

ANTON:

IANA

POEMA

Antigüedades de las Islas Afortunadas

DE LA LAGUNA

Maio de 1905.

1-B
3/4

ANTIGÜEDADES
DE LAS
ISLAS AFORTUNADAS
DE LA
GRAN CANARIA
CONQUISTA DE TENERIFE

Y
APARICIÓN DE LA SANTA IMAGEN DE CANDELARIA
EN VERSO SUELTO Y OCTAVA RIMA
POR EL BACHILLER

Antonio de Viana

natural de la Isla de Tenerife.
Dirigido al Capitán Don Juan Guerra y Ayala
señor del Mayorazgo del Valle de Guerra.

TIPOGRAFÍA DE LA LAGUNA

55, HERRADORES, 55.

1905

23 FEBRUARIJ 1912

W. J. VAN DER WERF

DE WETENSCAPEN

DE WETENSCAPEN

DE WETENSCAPEN





PRÓLOGO.

La obsesión de mirar con desdén á los autores de los prólogos de las nuevas ediciones de obras añejas y pasadas, aún perdura en el sentir de muchos; todavía se recuerdan con fruición las sabrosas filípicas que á prologuistas y anotadores enderezan don Luis Zapata en su *Arte poética*, Lope de Vega en su *Dorotea* y el gran Cervantes en el prólogo de la primera parte de su inmortal *Ingenioso Hidalgo*, donde derrama la sal y la gracia á toda corriente; y como si esto no fuera bastante, también hay eruditos que, sacando á plaza las fábulas literarias de nuestro paisano don Tomás de Iriarte, con sonrisa un tanto socarrona recitan los siguientes versos, producto de aquel cultísimo ingenio:

Quando veo yo algunos, que de otros escritores
á la sombra se arriman y piensan ser autores
con poner cuatro notas, ó hacer un prologuillo,
estoy por aplicarles lo que dijo el tomillo...

Sin embargo, aunque á riesgo de parecer inmodesto, no dudaré en decir que abrigo la esperanza de que este prólogo será mirado con alguna indul-

gencia, no tanto porque no pretendo arrimarme á la sombra del célebre médico poeta, ni pasar por autor de su obra "Antigüedades de las Islas Afortunadas", cosas ambas imposibles, cuanto porque ofrece esta edición garantías de autenticidad que otras no han podido alcanzar, y cuya exposición le hará tal vez interesante á literatos y eruditos, ya que no ameno y deleitable.

Los anuncios y reclamos de la prensa de Madrid y provincias en pro de que se celebre dignamente en el año próximo la aparición del *Quijote* en la república de las letras, trájome á la memoria que en el mismo año (1604) en que Cervantes imprimía la obra que tanto le enaltece, el isleño lagunero Antonio de Viana publicaba en Sevilla su apreciable poema "Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria y aparecimiento de la imagen de Candelaria"; obra que, si bien nunca podrá medirse con la del ingenio complutense, tampoco dejará morir el nombre de su autor en el olvido y menos en el país para el que la escribiera.

Al recordar al público ilustrado de la provincia esta coincidencia feliz, híceme la ilusión de que los centros de cultura y los aficionados á las letras, recogiendo la especie, juntos en el apretado haz de amor á la patria y á la gaya ciencia, con certámenes, academias, lápidas y estatuas, celebrarían de un modo decoroso el tercer centenario de la aparición de la primera historia de Canarias, escrita por un canario en verso suelto y octava rima. Pero esto no fué más que alucinación de mi fantasía; olvide-me de que el cerebro isleño, atrofiado por los cálculos del mercantilismo y pervertido por el desmoralizador caciquismo político, sólo siente entusiasmo por las letras de cambio y los libros de asiento. Mi

esperanza tenía que resultar y resultó, en efecto, una triste y desconsoladora ilusión.

Este doloroso desengaño hacíase más intolerable cuando á mis solas saboreaba en un ejemplar de la primera edición, no sé si por vigésima vez, algunos trozos de los hermosísimos versos del inspirado poeta, estrofas rebosantes de amor á estas peñas, á la raza guanche y á la valiente España; porque Viana sabe cantar las glorias de las patrias grande y chica, sin que los amores de la una y de la otra se confundan y menos se antagonicen.

La primera lectura del poema y algunas consultas que en este libro tengo hechas como fuente histórica, las he verificado en un ejemplar que existe en la Biblioteca provincial y del Instituto, edición de 1854, y aunque mucho había leído y releído en el de la primera edición, después que lo adquirí, nunca me pasó por la mente la idea de que las ediciones confeccionadas en Santa Cruz en 1854 y 1882 no fuesen fieles reproducciones de la primera. Comenzome á perseguir esta duda cuando leí en la "Revista de Canarias" el juicio que de la obra de Viana emite uno de sus más apasionados admiradores, Mr. Sabino Berthelot, sabio erudito francés é hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife, el cual confiesa en una nota á su trabajo que sólo un ejemplar de la primera edición del poema de Viana había visto en una biblioteca particular, perdido ya por desgracia, y que su estudio lo hizo sobre un manuscrito que le regalara el Ayuntamiento de Santa Cruz. Sabiendo, pues, que las ediciones de 1854 y 1882 se confeccionaron por su influencia, y observando que en las mismas algunas voces se ponían en lenguaje moderno, aumentose mi desconfianza y entrome el deseo de controntar mi

ejemplar reliquia con el que tiene la Biblioteca provincial de la edición de 1854. Pero ¡cuál no fué mi sorpresa al observar que en esa edición no sólo se modernizaron algunas palabras, cosa que ya tenía sabida, sino que le quitaron varios versos y hasta octavas enteras, por cierto de las más sentidas y mejor rimadas! Este triste resultado inclinome á una confrontación detenida, y de ella resultó lo que era lógico: el convencimiento de que el poema de Viana que se conoce es una obra plagada de inexactitudes, trunca y imperfecta; en suma, que el Viana que se lee no es el real y verdadero, sino uno contrahecho y desfigurado.

El descubrimiento de lo deficiente de las ediciones de 1854 y 88 me inspiró el deseo de que se imprimiera otra mejor por el ejemplar de la primera que conservo y que sirviera como recuerdo del tercer centenario de su aparición en la república literaria, recuerdo que puede quizás durar más que una lápida adocenada ó un raquítico monumento. Pero ¡ay! cuánto desengaño llevo sufrido en este insignificante empeño. Donde esperaba encontrar entusiasmos y auxilios, la indiferencia y el egoísmo salieron á recibirme, cuando no lo hizo la ignorancia estulta. Pues, aunque duela confesarlo, hay que decirlo, por si acaso puede servir de lección para las generaciones que nos sucedan: el país no está aún á la altura intelectual que se merece.

Pero no todos los canarios padecen la fiebre maligna que hoy conmueve las inteligencias del país, no; todavía hay quien se deleita sacando á relucir las alhajas que el polvo de los siglos encubre; todavía hay corazones que laten por las glorias de la patria, y si bien no encontré quien ayudara á mis cortos haberes para sufragar los gastos de esta

edición, no me han fallado amigos entusiastas que me han prestado el valioso concurso de su inteligencia, que es algo más que el aceite del oro que mueve y engrasa las ruedas de las prensas. Y ya que es llegada la ocasión, quiero dejar consignados sus nombres como prueba de gratitud. Sea el primero el laureado poeta D. Antonio Zerolo, quien se tomó la enojosa tarea de hacer las correcciones después de una concienzuda confrontación con el original indubitado; no menor ayuda he recibido de mi erudito amigo, D. José López Martín, Arcipreste de la Santa Iglesia de Canarias en Las Palmas, que, con un celo dignísimo de loa, se impuso la misión de examinar las actas de aquel Excmo. Cabildo eclesiástico, para proporcionarme datos preciosos que ilustran la biografía de nuestro poeta; facilitándome otros, en orden al mérito literario del poema, de notoria utilidad. Al señor D. Luis Maffiotte -- persona á quien no tengo el honor de conocer, pero que no por eso aprecio menos, pues sé es un canario que por su mucha ilustración y vasta literatura honra á su país -- débole el favor de haberme remitido los fotograbados de las portadas del ejemplar que se conserva en la Biblioteca nacional, obsequio que me ha hecho por mano del común amigo de la juventud, D. Patricio Estévez, el cual, como todos saben, es canario fino y amigo entusiasta de las buenas letras; y, por último, al estudioso y aprovechado joven D. Leoncio Rodríguez le debo tanto en esta empresa, que no dudo decir que, sin su ayuda y constante labor, no hubiera podido darle cima.

No sólo estas dificultades entorpecieron mi firme propósito; otra de más importancia ocurrió desde los primeros momentos en que comenzó la reim-

presión: tal fué la ortografía con que se escribió é imprimió el poema por primera vez. Las abreviaturas y el uso de unas letras por otra le hacían ininteligible á los cajistas novatos en el arte y al momento surgió la idea de que igual dificultad encontraría el público: y aunque no ignoramos que hoy existe el buen acuerdo de hacer las reimpressiones tal cual salieron de manos de sus autores, el deseo de que este apreciado libro sea conocido y familiar á los paisanos venció la natural resistencia, y, después de algunas conferencias sobre este punto con el amigo Zerolo, decidí la conservación de todas las voces anticuadas, adoptando la ortografía corriente en obsequio de la mayor claridad y del aprecio que deseo hagan de él todos los canarios.

Explicadas ya las causas que han determinado esta nueva impresión del poema de Viana y la forma en que se lleva á efecto, parece natural que diga algo también sobre la utilidad del libro, aunque para esto bien merecía el médico poeta que pluma más autorizada tratara del asunto.

Como el poema es histórico, desde luego resaltan los dos aspectos bajo los cuales se le puede juzgar: mérito literario de la obra y apreciaciones que de ella se puede hacer como fuente histórica. Para estudiarlo bajo el primer concepto, bueno será que consigne en estas líneas, aunque de un modo breve, el juicio que la obra de Viana ha merecido á literatos y críticos de altos vuelos.

Sabido es el aprecio que el *fénix de los ingenios* hizo de este poema. El haber compuesto sobre él una de sus comedias más nombradas, *Los guanches de Tenerife y la conquista de Canarias*, y el soneto laudatorio que al autor dedica, y que corre impreso con la obra, sobrados testimonios son de la valía y

estima en que Lope de Vega tenía á Viana; pero la estrecha amistad que unió á estos dos vates, á pesar de que Lope le llevaba en edad 16 años de diferencia, podría ser pretexto para suponer que inclinó su ánimo á un fallo favorable. Así, pues, en épocas posteriores, donde el favor y las amistades no pueden llegar, es donde debemos buscar la exacta clasificación del mérito literario é histórico de nuestro poeta.

D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Nova*, escribe de Viana que celebró su patria por el mucho amor que le tenía, en un poema que no carece de elegancia, *Patriæ amore obsequens poemate non ineleganti landes illius comprehendit*. Y aunque este juicio de hombre tan eminente es sobrio en alabanzas, como todos los suyos, sin embargo dice lo bastante en razón al mérito de la obra.

Nuestro Viera y Clavijo, que si, como poeta, más de una vez cayó del Parnaso, como crítico siempre tiene altura fuera de los prejuicios de que estaba informada su vastísima ilustración, en su pequeña *Biblioteca de autores canarios*, hablando de Viana, dice que si bien el poema no es rigurosamente épico, tiene “una proposición sencilla, una invocación cristiana, unos episodios de amores pastoriles muy bellos, en que respira apaciblemente el lector en medio del rumor de las armas; con versos, pinturas, arengas y caracteres felices.”

Pero á estos excede en alabanzas, y creo que á todos, el sabio autor de la *Historie Naturelle des îles Canaries*, Mr. Sabin Berthelot. El estudio que el erudito escritor francés hizo del poema de Viana no es seguramente el arrebato de una primera impresión; es la labor fatigosa de una asidua atención y consulta de obras y literatos del gran mundo intelectual.

Ninguno, por consiguiente, ha podido descubrir en el poema de Viana las bellezas que Berthelot, porque él señala con precisión los puntos de contacto que nuestro poeta tiene con Virgilio, el Tasso, Lope de Vega y Cairasco, no dudando en comparar el canto de la espada á todo lo noble, bello y enérgico que hayan podido escribir Dante, Camoens y Ercilla; él, en fin, por decirlo así, resucitó á Viana y lo introdujo en los gabinetes de los literatos extranjeros; porque, aunque triste sea decirlo, á nuestro poeta historiador se le conoce más en Francia, Inglaterra y Alemania, que en la madre patria, sin que valga á destruir tal afirmación el hecho de que el poema de Viana no haya podido escapar á la fuerza investigadora de D. Marcelino Menéndez Pelayo, porque Menéndez Pelayo no es la regla del nivel de la cultura en España, que es excepción de toda regla. Y como el famoso publicista, á más de colosal investigador, es el maestro de la crítica, por todos reconocido y de fallo inapelable, justo es que su juicio sea conocido del lector.

Encuétrase en el tomo XI de las obras de Lope de Vega, publicadas por la Real Academia Española, y dice así:

Los guanches de Tenerife y la conquista de Canarias

.....
Fúndase el argumento de esta comedia en un rarísimo y estimable poema, parte en verso suelto y parte en octavas reales, compuesto por el bachiller Antonio de Viana, natural de Tenerife, y estudiante de medicina en Sevilla,

con el título de *«Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria.»*

.....(I) .

Lope, que en todas partes encontraba asuntos de comedia, leyó, ó por lo menos hojeó, el poema del vate canario, obra imperfectísima, á la verdad, si se la considera ya como poema épico, ya como historia, pues para lo primero contiene demasiadas circunstancias prosaicas, y para lo segundo demasiadas fábulas; ensayo juvenil, por otra parte, que se resiente de inesperienza y gusto poco maduro, pero que anunciaban en su autor felicísimas condiciones para la poesía descriptiva. Agradóle sin duda el estilo lozano y exuberante del buen Bachiller, su fantasía pródiga y amena, la candidez idílica de sus cuadros, y sobre todo la extrañeza y novedad de las cosas que cuenta y de la naturaleza que describe.

Le enamoró el color local del argumento, y con los materiales del poema labró esta comedia, cuyo primer acto es muy lindo, aunque los dos siguientes decaen mucho. Comienza el poema de Viana con un lujoso si bien desaliñado panegírico del clima y producciones de las islas que van á ser teatro de la narración.

Manaban leche las hermosas fuentes,
Las peñas miel suave, entapizadas
Con nativos panales, entre el musgo

(1) *Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria, Conquista de Tenerife y aparecimiento de la Imagen de Candelaria. En verso suelto y octava rima. Por el bachiller Antonio de Viana, natural de la isla de Tenerife. Dirigido al Capitán Don Juan Guerra de Ayala, Señor de' Ma'orago del Valle de Guerra. En Sevilla por Bartolomé Gómez. Año 1604.*

8.º: 333 hojas.

Esta primera edición es uno de los libros más raros de nuestra literatura poética. Ha sido reimpresso en 1883 por la Sociedad Literaria de Stuttgart:

«Der Kampf von Teneriffa. Dichtung und Geschichte von Antonio de Viana, herausgegeben von Franz von Löher.... Tübingen. 1883. Es el tomo CLXV de la *«Bibliothek des Literarischen Vereins in Stuttgart»*. Sé que existieron otras dos reimpressiones, hechas en Santa Cruz de Tenerife en 1851 y 1882, pero no las he visto. Al parecer, se hicieron no por el libro, sino por copias manuscritas de él, lo cual acredita su gran rareza.

Pajizo, blanda y delicada «orchilla.»
 con esperanza cierta, el verde campo
 Al venidero siglo, ya presente,
 Prometía mostrar secundas cepas
 Y ñudosos sarmientos de las vides,
 Resudando el licor dulce y ardiente
 De racimos melosos, en los pámpanos
 Y rubias cañas destilando el zumo
 De que se cuaja el fino azúcar cándido,
 Sabroso néctar de los sacros dioses....

Por sus aires volaban varias aves
 De música sonora, y muchedumbre
 De aquellos vocingleros pajaruelos
 Que por canarios los celebra el mundo.
 Producen sus espesos y altos montes
 Alamos, cedros, lauros, y cipreces,
 Palmas, lignálóes robles, pinos,
 Lentiscos, barbusanos, palos blancos,
 Viñátigos y tiles, hayas, brezos,
 Acebuches, tabaibas y cardones,
 Granados, escobones, y los dragos,
 Cuya resina ó sangre es utilísima.

Tienen grandes arroyos de aguas claras
 Con cuyo riego, yerbas olorosas
 Brotan y esparcen matizadas flores
 El poleo vicioso, el blando heno,
 El fresco trébol, toronjil, asándar,
 El hinojo entallado y el mastranzo;
 Sube la yedra y el jazmín se enreda,
 Y se entreteje la violeta, y hacen
 Un bello tornasol, con alhelíes,
 En los espesos y frondosos árboles....

.....

No son de poeta vulgar algunos de estos versos, ni lo es tampoco la habil composición de esta especie de «*églóga guanche*», donde la ingenuidad del sentimiento realza la belleza del paisaje:

Quiere Castillo hablar, mas dificulta
 Que le pueda entender, ni responderle,
 Cierto de que sus lenguas son contrarias;

Mas vencido de amor y del deseo,
Le dice tiernamente estas palabras:
«Angel ó serafín en forma humana,
O cifra de la misma hermosura
En la belleza y partes soberana,
Y solamente humana en la figura:
Si mi humildad vuestra grandeza allana,
Ved que mi alma en vos se transfigura,
Para gozar de vuestra vista bella;
No lo extrañéis; transfiguraos en ella.
«Es poderoso amor como la muerte,
Que si la muerte aparta lo muy junto,
El junta lo apartado en unión fuerte,
Y así con vos me prende en este punto.
«Es propio á la humildad siempre vencerse,
Y es de suyo agradable la belleza,
Y es lo que agrada fácil de quererse,
Y el querer es amor, y amor firmeza.
No permitais que vea yo perderse
Amor que me inspiró vuestra pureza:
Angel sois vos, y fuego en que me inflamo;
Miradme amando, entenderéis que os amo.
«No ignoro que extrañais mi oscura lengua,
Pues no me respondeis, mas el conceto
De la fe de mi amor no queda en mengua,
Pues entendéis del alma lo secreto:
Testigos son mis ojos, como lengua
Del corazón, del amoroso afecto...»
A todo aquesto Dacil, pensativa,
Dudando estaba á que determinarse,
Y en confuso discurso entre sí dice:
«Parece que me habla aficionado;
Mas no le entiendo, en cuanto dice nada:
Sin duda debe ser enamorado,
Pues con tal brevedad de mí se agrada.
¿Qué le responderé? Mas si ha hablado
Sin entenderle yo, desengañada
Estoy de que tampoco á mí me entienda.
Mas ¡ay! ¿Si es éste aquel de quien soy prenda?»

Castillo estrecha la mano, en signo de amor, á la asombrada doncella, y sin mucha resistencia logra llevarla en su compañía.

Al fin camina con turbados pasos..
Dácil se aflige en verse sola; siente,
Siente su gran peligro, disimula,
Quiebra la sarta larga que traía
Puesta por rico adorno al blanco cuello,
De caracoles, conchas y juguetes;
Y deja en las veredas del camino
Seguido rastro, conocido y cierto,
Para ser de los suyos socorrida.
En esto ya llegaba el gran Sigoñe
A la fuente, buscando cuidadoso
A Dácil, que siguiendo otra vereda,
Subió por la otra parte del arroyo.
No la halla, se admira y reconoce
El rastro; va siguiendo sus pisadas
Con tal solicitud, que en breve tiempo
Alcanza á divisar de allí muy cerca
Al caballero y á la bella Infanta.
Túrbase el fuerte y valeroso mozo,
Detiene el paso, considera y mira
Lo que puede entender del extranjero;
Alza la voz con espantosos gritos,
Oyenle sus soldados, que le siguen,
Y acuden todos á librar su Infanta.
Vuelve el noble español atrás los ojos,
En blanco pone la fulgente espada
Y ofrécese animoso al gran peligro.
Dácil le mira atenta, alborotada
De ver luciendo el refulgente acero,
Pero del caballero condoliéndose,
Le hace aprisa señal de que se vaya.
El llama á voces su cercana gente..
Sin Dácil se retira en la espesura,
Y júntase al momento con los suyos.

(Canto V.)

Además del episodio amoroso de Dácil (que es lo mejor del poema y de la comedia), encontró Lope en la obra del bachiiler Viana otros materiales poéticos, especialmente la piadosa historia del origen, aparición y milagros de la santa imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, patrona de la isla de Tenerife y de todo el archipiélago canario (cantos VI y XVI), materia que antes de Viana había

tratado fray Alonso de Espinosa, de la Orden de Predicadores, en un librito de extraordinaria rareza, el primero que se publicó acerca de las islas. Pero en esta parte procedió Lope con excesiva libertad, alterando los pormenores de la leyenda y añadiendo milagros que no se cuentan de aquella, sino de otras imágenes.

De la parte puramente historial del libro de Viana, es decir, lo relativo á la conquista de Tenerife y á las batallas de guanches y castellanos, Lope de Vega hizo poco caudal, limitándose á recoger algún nombre, como el de Tinguaro. Tengo por seguro que no leyó entero el poema, cosa á la verdad bastante difícil, aun para los canarios mismos, como no sean muy amantes de las antigüedades de su tierra. Y no porque el médico de Tenerife careciera de dotes poéticas, que bien patentes están en los fragmentos que hemos transcrito, los cuales bastan para que nunca pueda confundirsele entre la turba-multa de los fabricantes de epopeyas ultramarinas que brotaron al calor de la triunfante «*Araucana*» Viana es imitador de Ércilla, pero no de los adocenados: su poema vale tanto como el de Pedro de Oña, que tiene más fama que él. Si sus indígenas son convencionales, no menos idealizados están los de su maestro, y de la mezcla de crónica nimia y prosaica con invenciones románticas participan uno y otro. Lo que daña sobre manera al cantor de las *Antigüedades de las islas Afortunadas* es un híbrido y desagradable sistema de versificación, que imitó acaso de Gregorio Hernández de Velasco en su traducción de la «*Encida*». Los endecasílabos sueltos, de que lastimosamente abusa, se confunden muchas veces con la prosa más vil; y hasta cuando parecen buenos, lo son aisladamente, no como parte de un período poético. Ignoraba el arte de construirlos, como casi todos los versificadores de su tiempo, exceptuando á Jaurequi y á Francisco de Figueroa. Si hubiera escrito todo el poema en octavas reales, mucho hubieran ganado sus versos con este freno, y algo se hubiera atajado su facilidad desaliñada, que le lleva hasta poner en lista los nombres de los conquistadores.

El crédito histórico de este libro ha tenido desde antiguo recios impugnadores entre los historiógrafos canarios, y, á la verdad, bastaba leerle para comprender que gran parte de él era mero producto de la fantasía poética. Ya

D. Juan Nuñez de la Peña, que escribía á fines del siglo XVII, dijo con buen sentido, antes de empezar la relación de la conquista de Tenerife: «No trato aquí de los amores »que dice el licenciado Viana tuvo el capitán Castillo con »la hermosa infanta Dácil, hija del Rey de Taoro, á quien »dice halló en el recreo de una cristalina fuente en la La- »guna, que de Taoro se había venido á holgar con guardas »de sus vasallos; ni de las finezas del príncipe Ruimán, »hijo del Rey de Güimar y de la infanta bella Guazimara, »ni de las amorosas quejas del Príncipe Guetón y de la »infanta Rosalva, ni de los desvelos del príncipe y capitán »Tinguaro y de la infanta Guajara, ni de las promesas »que el Benharo de Naga hacía á este príncipe Tinguaro, »ni de los agüeros que hacían los «*guanames*,» que sin »agraviar á este autor, más parece comedia que historia »verdadera: así, lo dejo á un lado y prosigo mi conquista, »sin que el lector se embaruze en leer estas historias, »cómicamente á mi parecer.»

A pesar de esta sensata advertencia, un siglo después, el más clásico y excelente de los historiadores de Canarias, Viera y Clavijo, olvidado esta vez de la ironía un tanto volterriana que suele mostrar en cosas más graves, repite sin muestras de incredulidad el cuento de los amores de la infanta Dácil y del Capitán Castillo, y aún narra una aventura semejante, pero muy anterior, acaecida en la costa de Gran Canaria, donde fueron sorprendidas por los corsarios de Diego de Herrera (que se titulaba «*rey*» del archipiélago) tres jóvenes isleñas, una de ellas sobrina del «*guanarteme*» ó cacique de Gáldar. En confirmación del hecho cita estas dos octavas, de autor desconocido:

Estándose bañando con sus damas
De Guanarteme «*el Buco*» la sobrina,
Tan bella, que en el mar enciende llamas,
Tan blanca, que á la nieve más se empina,
Salieron españoles de entre ramas,
Y desnuda fué presa en la marina:
Y aunque pudo librarse, cual Diana
Del que la vió bañar en la fontana,
Partir se vió la nave á Lanzarote
Donde con el santísimo rocío
La bañó en nueva fuente el sacerdote;

De do salió con tal belleza y brío
Que con ella casó monsieur Maciote,
Que el noble Béthencourt era su tío;
Y de estos dos, cómo del jardín flores,
Proceden los ilustres «*Béthencores*».

Esta narración, como otras de Viana, procede de la «*Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria*», del alférez mayor D. Pedro Agustín del Castillo, que escribía por los años de 1737; escritor crédulo, (aunque diligente) y muy picado de la manía genealógica. Dice que las octavas se las enviaron de Lanzarote entre otros, papeles antiguos; á juzgar por el estilo parecen contemporáneas del Dr. Carrasco de Figueroa, y acaso sean suyas; aunque confieso que no he tenido valor para buscarlas entre el farrago de las «*quinze mil*» que hay en el «*Temple militant*». Puede creerse que en esta leyenda de familia se inspiró Viana, transportando la aventura á la isla de Tenerife y exornándola poéticamente.

Con lo expuesto creo bastante dilucidado el punto del valor literario de la obra del Bachiller Antonio de Viana, porque ¿cuál será el osado que se atreva á emitir nuevo juicio?

Pasemos ahora al valor histórico que al poema se le pueda atribuir.

Ya deja dicho el señor Menéndez Pelayo que el crédito histórico de este libro ha tenido desde antiguo recios impugnadores entre los historiadores del país. Y como se ve en lo anteriormente copiado, él también se decide á impugnarle, si bien con la mesura que tanto le distingue. Es, pues, éste un punto que merece algún estudio, por parte de los canarios principalmente, máxime cuando á ellos casi sólo interesa.

Sabido es que nuestro Bachiller escribió su poema para impugnar gran parte de las noticias históricas que con relación á los hechos de la conquista

había publicado Fr. Alfonso de Espinosa en su obra *Del origen y milagros de Ntra. Sra. de Candelaria y descripción de la isla de Tenerife*, obra impresa en Sevilla en 1594, y aunque generalmente se cree, siguiendo la opinión de Núñez de la Peña, que lo que únicamente impulsó al vate á escribir su poema fué lo que dijera el fraile en su obra en descrédito de la familia de Guerra, es lo cierto que otra causa, más noble que la integridad de la honra de la familia á la cual la suya debía amparo, movió su pluma, como él mismo lo dice en el prefacio del poema: en primer término, reivindicar á la raza guanche, cuya sangre corría por sus venas, del injusto desprecio con que habló de ella el historiador de la Candelaria. De aquí el empeño que demuestra al ennoblecer los hechos de los vencidos sin rebajar los esfuerzos y bizarría de los vencedores, pues no ignoraba también que él y su hermano Juan eran los únicos descendientes del valeroso Juan de Viana, que vino á la conquista de Tenerife en la compañía de Juan de Esquivel.

Cierto que el poeta, como su nombre indica, crea hechos y personajes en su fantasía; pero no lo es menos que la poesía histórica, para que sea tal, no sólo no ha de faltar á la verdad de los hechos que narra, sino que los que crea, para que le sirvan de auxiliares en su plan, han de ser de tal naturaleza que el investigador fácilmente los distinga. Averiguar si Viana en su poema obedece fiel á esa regla, será objeto en parte de las presentes líneas.

Bien conozco que no á todos los lectores del poema de Viana, por ilustrados que sean, les ha de ser fácil clasificar los hechos que canta, separando con precisión los ciertos, los probables y los fabulosos. Para esto se necesitan dos cualidades que no á to-

dos es dado adquirir: es la una estar instruido en las cosas é historia del país canario por el estudio de sus archivos, y la otra haber oído desde la cuna el murmullo cadencioso de las olas que incesantes baten estas peñas: el amor que engendra el terruño es el único que puede dar alientos para empresa tan cansada y fatigosa.

El descrédito de Viana, como historiador, nace, entre extraños al país, por desconocimiento de nuestra historia, y, entre los canarios, por lo que consignó D. Juan Núñez de la Peña en el capítulo XIV de su obra *Conquista y antigüedades de las islas de Gran Canaria*, en el que dice, sin empacho, que lo referido por Viana más parece comedia que historia.

Aunque Núñez de la Peña conoció con el tiempo muchos de los yerros que cometió en su historia y al efecto los dejó consignados en sus manuscritos para que se enmendasen, eso ignóranlo propios y extraños. Este incansable investigador de los archivos canarios y genealogista colosal, por las preocupaciones de la época en que le tocó vivir y hasta por temperamento, tenía repulsión á la raza guanche. En su cerebro no cabía que una raza conquistada pudiese ser nobilísima; su menguado criterio no podía prever que la ciencia, siempre investigadora, con el estudio y detenido examen de aquellas momias y cráneos de guanches que en su tiempo aparecían con frecuencia en las cuevas sepulcrales y que acaso él les diera con el pie como cosa inútil, habría de decir al mundo que la raza guanche pertenecía á la gran rama que pobló á Europa en su mayor parte; así observamos que en las distintas declaraciones que prestó ante los tribunales para informaciones de nobleza, y á las que era llamado como oráculo, siempre huyó de mencionar los tron-

cos guanches que enlazaron con los conquistadores. En una palabra: que en sus tiempos se consideraba afrenta descender de guanches, y si alguno se nombraba en la relación de una que otra prosapia, necesariamente tenía que ser rey, mencey, guanabatermo ó príncipe; de resto sólo de oprobio servía al que se le probara. De aquí el respeto medroso á la pluma de Núñez de la Peña; de aquí las consideraciones de que se vió rodeado; de aquí, en fin, que se le reputara mónstruo genealógico en cuya cabeza cabía toda la descendencia de Adán, cosa que halagaba sus aficiones y vanidad.

Pero es el caso que así como Viana sigue al P. Espinosa, á quien trató de refutar, según dice Viera, Núñez sigue á Viana con más fidelidad que éste al fraile dominico, á pesar de tildar su obra de comedia; y Viera, el culto crítico, sigue á los tres en todo aquello que documentos y hechos notorios no lo contradicen. No se debe olvidar que Viana hace la historia de acontecimientos que sólo llevaban cien años de ocurridos, que en su tiempo todavía estaban recientes, por vivir aún gran número de nietos y bastantes hijos de conquistadores, toda vez que en informaciones de la época aparecen deponiendo personas de ochenta y noventa años, y como su obra refutaba la de un personaje de todos querido y por todos respetado, porque había dedicado sus afanes á cantar las glorias de la imagen de Candelaria, centro del amor y afecto de todo canario y en especial de los linerfeños, con seguridad que si Viana hubiera faltado á la verdad histórica, recogida de testigos casi oculares, no hubiera faltado también quien le reforciera el argumento; á más de que en esta hipótesis tampoco se puede suponer que el dominico se mordiera la lengua, ni que su Orden,

en la época de su preponderancia y apogeo intelectual, tolerase tal afrenta.

Y si en las fechas de los acontecimientos, designación de caudillos de la conquista y de los conquistados, aparecimiento de la imagen de Candelaria, batallas, reencuentros, orígenes y costumbres de los guanches, Viana sigue á Espinosa, y en lo que Viana dice de más en estos particulares es, á su vez, seguido por Núñez de la Peña, Viera y Clavijo y otros historiadores, ¿dónde está su inexactitud? ¿Será acaso en la realidad de los amores de la infanta Dácil y Castillo, ó en los de Rosalva con Guetón, ó en los de Guacimara y Ruimán? ¿Pero no es un hecho indubitado, con la prueba más amplia que se puede pedir á hecho histórico, que Dácil, nieta de Bencomo, casó con Gonzalo del Castillo, que asentaron su casa solariega y poblaron á Chiniama? ¿No afirma el mismo Núñez que Rosalva y Guacimara, baulizadas, se llamaron Isabel y Ana? ¿No están ahí las informaciones de nobleza de los reyes guanches, en las que, al detalle, citan nombres, apellidos y otras circunstancias?

Además, aún en lo mismo que tanto afea al poema de Viana, como es la lista que inserta de las tropas conquistadoras, ¿no es seguido por todos como única autoridad en la materia, siendo rigurosamente exacto como se puede comprobar? Se podrá objetar que los nombres que dá Viana á los guanches son convencionales, ¿pero no están aún esos mismos nombres en sitios y lugares de la isla que recuerdan á sus antiguos dueños? Arafo, Cuayoja, Tigaiga, Tanco, Tegueste, Guajara, Tejina y cien más, ¿no son los mismos nombres con que Viana apellida á sus héroes guanches? ¿No quedan todavía vestigios de las luchas y *regigides*, recuerdos de sus fiestas,

el *gofio*, el mocán, los molinillos de mano de sus alimentos é industrias y otras mil pruebas vivas? ¿Qué puede ser, pues, creado por el poeta ó la comedia, como dice el catoniano Núñez de la Peña? ¿las circunstancias de los amores que describe? ¿la ira de Bencomo contra Guelón y Rosalva? ¿la volubilidad de Tinguaro, cegado por la hermosura de Guacimara ó por la vanidad de apellidarse rey?... ¿Pero es acaso que el poeta no tiene más senda que la seca y árida de la crónica?

Seamos razonables: el poema de Viana es real y verdadero poema histórico, exornado con episodios que, si no pasaron tal cual los pinta el vate, merecían que pasaran, porque encajan perfectamente con el carácter y civilización de los pueblos que intervinieron en los hechos que describe. En suma: es una de las fuentes de aguas purísimas y cristalinas para la historia de Canarias.

J. R. M.



Datos biográficos del Bachiller Antonio de Viana

En 21 de Abril de 1578 nació en la ciudad de La Laguna de Tenerife Antonio de Viana, cuando se cumplían ochenta y dos años de conquistada la isla y ochenta y uno de fundada la ciudad, siendo sus padres Francisco Hernández y María de Viana (1).

Como se vé, Antonio de Viana dejó el apellido paterno para llevar el de la madre, cosa que el uso de la época autorizaba; pues sabido es que en su tiempo muchos abandonaban los apellidos de los padres por tomar el de algún pariente, padrino ó persona que les educaba. Así que no es de extrañar lo hecho por nuestro médico, si acaso no fué también que le pareciera más sonoro y nobiliario el apellido de Viana que el común y prosaico de Hernández, que todo pudo ser. Pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que él adoptó este apellido y que por él fué distinguido en su vida y conocido hasta el presente.

Según los genealogistas, la familia de los Vianas tuvo origen, en nuestro país, de Juan de Viana, soldado conquistador, que aportó a Tenerife formando parte de la compañía que para la conquista trajo el capitán Juan de Esquivel (2), y no será mucho suponer el decir que este soldado fué uno de los primeros cien vecinos con que se fundó la ciudad de La Laguna, ya porque, fuera de sus archivos, no se descubren vestigios de este ape-

hido en ningún otro pueblo de la isla, ya porque hay datos positivos que acreditan que los Vianas tenían sepultura propia en la parroquia de la Concepción (3),



Pila en que fué bautizado Viana, existente en la Parroquia de la Concepción de La Laguna.

donde fué bautizado nuestro poeta, su hermano Juan y seguramente su abuelo materno, hijo del Juan de Viana, Conquistador, dado que en la fecha en que este último debió nacer sólo existía aquella parroquia, y si su partida no se encuentra hoy en los libros bautismales, débese á que no alcanzan á los tiempos de la fundación de dicha iglesia.

Por los datos recogidos, á la familia de los Vianas no le faltaron bienes de fortuna (4) y blasón nobiliario, puesto que en las portadas de la primer edición del poema, su autor tuvo buen cuidado de que aparecieran sus armas, que, según se vé, formábanlas un águila rapante de patas y alas extendidas, sin que por el examen de estos dibujos se pueda conocer el color del campo en que posa el animalito (5). Pero á pesar de los bienes raíces y del escudo fidalgo, la posición de la familia de los Vianas fué harto modesta para aquellos tiempos, porque Juan, el hermano de nuestro poeta, fué colega de maese Nicolás, el amigo de D. Quijote (6), si bien es cierto que los mismos documentos que prueban tuvo esta ocupación, muestran á las claras que fue estimado y distinguido; pues á sus hijas Maria y Nicolasa, habidas en su matrimonio con Catalina López, se las sacaron de pila D. Cristóbal Salazar y Frias y su mujer D.^a Maria de los Rios y el Liedo, Felipe del Valle y D.^a Maria de Arzola, respectivamente, además de que del propio Juan de Viana fué tutor Rodrigo Hernández Lordelo; personas todas de la mayor suposición en la vecindad lagunera y de la más calificada nobleza de la sociedad isleña.

Es constante la opinión de que Viana tenía escrito su poema en edad temprana, aunque lo publicara á los veinte y seis años en Sevilla, imprenta de Bartolomé Gómez (1604). Por los documentos descubiertos, nuestro poeta no sólo fué precoz en las especulaciones de la inteligencia, sino en el vivir; considerando de modo febaciente que en 1598 ya era casado (7), y también que contraía segundas nupcias, en su ciudad natal, con Francisca de Vera el 17 de Junio de 1599 (8), por lo cual dice con mucha razón en sus apuntes el ilustrado marqués de S. Andrés, D. Fernando de la Guerra, que antes de obligarle la ley del ayuno

ya había dado pruebas de inspirado poeta y experimentado marido.

Dedúcese de lo expuesto cuán inútiles fueron los ruegos y las esperanzas que su abuela concibiera de dedicarlo á la Iglesia: sus aficiones le apartaban cada vez más del celibato. Pero su amor á la paternidad no fué obstáculo para que se mostrase fervoroso cristiano y piadosísimo escritor. Como se ve en su poema, su devoción á la Virgen fué afectuosa en alto grado.

Hay quien dice de que nuestro poeta historiador escribió su obra en la Orolava; y aunque esta noticia sólo la da el marqués de S. Andrés, ya citado, es tal el concepto de veracidad que este señor merece por su honrado proceder, vasta ilustración y afición á las antigüedades de la patria, que no dudo asentir á su dicho, pero ¿cuál sería el motivo porque Viana fué á la Orolava á escribir su poema cuando había nacido en La Laguna y en ella estaban avercindados sus padres? Punto es este que me ha dado mucho que pensar y obligado á revolver papeles, sin que hasta ahora haya podido encontrar otra luz que me guíe que una probable conjetura.

Del Francisco Hernández, padre de nuestro poeta, ningún dato seguro se ha podido adquirir que identifique su personalidad en la historia con relación á su ascendencia, siendo la causa los muchos que de este nombre y apellido existieron por aquellos tiempos; y como su mujer Maria de Viana, madre del Bachiller, era fallecida con anterioridad á 1596, existiendo en la Orolava y Realejos muchas familias de los indígenas canarios de apellido Hernández que ayudaron al Adelantado en la conquista de Tenerife, no será despropósito el conjeturar que de éstos fuera el Francisco Hernández, que, viudo, se volvió con sus hijos á la querencia de los lares: conjetura que explica también la tradición de que Viana tenía raza guanche, cosa que parece indicar el empeño que pone en enaltecerla en su poema.

Pero si la madre había muerto ya en 1596, el padre también falleció á los pocos años, por cuanto Juan de Viana, hermano del médico historiador, como ya se ha dicho, estuvo bajo la tutela de Rodrigo Hernández Lordelo (9), personaje de posición y quizás pariente de su

pupilo por parte de padre; y como estas diligencias judiciales se tramitaron en la ciudad de La Laguna acreditan la reversion de esta familia al hogar materno.

Mas, si dilicil es averiguar la ascendencia del poeta



Lámina que ilustra la primera edición.

por parte del padre, con igual ó parecido inconveniente se tropieza para esclarecer las demás ramas de este linaje, siendo cierto que la varonía de los Viana terminó en Tenerife con Antonio de Viana, hijo del con-

CANTO

Porque lo que es costumbre, no se estraña

Valor teneys, y aunque antes fuera poco,
Agora que en mi sangre estays bañada
Y en vuestro puño con mi mano roco,
Soys espada de Rey, de ley honrada,
A belicosa furia me prouoco,
En veros con mi sangre matizada,
Mas respetadla con fiel decoro,
Que luze en vos, como en lá plata el oro

Diziendo el Rey soberuio estas razones,
De vn golpe claua la buyda punta,
En vn robusto tronco, aprieta el puño
Carga con fuerça, hazesele vn arco,
Admirase, y alloxala, endereçase,
Y con mayor admiracion le dize,

Como buena sufris, pero sin mengua,
Que os doblais, y volueis a estar derecha
Que sufre la bondad, y no se amengua,
Y el bien con mengua menos apruecha
Sigoñe dixo bien, que como lengua
Es vuestra hechura, q̃ me day sospecha
Que

quistador Juan de Viana y abuelo materno de nuestro poeta, quien sólo tuvo de su matrimonio con Ana González á Maria de Viana, muerta á los pocos años de haber procreado con su esposo Francisco Hernández, á los hermanos Antonio y Juan, los que, según se ha visto, prefirieron su apellido al paterno; y como nuestro biografiado se ausentó de su patria y el Juan sólo tuvo dos hijas, el apellido se perdió para el país como otros muchos, pues consta de los apuntes del repetido marqués de San Andrés que el último descendiente de esta familia fué un lego de la Orden de San Agustín llamado Fray Bernardo, hijo natural de D. Cristóbal Trujillo de la Caba, catedre latino, preceptor de la Cátedra que para instrucción del público sostenia el Cabildo general de la Isla (10).

Supónese que Viana hizo sus estudios de medicina en Sevilla, porque en esa ciudad imprimió su obra en 1604 y en ella también ejerció la profesión siendo médico de la Armada y del Hospital del Cardenal; pero ¿cuándo y cómo hizo sus amistades con Lope de Vega? He aquí otro de los tantos puntos oscuros de la vida de nuestro paisano, y sobre el cual no puedo aventurar conjetura alguna por no tener ni el menor detalle que pueda orientarme, fuera de que, para publicar el poema, debió peregrinar de Madrid á Valladolid y aún Medina del Campo, porque en todas estas poblaciones se practicaron las diligencias, mitad gubernativas y mitad jurídicas, á que las censuras y licencias sujetaban en aquellos tiempos á los ingenios.

Algo más se puede decir de la estancia de Viana en su país natal. Por la partida de su segundo matrimonio se averigua que residía en La Laguna en 1599, si bien no es probable estuviera graduado en medicina por ser circunstancia que no callaría el ascento seguramente. Mas las sobresalientes dotes de este hijo de La Laguna no podían pasar desapercibidas para sus compatriotas, y en 11 de Diciembre de 1606, quizás de vuelta de graduarse, leíase en el Cabildo general de la Isla una petición firmada por el personero, convento de Candelaria, ciudadanos y alcaldes de los lugares, en la que se pedía fuera nombrado el Licdo. Antonio de Viana Cirujano de la Isla, porque la reciente epidemia de

landres, que se había padecido en muchos pueblos, acreditaba no ser bastante el único que había hasta entonces, Francisco de Moyà; y si el regidor Lope de Asoca se opuso á la instancia, el Senado de Tenerife acordó el nombramiento y le señaló de salario 30 doblas y un cahis de trigo (11).

No está en lo cierto Viera y Clavijo cuando asegura que Viana no pasó á Tenerife hasta 1631, cuando del acta del nombramiento aparece claro que ejercía su profesión en dicho año de 1606 (12), y en una escritura de redención de censo como heredero de su padre (13), hecha por él en 1607, desvanece toda duda, pues en ella se titula Médico de la Isla de Tenerife. De todo lo cual resulta que aceptó el nombramiento de médico de la isla, ejerciendo este cargo por algún tiempo, y que luego, disgustado por lo corto de la paga ó porque Tenerife era estrecho campo para sus alientos, que sería lo más probable, abandonó el cargo y marchó á Sevilla, población por la que parece sentía afición, desempeñando allí los empleos de médico de la Armada y del Hospital del Cardenal.

Bien fuera que Viana se ausentara de Tenerife con licencia de su Senado ó por renuncia de su empleo, no cabe dudar que la patria echó de menos *su mucha habilidad y buenas partes*, como había dicho al nombrarle en 1606; porque este mismo Alto Cuerpo le repitió sus instancias para que volviera á desempeñar la plaza de médico de la isla, y él, quizás vencido más por el amor á la tierra que por las conveniencias que le proporcionaba, dejó los honrosos cargos que desempeñaba en Sevilla, y en 7 de Julio de 1613 presentaba sus títulos ante el Cabildo, el cual, agradecido, le mandó dar 300 ducados para ayuda de costas y le elevó el salario á 130 doblas y 60 fanegas de trigo (14), obligándose Viana á desempeñar las facultades de médico y cirujano y á proveer de botica.

Este hecho, que parecía fijar para siempre en la isla á nuestro poeta, solicitado con empeño por sus paisanos, que le honraban y estimaban en mucho, no dió el apetecido resultado, porque la fatalidad se interpuso entre los deseos del público y el amor del médico á la patria. Fué el caso que al establecerse nuevamen-

le Viana en la ciudad de La Laguna trajo consigo á su familia, entre la que contaba dos hijos, que, ya fueran del primero de sus matrimonios ó del segundo, debían ser hombres formados, puesto que por cuestiones de galanteos ambos fueron muertos, si bien el uno no pereció en la refriega sino á consecuencia de las heridas (15), sinsabor que amargó la vida de Viana y que seguramente, en su temperamento ardiente y apasionado, había de causarle honda huella.

Sin duda alguna, tan inesperado contratiempo decidió á nuestro poeta historiador á aceptar las proposiciones que le hiciera el Cabildo eclesiástico de Canaria, y queriendo dejar los lugares que á diario le recordaban la pérdida de sus hijos, aceptó aquella oferta, pidiendo al Cabildo secular de Tenerife le absolviera de la obligación de su contrato y le ajustara las cuentas de su salario; pero si Tenerife dió pruebas de estimación á Viana al nombrarle médico de la isla casi imberbe, en 1606, ó instarle y rogarle para que volviera á servir la plaza, en 1631, cuando trató de dejar la ciudad para siempre fué cuando verdaderamente hizo extremos. Opúsose el vecindario á su salida y el Cabildo vióse obligado á ordenar al alcalde de Santa Cruz que le impidiera embarcar; oposición que hubo de ceder ante las lágrimas del dolorido padre, que habiendo hecho patente estas causas al Cabildo en una sentida y razonada súplica en 22 de Marzo de 1633, le dió por absoluto del contrato y le revocó el salario, tal vez con la esperanza de volverlo á poseer cuando el tiempo y nuevas impresiones borrarán algún tanto la pena y aflicción que le embargaban (16).

En 18 de Enero de 1633 fué nombrado el Dr. D. Antonjo de Viana médico del Illmo. Cabildo eclesiástico de Canaria con 200 ducados de renta, á que añadió el Obispo 1.500 reales por la asistencia de su casa, convento de Monjas y Hospital (17), hechos que probarían, si la instancia de Viana no lo dejara plenamente justificado, que la muerte de sus hijos, y no el mayor salario que le ofrecería el Cabildo de Canaria, fueron las causas que le movieron á dejar el servicio de su patria; no siendo, por tanto, cierto lo que sobre este punto de la vida del poeta consigna Viera y Clavijo.

Aceptada por Viana la asistencia del Cabildo de Canaria, se mandó por este cuerpo, en 14 de Marzo del propio año, otorgar la escritura de contrata, lo que parece no llegó á efectuarse.

En el mismo año, y en 13 de Mayo, se dispuso se le librara el primer trimestre; pero ya en 3 de Diciembre, Viana presentaba una petición despidiéndose del servicio de aquel cuerpo, el cual le expresó su sentimiento enviándole recado con el Secretario capitular y significándole que nunca había sido su ánimo el despedirle, por lo cual le ofrecia la otorgación de la escritura y le suplicaba continuara al frente de su plaza.

Algo debieron de consolar á Viana estas urbanidades de la Corporación, puesto que continuó en el desempeño de su cargo, si bien el Cabildo, receloso de que no permaneciera á su servicio, escribió el 25 de Enero de 1634 al Obispo D. Cristóbal de la Cámara y Murga para que trajera médico y botica.

Parece ser que las desavenencias de Viana y los Canónigos provengan de que éstos querían que por el salario diera asistencia facultativa á ellos y á sus casas, acordando en esta misma fecha que si no querla conformarse con el contrato de su antecesor se le pagasen las visitas.

Por Octubre del mismo año (1634) debió Viana dejar el servicio del Cabildo eclesiástico de Canaria, marchando á la Península y fijando su residencia en Madrid ó Sevilla, probando estos hechos el que de los libros capitulares consta que con aquella fecha se le hizo el último libramiento de su paga y que en 4 de Julio de 1633 la propia Corporación encargaba á su colega el canónigo García Tello, ausente en España, trajera médico para la isla, pero advirtiéndole no había de ser ni el Dr. Viana ni el Dr. Crispiniano.

Con esto terminan todas las noticias que he podido reunir respecto á la accidentada vida del canario insigne, como le llama su paisano Arzola.

¿Dónde pasó el resto de su vida? ¿Dónde le ocurrió la muerte y reposan sus cenizas? ¿Dejó descendencia? Nada absolutamente he podido inquirir sobre asuntos tan interesantes. Todo, todo se ignora en absoluto, y, lo que es peor, no se conocen más obras de tan fecundo ingenio

que su celebrado poema de las *Antigüedades de las Islas Afortunadas* y un soneto que dedicó á su amigo el divino Cairasco al dar á luz este ingenio el primer tomo de su *Templo Militante* (18).

¿Sería posible que porta de tantos vuelos como D. Antonio de Viana, arrojara el plectro, ó que se apagara su estro? No lo creo, y si que alguno quizás haya vestido su fama póstuma con las galas de nuestro paisano, según dice otro de los entusiastas de este ilustre hijo de La Laguna.

¿Pero qué mucho que esta apartada provincia de Canarias haya perdido la memoria de poeta que tanto le honra? ¿Acaso la madre patria conoce mayor número de producciones, ni sabe más circunstancias de la vida del valeroso soldado y poeta épico D. Alonso de Ercilla y Zúñiga? No, ciertamente. De la vida de Ercilla sólo se conocen algunos particulares hasta los 50 años de su existencia, y de sus obras sólo la *Araucana*, publicada íntegra en 1590, y una glosa que por primera vez insertó el *Parnaso Español* en 1770.

Lamentemos, pues, la incuria de nuestros mayores y conformémonos con nuestra desdichada suerte en estas materias.

J. R. M.

La Laguna, Diciembre 21 de 1904.

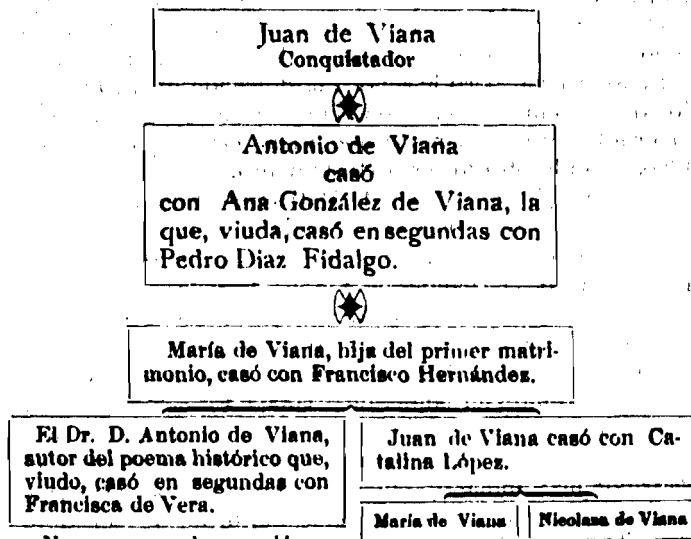


NOTAS

(1) En la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de la Ciudad de la Laguna de Tenerife lib. 1.º de Bautismos, fol. 133, está la partida de D. Antonio de Viana, que dice así: — «Anton, hijo de Francisco Hernández é de su muger María de Viana; fue bautizado en veinte é uno dias del mes de Abril de mil é quinientos é setenta é ocho as.; fue su padrino Pedro Afonso Masuclos é su madrina Isabel Yana, é tocaron sus manos en la criatura, é baptizolo el Beneficiado Cabrera, é por verdad lo firmé, Iho. ut su pra. — El Beneficiado Cabrera.»

El padrino Pedro Afonso Masuclos fué una de las personas de más distinción y más acaudaladas de La Laguna. Dió de su peculio el antiguo retablo de la Parroquia de Ntra. Sra. de Remedios, donde está su retrato.

(2) Arbol genealógico de los Vianas en Tenerife



No se conoce la sucesión.

Del mismo poema de Viana consta que Juan de Viana fué soldado de la compañía de Juan Esquivel, y de las Sinodales de D. Fernando de Arce, existentes en el archivo secreto de la Catedral de Las Palmas, consta asimismo que el número de vecinos con que se fundó La Laguna en un principio fué el de ciento y no más.

(3) El testamento de Ana González de Viana, mujer de Pedro Díaz Fidalgo y viuda de Antonio de Viana, ante el escribano Bartolomé de Cabrejas á 10 de Mayo de 1598, dice: que se le entierre en la Parroquia de la Concepción en su sepulcro, donde están enterrados Antonio de Viana, su primer marido, y su hija María de Viana.

(4) En el testamento, antes citado, Ana González deja imposiciones de misas perpetuas al Santísimo Sacramento y esta fincas y varias casas de su pertenencia.

(5) Véase el fotograbado de la portada del ejemplar que de la primera edición existe en la Biblioteca nacional y el de la lámina del que sirvió para hacer esta edición donde aparece el escudo nobiliario á los pies del autor.

(6) De la partida de bautismo de Nicolasa de Viana, hija de Juan de Viana y de Catalina López, existente al folio 209 del lib. 7 de la antigua Parroquia de Remedios, consta que su padre ejerció el oficio de barbero.

(7) En el testamento de Ana González, su abuela, se mejora en el tercio y residuo del quinto, á su nieto el Lcdo. Viana, pero le revoca la donación de 1200 ducados que le tenía hecha á condición de que se ordenara de sacerdote, y da por razón que Viana estaba ya casado en 1598, cuando otorgó dicho testamento.

(8) En el libro primero de Matrimonios de la Parroquia de la Concepción, folio 33, se halla la partida de las segundas nupcias de Antonio de Viana, que dice así: «Al margen, Anto. Hernández de Viana é Francisca de Vera.— En dies y siete dias del Mes de Junio del año de mil é quinientos noventa y nueve a.^a yo el doctor Juan Hernández, Beneficiado de Ntra. Sra. de la Concepción, Casé y Velé á Antonio Hernández de Viana, é Francisca de Vera; habiendo corrido las tres amonestaciones conforme á lo decretado por el Sto. Concilio Tridentino, é fueron sus Padrinos Juan Indiano, é fueron testigos Gaspar Afonso, é Francisco Hernández; é por verdad lo firmo de mi nombre.—Dor. Juan Fernandez.»

(9) En el oficio del Escribano Bartolomé de Cabrejas en 1605, fol. 248, se hallan protocoladas las diligencias de partición de los bienes de Ana González, á petición de Rodrigo Hernández de Lordelo, como tutor de Juan de Viana.

(10) Por curiosidad anotaré aquí algunos datos biográficos de D. Cristóbal Trujillo de la Cuba, último descendiente legítimo de los Vianas en Tenerife. Fué don Cristóbal un notable humanista y buen poeta latino, como lo prueban algunas composiciones suyas que aún se conservan, entre ellas los dísticos cronológicos, que, en dos tarjetas, se encuentran entre los dos coros del Convento de Santa Clara de la ciudad de La Laguna, alusivos al incendio del templo y su nueva dedicación.

De su pericia y rara habilidad en el manejo de la lengua latina corren todavía muchas anécdotas, siendo la más festiva la siguiente, que tomo íntegra de los apuntes del Marqués de San Andrés. Parece que el Trujillo de la Cuba cegó en mediana edad, accidente que no le impidió seguir regentando su cátedra de Gramática latina, pagada por el Cabildo de la Isla, ni tampoco su afición al mujerío, por lo que parece fué amonestado más de una vez.

Cierto Capitán general había traído en su compañía un sujeto que se preclaba de consumado latino, y una noche, en la tertulia de su excelencia, puso un enigma en verso en este idioma, ofreciendo cien pesos al que lo descifrara. No habiendo entre los tertulianos quién diera en el *quid*, un ayudante, de apellido Lázaro, salió de la tertulia y fué á casa del Trujillo, á quien intimó la orden de presentarse incontinenti en la del Capitán general. Escusose el Trujillo con su ceguera, temeroso de una nueva filípica; pero al fin fuéle forzoso presentarse, todo asustado, ante la autoridad militar. Propúsosele el enigma, que descifró á satisfacción de la tertulia, y el general obligó al autor á entregar al ciego los cien pesos para curarle de su petulancia.

De forma que el dómine entró en su casa tranquilo, alegre y llena la bolsa, cuando sólo esperaba no dormir en su lecho por algunos días.

(11) El acta del Cabildo de Tenerife, en que nombró por primera vez á Viana médico de la isla, dice así: — «En la noble ciudad de San Cristóbal que es en esta Isla de Tenerife en lunes once días del mes de Diciembre año del señor de mil y ceis cientos é ceis años se juntaron á cabil-

do en las casas del Ayuntamiento del, a saber, El Capitan D. Francisco de Benavides gobernador y capitan á guerra y el L.do. Calatayud teniente de esta isla y el coronel Trujillo de la Coña é Anton Fonte é Lope de Aroca y Hernando de Hoyo y el Capitan Cabrera é Luis de Samartin Cabrera é Juan de Gordojuela é Andrés Soler de Padilla é Alonso Vasquez de Nava é Lope de Mesa y el Capitán Yanes Delgado é Gaspar de Soria regidores é Juan de Anchieta é Pedro Huesterlin jurados é por precencia de mí Francisco de Cabrera Real Escribano Mayor del Cabildo y Escribano de esta Isla por el Rey Ntro. Sor. é luego entraron en Cabildo Luis Fiesco é Don Luis de Castilla regidores.

»La justicia é regimiento dijeron que por las obligaciones que corren de precente por el crecimiento que á habido en esta ciudad é lugares della de gente, quehaya dos cirujanos para que puedan acudir á las enfermedades que des... ofrecieren, considerando la tenuidad en que de presente estan los sirujanos de esta y que con los muchos que á tenido en la enfermedad de Landres que á habido en los lugares de esta Isla y teniendo consideración de las muchas é buenas partes de el L.do. Antonio de Viana como se contiene en las peticiones del personero Convento de Ntra. Sra. de Candelaria, ciudadanos, alcaldes y vecinos de los lugares que piden conserven al dicho Antonio de Viana y le señalen algún salario para mejor poderlo haser, mandaron que el costo que se hace en los lugares de Tacoronte é Sauzal cuando se va á prestar..... á costa de los propios de este, que no se fagan ni gaste cosa alguna dellas y señalaron de salario á el dicho L.do. Antonio de Viana treinta doblas é un cahis de trigo en cada año pagados de los propios de este, que por los..... y los comienza á ganar desde principios del año de seiscientos siete, con que este obligado de curar en el Hospital, conventos de monjas é frailes de valde y á los pobres y gente miserable, el cual salario se le señala por el tiempo que á este Cabildo pareciese y traiga aprovación de su magestad é se le suplice para ello.

»Anton Fonte dijo que no es en ello.....é Lope de Aroca dijo que atento á que esta Ciudad tiene surjano que es á Francisco de Moya que con mucho cuidado é diligencia acude al Hospital é monjas é frailes..... de esta isla y

tiene salario por este Cabido es justo que no se acreciente salario á otro y así contradise el salario que se le señala al Ldo. Viana y pide y requiere á los señores justicia é regimiento no se le señale con protestación que el hace que sea á su culpa y cargo de quien fuere en lo señalar el dicho salario, que protesta lo que en tal caso puede y deve en favor de los propios de esta Isla.»

(13) En una escritura otorgada en 1.º de Junio de 1607 ante Tomás de Palenzuela, dice así:--Sepan cuantos esta carta vieren, como yo el Ldo. Antonio de Viana, Medico de esta Isla de Tenerife, digo, etc.

(14) Ofic. 2.º, lib. 11, fol. 135, de las actas del Cabildo.

(15) Ofic. 2.º, lib. 11, fol. 228, de las actas del Cabildo.

(16) Acta del Cabildo ya citada.

(17) Actas del Excmo. Cabildo Eclesiástico de Canaria de 18 de Enero, 13 de Mayo y 3 de Diciembre de 1633, 25 de Enero y 16 de Octubre de 1634, y 4 de Julio de 1635.

(18) Escribasc en el bronce el protocolo
De la vida de santos que habeis hecho,
Porque el tiempo jamás no vea deshecho
Un libro tan divino, único y solo:

Y la fama, del uno al otro polo,
Pregone con su tuba, trecho á trecho,
Contra la invidia vil, y, á su despecho,
Que sois en ciencia el verdadero Apolo.

Muéstrese todo el mundo agradecido,
Pues los santos lo están de vuestra obra,
Y lauro y palma os den en este suelo,
Por elocuente, grave, alto y subido,
Por otro Orfeo que á Canaria sobra,
Y por Canario del Empíreo Cielo.



EL BACHILLER ANTONIO DE VIANA

A vos, Guerra suprema; guerra beatífica,
Nivaria aficionada; guerra de 1807 en el año 7
de Guerras; que en las tuyas son victoria
por llegar al extremo; guerra de los reyes
de bien afortunada; guerra de los reyes
presenta humilde su pasada historia.
Así la fama y gloria; guerra de 1807 en el
gocéis de Guerra ilustre; guerra de 1807 en
bastante á conquistarla; guerra de 1807 en
que os sirváis de ampararla; guerra de 1807 en
dándole á su valor eterno lustre; guerra de 1807 en
favor y grata audiencia; guerra de 1807 en
pues llega á vuestras manos y presencia;
contra la guerra ilícita; guerra de 1807 en
que á la verdad histórica; guerra de 1807 en
diere la envidia en murmurar frenética
acusando solicita; guerra de 1807 en
las faltas de Retórica;

socorred, Guerra invicto, mi poética,
y aunque en errores ética,
halle favor magnífico
en Vos, que soy su epítima,
razón pide legítima
volved su guerra en paz, Guerra pacífico,
que en Vos a este propósito
está el valor de Guerras en depósito.
Buena guerra es grandeza,
de virtudes tesoro,
justicia, paz, prudencia, valentía,
constancia, fortaleza,
orden de honor, decoro,
ánimo, diligencia, hidalguía,
franqueza, cortesía,
martirios y paciencia,
méritos, alabanza,
lealtad, firme esperanza,
y todo en Vos se ve con excelencia,
Guerra, que en voz se encierra,
pues soís el mayorazgo del buen Guerra.
Como en la cumbre altísima
de Armenia favorífica,
victoria, el arca halló de lo pretérito,
en Vos la alcance amplísima
de la envidia pestífica
mi obra, que soís Guerra de alto mérito;
haced, pues, benemérito
este canario cántico,
que aunque resuene acérrimo
será el más celebrísimo
á Vos Atlante del distrito Atlántico,
y vuestras olas bélicas
para mi protección serán angélicas.

Al discreto y piadoso Lector

El amor hace dulces los trabajos, y el que á mi patria he tenido sufribles los de esta humilde obra, es ciego á los peligros, y puede tanto en mi deseo, que vence el temor de los que se le ofrecen: han incitado más mi atrevimiento los celos, de que en los años pasados Fr. Alonso de Espinosa del Orden de Predicadores, imprimiese un Tratado, digno de que se detrate, escribió en él los milagros de la Candelaria, mas sin luz quiso hacerlas en lo poco que tocó de conquista, que promete accidental cuidado con que inquirió la verdad de la historia; pues no sólo lo demostró en lo obscuro é indeterminable, sino en lo público, cierto, y no dudoso, que no menos puede la pasión en los interesados ánimos, sentí como hijo agradecido, las injurias que á mi patria hizo el extranjero á título de celebrarla, agravó á los antiguos naturales en muchas varias opiniones que afirma, obscureciendo su clara descendencia, y afeando la compostura de sus costumbres y república; y en una no menos injusta y con evidencia detestable á los descendientes de Hernando Estéban Guerra, conquistador, negando haber sucedido á Lope Hernández de la Guerra, su tío en su mayorazgo, como su sobrino que fué: temerario juicio en contrario de la verdad notoria, que además de serlo sin gravamen de escrúpulos,

consta de papeles auténticos y fidelígnos con que yo le convenciera estando á cuentas con él, si ya no la hubiese dado al verdadero Juez. Causas han sido bastantes á que la navecilla de mi humilde ingenio se haya engolfado en el peligro, expuesto á las borrascas y tormentos de ~~un ojo solo~~ ~~de un solo ojo~~ ~~de un solo ojo~~. Y por que mi buena suerte, Lector discreto, me ha guiado al puerto seguro de tus manos, afirmo en tu piedad las áncoras de mi esperanza: el porte que te ofrezco no es el tesoro de Orlando, las perlas de las lágrimas de Angélica, ni el esmalte maravilloso de su hermosura; ni los frutos del labrador que glorifica á la Madrid instigne, no el Dragón de oro, las grandezas de Arcadia, las margaritas, diamantes y preciosas piedras del templo Militante, ni las riquezas que á tu gusto ofrece el que en todo es peregrino, sino la verdad (desnuda por mi pobreza) de una agradable historia; y algunos rayos y lejos de la divina Imagen de Candelaria, todo no adornado con las olorosas y matizadas flores de vega fértil, sino enfardelado en la tosca jerga de mi grosero estilo, que conociendo su humildad, antes he querido fallar á la obligación de la elegancia poética, que á lo verdadero de la historia. Y si consideras y desentrañas lo esencial de mi propósito, estoy cierto, estimarás mi deseo, y mi querida Patria será eternizada y dignamente bien afortunada.

Vale

Tasa

Yo Juan Gallo de Andrada, escribano de Cámara del Rey nuestro Señor, de los que residen en su Concejo, doy fe, que los Señores del "de pedimento y suplicación del Bachiller Antonio de Vianna, tasaron un libro por él compuesto, intitulado, "Antigüedades de las Islas de Canaria, Conquista de Tenerife, y Aparecimiento de la Imagen de Candelaria," que con licencia de su Majestad imprimió, á tres maravediz y medio el pliego en papel: y al dicho precio y no más mandaron que se venda, y primero se imprima la dicha tasa en la primera foja de cada volumen. Y para que de ello conste, de pedimento del dicho Bachiller Antonio de Vianna, dí la presente. Que es fecha en Valladolid á doce del mes de Abril, de mil y seiscientos y cuatro años.

Juan Gallo de Andrada.



Suma del Privilegio

Para la impresión de este libro tiene su Autor privilegio de su Majestad por seis años, su data en la Ciudad de Valladolid a diez días del mes de Octubre del año de mil y seiscientos y tres, refrendado de Juan Gallo de Andrada, Escribano de Cámara de su Real Concejo.

Aprobación

ANALY. DE OINOIA

Yo he visto este libro intitulado Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria, Conquista de Tenerife, y Aparecimiento de la Imagen de Candelaria: y me parece que está compuesto con mucho ingenio y agudeza, y que el verso y estilo tiene todos los requisitos que en buena poesía deben guardarse: y que no hay causa ni impedimento para dejarle de imprimir, antes por las dichas razones, y por la grandeza de la Historia, es obra muy digna de premio y estima: y así será justo dar licencia para su impresión, y la merced del privilegio que el Autor pide. En Medina del Campo a tres días del mes de Septiembre, de mill y seiscientos y dos años.

Licenciado

D. Francisco de la Cueva y Silva.

DE LOPE DE VEGA CARRIO

AL BACHILLER

ANTONIO DE VIANA

SONETO

Por más que el viento entre las ondas graves
Montes levante y con las velas rife,
Vuela por alta mar, lleño esquiñe,
A competencia de las grandes naves,
Canta con versos dulces y suaves
la historia de Canaria y Tenerife,
que en ciegos laberintos de Pacife
Da el cielo á la virtud fáciles llaves.
Si en tiernos años, atreviolo al Polo,
Miras del Sol los rayos Orientales,
En otra edad serás su Atlante solo:
~~Islas del Océano, de corales~~
Cenid su frente, en tanto que de Apolo
Crece, á las verdes hojas inmortales.

DE DON FRANCISCO CABEZUELA MALDONADO,
AUTOR Y SU OBRA

SONETO

Viana, vuestro ingenio y alta pluma,
Si la temprana edad á más llegara,
Ya en los Celestes círculos volara,
De la primera Esfera hasta la suma.
Mas, aunque más escurecer presume
Su gran Tesoro la razón lo aclara,
Por que quilates de virtud tan rara,
el limitado tiempo no consume.
Vuele la historia de uno al otro Polo,
Del Teyda, y maravillas memorables
De Candelaria, Celestial Diana.
Que con la Lira del divino Apolo
Y musa tan suprema, son loables
Los cantos de la vuestra soberana.



DE SEBASTIÁN MUÑOZ
EN LOOR DE LA OBRA

SONETO

Del mundo los más bien afortunados
Valientes hijos de la invicta España,
En las siete do el mar de Atlante baña
Los Campos Eliséos celebrados.
Pechos desnudos, de valor armados,
Mansos en paz, crueles en campaña,
Y entre el incendio de la guerra extraña
Con raro extremo del amor Hagados.
La pureza mayor, la ardiente llama,
Que cercada del Sol y luces bellas,
Al abrasado Serafin excede;
Canta Viana, cuya eterna fama
Vuela en su pluma, y vive en las estrellas
Por más que el tiempo y la fortuna ruede.



DEL LICENCIADO
DON PEDRO DE ARZOLA VERGARA,
NATURAL DE TENERIFE, AL AUTOR

REDONDILLA

Canario insigne, á vos toca
cantar lo que en paz y en guerra
nuestra cara patria encierra,
que el cielo de vuestra boca
es la gloria de su tierra.
Y no hubiera estas bazañas
con maravillas extrañas
tan dulcemente cantado,
sino un ingenio acendrado
con el licor de sus cañas.



CANTO PRIMERO

Del asiento de las islas, de sus antiguos nombres,
grandeza y fertilidad, la descendencia de los natu-
rales que las habitaban, sus trajes, costumbres, or-
den de República, y de los Reyes que tenían los
de Tenerife cuando la conquista.

Canto el origen del Canario nombre
y el renombre de bien afortunadas
de las siete estimadas islas bellas;
publico de ellas y de sus varones
grandeza, invenciones y costumbres,
amores, pesadumbres y discordias,
de guerra las concordias, y altos hechos,
de los hispanos pechos las victorias,
con fama, honor y glorias conquistadas.
Vos, de quien son amadas y queridas
las islas escogidas de Canaria,
patrona Candelaria, dadme lumbré
dende vuestra alta cumbre, que confío,
que el pobre ingenio mío en esta historia
hará vuestra memoria se eternice.
Y vos, por quien me dice mi deseo,

insigne Guerra, y creo, que desprecia
la furia recia del temor contrario,
columna del canario honor os llama,
ya desde hoy más la Fama dará audiencia
con clemencia á mi humilde canto llano,
haréislo contra punto soberano.

En el Oceano mar término atlántico,
y hacen en medio de las ondas varias
(á quien resisten firmes y altas rocas
de pardas peñas y arenosas playas)
las islas son Canaria, Tenerife,
Palma, Gomera, Hierro, Lanzarote,
Fuerteventura, tan cercanas de Africa,
que ochenta leguas distan de su costa,
y de Cádiz doscientas y cincuenta,
Nordeste; en ellas, Sudueste, Oeste,
Y Leslie, vientos favorables soplan.
Llamaron otro tiempo á Tenerife
Nivaria, y á la Palma, Pintuaría,
Casperia, á la que agora es la Gomera,
Capraria, ó Hero, al Hierro, y Lanzarote,
Yunonis, y Pluytula, ó Mahorata,
Fuerteventura, nombres antiquísimos.
Aquél que fué rompiendo el mar salado,
surcando el golfo de cerúleo seno,
y descubrió los cabos y estrechuras
de Mauritania, cuando de las Indias
vió la grandeza de riquezas próspera,
halló para el deseo el non plus ultra
en estas siete venturosas islas.

También Hannon dende la gran Cartago
pasó en el tiempo de su triunfo á verlas;
de bien afortunadas justo título
les dieron por hallarlas regaladas
de los templados y sñaves aires,

de tierras gruesas en labrarse fáciles,
esmaltadas con flores aromáticas
y con dátiles dulces coronadas.
Sus riberas y márgenes marítimas
enriquecían por diversas partes,
hermoseando en la dorada arena
las pellas finas de preciosos ámbares,
entreveradas por mayor grandeza
con labrados confites y almendrones
de agradable apariencia, aunque sin gusto.
Manaban leche las hermosas fuentes,
las peñas miel silave, entapizadas
con nativos panales; entre el musgo
pajizo, blanda y delicada orchilla.
Con esperanza cierta el verde campo
al venidero siglo (ya presente)
prometía mostrar fecundas cepas
y frutuosos sarmientos de las vides,
resudando el licor dulce y ardiente
de racimos melosos en los pámpanos,
y rubias cañas destilando el zumo
de que se cuaja el fino azúcar cándido,
sabroso néctar de los sacros Dioses.
No encontraron en ellas animales
dañosos, porque nunca los criaron,
aunque en algunas de ellas habitaban
los soberbios Camellos corcovados.
Por sus aires volaban varias aves
de música sonora, y muchedumbre
de aquellos vocingleros pajaruelos
que por Canarias los celebra el mundo.
Producen sus espesos y altos montes
álamos, cedros, laureos y cipreses,
palmas, lignaloeles, robres, pinos,
lentiscos, barbusanos, palos blancos,

viñáticos y tiles, hayas, brezos,
 acebuches, tabaibas y cardones,
 granados, escobones, y los dragos
 cuya resina ó sangre es utilísima.
 Tienen grandes arroyos de aguas claras,
 con cuyo riego yerbas olorosas
 brotan, y esparcen matizadas flores
 el poleo vicioso, el blando heno,
 el fresco trébol, torohil azandar,
 el hinojo entallado y el mastrauto;
 sube la yedra y el jazmín se enreda,
 y se entreteje la violeta, y hacen
 un bello tornasol con albellas
 en los espesos y frondosos árboles.
 Llamáronlas los romanos el seos,
 diciendo que el terreno Paraiso
 del impetu del golfo y mar cubierto,
 entre ellas tiene su glorioso sitio.
 Yace en medio de todas; como donde
 consiste la virtud, la gran Nivaria,
 famosa Tenefife, que es fértil
 más bien poblada y de mayor riqueza,
 á esotras seis con gran ventaja entoda;
 es mi querida y venturosa patria,
 y de ella como hijo agradecido
 más largamente, diligencia, gratias,
 conquista y maravillas raras canto.
 Tiene entre lo más alto de sus cumbres,
 un soberbio pirámide, un gran monte,
 Teida famoso, cuyo excelso pico
 pasa á las altas nubes, y aún parece
 que quiere competir con las estrellas;
 puede cantarse del lo que de Olimpo,
 que si escribieren con cenizas débiles
 en él, no borraría el aire las letras.

que excede á su región la cumbre allísima.
Es celebrada por el mismo Atlante
que tiene en peso la celeste máquina,
tiene más excelencias que el Parnaso,
fuente Castalia, apolinario Oráculo;
canarias ninfas, Sofiana turba,
que á vos ilustre Guerra pagan parias,
y eternizando vuestros altos méritos
á vuestra estatua de diamante puro
que allí perfuman con celeste incienso,
guirnalda ofrecen del sagrado Líbano.
Allí, la eternidad, reina suprema,
habita, y tiene con soberbia pompa,
el regío trono potestad y alcázar,
y el archivo y erario de grandezas
de la pasada edad, de la presente
y de la venidera, y por mil siglos,
eterno el gran valor de nobles guerras.
Al fin es de seis millas el circuito
del Teida, y doce ó más, tiene de altura;
suele vestirse blanca y pura nieve,
y entre ella exhala humo espeso y llamas
por grietas que descienden al abismo,
mahando verdinegra piedra azufre.
Tiene, así mismo, la dichosa isla,
con que quilata su valor insigne,
un celestial carbunclo inestimable,
que en la devota imagen de la Virgen
que á Dios vistió de pura humana carne,
llamada Candelaria, que cien años
antes que sus antiguos naturales
cristianos fuesen, pareció, haciéndoles
infinitas mercedes y milagros;
de quien espero habreis el premio justo
de aqueste amparo valeroso Guerra.

Puso también el cielo en la Nivaria
por confirmar de afortunada el nombre,
un santo Crucifijo peregrino,
admirable, perfecto y devotísimo,
que quiso la divina providencia
que como original se aposentase
en casa del seráfico Francisco,
que es el retrato á Dios más semejante.
Del origen y estirpe de la gente
antigua que las islas habitaba,
hay indeterminadas opiniones:
unos dicen descenden de Mallorca,
otros que de Numancia, otros que de Africa,
y que con ella fueron estas islas
confines, cual Sicilia con Italia,
y que pudo del tiempo el largo curso
en tantas como vemos separarlas,
que suele el tiempo largo y la porfia
facilitar á veces lo difícil.
Pero repugna á esta razón dudosa
la diferencia de sus varias lenguas,
de costumbres y modos de república.
Otros dicen, que hubo un tiempo en Africa
ciertos pueblos rebeldes, que se alzaron
contra el romano imperio y que el castigo
fué, que á los delincuentes y culpados
en la mar desterraron en bajeles
sin velas, jarcia ó remo, á su fortuna,
cortándoles un poco de las lenguas
y los índices dedos y pulgares,
porque si se escapasen se perdiese
en ellos la memoria del delito.
Y que por ser las islas tan cercanas
á ellas aportaron donde hicieron
habitación sin tratos ni contratos,

ni letras, con las muchas diferencias
del modo de vivir, lengua y costumbres.
Hay otras tantas varias opiniones
sobre el antiguo nombre de Canarias:
unos afirman ser por muchos canes
que en gran Canaria hasta hoy se crían;
otros lo aplican al sonoro canto
de aquellos pajarillos, cuya música
queriendo celebrar fué derivado
de Caño, por cantar, el nombre antiguo.
Mas todas estas opiniones varias
no son conformes ni en razón tan justas,
que se les puede dar entero crédito.
La más cierta verdad averiguada
es que después del general diluvio,
el viejo y venerado Patriarca
Noé, tuvo por hijos postrimeros
á Crano y Crana, de la Italia Reyes.
Vasallos suyos por diversas partes
del mundo andaban descubriendo tierras
desiertas y apartadas de sus términos;
y de aquellos que en naves y bajeles
del mar sulcaban las furiosas ondas
algunos aportaron á Canaria,
donde habitaron faltos de las cosas
para la vida humana convenientes,
y viendo la grandeza de las islas,
suelo agradable y saludable cielo,
aires templados y las vegas fértiles,
pareciéndoles sitio acomodado
á la asistencia y gusto de sus Reyes,
como si le estuviesen dedicadas,
por nombre heroico y sempiterno título
el propio que le dieron derivaron
del suyo, así llamándolas Cranarias;

mas después que borrando esta memoria
el tiempo fué pasando en tantos siglos,
los Hispanos, que siempre han por costumbre
acomodar cualquier dición ó nombre
á las facilidades de su lengua
por pronunciar sñave y elegante,
la R entre la C y A interviniente
quitaron y el vocablo corrompieron;
de suerte que Canaria agora dicen,
mas el antiguo nombre fué Cranaria.
Es de aquesta verdad notorio indicio
el nombre de Gomera, que hoy celebra
á la que se llamó Casperia un tiempo,
porque de Crano y Crana fué sobrino
Gómer, que poseyó su regio cetro,
y si con atención se considera
parece claro que la misma gente
también pobló después aquella isla,
dándole de su Rey el propio nombre.
Asi mismo confirma esta sentencia
Capraria, ó Hero, que agora llaman Hierro,
que el nombre Capraria significa
en su lengua grandeza, y Hero fuente,
de que le dieron título á la isla
por la gran maravilla de aquel árbol,
que mana el agua que les da sustento.
Parece más del cielo providencia
que efecto de Natura este misterio.
Tendrá la isla en torno veinte millas
sin fuente caudalosa, arroyo o rios;
de que puedan gozar sus naturales;
mas por remedio de esta grande falta,
permite el hacedor de cielo y tierra,
que en un inútil cerro, cuyo asiento
está sitiado en medio de la isla,

haya un árbol tan fértil y vicioso,
que de las puntas de sus verdes ramas,
pimpollos, hojas y cogollos tiernos,
destila siempre líquidos humores,
y como perlas ó celeste aljófar
claros rocíos de abundantes aguas
que por los gajos van incorporándose
al tronco, llegan en corriente arroyo,
y transparentes bulliciosas riegan
todo el contorno de la tierra dura.
No le ofenden del tiempo las ruinas,
ni se agosta, marchita, ni consume;
no muda hojas, ni renuevos ería,
que siempre está en un sér que fuera impropio
á la virtud que es natural mudarse.
Llámanse Til el árbol, y otros muchos
hay, pero no de tanto bien dotados,
y aunque todos esotros son estériles,
de pocas ramas cual cipreses altos,
éste, como fructífero, parece
que por mayor grandeza del misterio
es más vicioso, fértil y copado.
Decían los antiguos naturales,
que alguna nube en sus espesas ramas
destilaba las gotas que resuda,
mas engañóse la opinión gentílica,
que si en filosofía ha de fundarse,
se ve que la virtud que tiene oculta
atrae por su raíz del centro estítico
al húmido elemento, como suele
mover la piedra imán al tosco hierro.
Tan sñaves, templadas, transparentes,
y saludables son aquestas aguas,
que satisfacen al humano gusto,
la sed mitigan, y el deseo incitan,

y así, no solamente suplen faltas,
sino que son sus obras sobras siempre.
Provéese de allí toda la isla,
y para así hacerlo, se recoge
el agua en una alberca al pie del árbol
de donde la reparten con buen orden,
pero los naturales conociendo
de aqueste buen concierto, con industria
en el lugar do agora está la alberca
la entretenían en un grande médano
de muy menuda, blanca y limpia arena,
y para poder dársela al ganado,
ó proveerse fácilmente, hacían
fuente pequeña ó grande á su propósito,
abriendo hoyos en la arena móvil.
Usáse hasta agora llamar Heres
á semejantes partes, donde el agua
se suele entretener, y en aquel tiempo
Capraria se llamaba el árbol fértil,
Hera, la arena donde el agua estaba
y Hero, aquella venturosa isla
á quien dijeron los de España el Hierro,
siéndolo el corromper el nombre propio.
Después, Fuerteventura y Lanzarote
que llamaban Yunonis y Pluytula
y algunos Mahorata, se poblaron
de aquella gente desterrada de Africa
por distar menos leguas de su costa;
llamáronlos después los Mahoratas
y agora por memoria Mahoreros.
Eran valientes, fuertes, belicosos,
diestros, y en las costumbres, lengua y talles,
muy semejantes á los africanos.
Mas no tuvieron rastro de su secta,
porque esta población fué muchos siglos

antes que las torpezas de Mahoma.
Cuando reinaba en la vandalia Bética
Abis, antiguo Rey, y tantos años
negó á la tierra el cielo el agua y pluvias
con la notable perdición de España,
los que escaparon á oportuno tiempo,
dejando el patronido, compelidos
de la necesidad, se desterraron,
huyendo del rigor de sus desdichas,
(que entierran y destierran los trabajos.)
Pasábanse á provincias diferentes,
unos á Francia, otros á la Italia,
y algunos á poblar desiertas islas;
de aquestos aportaron ciertas naves
á la que se llamaba Pintuaría,
y diéronle de Palma el justo título,
porque con la frescura de sus tierras
del tiempo se juzgaron victoriosos.
De aquesta misma gente antigua y noble
entonces se pobló también Nivaria:
Nivaria se llamaba por la nieve
que suele platear la cumbre altísima
del sacro monte Teida, excelso Atlante,
y por la misma causa el nombre digno
de Tenerife entonces le pusieron,
que Téner en su lengua significa
blanca nieve, y quiere decir Ife
monte alto, y así por el gran Teida
se llama Tenerife la Nivaria,
que es lo mismo que el monte de la nieve.
Consta destas razones verdaderas,
que de españoles nobles andaluces
fueron pobladas por grandeza iusigne
la Palma y Tenerife, ilustres islas,
como demuestran bien sus naturales,

pues si en algo le fueron diferentes,
era en lo más mudable, que es la lengua.
Tenían todos por la mayor parte
magnánimo valor, altivo espíritu,
valientes fuerzas, ligereza y brío,
dispuesto talle, cuerpo giganteo,
rostros alegres, graves y apacibles,
agudo entendimiento, gran memoria,
trato muy noble, honesto y agradable;
y fueron con exceso apasionados
del amor y provecho de su patria.
En todas estas y otras muchas cosas
fueron muy parecidos á españoles,
y en las costumbres, leyes y preceptos,
guardaron tan buen orden de República,
que sin hacer agravio á las naciones
antiguas y gentílicas, ninguna
hubo, que en ello pueda aventajarse.
Idolos no creyeron, ni adoraron,
ni respetaron á los falsos dioses
con ritos y viciosas ceremonias.
Mas antes con amor puro y benévolo
en una causa todos concurrían
creyendo y adorando en un dios solo,
cuyo ser infinito, omnipotente,
justo, clemente y pío confesaban,
llamándole en su lengua Hucanech,
Guayaxerax Acucanac Menceito,
Acoron, Acamán, Acuhurajan,
que con sublimes y altos epítetos
que significan todopoderoso,
sustentador y autor de lo criado,
sin principio y sin fin, causa de causas,
y así con voluntad llana y sencilla
admitieron la Fé y el Evangelio

sin que jamás ninguno se excusase:
que fué su amor constante, aunque tan simple
digno de que se estime y que se alabe
por singular y de sincera causa.
Sobre todas las cosas el cristiano
al Trino y Uno adora, sirve y ama
con viva fé creyendo sus artículos
(firme constancia y ánimo católico)
mas si con atención se advierte y juzga,
después de por ser Dios quien es la causa,
la gracia del bautismo que le inspira,
bienes y beneficios que recibe,
y el temor de la pena del infierno,
que es abstinencia en vicios y pecados,
pues aunque de albedrío libre goza,
reconoce que hay muerte, juicio,
infierno y gloria: y todas estas causas
hacen que con temor y amor de espíritu
seguir procure á Dios con esperanza
de gloria, en premio de sus buenas obras.
Mas si la primer causa se supone,
bien se podrá decir atribuyéndolo
á las demás, que el interés le mueve
del mal, ó el bien, que por su fin espera,
pero el amor de aquestos naturales,
ajenos de interés, aunque carecen
de luz y de Evangélica doctrina,
no fué para con Dios de tantos méritos,
mas con piadosos ojos advertido
tiene un cierto misterio de grandeza,
porque de libre voluntad procede:
que se debe estimar más el efecto
cuanto en la causa hay menos circuntancias.
A mi razón con evidencia aprueba
el raro don que Dios hacerles quiso

de la devota y Sacrosanta Imagen
de la Virgen, Princesa de los cielos,
que pareció en el reino de Güimar
cien años antes que cristianos fuesen,
y de los españoles conquistados.
Celebran los heroicos beneficios
que Dios hizo á Israel su amado pueblo,
porque de amor que quiere encarecerse
las obras son perfecto testimonio;
así se solemniza justamente
la libertad del largo cautiverio
(bien singular de precio incomparable)
el paso de las aguas á pié enjuto,
el maná celestial en el desierto,
la fuente de la peña dura y seca,
la serpiente admirable salúfiera,
las Tablas de la ley, el Arca fæderis,
la columna de fuego refulgente,
la prometida tierra, y la victoria
de los fieros gigantes espantosos,
con otros muchos, pero á nuestro pueblo
llamado y escogido (tierra fértil
limpia de abrojos, vicios y espinas
de falsa idolatría, ó cerimonias
donde el divino labrador espera
lograr el fruto de la mies sagrada
del evangelio que en las almas siembra)
mayores dones y mercedes hizo,
dióle á su misma madre por patrona,
libertad del prolijo cautiverio
en que el pecado preso le tenía:
estrella que en el mundo, mar de lágrimas,
guía y saca las almas á pié enjuto,
maná más celestial que el del desierto,
que al mismo Dios alimentó en la tierra,

fuelle de gracia y vida, salud propia
contra serpientes de infernal veneno,
asiento perfectísimo y origen
de la divina ley, que es ley de gracia,
arca do el mismo Dios halló hospedaje,
columna de la luz de la fé viva,
y Purificación, que es Candelaria,
la tierra prometida, que es la Iglesia,
con frutos de divinos Sacramentos
en este mundo, y en el otro gloria.
Tiene de Candelaria el justo título,
porque en sus partes esta imagen santa
como más largo se dirá adelante,
la purificación nos representa
con una vela verde por divisa,
no sin misterio que es grandeza célebre
que como quien bajaba entre paganos,
de luz, de fe, tan faltos é ignorantes,
candela verde, que nos significa
esperanza de luz, fuego amoroso,
era señal de que á sus ciegas almas,
purificaba, dando luz divina.
Y como quien fundaba nuevo mundo
en los confusos corazones, quiso
usar de lo que Dios, cuando dispuso
la universal creación, que dijo: "hágase
la luz", y luz de todo fué el principio,
y así con luz la virgen comenzaba.
¡Oh felice nación, nación dichosa,
llámente todas bien afortunada,
que si les dió el cordero sacrosanto
apóstoles sagrados y benditos
que á su divina ley las convirtiese,
y á la fe y Evangelio predicasen,
á ti, por soberanos y altos méritos,

y mayor dignidad, su misma madre
dió por predicadora y abogada.
Cuando nacía alguna criatura
le echaba una mujer, que era su oficio,
agua con gran cuidado en la cabeza,
y allí su nombre propio le ponían,
quedando emparentada con los padres
sin que les fuese permitido ó lícito
casar con ella por aquesta causa,
aunque se entiende por la mayor parte
ser este oficio propio de las Vírgenes,
que solían llamar Harimaguadas,
y prometían virginal pureza,
las cuales habitaban en clausura
de grandes cuevas, como en monasterios.
Aquella cerimonia acostumbraban
con intención de simple lavatorio,
y no de Sacramento de Bautismo,
pues no les habría sido predicado.
Pasada ya la infancia, en la puericia,
los doctrinaban en costumbres buenas,
con amorosa y justa disciplina,
dándole á cada cual el ejercicio
lícito y á su estado conveniente,
vedándoles por mala la soberbia,
reprendiendo por cruel la ira,
juzgando por inútil la avaricia,
condenando por pésima la gula,
castigando por torpe la lujuria,
reprobando por páfida la envidia,
Y por viciosa infame la pereza.
También los instruían con cuidado
en el conocimiento de la muerte,
y en el amor que sobre todas cosas
con respeto y temor tener debían

al gran Guayaxerax, Criador inmenso,
dándole en los trabajos con paciencia
gracias, y en los descansos alabanzas.
Mandábanles también amar al prójimo,
obedecer continuo á los mayores,
cumplir los juramentos y palabras,
solemnizar los días festivos,
honrar los padres, conservar amigos,
ser pulidos, honestos y prudentes,
tratar verdad, y aborrecer mentiras.
También los enseñaban con sus obras
á tener caridad, á guardar bienes,
á sustentar honor, á ser bien quistos,
á defender, amar y honrar su patria,
y á venerar, servir y tener Reyes.
Cuando en la ya florida primavera
de la edad juvenil, iban entrando,
les informaban con extensa cuenta
la calidad, estado, valor, sangre,
de sus antepasados, cosa justa,
y para conservarse de importancia
de las armas el uso y ejercicio;
después les enseñaban hasta tanto
que de por sí tentan su familia.
Cuando los temporales les faltaban,
al cielo su socorro le pedían,
yuntando en los apriscos las ovejas,
ó en otros puestos propios al efecto,
y apartaban las crías á una parte;
haciéndoles estar dando balidos
sin las madres gran rato, pareciéndoles
que aquella simple y fácil cerimonia,
apacaba de Dios la justa ira.
Ignoraban que fuesen inmortales
las almas, y que hubiese pena y gloria,

aunque afirmaban cierto haber infierno,
que llamaban Echeide: y al demonio
Guayota, y por el alto monte Teida,
y por el sol, á quien Magec llamaban,
juraban con recato y gran respeto.
Vestían blandas pieles gamuzadas,
de cabras, de cordero y de oveja,
y con curiosidad y rara industria
hacían un pellico muy pulido
á modo de camisa en la hechura,
que en su lengua llamaron el tamarco.
Era sin cuello, pliegues, y sin mangas,
cosido con correas de lo mismo,
con pespunte curioso, no de aguja,
ni alesna, que suplían esta falla
grandes espinas de marinos peces.
Usaban más aquesta vestidura,
los varones, que siempre las mujeres;
traían de lo mismo como saya,
de la cintura abajo, otro pellico,
y tamarco mas corto, que muy justo
con mangas les cubría pecho y brazos.
Había en este traje diferencias
de villanos, á nobles hijos dalgo,
que los más principales se vestían
el tamarco con mangas, y en las piernas
huirnas, que como medias sin plantillas
traían, y un calzado como abarcas
justo en los pies, que se llamaban xercos;
mas la gente común baja y plebeya
siempre andaban descalzos y sin mangas.
El número de día por los soles,
y el de meses y años por las lunas,
contaban con buen orden y concierto,
que como eran de cuenta tenían cuentas.

Hacían en la mar la pesquería,
con anzuelos sacados con industria
de retorcidos cuernos, y era tanta
la suma y abundancia de pescado
que entonces se criaba por las costas,
que con facilidad, sin instrumentos
de mas útil ardid, se proveían.
La mies que mas usaron fué cebada,
y el corvo arado y acerada reja,
con que la tierra fértil cultivaron
eran cuernos largos, puntiagudos,
fijos en leños bien acomodados,
que las faltas notables de labranza
suplía con extremo ser la tierra
fértil, fecunda, y de labrarse fácil.
La mayor variedad de sus manjares,
era que la cebada bien tostada,
en molinos de mano remollan,
tanto, que del pajizo y tosco grano,
sacaban el menudo y sutil polvo,
al que llamaron goffo, que suplía
por regalado pan para el sustento;
con leche, miel, manteca lo amasaban,
y con solo agua y sal, el que era pobre;
usaban gruesas carnes de carnero,
de cabras, de conejos, y otras de aves,
asadas las comían, medio crudas,
goteando gordura, ó fina sangre,
porque por opinión común decían,
sin inclinarse á complacer al gusto
que estaba así en su punto la sustancia.
Sus frutas fueron hongos y madroños,
bicácaros, las moras de las zarzas,
y mocanes, que son cuando maduros
negros, y de la hechura de garbanzos.

Celebraban anales alegrías
en días festivos, congregándose
en las cortes y casas de los Reyes,
haciendo grandes gastos en convites
y sobre apuestas para regocijos;
hacían fuerzas, levantaban pesos,
en luchar, en correr, saltar, y en pruebas,
en bailes, con destreza y valentía,
mostrando su valor en competencias.
La enfermedad que por la mayor parte
á veces padecían, fueron flujos
sanguíneos ó coléricos del vientre,
y el dolor de costado ó la modorra;
mas no fué tan notable su ignorancia
que faltasen Galenos y Avicenas,
que sin el sabio método de Hipócrates
remediasen sus daños y dolencias.
Aplicaban el zumo de núcenas
con otras confecciones algo estílicas
á los flujos del vientre, y al Pleuresis,
aguas de decocción de frescas yerbas,
el suero de la leche purgalivo,
y fajas por sangría, que con rajás
de pedernal sutiles las hacían.
Sangrábanse también de la modorra,
haciendo evacuaciones de la parte
que más les parecía necesaria,
y aplicaban también otros remedios,
en que se muestra claro la agudeza
de su curiosidad y grande ingenio.
Curábanse así mismo las heridas
con bálsamo odorífero, compuesto
de yerbas y de flores salutíferas.
Su común ejercicio de ordinario
era guardar ganado, salvo aquellos

que fueron nobles, ricos principales,
ó los que se ocupaban en oficios
tocantes á gobierno de República,
y los que profesaban los mecánicos.
Pagábanse y trataban en las crías,
quesos, gofio, cebada, miel, manteca,
en sebo, en pieles, y otros bienes tales,
que su moneda fué y mercadería.
El uso y ejercicio de las armas
amaron con extremo, aunque pacíficos
aficionados á ganar victorias;
y así todos los reyes se preciaron
de ser gente de guerra, y estimaban
en mucho á los valientes y animosos,
soldados de experiencia y capitanes,
haciéndoles mercedes y otorgándoles
libertades, franquezas, privilegios,
con que se ennoblecían los linajes.
Las armas ofensivas que tuvieron,
que ningunas usaron defensivas,
eran muy gruesas mazas, ó bastones
de troncos, ó pimpollos de los árboles,
que jugaban ligeros á dos manos,
y en el espacio de las grandes porras
encajaban agudos pedernales
que por el mayor peso y fuertes golpes
desgarraban las carnes, quebrantando
los bien fornidos miembros de los cuerpos;
usaban dardos como gruesas lanzas,
que llamaban banones en su lengua,
eran del corazón de secos pinos
que llaman ten, y la aguzada punta,
tostada al fuego, más estrago hacía
que el afilado y bien templado acero,
y con destreza rara y admirable

se despeñaban de los cerros altos
con un dardo en las manos, descayendo
muy rectos en sus tercios estribando.
Batallaban desnudos las más veces
con una sola piel por la cintura,
rodeando el tamarco que vestían
en el siniestro y valeroso brazo.
Afirmase que usaron unas tarjas
á modo de rodela por defensa,
mas sólo fué en el tiempo de conquista,
procurando imitar á los cristianos
y reparar el daño repentino
que de los arcabuces y ballestas
continuo en las batallas recibían,
causa de que ordenasen el reparo.
Con las hondas de juncos ó torviscos
ó con la mano (no con menos furia)
tiraban tanto una rolliza piedra,
que quebrantaban las adargas fuertes
y rodela y el brazo atormentaban.
Hacían en la guerra un fiero estrépito
con voces, silbos, gritos y alaridos,
y áqueste fué el ardor de sus batallas.
Lícito fué á una hembra un varón solo,
y al varón una hembra permitido,
y el matrimonio entre ellos dependía
de solo voluntad que los ligaba,
durando el sí otorgado hasta la muerte,
sin que se permitiese haber divorcio.
Había entre los hijos diferencia,
como era entre el bastardo y el legítimo,
y el adúltero, espúreo, era excluido
de las herencias, siempre prefiriendo
el legítimo en todo, y las mejoras
(excepto entre los reyes) se vedaban.

Habla en ellos hidalgos de linaje,
 escuderos honrados y villanos;
 eran los reyes por naturaleza,
 sucediendo los hijos por los padres,
 la línea masculina respetando,
 y al Rey como señor obedecían,
 y cuando se elegía lo juraban
 con esta cerimonia, que tenía
 guardada cada Reino con recato
 la calavera, para el propio efecto,
 del más antiguo Rey de aquel estado,
 del cual linaje y sangre descendiese,
 aquel que por entonces se elegía
 y juntos en el puesto de consulta
 que en su lengua llamaban el Tagoro
 sacábala con suma reverencia,
 y luego el nuevo Rey que se juraba
 la besaba, y encima su cabeza
 poniéndola decía estas razones:
 "Achoron, Nunhabec, Zahoñat Reste,
 Guañac Sahut Banot Xeraxe Sole
 Que quier decir: "Yo juro por el hueso
 que tuvo real corona, de imitarle,
 guardando todo el bien de la República.
 Luego todos los grandes, prefiriendo
 el más anciano, de por sí tomaban
 la propia calavera y la ponían
 con gran respeto sobre el hombro diestro
 besándola, diciendo muy humildes:
 "Agoñec Acorom, Inac Zahaba
 Guañoc Reste Mencey: "que significa:
 "juro por aquel día celebrado
 de tu coronación, de ser custodia
 de nuestro reino; y rey tu descendiente
 y vistiendo sus pieles y tamarcos

más costosos, con sumas alegrías
adornaban de flores el Tagoro
y de laureles, palmas y otras yerbas.
El Reste ó el Mencey al Rey llamaban
que quier decir, defensa y fuerte amparo:
y la corona era una guirnalda
de laurel, palma y flores olorosas,
y el cetro real un hueso largo y seco
del propio Rey antiguo de quien fuese
la calavera, conque fué jurado;
era el mondado hueso sancarrónico
del diestro brazo, todo guarnecido,
y cubierto de pieles gamuzadas,
y al Rey se presentaban solamente
cuando en consulta en el Tagoro estaba.
Sus leyes, estatutos y preceptos
no quebrantaban, que antes fueren siempre
puntuales en cumplirlos y observarlos;
era el hijo obediente preferido
aunque en muy poca parte, por más honra,
porque mejoras no se permitían
sin causa que á los otros excluyese;
que á los inobedientes por castigo
era ley, que muriesen cruda muerte
y lo más ordinario apedreados,
y al homicidio, muerte, al hurto, azotes.
La doncella atrevida y descompuesta
pagaba el yerro con perpetua cárcel,
pero quedaba sin ofensa libre,
 viniendo su ofensor á desposarse;
al adulterio tanto aborrecían,
que á los culpados enterraban vivos,
y á los escandalosos de República,
que suelen ser autores de zizañas,
daban diversos modos de castigos.

Las deudas se pagaban por justicia,
dándole á cada cual lo que era suyo,
aunque de ellas continuo reservaron
á las mujeres sin hacienda pobres.
Si en los caminos, ó en desierta parte,
con hembras los varones se encontraban,
era precisa ley que se apartasen
por diferentes sendas cada uno,
sin que palabra alguna se dijese,
con pena de la vida lo contrario.
La gente hidalga, Reyes, Capitanes,
los nobles de valor, linaje y fama,
sepultaban por suerte diferente,
de los plebeyos de menor estima,
no en sepulcros de mármoles labrados,
ni en bóvedas sublimes de artificio,
de mano de arquitecto suntuoso,
ni en templos, que de todo carecieron.
Mas con amor, piedad, dolor y lástima,
que siempre hubieron para sus difuntos,
vedaron se enterrasen en la tierra,
y que viles guenros los comiesen,
negándole la forma á la materia,
que por hacer eterna su memoria
ya que de las letras les faltase
á todos los miraban desta suerte.
Tenían hecho cierto lavatorio
de flores y de hojas de granados,
y de otras muchas flores diferentes,
y después de lavado el cuerpo muerto
con ciertas confecciones que hacían
de tosca, bresca, cáscara de pino,
y de otros zumos de astringentes yerbas,
le rellenaban el corrupto vientre,
embutiéndole aquesto por la boca,

y después puesto al sol los quince días que duraban los platos funerales, quedaba muy mirlado, enjuto y seco. Cosìánlo en sus pieles adobadas y preparadas para el propio efecto, y con señal por do le conociesen. A los que eran hidalgos de linaje en ataud ponían por más honra de madera que fuese incorruptible, como de tea, y otras semejantes, (y al cuerpo muerto le llamaban xaxo); y así de aqueste modo le ponían en anchas cuevas y desiertos cerros, y para aqueste efecto de mirarlos habían ciertos hombres y mujeres, que esto tenían por común oficio, haciendo habitación á solas juntos sin que con ellos conversase ninguno, que dellos presumían ténenlos precio, y á todos los tenían por lujuriosos, y así se conocía su linaje. Sus ricas casas eran cuevas concavas, que en levantados cerros se hacían, y otras casas de solas piedras toscas, cubiertas de madera, paja y tierra. Nueve cetros de Rey tuvo Nivaria, y todos nueve en su gobierno fueron, en términos y sítios diferentes. Del estado de Naga fué Bencharo y de Güimár Anaterve el Bueno, en Tacoronte el arrogante Acaymo, en Taoro Bencorno el potentísimo, Bellicar en Icode, noble reino, en Baute el gran Romén, Rey poderoso, del de Abona Adxoná, Rey esforzado,

de Adeje Pelinór, no menos fuerte,
 de Teno Guantacara, bravo y fuerte,
 mas de todos Bencorno el de Taoro
 fué el más temido, amado y estimado,
 de mas vasallos, tierras y distritos.
 Y estos nueve reinaron en el tiempo
 que fueron conquistados de españoles,
 aunque hay fama común que antiguamente
 un solo Rey la isla sojuzgaba,
 y el último, llamado el gran Tinerfe,
 dejó cuando murió, nueve ó diez hijos,
 los cuales cada cual reinar queriendo,
 se alzaron cada uno con su término,
 y así fué el Reino en nueve dividido.
 Por esta causa entre ellos hubo siempre
 guerras, parcialidad y disensiones,
 y supieron tan poco conservarse:
 que lo mal adquirido mal se pierde.
 Si un solo capitán los gobernase
 siendo como eran todos tan valientes,
 fuera muy más difícil la conquista,
 como ahora ~~dirá el canto segundo~~
 con la verdad ~~es cuyo fin me fundo.~~

FIN DEL PRIMER CANTO



CANTO SEGUNDO

De los antiguos dueños de las islas y de su primer Obispo y relación de la Conquista de las cinco, y los asaltos de guerra, que en la de Tenerife, dieron los españoles antes de la Conquista.

Sagrada Musa de la mar Estrella,
que cerca della, en vuestra Candelaria,
honor de la Nivaria, cual contemplo
estais en sacro Templo colocada,
de vos purificada sea mi lengua,
por quien sin mengua en la verdad prosiga.
Don Juan, á quien obliga la uobleza,
que por naturaleza en vos suprema,
con obras mil, se extrema vuestro nombre,
al detractor asombre en este canto,
que un punto más la humilde voz levanto.
Cuando reinó en Castilla Don Enrique
tercero, que el Enfermo fué llamado,
hizo merced de las Canarias islas
á un francés caballero, á quien llamaron
Monsieur Serbán, y estando con su armada

buscando alguna en medio de las islas,
vió á la que tuvo nombre de Junonis,
y con el alegría y regocijo
de ver la nueva tierra deseada,
"Lanzot," dijo; en su lengua significa
échese de beber, usado término
en las navegaciones semejantes:
Llamarónle Lanzot, por esta causa
á esta isla, y después los españoles
dijimos Lanzarote y no Junonis.
Murióse el general á pocos días
y se volvió su gente toda á Francia.
Después, cuando la Reina Catalina
con su querido infante Don Fernando,
gobernaba en el Reino de Castilla,
en cuya real corona incorporadas
estaban otra vez las islas, hizo
de ellas merced á otro francés famoso
de clara descendencia, cuyo nombre
fué Monsieur Juan de Letancur con título
de Rey, por beneméritos servicios;
el cual con poderosa y brava armada
siguió de las Canarias el viaje
con gallardos franceses y españoles,
de sojuzgar naciones codiciosas,
que fueron los más nobles Lentancures,
deudos cercanos suyos y parientes
los Dumpierres, Perdomos, los Cabrerías,
Rojas, Sarmientos, Castros, Riberoles,
Casañas, Monleones, Pimenteles,
Alarcones, Negrines, Melianes,
Enriquez, Salazares, Verdes, y otros
de gran esfuerzo y de valor inmenso;
llegó á supremo triunfo su fortuna,
pero bajo el extremo de desdicha

fué poca su ventura, aunque por suerte
 ganó á Fuerteventura la primera;
 que fué la que Pluytula se llamaba;
 luego ganó sin daño á Lanzarote,
 después al Hierro y luego á la Gomera,
 mas para la ganar gran prueba hizo
 de su valor, por ser los naturales
 astutos, belicosos y valientes;
 comprando á costa suya la victoria,
 pero si la ganó con guerra honrado,
 después vino á perderla con afrenta
 su sucesor indigno, de eobarde.
 Allí, con cetro real tendió bandera,
 en ocio y en descanso coronado,
 mostrando como siempre el francés muestra
 fuertes principios, y los fines flacos.
 La acerina malla, el arnés fuerte,
 el peto, la loriga y el escudo,
 sin uso estaban de herrumbre llenos;
 las banderas, pendones y estandartes,
 dedicadas estaban á pereza,
 de ociosa negligencia profanados;
 el parlero Mercurio es el que priva,
 que es propia en los locuaces la privanza;
 sólo el trato usurario y la codicia,
 aumento (no de honor) aunque de renta,
 era su diligencia y ejercicio;
 vendiendo los isleños naturales
 á moros, á tiranos y extranjeros
 con sed inaplacable de ambiciones,
 sin mirar ni temer de Dios la ofensa
 y el daño sin reparo de los suyos;
 mas al mayor furor de este descuido,
 llegó la muerte con su espada cruda,
 pidiendo el censo de su mala vida;

tiempo de dar estrecha y larga cuenta
 al supremo Juez, sol de justicia,
 y al fin murió, que los escudos de oro,
 como no son al hombre naturales,
 la muerte es natural y los desprecia.
 Sucedióle en el Reino indignamente
 un francés, su sobrino, que allí estaba,
 el cual quedó en los logros tan astuto,
 que el reino malogró su trato ilícito,
 porque sin respetar al que era noble
 daba en vender los libres por esclavos.
 En este tiempo en la sagrada silla
 Martino quinto á Roma gobernaba,
 el cual proveyó luego por Real cédula
 á Don Fray Mendo, Obispo de Canarias,
 que fué el primero que á las islas vino;
 y como buen Pastor, movido á lástima,
 en el alma sintió que en sus ovejas,
 el Rey (rabioso lobo) hiciese estrago;
 y procurando en mienda ovidados,
 visitándole al Rey, le dijo aquestos
 "Monarca, aunque tu cetro y Real corona
 te dé en lo temporal mano y gobierno,
 mira que Dios al bueno galardona
 y al malo da castigo sempiterno.
 Advierte, que deshonras tu persona
 y el ánimo condenas al infierno,
 si con escandaloso vituperio
 á tus vasallos das en cautiverio.
 Dios al hombre crió de gloria lleno,
 libre, y después del misero pecado,
 quedó cautivo, y de la gracia ajeno;
 en hierro de sus yernos aherrado;
 y Dios pobre y deruido en paja y hecho
 nació, (hombre hecho) porque rescatado.

fuese, no con dineros, plata ni oro,
 mas con sangre de Dios, rico tesoro.
 De aquí á ser libre el hombre otra vez vino
 debiendo sólo á Dios el señorío,
 que enseñándole bueno y mal camino,
 puso en su libertad, libre albedrío:
 quiso que el hombre fuese por sí digno
 conociendo su error y desvarío,
 subiéndole á mayor merecimiento,
 dando á esta ley antigua, nuevo asiento.
 Dióle justicia, establecióle leyes
 de razón natural, que le rigiesen,
 y dividiendo de por sí las greyes
 quiso que todos superior tuviesen;
 para este efecto les señaló Reyes
 que con temor y amor obedeciesen,
 no dejando á los Reyes de obligarlos
 á que defiendan y amen los vasallos.
 Este oficio de Rey se ha por linaje,
 porque la noble sangre al pecho inflama,
 haciendo antes el Rey pleito homienaje
 de ser celoso de su honor y fama,
 y de á las leyes no hacer ultraje,
 y el que contra esto va, su cetro infama,
 que ya muchos se han visto despojados
 de Reinos, por Reinar apasionados.
 (La República es cuerpo compuesto
 que lo gobierna y rige la cabeza)
 y si ella enferma el cuerpo está indispuerto,
 que es donde hay más valor y más flaqueza;
 debe el buen Rey considerar con esto
 que en los miembros está la fortaleza,
 y siendo miembros tales tus vasallos
 muy mal podrás sin ellos gobernarlos.
 Si en vez de serles defensor y amparo

tu propio les ofendes y maltratas,
contra tu mismo honor eres avaro,
y tus propias murallas desbaratas,
tu mismo te das guerra, vélo claro,
pues propias vidas de tu vida matas;
ciego de ambición, con que mal riges
al Reino pobre, que por oro afliges.
¿Qué contra tus vasallos ves ó sientes
por do merecen ser tan mal tratados?
¿Qué cuándo no te fuesen obedientes
era muy justo fuesen castigados?
No con vendellos á tiranas gentes
sujetos como esclavos ahijados,
mas con justicia y leyes de castigo
para el vasallo, amigo y enemigo.
Muda, Menaute, a questo intento fiero,
muy menos renta, y más honor procura,
no busques la ventura por dinero,
que no está en el dinero la ventura;
ten por leal vasallo al buen gomero,
y tendrás tu corona más segura,
que cuanto más el Rey es poderoso
es tanto más su estado peligroso.
No es justo que á los suyos el Rey venda
que corre riesgo ser dellos vendido,
propón Menaute ya de hoy más enmienda,
mira que sin justicia has procedido,
que no es mucho que un bárbaro pretenda
venganza por ver libre su partido,
y sin justicia es que los cristianos
se vendan por dinero á los tiranos.
Menaute respondió con extrañeza
negándole al Obispo su demanda
tan justa, y como vió su mal propósito
al Rey Don Juan segundo dió noticia

por cartas con secreto, suplicándole con brevedad remedio en tales daños, y viendo el Rey Don Juan la tiranía, le requirió á Menaute por sus cartas que enmendase su error, porque si usaba del Reino de modo mal, le privaría. Pasaron sus demandas y respuestas sin que Menaute nada aprovechara, mas no logró su vano pensamiento que el Rey Don Juan doliéndole tal lastima como cristiano, esto, justo y justo, despachó luego al punto cierta armada por general á Pedro Barba Campos con prevención de darle asalto y guerra, si á su corona el Reino denegase. Del próspero Nordeste combatida la armada, tomó puerto en la Gomera, y Menaute se vió afligido y triste, siendo su daño y perdición notoria y no cual Rey, pues era Rey injusto y tímido de las guerras sin batalla, acobardado se cindió, y al punto á Pedro Barba transfirió el derecho del bien que en las Canarias poseía, quedando aunque era Rey como vasallo, y dando el Rey Don Juan en el concierto licencia expresa; luego en poco tiempo dejando Pedro Barba el cetro y silla, huyendo peligrosas pasiones, le hizo venta de las islas todas á Hernán Pérez, noble sevillano, del cual las hubo desde algunos días el generoso Duque de Medina Sidonia, el cual, usando como príncipe de la franqueza de su hidalgo pecho,

dellas cedió el derecho y señoría en Guillén de las Casas, su criado, que de ellas hizo venta á Hernán Peraza, caballero de gran linaje y renta, cuyos ilustres sucesores gozan el título de Condes y Marqueses. De las cuatro que estaban conquistadas, Orlados, con Ayolas y Castillas, con Bobadillas, Rojas y Loaysas y Suavedras, á quienes sello pone la noble antigua casa de Herreras, porque del gran Peraza que he nombrado las heredó su hija y sucesora, que hubo por nombre doña Inés Peraza, que fué Reina y señora destas Islas, la cual casó con Diego de Herrera, un personaje grave y noble, hermano del Mariscal, que fué señor de Ampudia, caballeros de fama y casa antigua, do incorporado resplandece tanto el ínclito Marqués de Denia, Duque de Lerma, y otros muchos como es público. Diego de Herrera, que hubo conocido la gran fertilidad de la Nivaria, viviendo de ganarla deseoso por dar de su valor bastantes pruebas, que es propio del que es noble señalarse, tomó en Nivaria puerto con desiguio de conquistarla con armada y gente, aunque no tanta, cuanto requería la mucha fortaleza de la tierra; mas ya que con la guerra no pudiese por ser la empresa muy dificultosa, determinó con paces sujetarla, que á veces las paz doma el pecho fuerte;

y así á doce de Julio señalado
de mil cuatrocientos y sesenta
y cuatro, entró en el gran puerto de Anago,
que Santa Cruz ahora se intitula;
después hechó su gente toda en tierra
haciendo su reseña en bravo alarde;
los Reyes de la isla se juntaron,
y allí trataron de amistad conformes
con el Herrera y de tranquilas paces,
que quedaron juradas y otorgadas
ante Hernando Párraga Escribano,
haciéndole á los Reyes que hicieran
por mas seguridad, cual signo ó firma,
cierta señal por carecer de letras,
y con tranquilidad en gran sosiego
quedó Herrera casi obedecido,
volviendo á la Gomera do asistía.
Después, su hijo Sancho de Herrera
volvió bajo esta paz al mismo puerto,
do con consentimiento de los Reyes
hizo un gran torreón para su gente,
y para que la paz se conservase
establecieron una ley entre ellos,
mas supo mal guardarla el fuerte joven
porque es la juventud quebrantadora
de leyes, de preceptos y estatutos,
cual la vejez cansada de costumbres,
y al fin se estableció, que si españoles
hicieran daño alguno á naturales
les fuesen á sus Reyes entregados,
porque á su voluntad los castigasen,
y si los naturales delinquiesen
en perjuicio de los españoles
se entregasen á Sancho de Herrera,
para que castigando el ofendido

del ofensor la culpa desta suerte
hubiese más temor y menos daños;
guardóse con recato este precepto,
y al fin nuestra nación como atrevida
y á las necesidades más sujeta,
por carecer de cosas necesarias,
como es necesidad, quien muchas vèces
obliga el pecho noble á cosas viles,
fué la primera que incurrió en la pena:
haciendo cierto hurto á los nivarios,
los cuales á Don Sancho dieron quejas,
y así como obligado, luego al punto
los delincuentes entregó en prisiones
(cumpliendo con la ley) á los de Naga;
llevados fueron ante el Rey Serdeto
que á su gusto mandáse castigarles,
mas conmovido de pasión ó lástima
usó con ellos tanto de clemencia,
que los mandó soltar libres sin daño,
diciendo que por ser la vez primera
concedía perdón de su delito,
prometiéndole castigo á la segunda;
hecho de Rey magnífico, aunque bárbaro,
mas no usó deste término Herrera,
que luego á pocos días los nivarios
á los hispanos cierto agravio hicieron,
y sabiéndolo el Rey, los envió luego
á don Sancho, que diese la sentencia,
el cual vencido del enojo y cólera,
como quien destruirlos deseaba,
mandó que luego fuesen ahorcados.
Bien cumplió de la ley el estatuto,
mas mal guardó el decoro como amigo:
que guardar amistad y hacer justicia,
raras veces sucede sin agravios.

Viendo los naturales que los suyos
pagaron de tal suerte su delito,
aviso dieron de ello al Rey Serdeto
de Naga, el cual sintió el suceso tanto,
que con su gente vino al mismo punto,
y el torreón y fuerte derribando,
mató gran parte de los extranjeros,
y sin valerles resistencia alguna,
en un roto bajel, pequeño y viejo,
que como tal estaba en la ribera,
los que nadar supieron se embarcaron,
huyendo todos la violenta furia,
desamparando la rebelde tierra
que pudieron gozar quieta y pacífica;
sin mástiles, enjarcia, reino ó velas,
sin timón, sin piloto, ó marineros,
en el bajel con tal peligro fueron,
que hubieran por más sano en los furores
de la espantosa imagen de la guerra
haber visto el remate de sus vidas,
que verse en tal conflicto y agonía,
juzgando por dichosos los difuntos
muertos por manos de hombres, aunque bárbaros,
que ellos miserables que esperaban
ser en vientres de peces sepultados.
Mas permitió el señor de tierra y cielo
siguiendo su derrota al Hierro fuesen
los que del hierro agudo se escaparon,
y el hierro en ley de amigos cometieron:
como supiese Diego de Herrera,
el mal suceso de su amado hijo,
por verlo vivo, á Dios le dió mil gracias,
sintiendo con enojo el de los guanches,
porque si la amistad se conservara
fácil fuera la isla de ganarse.

Mas dándole de mano por entonces
trató de conquistar á Gran Canaria,
y así comunicado con sus nobles,
hizo embarcar en ciertas caravelas
más de quinientos hombres bien armados,
mahoreros, gomeros y herreños
y algunos españoles portugueses,
llevando en compañía un caballero
que don Diego de Silva se llamaba,
de graves prendas y de noble sangre,
del antiguo valor de Lusitania.
Aportaron do llaman las isletas
y marcharon con orden en secreto
á Gando, y asentóse el Real ejército,
y con afables paces procuraban
traer á su amistad los enemigos;
mas como todos fuesen belicosos,
diestros, valientes, fuertes, recatados,
tenían mil recuentros y batallas,
con muy notorio daño de ambas partes.
Herrera á Silva le pidió que fuese
con doscientos soldados á la parte
de Gáldar, y que diese en los canarios,
que es por el otro cabo de la isla,
y así partió una noche de aquel puerto,
y con luna saltó á la madrugada,
y do llaman agora el "Bañadero"
y amaneció con su esforzada gente,
haciendo en ellos carnívero estrago;
mas dentro en pocas horas sobrevino
tan gran poder de los canarios fuertes,
que los cristianos, aunque peleaban
con valeroso brío, fuerzas y ánimo,
se encontraron cercados de enemigos
y les convino al cabo retirarse

en un cercado grande, cuya cerca
era en redondo alta de dos tapias,
de muy ancha pared de piedra seca,
y de dos puertas, una enfrente de otra,
lugar á donde siempre justiciaban
los malhechores, propio á do pudieran
tomar venganza justa de españoles;
mas allí atrincherados estuvieron
dos días naturales afligidos,
cercados de contrarios, que furiosos
con amenazas de cruel castigo
les decían se diesen por esclavos,
pues escaparse alguno era imposible.
Al fin Diego de Silva, al que era lengua,
mandó, que les dijese se llegase
el Rey que se darian á partido,
luego el gran Guanarteme llegó solo
á hablarles, entró dentro el cercado,
y encarecidamente le pidieron
segura embarcación, y enternecido
el noble pecho del feroz canario,
les dijo estas razones que se siguen:
"No permite crueldades la nobleza,
ni quiero consentir haceros daño,
sujetos casi estais á mi grandeza,
y veis de mi valor el desengaño;
libertad os concede mi franqueza,
mas el furor de aquestos es extraño.
que al fin por el gran daño que habeis hecho
será el haceros bien á su despecho.
Mal conoceis el ímpetu canario,
que no se aplaca ó mueve como quiera,
presumirán de mí serles contrario,
si lo que me pedis os concediera;
pero saldreis del trance temerario

con cierta industria, que aunque bien pudiera
forzarlos, pues al fin son mis vasallos,
razón será más justa no agraviarlos.

Mas obligado estoy á darles gusto,
pues son los que defienden mi persona,
que á librar del castigo y daño justo
al que arruina mi estado y mi corona;
mas asídme con impetu robusto,
tocando el son horrendo de Belona,
diciendo me dareis repente muerte,
si no os dejan salir del trance fuerte.

Que viendo me teneis asido y preso
para en negándoos libertad, matarme,
creyéndolo huirán de tal suceso,
y á todos la darán por libertarme.

Aquí vereis si estimo con exceso
(aunque estimais en tanto el arruinarme,
vuestro bien) recelando vuestro daño,
con ser cual soy en la nación extraño."

En esto agradecidos y furiosos,
pusieron en efecto con industria
el parecer del Rey, cuando en un punto
los canarios con impetu horrible,
porque le amaban todos con extremo,
cruelles envistieron al cercado,
más él á grandes voces les decía:

"Sosegad gente cruel, no seais molestos,
siendo ocasión de que me den la muerte;
la libertad les conceded á estos,
que pretenden matarme de otra suerte,
mirad que á exceso tal están dispuestos,
rabiosos de mirarse en trance fuerte;
quietaos, no les hagais ninguna injuria,
ved que me malan; cese vuestra furia."

Refrenaron los ánimos guerreros

tomando fe y palabra á los de España
de entregarle á su Rey sin daño, libre,
dando lugar para que en paz se fuesen;
todos conformes, quietos y pacíficos
cesaron del enojo y del combate,
sacando Guanarteme al noble Silva
y á los demás del trance peligroso;
hizo hacerles fiesta y gran banquete
de reses, gofio, leche, miel, manteca,
de dátiles, ya vuelta la bigornia
de palmas, licor dulce del dios Baco,
y los llevó á embarcar á cierto puerto,
do habían desgarrados los navíos,
por un áspero cerro y agria cuesta,
que hasta hoy de Silva se apellida;
y como los cristianos no estuviesen
á semejantes pasos y altas sierras
acostumbrados, viéndose en peligro,
temiendo ser traición agonizado
Silva, al Rey Guanarteme así le dijo:
“Noble canario, no de tu nobleza
es justo se presuma tal suceso,
para darnos la muerte con crudeza
fuera en la guerra más honrado exceso;
morir aquí lo siento por bajeza,
pues imagino que á este monte espeso
nos traes, para á tu salvo, muerte darnos,
habiendo prometido libertarnos.”
Oyendo Guanarteme estas razones,
á Silva respondió medio riéndose:
“Jamás usa traición el pecho honrado,
ni quiera el gran señor que nos sustenta
que de todos ninguno sea injuriado,
ni que haceros daño yo consienta;
un Guanarteme viene á vuestro lado,

y ved que es para mi notable afrenta,
caso, que sólo imaginado, ofende
mi gran valor, que vuestro bien pretende.“
En esto tomó á Silva de la mano,
y á los suyos mandó, que cada uno
lo mismo hiciesen á la demás gente,
y la gran cuesta y sierra descendieron
donde en sus caravelas se embarcaron,
despidiéndose todos muy alegres,
dándole á Dios loores infinitos
y al Rey piadoso agradecidas gracias;
mas no dejó después, ni en ningún tiempo,
á los suyos el bien de aquesta industria,
que antes, si bien fingió con disimulo,
mejor supo después guardar secreto
por evitar escándalos del vulgo.
Fuése desde allí Silva á Lanzarote,
no queriendo más guerras con canarios,
avisándole á Diego de Herrera
de todo por extenso, y viendo el caso,
y la pujanza de los enemigos,
y los continuos trances de batalla,
paces trató con otro Guanarteme,
que llamaron de Telde, á diferencia
del que reinaba en Gáldar, que estos eran
los reyes y señores de la isla,
para con estas paces y seguro
poderles destruir con más secreto
y hacer más en salvo la conquista,
con tal que, como amigo, consintiese
y le dejase hacer en el distrito
de Gando, una gran casa, fuerte y torre,
donde pudiese recoger su gente,
para (con su amistad) dar mayor guerra
al otro Guanarteme su contrario,

que eran los dos mortales enemigos,
y al fin consintió en ello de buen grado,
ó fuese por vengarse del de Gáldar,
ó por temerse de los españoles;
mas pidióle rehenes y en seguro
le dió Herrera treinta infantes, hijos
de sus vasallos, y fundó la torre
con ayuda de muchos naturales.
Después de hecha y bien fortificada
se volvió á prevenir á Lanzarote,
y á convocar más número de gente,
dejándoles mandado á los soldados
que la tierra corriesen, y en escuadras
en los canarios gran matanza hiciesen
de los de Telde, ó Gáldar en secreto,
porque en el inter, con mayor pujanza,
volvería á la isla en breves días:
hicieron muchas y diversas veces
estrago y mortandad en naturales,
pero siendo sentidos, propusieron
tomar venganza, y puestos en celadas
con ellos combatieron de tal suerte
que allí murieron, sin quedar ninguno
de los que fuera de la torre andaban;
y después se vistieron sus vestidos,
y á la vista de la torre caminaron
con suma de ganado, con presa,
y con bandera y cajas, y huyendo
fingieron ser de España, y que otros muchos
de los canarios iban en su alcance,
trabando gran batalla con industria.
Salieron de la torre los cristianos
á prisa á dar socorro á sus amigos,
y hallaronse burlados sin defensa,
que otros canarios puestos en celada

por las espaldas le cercaron luego,
tomándoles la casa fuerte y torre,
sin que ninguno á vida se escapase,
derribando la torre por el suelo;
sabido este suceso en Lanzarote,
hicieron muy notable sentimiento
herreños, mahoreros y gomeros,
de lo cual se quejaron á los Reyes
Católicos que entonces gobernaban,
diciendo, que intentando destruirlos
por hacer de Canarias la conquista,
Diego de Herrera, y doña Ines Peraza,
sus Reyes naturales y señores,
en trances y peligros los ponían,
refiriendo el suceso de la torre,
y los hijos que dieron en rehenes
y de otros mil agravios injuriosos;
y así mandó el Católico Fernando
á los dos parecer en la real corte,
y como aquellos que se intitulaban
los Reyes y señores de las islas,
con todo el aparato que pudieron
en Lanzarote se embarcaron juntos,
fueron bien recibidos en Granada,
y el pleito en reales cortes acabaron,
y como desproveídos se hallasen,
para hacer el costo á la conquista
de las tres islas por ganar, que eran,
la Palma, Tenerife y gran Canaria,
considerando a questo el Rey Católico,
por evitar los daños referidos
tratólos á los dos que le cediesen
destas tres islas el derecho propio;
ellos viniendo en ello de buen grado,
la venta celebraron, y fué el precio

seis cuentos, que en contado recibieron;
y así quedaron sólo por señores
de las cuatro: que son Fuerteventura,
Lanzarote, el Hierro y la Gomera,
á quien las tres exceden con ventaja,
y dende aquesta vez se incorporaron
en la real corona de Castilla.
De ahí á pocos años deseosos
los Reyes de poner á Gran Canaria
bajo su real corona, y que partícipes
fuesen del Evangelio y fe apostólica,
por capitán conquistador nombraron
á un Juan Rejón, leonés, hidalgo noble,
y muy experto en cosas de la guerra,
y por acompañado en lo eclesiástico
al Deán Don Juan Bermúdez, hombre grave,
y por Alférez de la infantería
y de los de á caballo á Alonso Jaime,
que de Sotomayor se apellidaba,
y á Lope Hernández Guerra, y sus sobrinos,
con provisión Real para Don Diego
de Merlo, que asistente era en Sevilla,
y al cronista Alonso de Plasencia,
para que luego vista, proveyesen
al noble Juan Rejón, ya sus consortes,
de treinta fuertes hombres de á caballo,
y seiscientos peones, con navíos,
bastimentos, pertrechos, municiones,
según que en caso tal se requería.
Cumplióse brevemente, y se embarcaron,
y al fin de pocos días de viaje
aportaron al puerto de Canaria
una mañana de san Juan alegre,
de do quisieron ir la tierra adentro,
y asentar el Real en el distrito

de Gando, do asistió Diego de Herrera;
mas por consejo de un canario noble,
que en Yeniguada hallaron, hubo acuerdo
que por ser más seguro y provechoso
del término á do estaban no pasasen;
y luego con tapiales comenzaron
á hacer tapias para cerca y muro;
mas no cupo descuido en los canarios,
ni en su grande cuidado cobardía,
que en pocos días convocados muchos
con furia desigual acometieron
al real, y tuvieron varias veces
peligrosos asaltos y batallas,
y en poco tiempo algunos naturales
viendo la gran pujanza de españoles,
á su real venian á rendirse,
á instruirse en la fe y á baptizarse.
Como la fama de la gran conquista
se divulgase por diversos Reinos,
los fuertes portugueses envidiosos
teniendo el Rey Henrique disensiones
con castellanos, pregonadas guerras
contra el nuestro Católico, por causa
de haber casado con la ilustre Reina
Doña Isabel, que pretendió por suya
en siete caravelas bien armadas,
á Canaria aportaron, con designio
de quitarles por armas la conquista;
llegaron á surgir al Agaete,
puerto muy lejos del Real de España,
donde á los naturales de aquel término,
con paz aleve y amistad fingida,
ayuda prometieron y socorro,
para vengarse de los castellanos
y libertarse, sin que presumiesen

los ánimos sencillos de los bárbaros,
la dañada intención que les movía.
Ordenaron de ir á acometerles
por el puerto á do estaban, y que entonces
llegasen los canarios por la tierra,
donde á su salvo conseguir pudiesen
victoria, habiendo parte en el despojo.
Bien fingieron la paz los portugueses,
juzgándose con estos por señores
de la conquista, porque imaginaban
que habiendo á sus contrarios destruido,
volverían las manos y las armas
contra los naturales, y con esto,
quedarse por señores de la isla.
Sin recelar malicia los canarios
fácilmente creyeron sus razones;
pero no se logró su pensamiento,
que por el puerto principal entrando
juntas las caravelas lusitanas,
y viendo Juan Rejón, que tantas velas
venían, recelosó y admirado,
puso emboscada tras los Malpaíses
do llaman las isletas, de manera,
que cogerlos pudiesen en el medio
cuando desembarcasen en la tierra:
y así fué, que llegando los bajeles,
las tropas, con las cajas resonando,
aunque andaba la mar muy alterada,
apriesa forcejando, comenzaron
á echar con los bateles gente en tierra;
y estando en ella hasta doscientos hombres,
fueron sobre ellos los del Real furiosos,
y acudió la emboscada de otra parte;
trabóse la batalla, en que murieron
y se ahogaron muchos portugueses,

dejando el puerto, con notable pérdida:
justo castigo á su maligno intento.
Después, como Rejón se hallase falto
de bastimento, gente y municiones,
y viese dilatarse la conquista,
para más brevedad, hubo de acuerdo,
ir á pedir socorro á Lanzarote
de parte de su alteza al buen Herrera,
y nombró por su ausencia en el gobierno
a Pedro del Algava, personaje
de noble sangre, calidad y prendas,
y, hecha una gran torre en Agaete,
por más seguridad de la conquista,
y Alcaide della al noble don Alonso
Fernández Lugo, y se partió con esto
del puerto de Canaria á Lanzarote.
Fué con placer de todos recibido
alegremente, mas á pocos días
lo que pidió y rogó le denegaron;
con grandes diferencias y discordias
y habiendo muchos dares y tomares,
se embarcó Juan Rejón, casi afrentado.
La causa se le imputa, porque siempre
fué malquisto, y pacífico Herrera.
Al fin volvió á Canaria, á donde luego
el enojo vengó desta pendencia
en un amigo suyo, que á esta causa
la vida le quitó, siendo injusticia
que del Gobernador que había dejado
en su lugar, se demostró enemigo,
formando contra él proceso y causa,
y por la residencia de aquel tiempo,
con falsa información fué condenado
á muerte, y degollado injustamente.
Don Alonso de Lugo, el caballero

que era en la torre del Agaete Alcaide
cuñado fué de la viüda aflicta,
mujer del noble Pedro del Algava,
y así con otros deudos conformado,
le dieron de la injusta muerte quejas
á los Reyes Católicos, y luego
el consejo mandó que preso fuese
Don Juan Rejón á cortes, y nombraron
á un caballero jerezano, noble,
que fué Pedro de Vera, personaje
de grandes prendas y de sangre ilustre,
por Capitán de toda la conquista;
y á un Miguel de Mojica, vizcatno,
acompañados de Don Juan de Frías,
Ilustrísimo Obispo de las siete,
con muchas prevenciones y soldados.
Y así llegado al puerto de Canaria,
Vera, fué de Rejón bien recibido,
mas fué después pasando algunos días,
Don Juan Rejón, de Vera aprisionado,
en un navío con industria dada
á Hernando de Vera hijo suyo,
y á sus altezas lo envió en prisiones.
Y en aquesta sazón determinado
de concluir en breve su conquista,
hizo talar la tierra con escuadras,
á do murió el Doramas valeroso,
señor de la montaña deleitosa,
que celebra en sus rimas y bucólicas
la heroica pluma del divino Ergasto.
Teniendo mil combates y victorias,
con muy notable daño de canarios,
y como dellos tanta suma hubiese
que bautizados eran ya pacíficos,
hubo de acuerdo Vera con los suyos,

por más seguro, que era bien sacarlos
de Gran Canaria, y previniendo el hecho,
fingió querer dar orden de conquista
en Tenerife, y dijóles á todos,
que en ir á dar favor á los de España
harían gran servicio á sus altezas;
ellos movidos con cristiano espíritu,
dieron el sí, pidiendo recelosos
de engaño ó trato doble, prometiese
jurando en una hostia consagrada,
su libertad, sin riesgo de traiciones,
así lo prometió Pedro de Vera;
pero, como tenía otro propósito,
les hizo el juramento cauteloso,
que puestos á la puerta de la Iglesia
para hacer este solemne voto
el sacerdote que avisado estaba,
en la parroquia, que era San Antonio,
sacó en presencia dellos una hostia
por consagrar; fingiéndoles que estaba
consagrada, en la cual Pedro de Vera
hizo el solemne voto que pidieron,
sin que ninguno dellos barruntase
del general el cauteloso engaño,
que antes como cristianos y católicos
estaban satisfechos, atendiendo
á ser grave y solemne el juramento;
y así á embarcarse fueron de buen grado,
tanto, que juntos todos en la playa
de las isletas, como fuesen muchos,
y se embarcasen sólo hasta doscientos,
por no caber los más en los navos
de los más esforzados y valientes,
y esotros que quedaban en la tierra
mostraron gran pesar por no ir con ellos,

diciendo que querían ocuparse
también en el servicio de sus Reyes;
movidos de buen celo, asegurados
del engañoso voto, y de Canaria
partieron con buen viento, y una noche
las diez y ocho leguas de viaje
del proceloso golfo atravesaron,
tomando en Tenerife tierra y puerto.
Allí Hernando de Vera, que era hijo
del dicho general Pedro de Vera,
iba por Capitán, y dijo en público
que peleasen valerosamente,
que era servicio á Dios y á sus Altezas,
y les sería bien agradecido.
Hicieron una entrada en la Laguna,
con próspero suceso y rica presa
de esclavos y ganados en gran número,
á costa de la sangre, fuerza y ánimo
de los canarios, que en aqueste día,
en batalla que hubieron con los guanches
de su valor hicieron larga prueba:
mas como la intención de los de España,
no fuese conquistar á Tenerife,
que sólo pretendían en peligros
de guerra dar la muerte á los canarios,
deseando (sin causa) destruillos,
con otro nuevo engaño fué mandado
por Hernando de Vera, se embarcasen
todos juntos aparte en un navío.
El se embarcó con ellos y el despojo.
á su padre envió luego á Canaria,
y al piloto mandó, que gobernando
á España fuese, á donde pretendía
venderlos por esclavos y cautivos.
No tuvo efecto su tirano intento,

que habiendo algunos días navegado,
siendo corto el viaje y travesía,
sentido fué, que estando en el paraje
de Lanzarote, los canarios vieron
su perdición y engaño, y con enojo,
tuvieron por traidores a cristianos,
y á los Veras por falsos fementidos.
Dijeron al piloto y marineros
que adonde los llevaban engañados
y con sospechas de su mal propósito,
por fuerza y amenazas les hicieron
que en Lanzarote los desembarcasen.
Viendo frustrada su esperanza Vera,
por remediar el daño deste escándalo,
les requirió de parte de los Reyes
Católicos, que en tanto que duraban
de Canaria las guerras y conquistas,
de aquella isla á otra no pasasen.
En este tiempo Silva el lusitano
la gobernaba en nombre de Herrera,
y con hidalgo pecho, agradecido
al bien que los canarios le hicieron,
cuando en Gáldar estuvo en árduo trance,
les hizo mil mercedes y favores,
que en ocasiones suele el bien pagarse.
Aquel Rejón, que preso fué á la corte
de los Reyes Católicos, ante ellos
dió cual pudo el descargo de su culpa,
y con facilidad fué perdonado
en remuneración de sus servicios;
diéronle gruesa y poderosa armada
para que conquistase las dos islas,
Nivaria y Palma; mas su suerte quiso
que aportase en el puerto de Canaria,
quiso saltar en tierra con su gente

mas por ser Pedro Vera su enemigo,
y evitar ocasiones de discordias,
su viaje siguió derechamente.
Don Alonso de Lugo, del suceso
de su perdón á cólera movido,
partió para la corte de los Reyes,
á pedirles justicia como parte;
mas Juan Rejón siguiendo su derrota
la vía de la Palma, en el paraje
de la Gomera, á donde residía
Hernán Peraza, hijo primogénito
de Diego de Herrera, saltó en tierra,
en un remoto puerto tras la isla,
para tomar refresco, y aliviarse
con doña Elvira su mujer é hijos
y algunas damas, sin más gente alguna;
y como lo supiese Hernán Peraza,
trayendo á la memoria lo pasado
en Lanzarote con el Rey su padre,
determinó prenderle por vengarse,
y así mandando á ello ciertos bandos
de los gomeros, como se temiesen
que era Rejón valiente, le mataron,
no pudiendo prenderle de otra suerte.
A España se volvió con triste luto
la viuda afligida, dando quejas
de Peraza al Católico Fernando,
y cesaron con ellas las que daban
por Pedro del Algaba los parientes.
Con provisión real de sus altezas,
Peraza pareció preso en la corte,
adonde fué admitida su desculpa
y perdonado, con sentencia y cargo,
que el título de Reyes de las islas,
(por evitar escándalos) perdiesen

sus padres, y también sus sucesores,
quedándoles el de condes y marqueses,
y que con los culpados en el hecho,
asistiese en Canaria á la conquista.
Después de todo así capitulado
le desposó la Reina con la noble
doña Leonor de Bobadilla, dama
hermosa y principal de su palacio.
El conde, con su esposa y el Obispo
Fray Miguel de la Serna, se volvieron
á Canaria, y con ellos don Alonso,
á quien le fué otorgada la conquista
de la Palma y Nivaria, en fenecciendo
la que trataban; luego que llegaron
cumplió el conde Peraza el real mandato,
que aportó con su gente al Agaete,
y dando aviso al General, hicieron
una famosa entrada, y caulivaron
al noble Guarnarteme Rey de Gáldar;
á la corte de España fué enviado
y después conquistada Gran Canaria,
á instancia suya, que con gran trabajo
volvió la guerra en dulce paz tranquila.
Gozando de aquel tiempo venturoso
Pedro de Vera, en el gobierno ufano,
sucedió, que por causas que en silencio
importa que se queden y sepulten,
algunos bandos de gomeros nobles,
gente atrevida, osada y resoluta,
y en los puntos de honor poco sufrida,
á su señor el conde dieron muerte,
justa ó injusta, la razón lo juzgue;
al fin con este escándalo y revuelta
se metió la Condesa en una torre,
tímida del furor de sus vasallos,

y para asegurarse de peligro
en un bajel aviso á Vera envía.
Dejó el gobierno de Canaria al punto
por ir á socorrerla á la Gomera,
y así la puso en paz con los más nobles,
dando castigo á muchos, aunque injusto,
sin preceder examen de la causa.
Volvió á Canaria á su gobierno, adonde
castigaba y vendía á muchos dellos
por cautivos y esclavos: y el Obispo
tuvo con él sobre esto diferencias
y Vera le trató injuriosamente,
diciéndole palabras afrentosas:
por lo cual el Obispo fué á Castilla
formando ante los Reyes grandes quejas,
por cuya provisión fué á corte preso;
quedando en el gobierno de Canaria
el noble D. Francisco Maldonado,
que deseoso de hacer entradas
en Tenerife, habido su consejo,
dió aviso á Pedro Hernández Saavedra,
y con la gente y prevención posible,
tomaron en Añago alegre puerto;
mas siendo visto de los naturales,
apellidados á la resistencia,
llevaron la victoria los nivarios,
siendo desbaratados los de España.
Otros muchos asaltos sucedieron
en la Nivaria, con neutrales suertes,
hasta que á don Alonso Fernández Lugo
le dieron sus Altezas justo título
de su Gobernador en la conquista,
General en las partes Africanas,
expreso en la conducta, desde el cabo
de Aguer, que por antiguo nombre llaman,

hasta el de Bojador, surgió en su costa,
quebrantando sus bríos indomables.
Que fué según se tratará adelante
año de Cristo Salvador del mundo
de mil cuatrocientos y noventa
y tres, y aquí mi pluma toma esfuerzo
para volar en el futuro Canto,
que el gavilán prepara en entre tanto.

FIN DEL SEGUNDO CANTO



CANTO TERCERO

De las guerras de los Reyes de Tenerife, y de sus generales fiestas. Hace el de Taoro alarde de su gente, piden las paces el de Tacoronte y el de Anaga. Dánse los retratos de los Principes, enamóranse. Sale Dácil al bosque de la Laguna. Llegan los navios españoles al puerto de Santa Cruz, y baja el capitán Sigoñe á verlos.

Preclara luz, divina Candelaria,
patrona de Canaria; musa mía,
lucero, norte y guía, confiado
en vos, me atrevo osado al nuevo canto;
prestadme audiencia, Guerra, en tanto atento
que el verso que os presento resonare
y de Nivaria el gran valor cantare.
La furia Alelo, autora de discordias,
entre los nueve reyes que regían
de Tenerife los felices términos,
causó continuas guerras y batallas,
siendo bastante causa, la codicia
de ganarse las tierras y rebaños;
pero guardaban por costumbre antigua,
por días festivos de cada año

del mes de Abril los nueve postrimeros, .
porque les diese Dios cosecha próspera .
de frutos y ganados, y aunque hubiese
guerras entre ellos, había entonces treguas
con paz tranquila, en tanto que duraban
las fiestas, regocijos y placeres. .

Para solemnizar las alegrías,
juntábanse en las cortes de sus reyes
todos los más vasallos, y los nobles,
ricos, honrados, graves, principales;
en los Tagoros con su Rey entraban
á consultar las cosas del gobierno,
utilidad y pró de su república,
una hora del día en la mañana;
y después de esto, en fiestas y alegrías
con música, banquetes y holguras
se entretenían todo el demás tiempo,
inventando mil pruebas, luchas, bailes,
sobre apuesta, mostrando cada uno
sus fuerzas, gallardía y ligereza;
cuando el primero día en cada reino
se convocaban todos los vasallos,
ante su rey llegaban á obediencia,
los hidalgos y nobles de rodillas,
y le besaban la derecha mano,
y los honrados ricos, la siniestra,
diciendo con humilde acatamiento:
"Zahafiat Guayohec," que significa,
soy tu vasallo, en castellana lengua.
La otra gente, común, plebeya y baja,
traían blandas y curiosas pieles,
ó hellos ramos de olorosas flores,
y al rey besaban ambos piés, limpiándolos,
señal de vasallaje y obediencia.
Ahora, pues, el año de conquista,

(1) Este nombre de las lanzas era del Mencey de Güimar.

fundado y fijo en los pimpollos gruesos
de pinos altos como en fuertes mármoles;
tiene por cima opuesta a resistencia
del sol ardiente una ramada espesa
de tiernos ramos de los verdes lauros.
Ya de niños, de ancianos y mujeres
se ocupan los compuestos miradores,
y el Real cadahalso resplandece
con soles bellos, digo, hermosas damas,
y entre ellas las infantas, del Rey hijas,
la una era Rosalva, la otra Dácil,
de tiernos años y belleza rara;
ya ocupa el real asiento la persona
del gran Bencomo, y con semblante alegre,
la vista esparce á una y otra parte;
de cuerpo era dispuesto, y gentil hombre,
robusto, corpulento cual gigante,
de altor de siete codos, y aún se dice
tenía ochenta muelas y otros dientes,
frente arrugada, calva y espaciosa,
partida la melena, poca y larga,
rostro alegre, y feroz color moreno,
los ojos negros, vivos y veloces,
pestañas grandes, de las cejas junto,
nariz en proporción, ventanas anchas,
largo y grueso el bigote retorcido,
que descubría en proporción los labios,
encubridores del monstruoso número
de diamantinos dientes, larga, espesa
la barba, cana de color de nieve,
que le llegaba casi á la cintura,
brazos nervosos de lacertos llenos,
derechos muslos, gruesas las rodillas,
fuertes las piernas, piés pequeños, firmes,
temperamento en todo á lo colérico,

algo compuesto con humor sanguíneo;
era ligero, áltivo en pensamientos,
justiciero, modesto, grave, sabio,
prudente y sobre todo arrogantísimo.
Un tamarco curioso gamuzado
de delicadas pieles le vestía,
á los brazos las huyrmas, como mangas,
y guaycas en las piernas, como medias:
tiene en la diestra mano el regio cetro,
hueso mondado del valiente brazo
del gran Tinerfe bisabuelo suyo,
Rey absoluto de los nueve Reinos.
El príncipe Ruimán, su amado hijo,
el príncipe Guetón, que de Añaterve,
rey de Güimar, era el primogénito,
el gran Tinguaro, de Bencomo hermano,
á él muy semejante y parecido,
y los ancianos grandes del estado,
tienen por orden su lugar y asiento.
Ya el espantoso son del fiero Marte,
retumba en el umbroso valle ameno,
resuenan gritos, silbos, alaridos;
y entra arrogante un capitán famoso
llamado Ancor, del bravo Rey pariente,
de los más estimados de la Corte,
en la espaciosa plaza, ufano, áltivo,
con seiscientos soldados bien armados
de agudos dardos, y de fuertes hondas;
hizo en contorno militar reseña,
y ante el Rey el debido acatamiento
con solemne y humilde reverencia.
Pone Bencomo en la gallarda gente
los ojos y entrest los va contando,
y ellos siguiendo al capitán famoso,
la plaza desocupan con buen orden.

Luego resuena el eco vocinglero
de voces, silbos, algazara y gritos,
y entra Tigayga, capitán valiente,
con más de mil soldados esforzados,
todos armados con pesadas suntas,
mazas muy gruesas de nudosas porras.
diciendo en orden la vanguardia á voces:
"Achi Guañoth Mencey, Reste Bencom,"
que dice vuelto en castellana lengua,
viva Bencomo Rey y amparo nuestro,
á quien la recta guardia respondia:
"Guayaxechey, Ofiac Naseth, Sahana,"
que significa, viva aunque le pese
al rigor de los hados y fortuna;
hicieron reverencia al Rey humildes
y dejaron la plaza, cuando al punto
el capitán Guyonja, gran guerrero,
hizo reseña de ochocientos hombres,
gallardos tiradores de la piedra
y todos diestros de la sunta y dardos.
Entra Teguayco y después Leocoldo,
Sañugo, Badayco, Tauco, Arafo,
famosos y valientes capitanes,
haciendo cada cual ante Bencomo,
reseña y lista de su diestra gente.
Llega el postrero, un muy gallardo joven,
que en tiernos años sus heróicas obras
le han dado justo nombre de Sigofe,
que entre ellos significa el invencible;
entró en la plaza bien acompañado
de mil y cien mancebos bellicosos,
suena un murmullo grande entre la gente,
ó por mejor decir, entre las damas,
hace el rapaz amor secretos tiros,
unos suspiran, otros hacen señas,

otros se hablan solo con la vista
y se responden con los ojos mismos;
y estando el Rey ufano y gozostísimo
considerando su esforzada gente,
óyese afuera y cerca de la plaza
repentino alboroto, gran bullicio,
ruido, gritos, voces, silbos, golpes,
horrendo son de una batalla cruda
que Afur y Tauco capitanes bravos
por celos de la bella infanta Dácil,
à quien los dos amaban y servían,
se revolvieron en pendencia bélica,
y también los soldados de ambas partes.
Túrbase al punto el militar concierto,
alzan las damas los medrosos gritos,
acuden los mancebos por sus padres,
dejan los viejos el asiento y prestos
à socorrer à los amados hijos;
enciéndesele al Rey en un instante
en ira el corazón de ardor colérico,
salta ligero el cadahalso y llega
al bárbaro furor, mas todos viéndole,
refrenan con fingido disimulo
la furia saña y el enojo y cólera;
huyen los unos, otros se arrodillan
al Rey, en especial, los capitanes,
demandando perdón, y sosegándose,
dejan las fiestas para el otro día.
Recógense à sus cuevas y tagoros,
tienden las mesas, jùntanse en corrillos,
ponen en ellas gofio de cebada,
leche, manteca, miel y varias frutas,
aunque silvestres de suave gusto,
rubios madroños y queresas negras,
vicácaros melosos, y mocanes,

tostados hongos, y otros liernos crudos,
cabritos mal asados y corderos,
enteras cabras, goteando sangre,
gruesos carneros y los grandes gánigos
con las tamarachas estimadas,
quesos añejos, y otros muchos frescos,
varios manjares, dulces á su gusto:
cierra la noche, y en el hondo valle
se ven resplandecientes luminarias,
comienza el baile y la entonada música,
hasta que á todos vence y rinde el sueño,
quieto reposo, al fin, de su cansancio.
Pasa el silencio de la obscura noche,
ya reverbera el alba anunciadora
del claro Apolo, y sus brillantes rayos
hieren las cumbres de las altas sierras;
juntanse todos en el real alcázar,
sale Bencomo bien acompañado
de los grandes y nobles de su corte,
llega al Tagoro, y entran en consulta
para trazar las cosas del gobierno,
y al mismo instante un agorero mágico,
llamado Guañameñe pide audiencia,
al Rey y grandes, luego se la otorgan,
porque reverenciaban su persona,
y á sus agüeros daban siempre crédito,
y así le dijo al Rey, confuso y triste:
"Poderoso Bencomo, sin segundo,
el cielo aumente tu felice estado,
goza á Nivaria, y más, si es que hay más mundo.
que más mereces tú, si hay mas criado;
como en servirte mis deseos fundo
saber el fin dudoso he procurado
de tu valor, que no en su bien dudara,
si al mérito fortuna se igualara.

Mas es tan frágil, tan mudable y varia,
que no es seguro el bien de la ventura;
es envidiosa, á buenos adversaria,
y da tras los placeres amargura,
es dudosa en los bienes y voltaria,
y en los males más cierta, y más segura;
pésame de inquietar tu pasatiempo,
mas siempre viene el mal al mejor tiempo.
Por el cerúleo mal vendrán nadando
pájaros negros de muy blancas alas,
truenos, rayos, relámpagos echando,
señales propias de tormenta y malas;
dellos saldrán á tierra peleando,
fuertes varones con diversas galas
de otro nación extraña y belicosa
para quitarte el Reyno poderosa.
Conquistarán por armas esta tierra,
sin que puedan hacerles resistencia,
que el Cielo, en su furor, nos hará guerra,
con brava y contagiosa pestilencia:
cuanto Nivaria y su distrito encierra
ha de dar á sus reyes la obediencia;
esto por mis agüeros es creible;
perdona, y pón remedio, si es posible.“
Alborotados los valientes pechos,
pierden el natural color los rostros,
y un verdinegro y pálido en mixtura
demuestran todos, accidente propio
del humor melancólico y colérico,
y un frígido pavor, un hielo súbito
se esparce al punto en sus sanguíneas venas.
Solo Bencomo, que cual otro César,
que al prodigioso aviso de Spurina,
con menosprecio y burla estuvo incrédulo,
de Guafamec se mostró injuriado,

y así le dice con soberbia ira:
"Por la cima del Teida levantado,
y por la sangre de Tinerfe, juro,
por ese Cielo fúlgido estrellado,
y el sol que atumbra el ancho globo obscuro,
que nunca me ví así precipitado;
¿tú sabes ó adivinas lo futuro,
dí, infame, fermentido, necio, loco;
así te atreves á tenerme en poco?
¿No sabes que desciende mi linaje
del gran Tinerfe, bisabuelo mío,
y que no hizo la fortuna ultraje
jamás en su valor y señorío?
Hago á sus huesos voto y homenaje,
que has de pagar tu loco desvarío;
y vengan, vengan contra mí escuadrones
y pájaros de hélicas naciones.
Ármense los espíritus que habitan
en el abismo, y que el infierno encierra,
que aunque así tus agujeros facilitan
vencerme, y conquistar mi fuerte tierra,
estos valientes brazos que militan
por lo que importa menos, en la guerra
defenderán honor, vida y corona,
que es el valor de mi real persona.
Quitadme de delante este atrevido,
sino queréis que pierda el sufrimiento;
muera, muera el traidor descomedido,
colgádmelo de un árbol al momento;
y mando que, de hoy más, no sea creído
agorero ninguno, sea escarmiento,
para los que lo fueren, el castigo
que hago en este loco á quien maldigo."
Llegan los ministros de justicia y prenden
al agorero, y no con todo cesa

la cólera soberbia de Bencomo,
hasta que al fin Tinguaro, hermano suyo,
y esotros nobles grandes, con razones
quietar pudieron su alterado espíritu,
y sobre todo el ver desde el Tagoro
al agorero en un laurel colgado,
agonizando con penosas ánsias,
el cuerpo helado al despedir repente
el alma triste, fin de vida misera:
que la venganza vista por los ojos
satisface el furor, templa la ira;
mírale, y dice ufano, sonriéndose:
"Tan bien parece el malo castigado
como premiado el bueno de sus obras:
ya tus agueros falsos han cesado,
no causarán recelos ó zozobras;
pero si de virtud fuiste dolado
y de adivino el nombre falso cobras,
¿cómo tu propio mal no adivinaste
cuando por el ajeno peligraste?
¿Si lo que es venidero adivinaras,
fácil supieras ese trance y muerte,
mejor la pobre vida conservarás,
recelando agraviarne y atreverte;
si no acertaste estas verdades claras
en lo dudoso quien podrá creerte?
Mirarás por tu daño diligente,
y no por el ajeno solamente.
Mas hay algunos, que de sí olvidados
solicitan el bien, ó el mal ageno,
empleando en aquesto sus cuidados,
con deseo de envidia y daños lleno,
son los tales malditos, deslenguados,
dignos de que á su lengua pongan freno,
que la desenfrenada, es rayo, es fuego,

y ofende al más seguro, como el ciego.“
Cesó con esto, y no en la vulgar gente,
el murmurar con mil sentencias varias,
la lastimosa muerte, y los agujeros:
llegan al punto dos embajadores
del Rey de Tacoronte y del de Anaga,
piden licencia para en el Tagoro
tratar ciertos negocios de importancia
de parte de los Reyes sus señores.
Viendo Bencomo ser Haynelo y Rayco,
ilustres y famosos capitales,
la otorga, le da asiento y grato oído,
y Rayco habla, y humildemente dice:
“El alto cielo, gran Bencomo, os haga
para bien de este Reino venturoso,
Bencharo, mi Rey, señor de Anaga,
vuestro pariente, noble y valeroso,
y su sobrino, Acaymo Daniaga,
que en Tacoronte reina poderoso,
nos mandan saldaros como amigos,
aunque vos los tenéis por enemigos.
Viendo los grandes daños de las guerras
que con vos tanto tiempo han sustentado,
y que por causa injusta vuestras tierras
y las suyas se han casi asolado,
y el prado de los valles, montes, sierras,
está con roja sangre matizado,
de su consejo, acuerdan que haya pausa
en ellas, pues la paz tanto bien causa.
Vuestra amistad demandan, si os agrada,
que por ser bien común debe aceptarse,
y si queda con votos confirmada,
podrán daños y males excusarse;
esto es en suma, Rey, nuestra embajada,
tiempo es de fiestas, propio de tratarse

y pues á todos tanto bien resulta dello se acuerde agora en la consulta.“ Todos y el Rey mostraron alegría con las razones que propuso Rayco, y así le respondió manso y gozoso: “Estimo en mucho el grato ofrecimiento de vuestros sabios Reyes mis parientes, que han sido para mi de gran contento sus justos pareceres convenientes, tratar quiero á mis nobles el asiento de cosas á la paz pertenecientes, y así solos importa nos quedarnos; dadnos lugar que luego os llamaremos“. No con poco placer, de la respuesta que Bencomo le dió á los mensajeros, se salen al instante del Tagoro, haciendo la debida reverencia, con agradable estilo, modo y término. Estaba en esto el pueblo alborotado así por el castigo que se hizo á Guañameñe el agorero mágico, como por ver los dos embajadores: habla Bencomo afable con sus grandes, en el Tagoro, y dice estas razones: “Injusto, fuertes capitanes, fuera, siendo vuestro valor do el mío asiste, y ese consejo sano y fuerza entera, firmes columnas do mi honor consiste si cosa de república hiciera, aunque mi voluntad que lo resiste, pudiera libremente decretarlo, sin primero á vosotros consultarlo. Bien sabéis que ha treinta años que sustento con sangre mia y la de mis vasallos, las guerras bravas de furor violento

contra aquestos pensando sujetarlos,
porque gocé á Hañagua en casamiento,
que fué bastante causa de agraviarlos,
que cada uno dellos pretendia,
casar con ella, pero al fin fué mía;
y como por aquesto se alterasen,
y á mis nobles varones persiguiesen
y los dos contra mí se conjurasen:
porque vengarse así mas bien pudiesen
las guerras hice que se publicasen,
porque los nuestros daño les hiciesen,
y así les he ganado en buenas guerras
frutos, ganados, crías, aguas, tierras.
Y aunque daño común se nos seguía
de las batallas, porque la victoria
compraba á costa de su sangre y mía,
vencer, aunque con daño, es gozo y gloria,
el llanto de la guerra es melodía,
que regala y aviva la memoria,
cuando por él alcanza el buen soldado
verse de la victoria coronado.

Mas ver los hombres hechos carniceros,
los ánimos viriles nos suspenden,
y cansanse, aunque fuertes los guerreros,
cuando ofendidos son de los que ofenden,
ya véis que agora aquestos mensajeros,
paces demandan, y amistad pretenden;
dad vuestro voto en ello a vuestro gusto
porque á mi parecer es sano y justo."

Agradecidos los Taorinos nobles,
del término prudente de Bencomo,
le dieron dello agradecidas gracias,
y de consuno en la amistad y paces,
á gusto y beneplácito de todos,
con sentimiento y voluntad alegres,

vuelven á entrar los dos embajadores
en el Tagoro, háblales, y díceles
el rey prudente y sabio estas razones:
“A vuestra petición no hay quien demãnde
cosa en contrario, (aunque la sangre hierva
acostumbrada á guerras) por ser grande
el bien de paz, á donde se conserva:
ved si queréis que publicar se mande,
que pregonada es ley, por tal se observa,
y desde luego la establece, y juro,
y mi corona obligo á su seguro.”
Alégranse los dos embajadores,
y dãnle al Rey, de tanto bien, las gracias;
sacan en su presencia y desenvuelven
de entre unas blandas pieles el retrato
de la princesa Guacimara, hija
del Rey de Naga, su única heredera,
que al vivo la estampó un pintor famoso;
bésanlo humildes, dánlo arrodillados
á Bencomo, y cumpliendo su embajada,
el uno de los dos, así le dice:
“Mandó mi Rey, te fuese presentado
este retrato que es de Guacimara,
cuando la paz hubieses aceptado,
porque en rehenes de amistad quedara;
que pues es heredera de su estado,
cuando suceda en él conozca clara
la prometida fe, concierto y pacto,
que en depósito queda su retrato.”
Ponen los ojos todos al instante
en la tabla y figura bien pintada
con tinta de carbón, almagro y zumos
de varias yerbas y la blanca leche
de silvestres higueras, y aunque toscos
los matices, curiosa la hechura,

y al vivo á la figura semejante,
tómala el Rey, deléitase en mirarla
con extremo de gozo y regocijo,
y á los embajadores así dice:
“Oh, cuán bien, Beneharo, obligar sabe
voluntades, yo quedo agradecido
á presente tan rico, honroso y grave,
ñudo será de paz jamás rompido;
eternamente es justo que se alabe
lo bien que el sábio Rey ha procedido,
cuando sólo esta causa me obligara
á su amistad, confieso que bastara.
La obligacióón recibo del retrato,
y al príncipe mi hijo sea entregado,
como á mi sucesor, que con recato
guarde lo que por él queda ordenado;
y el suyo de él, pues no ha de ser ingrato,
sea en respuesta de este presentado
por vos á Beneharo, embajadores,
que es obligar á paz los sucesores.
Al bélico furor se pongan riendas;
no se trate de guerras ni combate,
que interviniendo tan sublimes preudas,
de sólo paces es razón se trate;
á los Reyes daréis mis encomiendas,
y el vernos, les diréis, no se dilate,
que pasadas las fiestas de presente
en paz quiero ir á verlos con mi gente.”
Cesó Bencomo alegre, y comedidos,
con término discreto al punto mismo,
se despidieron los embajadores,
siéndoles entregado aquel retrato
que el Rey mandó, del príncipe su hijo,
con el cual se partieron gozosísimos.
Quedó el que ellos trujeron á Bencomo,

en poder de Ruimán, que atentamente,
de la bella princesa Guacimara
en él consideraba la hermosura,
con afición y cuidadoso extremo.
Salieron del Tagoro todos juntos,
publicóse la paz, causó alegrías,
y las anales fiestas celebraron
con doblado placer y regocijo.
Bien descuidados del cuidado estaban,
con que el buen caballero Don Alonso
Fernández Lugo, el numeroso ejércilo
de la española jente valerosa,
entonces prevenía en Gran-Canaria,
después que conquistó la fértil isla
que llaman de la Palma, año dichoso
de mil y cuatrocientos y noventa
y cuatro, en paz sin guerras ni combates,
á do fundó ciudad y algunos pueblos
dejando personajes principales
para feliz principio de república,
y al fin volvió á Canaria en cuyo puerto
estaba en este tiempo de partida
á comenzár conquista en Tenerife.
Acompañan y siguen su estandarte,
mil famosos soldados de experiencia,
y ciento veinte y cinco de á caballo,
toda española gente, valerosa,
canarios naturales y gomeros,
que muchos de los inclitos varones
que en conquista del Reino de Granada
rindieron el poder del Africano,
y muchos de los nobles caballeros
que esotras fuertes islas conquistaron
se juntan y convocan en su ayuda:
el noble Lope Hernández de la Guerra,

Jerónimo Valdés, Pedro Vergara,
Hernando de Trujillo, Valdespino,
Xuárez, Gallinato, los Herreras,
los Rojas, los Loaysas, y Castillas,
Bobadillas, Ayalas, y Marteles,
Perazas, Saavedras, y Guzmanes,
los Cayrascos, Serones, y Mojicas,
los Veras, los Castillos y Quintanas,
Espinosa, Betancores, Alarcones,
Olivares, Quesadas, Pimenteles,
Armas, Córdovas, Céspedes, Zambranos,
Maldonados, Padillas, Bracamontes,
Ramírez, Riberoles, y Meneses,
Hinojosa, Ortigas, Verdes, Tellos,
Diego Bartolomé, Pedro Benítez,
Antón de los Olivos, Diego de Aza,
Vallejo, Hoyos, Funes, y Valverde,
Diego de Samartín, Lope Galindo,
Juan Berriel, Albertos, Vilches, Viñas,
Pereyras, Silvas, Calderón, Barrelos,
Gorvalán, Antón Viejo, Castellano,
los Osorios, los Castros, los Huzáres,
Alonso de las Hijas, los Llerenas,
Zuritas, Monleones, y Melianes,
con otros muchos que verá en su lista
el que fuere curioso de mirallos;
hacen alarde en la Canaria arena
y en quince bergantines bien armados,
se embarcan en el día postrimero
del mes de Abril, con esperanza firme
de ver en la Nivaria venturosa
los deleitosos campos eliséos.
Ya cuando el alba bella amanecía,
víspera alegre del florido Mayo,
á las anales fiestas y placeres

se prevenían los nivaríos Príncipes.
Sale Dácil, la Hija de Bencomo,
doncella hermosa, de su Reino y Corte
á la vega do estaba la Laguna
con la licencia de su caro padre;
y el capitán Sigoñe, y cien soldados
en guarda suya, porque allá desea
tener las fiestas del alegre día;
hace con su presencia el prado ameno,
mas bello, deleitoso y apacible;
pero todo le da melancolla,
que el alma siente de un cuidado aflicta.
Díjole Guañameñe el agorero,
que un personaje de nación extraña
que por la mar vendría al puerto y sitio
marítimo, llamado Añago entonces,
de ser había al fin de mil desastres,
guerras, batallas, cautiverio, y muertes,
su amado esposo, en dulce paz tranquila;
parecióle ser cosa, aunque creible,
de suceder difícil, y á esta causa,
la soledad le agrada de aquel bosque,
y no el bullicio de la Corte alegre.
Es de muy poca edad, gallardo brío,
tiene donaire, gracia, gentileza,
frente espaciosa, grave, á quien circuye
largo cabello más que el Sol dorado,
cejas sutiles, que del color mismo
parecen arcos de oro, y corresponden
crecidas las pestuñas á sus visos,
los ojos bellos son como esmeraldas
cercadas de cristales transparentes,
entreveradas de celosos círculos,
cual bello rosicler las dos mejillas
y afilada nariz proporcionada,

graciosa boca, cuyos gruesos labios
parecen hechos de coral purísimo,
donde á su tiempo la templada risa
descubre y cubre los ebúrneos dientes,
cual ricas perlas, ó diamantes finos,
largo el hermoso rostro en color nieve,
con fuego y sangre mixturado á partes,
y como á cielo claro lo estrellean
algunas pecas como flores de oro,
por causa de que quiso en su belleza
naturaleza señalarse tanto,
que por curiosidad supérflua, hizo
exceso tal, pasando de sus límites;
mas fué en ella el error donaire y gracia,
que á veces son graciosos los errores.
No su traje y adorno, aunque pulido,
al uso nuestro, lleno de invenciones,
era, mas para prueba de belleza,
pues descompuesta es cierta la hermosura,
tendida y mal trenzada la madeja,
á partes presa con las pobres cintas
de pieles ganuzadas de cabritos,
un curioso tamarco, ó baqueruelo,
y de lo mismo un apretado cíngulo,
haciendo delicada la cintura;
y otro que al modo de basquiña, ó saya,
debajo le cubría hasta el tobillo,
y en los pies delicados un calzado,
como abarcas al justo, y lo traían
más por cumplir con el honesto estilo,
y defender la regalada planta,
que por arreo del humilde traje;
de pequeñas veneras y conchillas,
pulidos caracoles y juguetes
que cría ó tiene el mar en su ribera,

lentos por dentro de olorosos ámbares,
una gran sarta le enlazaba el cuello,
como cadena de preciosas perlas.
Al fin, desde un robusto y alto monte,
cercano á la Laguna, atenta mira
del mar inquieto las revueltas ondas;
contempla en él el bien de su ventura,
y pensativa y lastimada, dice:
“Incierto mar, no sé si es bien que crea
que atesoras el bien de mi esperanza,
que aunque en creer es fácil quien desea,
temeraria es la incierta confianza;
dudosa estoy como posible sea,
estar entre tus ondas de mudanza,
aquel que ha de venir á ser constante,
mi dueño, esposo y verdadero amante.
Las aguas apresura porque venga
con más presteza, mira que lo espero,
y es muerte el esperar, no lo detenga
tu inquieto movimiento, por que muero,
aplaca ese rigor lo que convenga,
y tráime ya á mi amado forastero,
que lo desea y ama el pensamiento,
y amar y desear es cruel tormento.
Mucho puede el cuidado fatigarme,
y mucho la fortuna concederme,
mucho amor, y deseo atormentarme,
y mucho el tiempo largo prometerme;
mucha esperanza firme asegurarme,
perderse el pensamiento, y mas perderme;
mas tú sólo eres mar quien el mal junto
me puede dar, ó el bien de todo punto.
Un pájaro muy grande, extraño, ajeno,
espero que vendrá por tí volando,
¡oh si volase bien! que por él peno,

y no pena menor que deseando,
traerá para mí bien dentro en su seno,
la prenda que deseo. ¡Cuándo, cuándo
te veré afable, mar, y en tu bonanza,
seguro y quieto el bien de mi esperanza!"
Estando en esto, dando recias voces,
llega Sigoñe el capitán valiente
lleno de espanto y confusión terrible,
y señalando con los fuertes dedos
de la nervosa mano y diestro brazo,
hacia la mar, turbado, así le dice:
"¿No ves, infanta bella, junto al Roque
de la punta de Anaga, el mar surcando
quince bultos muy grandes, sin que toque
el uno al otro, cual por tierra andando?
¿Quién tal verá que á espanto no provoque,
el ánimo más fuerte? Blanqueando,
parecen grandes pájaros que tienen
alas de nieve, y á la tierra vienen."
Tan suspensa quedó la bella Dácil
después que puso los hermosos ojos
en los quince navíos españoles,
que no habló palabra de turbada;
y dice el capitán determinado:
"Bajarme al mar desde este monte quiero,
que es una corta legua de camino,
y te traeré el aviso verdadero;
veré si es novedad ó desatino;
espera en la Laguna, que ligero
he de volver; ya parto, ya camino:
avisa á nuestra gente de tu guarda,
que no será mi diligencia tarda."
Parte Sigoñe, y más ligero corre
que vuela su alterado pensamiento.
Dácil se queda con los ojos fijos

en las gallardas naves, y en un punto
le da mil saltos en el casto pecho
el corazón ardiendo en vivas llamas;
cércala amor y miedo, mas no sabe
á qué determinarse, ó qué hacerse,
que es indeterminable la ignorancia.
En esta ocasión y conyuntura
otra no menos bella, hermosa dama,
con otra novedad confusa y triste
de amor se siente, y en su ardor se abrasa:
que habiendo el rey de Anaga recibido,
en respuesta de paces, de Bencomo
el retrato del príncipe Ruimante
mandó entregar al punto á la princesa
Guacimara, su hija y sucesora,
por imitar en ello al rey Taorino.
Pudo el amor rendir su casto pecho,
y la imaginación de la figura,
por la pintura en poco semejante,
en ella hizo efectos de amor firme.
Era en extremo Guacimara hermosa,
tenía partes dignas de loarse,
aunque robusto cuerpo giganteo:
cabellos rubios, claros, rutilantes,
en proporción el rostro largo, lleno,
grave, modesto y agradable en todo:
alta la frente, y enarcadas cejas
negras, y negro en medio un lunar bello,
que con lustrosos pelos las juntaba;
crecidas las pestañas, ojos grandes,
negros, alegre, vivos y rasgados:
rosadas y encendidas las mejillas;
nivelada nariz, boca pequeña,
minero de preciosas margaritas,
cual de coral, cercada de dos labios

gruesos y cortos, de color de púrpura,
los cuales en moviendo, se hacían
dos burladores hoyos á los lados,
color moreno un poco por más gracia,
derecho y alto cuello en color nieve,
y en el organizado de alabastro,
aquel camino que á las ventas llega
donde reposa amor, los pechos albos,
y entreverados con labor cerúlea,
de azules venas, do la sangre hierve;
garbo, donaire, brío, gallardía,
honestidad, reposo, gentileza,
discreción y prudencia, de estas gracias
era dotada: pero estuvo á punto,
cuando en su concepción obró natura,
de declinar al masculino género,
que dello daba verdadero indicio,
su gran persona y valerosos hechos,
mas por la falta del calor innato
quedóse femenina en grado altivo;
al fin mirando atenta, enamorada,
el retrato del príncipe, le dice:
"¿Qué fuego es éste que mi alma enciende?
¿Qué imaginar, que tanto me fatiga?
¿Qué fe de paz que á mi pureza ofende?
¿O qué amistad ingrata y enemiga?
¿Qué novedad, que tanto me suspende?
¿Qué cautiverio que á mi alma obliga?
¿Qué áspid basilisco, qué veneno?
¿Qué bien de tanto mal, qué mal tan bueno?
Vana imaginación, que en cosas malas
vences al alma, y ciégasle de suerte,
que la vida más libre y simple igualas
á rigurosa pena y triste muerte,
del pensamiento las veloces alás,

tanto apresuras, que el deseo fuerte
que nace de él, me enciende en fuego vivo,
vencida toda de un amor lascivo.
Mas, ¿quién es este amor, que de él reniego,
que debe ser algun traidor tirano?
Pero no, sino Dios, pues causa fuego;
mas Dios no puede ser, porque es humano,
pero ofende al seguro, como ciego,
mas pues sujeta al alma, es soberano
espíritu del cielo ó del abismo,
ó niño, pues se espanta de sí mismo.
¿Es alegría? No, porque es tristeza,
¿Es blando y amoroso? No, que es crudo.
¿Es fuerte? No, que es hijo de flaqueza.
¿Es rico? No, que siempre está desnudo.
¿Es mudable su ser? No, que es firmeza.
¿Es sabio? No, que es torpe, ciego y mudo.
¿Es vida alegre? No, que es muerte triste;
al fin, es todo lo que en mí consiste.
¿Quién no le conociese ¡ay, desdichada!
¿Qué quiero? ¿qué amo? y diferente
de lo que suelo estoy enamorada;
y más de quien no habla, vé, ni siente?
mas ¡ay! no es maravilla, pues me agrada
este retrato, y obra fácilmente
el pensamiento, al ver, que en cualquier parte
excederá naturaleza al arte.
Que aunque la mano diestra en la pintura
tomó del propio origen el objeto,
satisfacer no pudo á la figura,
que lo perfecto excede á lo imperfecto;
esta imaginación es quien apura
con fe amorosa al corazón sujeto,
que al fin todo es cuidado el pensamiento,
causa de á do procede mi tormento.

Ruinan amado, quien pudiera verte
presente, que los tristes ojos míos
te dieran parte de mi pena fuerte,
llorando hechos lacrimosos ríos,
y para más á mi dolor moverte
suspiros diera ardientes (aunque fríos
de mi temor) que son de corazones
lenguas, y testimonios de pasiones.
La llaga deste pecho ardiente, cierto
vertiera sangre en agua por los ojos;
porque presente vos que me habéis muerto,
mostrara de su daño los despojos
mi esperanza asegura en dulce puerto,
en glorias convirtiera los enojos,
mas ¡ay! que estoy de tanto bien ausente,
y tengo por mas daño al mal presente.
Así decía la princesa bella
al retrato, vencida de su llanto,
sin darle á nadie de su pena parte,
que el corazón discreto, aunque afligido,
el rigor de sus males disimula,
y el prudente amador guarda secreto;
mas cese aquí mi voz, por que resuene
mejor en otro canto que previene.

FIN DEL TERCER CANTO



CANTO CUARTO

El príncipe Ruimán se muestra enamorado del retrato de Guacimara: y el príncipe Guetón, amante de su hermana Rosalva, le reprende, y sobre ello pasan diferencias. Describe la hermosura de Rosalva. Celebran en Taoro las fiestas: y llega Sigoñe Capitan con la nueva de la venida de los españoles.

¿Quién celebrará amor tus obras buenas,
ó quién podrá huir tus obras malas?
¡Qué fácil eres en dificultades
y en las facilidades, que difícil!
¡Qué posible y constante en imposibles,
y en los posibles, que imposible y frágil!
Eres engaño de desengañados,
y de los engañados desengaño.
Bien de los males, y aún el mal de bienes,
osado, ciego, y fuerte en el peligro,
débil y temeroso en lo seguro,
mitiga mis ardores, rapazuelo,
porque olvidando agora males propios,
en los ajenos tus hazañas cante,
no quieras que sea sólo mi ejercicio,

quejarme en vano de que soy tu mártir,
olvidate de mí, de tí me acuerda,
que si de tí me acuerdo, á mí me olvido:
porque no estoy en mí, si en mí consiste,
sigote ahora, porque no me sigas,
oye mi canto y mi lamento escucha.
No solo aquel retrato que fué dado,
del príncipe Ruymán á Guacimara,
fué causa para dél enamorarse,
mas también el que della poseía
en él pudo causar el mismo efecto,
que se retrata amor dentro en el alma,
si por los ojos entra leve achaque.
Ámanse así los dos por las pinturas,
ó también por la fama pregonera
y aficionada, que loando á entrambos
rendía voluntades en la Isla
crece en Ruymán el amoroso fuego,
y acabadas las tiestas de aquel día,
ya que la obscura noche se acercaba
se aparta sólo á lamentar su pena
en una fuente cerca del Alcázar
del Rey su padre, de arboleda espesa,
mira el retrato, y tiernamente dice:
"Tiéneme en guerra tal el pensamiento,
que con la misma paz me hace guerra;
amo la paz, y amor, como es tormento,
siendo gloria la paz, me la destierra;
que dá en su fuerza amor, y la paz siendo
que como efecto con su causa yerra,
que yerra amor, si ofende, y al remedio
graves dificultades pone en medio.
Retrato, si eres paz, no me combatas,
ni me abrasas en llamas de amor ciego,
al vivo están en mí, y al vivo mafas,

mas eres muerto en mitigar mi fuego:
no paz, guerra te llamo, pues maltratas,
mas ¿qué mi queja importa, qué mi ruego,
si estás vivo en mi mal, en mi bien muerto,
cierto á la ofensa, y al remedio incierto?
Extraño mal me procedió de verte,
que como es excesivo bien gozarle,
quiere que pene para merecerle,
amor, porque no soy digno de amarte,
pero quejome en vano, que á la muerte
¿quién se podrá quejar? Sólo mirarle
quiero, mas no mover la lengua ó labios,
que ausente el reo está de mis agravios.
Pero en obscuridad se vuelva el día,
y en clara luz la noche tenebrosa:
el fuego hiele, abrase el agua fría,
falte la más segura y firme cosa,
y no jamás de la memoria mía
el vivo amor de Guacimara hermosa,
que como ha sido al vivo el instrumento,
no menos viva mi constancia siento.”
Apenas daba fin á estas razones,
cuando entreoyendo los acentos últimos
del eco de la voz de sus lamentos,
el príncipe Guelón, su caro amigo,
hijo del Rey de Güimar Anaterve,
llegó á buscarle por decirle á solas
cierto cuidado que le da fatiga,
que el corazón más triste y angustiado
descansa, si sus males comunica;
á Rosalba la bella hermitana suya,
amaba tiernamente, y en secreto,
con palabra y promesas obligado,
pretende dignamente por esposa:
y para que Ruymán correspondiendo

á la fe de amistad que profesaban
concediéndose en ello, y á su padre
solicitase y persuadiese, quiere
comunicarle su amorosa pena.
Hállale solo, propio á su deseo,
en la agradable estancia de la fuente,
mas véle razonar con el retrato,
haciendo en la pintura pensativo,
ciertos extremos de afición notoria;
admirase y deliéndose suspenso,
duda como hablarle y divertirle
del imaginativo pensamiento,
y sin darle á entender lo que sospecha,
con disimulo y turbación le dice:
“Ruymán ¿á solas hablas? Caso fuerte,
que es soledad madrastra al pensamiento,
pero hablar tan solo y de tal suerte,
negocio debe de ser de gran momento.
¿Mas falta amigo, donde entretenerle,
cuando imaginación te da tormento?
¿Cómo en tiempos de paces y alegrías,
haces extremos de melancolias?
¿Qué novedad se ofrece á tu memoria,
ó que desasosiego te ha inquietado,
que estando el Reino en paz y en alegría,
vence tristeza tanto tu cuidado?
Si te fías de mí, tu nueva historia
declara como amigo confiado,
di que tu pecho altera, que prometo,
de estar á darte mi favor sujeto.”
El príncipe Ruymán, atentamente
oyó á Guetón, y así le da respuesta:
“¡Ay, príncipe, que puedo responderte,
si aunque vivo me ves en tu presencia,
muero, muriendo esloy, que vida es muerte,

cuando le aflige el mal sin resistencia.
No estoy, amigo, solo, que aunque es fuerte
la soledad que siento en triste ausencia,
un dolor me acompaña y me condena
a padecer muriendo viva pena.
La gloria al que padece más ofende,
si puede entre el tormento imaginarse,
y así de lo que aquí contemplo pende
mi pena que no puede remediarse;
tengo en el pecho el alma, esto lo enciende,
es muerto, y puede al vivo retratarse
para dar muerte, que en matarme cierto,
es vivo, y para darme vida, muerto.
Mira y verás, mas huye no le veas,
que es el amor traidor y riguroso,
y puede ser que cual he sido seas,
que no hay seguro bien, ni mal dudoso;
es la propia beldad, mas no lo creas
si no quieres volver mi amor celoso,
que como te lo alabo, y lo imaginas,
con celos de su amor me desatinas.
¿Háslo visto, Gueón, ó me entendiste?
¿ámaslo ya? Responde; mas que dudo,
si es ciego y niño amor que no resiste,
y es en rendir las voluntades, crudo!
Alabételo, amigo, en hora triste,
que amor para seguro ha de ser mudo,
hablé, puse en peligro el bien que adoro,
que es duende amor, cenizas su tesoro."
Gueón confuso de Ruyán se admira,
infiriendo el suceso y los amores,
y así le dice con algun enfado:
"Ruyán, Ruyán, ó falta de juicio
estoy, ó tu lo estás, ¿cómo es posible
unaque pintura hecha de ratifio

te ha enamorado? Casi no es creíble,
lo que un pintor, cumpliendo con su oficio
labró le puede ser apelecible,
¿y así piensas que roban corazones
sus falsas y fingidas perfecciones?
Mira que te será mal repulado
que de ti se presuma tal locura,
que es loco todo el hombre enamorado
aunque ame la más bella criatura,
que en cuantas há el divino Sol criado
no se ha visto perfecta hermosura
y menos podrá haberla en una tabla
tan simple, que no entiende, siente ó habla.
Tanto Ruymán mostró sentirse desto
que airado con enojo le responde:
“¡Oh, necio! ¿de esta suerte has respondido?
No adviertes que natura excede al arte,
y que el pintor, aunque famoso ha sido,
no ha podido pintar la menor parte?
Siempre te conocí ser atrevido,
no quiero más oírte, ni escucharte,
ni me respondas más, ni más me digas
pues más, cuanto más dices, me fatigas.”
Guelón con gran prudencia y mansedumbre
le replica á Ruymán de esta manera:
“Con ímpetu camina el cristalino
arroyo de aguas en corriente recia,
peñas le ciñen, vedanle el camino,
y á donde más le impiden más se arrecia;
lo mismo hace un loco desatino,
que estando firme en pertinacia necia,
si quieren refrenarle se apresura,
y crece con más furia su locura.”
Replicale Ruymán lleno de cólera,
furioso, pertinaz, airado y ciego:

“Ya te aviso, Guetón, que no me trates
en esto mas, pues tanto desvarias:
no me enojés á mí, ni á tí te mates,
¿quién te melió jamás en cosas mías?
¿Hánse visto más varios disparates?
Loco debes de estar, pues que porfías
en dar consejo con razones locas,
tal, que á furiosa ira me provocas.
Por vida de mi padre el Rey, te juro,
si luego no te vas, y aquí me dejas,
pues tu consejo vano no procuro,
has de ser causa de tus mismas quejas:
y ténme por infame y por perjuro,
si con tus vanas réplicas me aquejas,
no te hiciere que de mí te acuerdes,
pues el respeto á mi grandeza pierdes.”
No pudiendo sufrir Guetón rabioso
las ásperas razones y respuestas
del príncipe Ruyman, airado dice:
“Ruymán, si loco estás, mira que al loco
la pena y el castigo hacen cuerdo,
tú, sin respeto me has tenido en poco,
que yo jamás respeto á nadie pierdo,
tú me provocas, yo no te provoco
á mal, que de tus males te recuerdo;
no me amenazas, no, que tu amenaza
satisfaré, aunque esté en tu reino y casa.”
Tras éstas, y otras diferencias tales,
hubo entre ellos discordia y pesadumbre,
hasta que algunos nobles de la corte
su furioso rencor apaciguaron,
aunque quedaron desde allí enemigos.
Era Guetón de afable y noble trato
é hijo y sucesor del Rey de Güimar,
mas de su reino desterrado estaba

por cierto tiempo, á causa de un delito
que hizo contra el mismo Rey su padre:
crióse con Ruyman desde su infancia,
y así continuo fueron muy amigos.
Salió Rosalba, de Ruymán hermana
y amante de Guetón, al alboroto
de la pendencia desde su aposento,
supo el suceso por extenso todo,
y estando de ello triste y afligida,
temiendo fuese causa de impedirle
el nudo conyugal, sola quejábase
de amor, fortuna y tiempo, de esta suerte:
“¿Cuándo sosegará mi pensamiento?
¿Cuándo se ha de ver quieta mi memoria?
¿Cuándo ha de tener fin este tormento?
¿Y en batallas de amor habré victoria?
¿Cuándo, tiempo, he de ver mi casamiento?
¿Cuándo, desdichas, gozaré tal gloria?
Mas ¡ay! que mi remedio es cosa dura,
pues lo mejor me falta, que es ventura.”
En esto la ve estar junto á la fuente
entre los resplandores de la luna,
el príncipe Guetón, que estaba cerca,
llegase con intento de hablalle
fiado en que lo noche le encubría,
ciego de su deseo, que el amante
con tino se recela de ser visto,
y siempre se confía de no serlo.
Así Guetón hablar quiere á la Infanta,
confía en que la noche ha de encubrirle;
pero Ruymán, que á todo le seguía,
tras él se esconde en la espesura de árboles;
hace Guetón humilde reverencia
á su amada Rosalba, y ella finge
enojo, disimula, y dice á voces

ajena de que está Ruymán oyéndola:
 ¡Cómo! ¡qué osas mirarme, di inhumano?
 ¡Piensas que en mi presencia estás seguro,
 andando en pesadumbres con mi herinano?
 vele, que á mucho riesgo me aventuro.
 ¡Amor me tienes tú? ¡Habla tirano,
 mas cómo, con aquesto que procuro?
 ¡Ya no pretendas, no, casar conmigo
 siendo Ruymán mi hermano tu enemigo!
 ¡En lugar de tenelle afable y grato,
 porque de nuestro bien fuese instrumento,
 le has querido matar ha poco rato!
 Mas, es por impedir el casamiento,
 ¡no ves que está en su reino? habla ingrato!
 ¡Qué me has de responder, si el pensamiento
 me dice que son falsas tus razones,
 pues la fe de mi amor en riesgo pones!“
 Múdasele á Guetón el color propio,
 pésale ya en el alma del suceso,
 maldice la pendencia y el enojo,
 quiere disculpa dar, y no se atreve,
 vuelve, y revuelve con los ojos, tímido,
 á una y otra parte, advierte, escucha,
 si visto puede ser, ó ser oído,
 desata al fin la enmudecida lengua,
 y á su querida Infanta humilde dice:
 “Rosalba bella, y alba rosa mía,
 merezca con la fe con que os adoro,
 que me escuchéis un poco; no haya día
 para mí de placer, eterno lloro,
 y pesar reine en mí, nunca alegría,
 si en cosa alguna le perdí el decoro
 á vuestro hermano el príncipe Ruymante,
 mas soy en todo desdichado emanente.
 Es mi desgracia en quien mi mal consiste,

mas sin razón estáis de mi quejosa,
vos que mi gracia sois, no hay gracia triste;
ni vos lo habéis de estar siendo Alba Rosa;
mi pensamiento en vuestra gracia asiste,
y vos, Rosalva, en él, causa forzosa,
para que no imagine ni pretenda
aquello, esposa mía, que os ofenda.
Sólo le repreendí con pecho sano
lo que me pareció que era mal hecho
al príncipe mi amigo, vuestro hermano,
y en ira contra mí le vi deshecho;
de necio me llamó y alzó la mano
para ofenderme, yo, de mi derecho
perdí por vos, que sin hacerle ofensa
procuré solamente mi defensa.
Si en esto os ofendi, tomad venganza
en mí, dando castigo á mi inocencia,
que gloria es cualquier pena que se alcanza,
por vos, mi bien; templad vuestra violencia,
dadme esa mano en fe de confianza
de que seréis mi esposa, que licencia
me darán vuestro padre y vuestro hermano,
pues no pierden en ello, aunque yo gano.
Ruymán, que cerca oculto los oía,
revienta de furor, y no pudiendo
más reprimirse, sale de á do estaba:
Rosalba que lo vé tan de repente,
con turbación, vergüenza y temor huye;
queda Guetón confuso, sin moverse,
Ruymán le habla y con descuido dice,
repetiendo su plática y consejos:
“¡Guetón, á solas hablas? Caso fuerte,
que es soledad madrastra al pensamiento;
pero hablar tan sólo y de tal suerte,
negocio debe de ser de gran momento;

mas falta, amigo, donde entretener te.
¿Cuándo imaginación te da tormento?
¿Cómo en tiempo de paces y alegrías
haces extremos de melancolías?
¿Mas, como osas mirarme? Cosa es llana,
que en mi presencia tú no estás seguro,
andando en pesadumbres con mi hermano.
Vete, que á mucho riesgo me aventuro,
¿amor me tienes tú? ¿qué fe tirana!
Mas cómo, ¿con aquesto que procuro?
¿no ves que te será mal reputado,
que es loco todo el hombre enamorado?
Pero si loco estás, mira que al loco
la pena y el castigo hacen cuerdo,
tú sin respeto me has tenido en poco,
que yo jamás respeto á nadie pierdo:
tú me provocas, yo no te provoco;
mas de esto que decías me recuerdo,
cuando consejo dabas olvidado
de que rinde el amor todo cuidado.
No habla agora aguesa lengua ruda,
mas como vé el peligro de la muerte
perdió su curso, ya se ha vuelto muda,
que en la muerte se muda el que es más fuerte;
en este trance tal, no hay lengua aguda
que á dar disculpas de razón acierte,
mas no decía toña en mi venganza,
y len en fe de esposo confianza.
Venganza de fenénea mano quieres,
Guelón, de lo que á un príncipe ofendiste,
que aunque á veces son crudas las mujeres,
fué su flaqueza tal que la rendiste;
Mas como si por ser su esposo mueres,
con tanto atrevimiento me dijiste,
no me amences, no, que á tu amenaza

satisfaré, aunque esté en tu reino y casa.
¡Vive el cielo, si cierto imaginará
que efecto había de tener tu pensamiento,
y que mi justo padre te entregara
mi hermana por esposa... siento, siento
que antes con estas manos la matara,
pues es la muerte á todo impedimento!
Mas ¿cómo en esto agora me advierto?
¡Oh, reniego de mi, pues no te he muerto!”
Llegaban ya corriendo á toda prisa
Tigaiga, Arafo, Ancor, Afur, Guayonja,
y otros hidalgos capitanes, deudos
de Guelón y Ruymán, que aquella noche
les andaban buscando, porque fuesen
amigos, y no hallándolos, les dijo
Rosalba, como estaban en la fuente
revueltos en cuestión, y al mismo punto
llegan, pónense en medio, y se dividen
unos por una parte, otros por otra;
mas todos ignorantes de la causa
de su rencor, enojos y pendencias:
era esta noche alegre y celebrada
la postrera de Abril, solenne víspera
del deleitoso Mayo, y el remate
de las anales fiestas y placeres
que hacían los Reyes de la isla.
Estaba todo aquel umbroso valle,
corte del Rey Bencomo de Taoro,
esclarecido así de luminarias,
como en su competencia las estrellas
y clara luna desde el alto cielo,
aunque con mayor luz los resplandores
de las hermosas damas en corrillos,
juntas en danzas con solemne música
celebran el fin de su alegría;

resuena el eco de las claras voces,
y el gran rumor y baile de mancebos
con regocijo, barahunda y grita.
Estaba de Bencomo el real Alcázar
enramado de yerbas olorosas,
entreveradas de esmaltadas flores,
ocupado de nobles capitanes,
llenos de luces de encendidos hachos
de fina tea como grandes cirios;
mas todo no era causa de alegrarse
Ruymán, celoso de su bella hermana,
y de su Guacimara enamorado,
ni causa de dejar de entristecerse;
Guetón de mil cuidados combatido,
ni parte de consuelo á la fatiga
de la infanta Rosalba, que penosa,
congojada y corrida de su hermano,
estaba retirada en su aposento,
vertiendo de sus ojos tiernas lágrimas.
Era Rosalba, aunque en edad muy tierna,
de un año más que Dácil, y fué siempre
mucho menos querida de su padre,
no por que fuese Dácil más hermosa,
que antes tenía con donaire y gracia
rostro espacioso de color muy albo,
y algo encendido como de alba rosa,
proporcionada frente, y la madeja
del cabello lustrosa, bella y larga;
sutilles cejas, cuyos medios círculos
eran arcos de amor, en quien á veces
tocaban las pestañas, descubriendo
los ojos garzos, que sus luces, rayos
tiraban, que eran flechas amorosas,
y llamas de lo mismo las mejillas;
nariz en proporción perfeccionada,

pequeños labios de color de sangre,
perfecta hechura de graciosa boca,
y descubrían dos iguales órdenes
de blancos dientes más que finas perlas.

- Fué su temperamento desla dama
templado, aunque sanguíneo en algun tanto;
y así sobre las partes que refiero,
era graciosa, afable, noble, alegre,
mas siempre le hallaron los pronósticos
por adversario al gran planeta Júpiter,
causa de no tenelle el rey su padre
tanto amor como á Dácil, que era público.
mas ya en una ancha cueva del Alcázar
real del gran Bencomo se congregan,
y ocupan los asientos por su orden:
los grandes del estado y capitanes,
nobles, ancianos, principales, ricos,
y entre ellos tiene con supremo trono
la real majestad el regio asiento.
Juntos están los dos discordes príncipes,
disimulando su rencor y enojo,
por el respeto del gran Rey presente;
ya de la cueva la más parte ocupan
serenísimas damas, y entre todas
Rosalba triste, aunque hermosa y bella,
en medio de dos íntimas amigas
que supliesen la falta de la hermana
Dácil, que en la Laguna estaba entonces:
era la una Gualda, la otra Guajara;
servía como amante á la primera
Tigaiga, capitán, y á la segunda,
el gran Tinguaro de Bencomo hermano.
Resuena el tono acorde de la música,
los instrumentos son dos calabazas
secas y algunas piedrecitas dentro,

con que tocaban dulce son canario,
un tamborín de drago muy pequeño,
una flauta de rubia y hueca caña,
y cuatro gaitas de los verdes tallos
y nudosos cañutos de cebada,
y con la boca un extremado músico
hacía un ronco son algo entonado;
mas suplían la falta de guitarras,
de las vihuelas, harpas, plectro y cítaras,
cánticos de canarios pajaruelos,
que en los agujerillos y rincones
del techo de la cueva resonaban,
y las suaves voces celestiales
de las hermosas damas y doncellas.
Comiéntause ante el Rey bailes solemnes,
no la desconiulgada zarahunda,
chacóna, galatumba, ó los menos
de varias descompuestas ceremonias;
antes con el recato y cortesía
que puede permitirse sin agravios
de simple honestidad y llano término,
hacían saltos, vueltas y mudanzas.
Salen luego á la lucha dos mancebos
briosos, bien dispuestos y valientes,
desnudos, mal revueltos los tamarcos,
por bien de honestidad á la cintura,
demuestran lucios los nervosos brazos,
derechos muslos y vellosas piernas,
untadas con manteca, porque siendo
asidos y apretados con las manos
resbalasen, mostrando más sus fuerzas:
eran los dos gallardos luchadores,
el uno Rucadén, otro Caluca;
mídense á brazos, hacen firmes presas,
garran las uñas en la untada carne,

y exprimen en los dedos la manteca,
los nervios hinchán de los fuertes miembros,
ármanse el uno al otro zancadillas,
dánse enviones, vueltas y revueltas,
soplan casi gimiendo los anhelitos,
ó por mejor decir medio bramando.
Vierten los seros labios de sus bocas
amarga espuma de encendida cólera,
afirma Rucadén el pie siniestro,
carga sobre el cuerpo de Caluca,
túércele un poco, y con el diestro brazo
le arroja en tierra de una gran caída:
admira á los presentes su braveza,
queda mantenedor en el terrero:
deja Caluca al vencedor ufano,
salese de la cueva de corrido,
loan á Rucadén, y antes que un punto
tome resuello el angustiado aliento,
se opone á la venganza del vencido,
Arico, amigo suyo; y su pariente,
Rucadén le recibe entre los brazos,
y con facilidad de maña y fuerzas
del primer envion lo arroja al suelo.
Llega Godeto á la venganza altivo,
de Arico hermano, de pequeño cuerpo,
pero de gran valor, fuerzas y brío,
diestro en la lucha, señalado en todo;
cierra con Rucadén, párlense abrazos,
muestran sus fuerzas, que cualquier que venza
gana debido lauro y premio justo,
andan furiosos, y los pies afirman,
arraigando las plantas en el suelo.
Hacen temblar la tierra si se mueven,
las carnes garran con las fuertes manos,
cubre el sudor de los abiertos poros,

los mantecosos miembros, y la untura,
mezclada en él, con el calor desecha,
corre bañando á gotas todo el sitio;
andan á vueltas, dáuse recios golpes
en los tobillos con los pies ligeros,
haciendo mil corcovos con las zancas,
abárcanse los cuerpos con los brazos,
crujen los huesos, y de un golpe juntos
miden la tierra con tan gran caída
que pareció hundirse en el profundo.
Llegó primero Rucadén al suelo
y aunque cayeron ambos sin ventaja,
dice Godelo á voces que ha vencido
alega Rucaden en favor suyo,
y estando en esta duda los jueces:
ya que piden licencia deseosos
para zapatear los bailadores,
éntrase junto por la cueva súbito
un gran tropel de gente rempujándose
con alboroto, y temerario escándalo.
Entre ellos llega el capitán Sigoñe,
que con la infanta Dácil en el bosque
de la Laguna estaba entretenido,
demudado el color y de cansancio
aprisa exhala espeso un libio aliento
la boca abierta anhelada y seca,
para resuello del ardiente espíritu.
Tiende en el duro suelo el cuerpo flaco,
que les angustian los sudados miembros;
túrbanse al verlo así los circunstantes,
suspéndese la música y contiendas,
mándale el Rey que hable, y que le diga
que le causa de venir de aquella suerte;
y él, desatando la sedienta lengua,
dando un suspiro para alivio, dice:

“No sólo es el cansancio el que me impide
la habla, aunque me aflige, ni el recelo
de cuantas cosas espantosas vide,
ni el dejar á la infanta en desconsuelo,
que aunque notable sentimiento pide;
cualquier causa de estas sabe el cielo,
que lo que más me cansa y me da pena,
es no traerte Rey nueva más buena.
Ayer salí con Dácil de la corte
que fué á tomar placer á la Laguna,
mas suele dar en los placeres corte
con desastrados fines la fortuna;
dejad, dejad, que un poco me reporte,
dad perdón á mi culpa si hay alguna,
porque no la merece el mensajero
si el aviso es forzoso y verdadero.
Cuando hoy del sol los rayos se esparcían,
de aquellos montes hacia el mar mirando
grandes bultos ví en él que parecían
pájaros negros por el agua andando;
con alas blancas todos se movían
hacia la tierra juntos se acercando;
causóme admiración, y á que los viese
quiso la infanta que hasta el puerto fuese:
Ví que llegaron cerca de la orilla
y aquellas alas blancas encogieron,
temor me dió, y por ver tal maravilla,
de suerte me escondí que no me vieron;
luego en la mar que pareció hundilla,
rayos, truenos, relámpagos vertieron
los pájaros de sí, como en invierno
el cielo arroja, hasta el hondo infierno.
Sin alas otros pájaros pequeños
salieron de entre esotros al momento
con pies y manos como grandes leños,

que el agua azotan con furor violento;
dentro de sí traían á sus dueños,
hombres, personas son á lo que siento,
mas no son hombres, no, como nosotros,
que el talle tienen de hombres, pero de otros.
Llegaron prestos á pisar la arena
y el que primero en ella los pies puso
sacó una insignia en brazos, mala ó buena,
con gran exceso, de que estoy confuso;
dióme temor mirarla, mas no pena,
que antes á cierto gozo me dispuso;
dos palos son no más, pero cruzados,
y no sin causa de ellos respetados.
El cabo del madero más cumplido
hincaron en la arena, y lo adoraron;
digo adoraron por lo que he sentido
que devotos ante él se arrodillaron:
formaron luego un escuadron lucido,
y con armas no vistas se adornaron:
hubiérame holgado de entendellas,
para poderos dar noticia dellas.
Algunos dellos, de color de cielo
se visten justos y resplandecientes,
parece los cristales que del hielo
cubren las aguas de las claras fuentes;
yo os mostraré de que, que á su modelo
traigo, aunque son en algo diferentes,
aquí una pieza, que se llama espada,
que por milagro fué de mí hurtada.
Y sucedió así el hurto, que su dueño
gallardo personaje, convencido
del trabajo del mar, se entregó al sueño
junto de donde estaba yo escondido;
viéndole allí, alrevíme como isleño
á llegar cerca dél sin ser sentido,

y entre otras prendas, ésta, aficionado
hurté, y volví á esconderme con cuidado.
En la espesura apenas me escubría,
cuando luego despierto voceando
las yerbas de aquel prado revolvía,
la espada (á lo que entiendo) procurando;
oí que espada, espada, repetía,
y así el obscuro nombre decorando,
vine á entender que debe de llamarse
espada, y que es muy digna de estimarse.
Vestida viene, véisla aquí desnuda,
sólo la tome el Rey que así conviene,
mirad que filos tiene, que aunque es muda
hechura propia de una lengua tiene:
no poco es dura, bien parece cruda;
mas porque contemplarla nos detiene,
dejadla; os daré cuenta de otras cosas
no menos temerarias y espantosas.
Tienen un ave, ó animal hermoso,
manso, gallardo, guerrcador, dispuesto,
de cuatro pies, y pisa tan brioso
que corre, ó vuela, ques ligero y presto:
sube sobre él el dueño belicoso,
y espanta sólo verle encima puesto,
que á su gusto le rige fácilmente,
y acá, ó allá, le lleva diligente.
Un arco traen, que cierta cuerda enlaza
con artificio tal, que lejos tira
un pequeño instrumento que traspasa
aquello á que se apunta por su mira:
hace un rúido cuando el aire pasa
que da temor, y á quien lo advierte admira;
y otra más larga tienen que la espada,
que á dos manos parece ser jugada.
Y sobre todo aquesto que os alabo,

otro instrumento traen que me ha admirado,
largo de hasta seis palmos, corvo al cabo
y tiene la hechura de cayado;
arroja fuego y humo, ved si es bravo,
qué un trueno dá repente y he notado
que deben ser los dueños soberanos,
pues fácil lo disparan con las manos.
Con otros hacen son de guerra fiero
y es redondo, de pieles y madera,
qué! ánimo gallardo del guerrero
anima, sobresalta y acelera,
y otro resplandeciente y vocinglero
que tocan con la boca de manera
que parece que habla y los concierta,
los junta, llama, avisa y los despierta.
No son como los nuestros sus vestidos,
ni andan los brazos y los pies desnudos,
que antes son muy bizarros y pulidos,
no son groseros, ni parecen rudos;
al fin, vienen en todo tan lucidos
que pone espanto, mas parecen mudos,
por que aunque hablan es confusamente,
ó debe ser su habla diferente.
Noté muchas palabras que decían:
algunas dellas traigo de memoria,
Curz dicen, no sé á que, y aun repetían
Jesús, palabras dulces, que dan gloria;
los ojos hacia el cielo revolvían,
unos diciendo Dios, otros victoria,
y la tierra besaban de rodillas;
mirad que soberanas maravillas.
Salió luego una escuadra de cincuenta,
tras de los cuales vine, aunque escondido,
en la Laguna quedan á mi cuenta,
dos horas há que desde allí he partido:

lo que mi pena, gran Bencomo, auneita
es Dácil, que hallarla no he podido
en el bosque y Laguna; en procuralla
no me detuve, mas iré á buscalla.
Cien soldados la guardan de los míos,
de quienes puede hacerse confianza;
todos saben la tierra, bosque y ríos
y no podrá ser mucha mi tardanza,
que aunque cansado estoy, me sobran bríos
para volver; sabré donde habitanza
hacen los venedizos extranjeros,
y os enviaré de todo mensajeros.“
Es la soberbia una allivez de espíritu
que á ciega presunción incita el ánimo,
tanto, que desvanece al pensamiento
cebado en loca y necia fantasía,
es osadía incrédula al peligro
y de las cosas graves menosprecio:
Así en el bravo Rey, soberbio, altivo,
ningún temor causó la extraña nueva,
mas toda la demás gente del Reino
se alborotó del repentino caso.
Toña Bencomo la desnuda espada,
admírase de verla y considérala:
manda que vuelva dentro de una hora
aquella misma noche, á toda priesa
el Capitán Sigoñe á la Laguna,
con otros cien soldados por la infanta.
Cesan las fiestas, crece el alboroto,
la nueva en alas de la fama vuela,
muda colores y colores cobra,
que se suele mudar de formas varias
por no ser muda, y nunca enmudecerse;
muchos se acuerdan del castigo injusto
del difunto agorero, y del pronóstico

cuyos principios ven en breve término,
y recelan al fin, el fin futuro.
Sólo Bencomo no se sobresalta,
llega á la luz de un encendido hacho,
mira el fulgente acero de la espada,
pasa los dedos con cuidado y tiento
por sus agudos filos y apretándolos,
córtase sin sentir, queda confuso
de ver la roja sangre que derramó;
ambos ojos enarca, el pelo eriza.
la frente arruga, y á la espada dice:
“¿Qué es esto, agudos filos atrevidos?
¿Herís mis dedos y vertéis mi sangre?
¿Venís hambrienta? ¿O los recién venidos
quieren que en vos mi cólera se saugre?
Mas, como siempre en saugre estáis teñidos
no extrañéis que la mía se desangre
en vos, aunque es de Rey, y tanto os baña,
porque lo que es costumbre, no se extraña.
Valor tenéis y aunque antes fuera poco,
ahora que en mi saugre estáis bañada
y en vuestro puño con mi mano toco,
sois espada de Rey, de ley honrada;
á belicosa furia me provoco
en veros con mi saugre malizada;
mas respetadla con fiel decoro,
que luce en vos como en la plata el oro.”
Diciendo el Rey soberbio estas razones,
de un golpe clava la buida punta
en un robusto tronco, aprieta el puño,
carga con fuerza, hácese un arco,
admírase y aflojala, enderézase
y con mayor admiración le dice:
“Como buena sufrís, pero sin mengua,
que os dobláis y volvéis á estar derecha,

que sufre la bondad y no se amengua,
y el bien con mengua menos aprovecha;
Sigoñe dijo bien, que como lengua
es vuestra hechura, que me dáis sospecha
que como el ser de lengua al vuestro iguala,
sois buena á veces, pero á veces mala.
¡Cuántas habrá entre aquellos forasteros
que como vos se venden por honradas,
haciendo como tiesas bravos fieros
y en la ocasión se quedarán dobladas!
Otras habrá más mansas que corderos
y por doblarse humildes, desechadas,
que al menester se vuelvan y enderecen:
que en las obras las buenas permanecen.
Con todo os tengo dende hoy más por buena,
que en lo presente juzgo lo futuro;
mas pues en mi habéis hecho prima estrena,
por la sangre real que os baña juro,
que si esa gente que ha venido ordena
poner en riesgo mi valor seguro,
he de probaros si sois buena ó mala
y si la obra á la apariencia iguala.“
Cesa con esto y manda juntar luego
á consulta los grandes de su estado;
sobre la prevención de su defensa
cúmplese al punto, hacén su consejo,
dan varios pareceres sobre el caso:
y al fin se acuerda, que se envíe aviso
á esotros ocho Reyes de la isla
y que Bencomo mismo de paz vaya

con su gente de guarda á la Laguna
á ver y visitar los extranjeros,
y sepa dellos la intención que tienen
y que es lo que demandan en sus tierras,
si quieren paces ó pretenden guerras.

FIN DEL CUARTO CANTO



CANTO QUINTO.

El capitán D. Gonzalo del Castillo reconoce el bosque de la Laguna. Halla á la infanta Dácil, enamórase de ella; quitansela sus guardas. Visita el Rey de Taoro á los españoles: tratan de paz, quedan discordes. Hácese junta de todos los Reyes, hay entre ellos diferencias. Prométele el de Anaga á Tinguaro su hija por esposa si vence á los españoles, ella lo rehusa, y el padre la persuade.

Ciego, rapaz amor, tirano, ingrato,
mas ¿cómo así le trato, si le invoco
y sus grandezas toco? Vuelvo y digo,
gigante, Dios, amigo, pío, afable,
á tu deidad loable le dirijo
mi humilde voz, y elijo el favor raro
de tu valor y amparo agora en cuanto
tus maravillas canto; dame audiencia
y auxilio con clemencia, y el tormento
autor de mi lamento un poco enfrena,
diré tu gloria y callaré mi pena.“
En los felices términos Atlánticos
ya el rojo Oriente en su balcón lucifero
á las tinieblas de la noche opósito

entre dorados tornasoles lúcidos
mostraba el Alba bella tan clarifica,
que deslustraban de las nubes célicas
el inconstante resplandor lunático.
Salva le hacen con acordes músicas
varias aves voláticas armónicas
dándole á su venida alegre el pláceme,
los ðuleífonos coros de sus cánticos,
señalándose más las voces únicas
de los sonoros y canarios pájaros.
Ya del soberbio Teida celeberrimo
refulgente se ve la cumbre altísima
que en los cristales de su nieve cándida
luce del sol el resplandor flamígero,
como en la plata el oro preciosísimo.
Ya de las frescas yerbas salutíferas
y de las bellas flores aromáticas,
van en los claros rayos deshaciéndose
los transparentes nácares y aljófares
conque las baña el cielo, enriqueciéndolas
al fin ya es todo luz lo que era umbrífero
y sube Apolo con su carro alígero.
Esta mañana alegre y deleitosa,
primero día del florido Mayo,
estaban los navlos españoles
surlos en el seguro y quielo puerto
de Anaga al dulce abrigo de la tierra,
y en ella en larga playa el grueso ejército
con gran concierto y militar recato.
El capitán Gonzalo del Castillo
con veinte de á caballo, de á pie treinta,
estaba en la espaciosa vega y bosque
de la Laguna, que del puerto dista
tres millas, bien ajeno del peligro
que pudiera venirle á divisarle

aquella noche la soberbia gente
que guardaba á la bella infanta Dácil,
y la demás que trajo al mismo puesto
para lo propio el capitán Sigofne
del Reino de Taoro, que eran todos
doscientos valerosos naturales.
Estaban retiradas estas guardas
en lo postrero del espeso valle,
no por haber sentido en él la gente
del capitán Gonzalo del Castillo,
más por la confusión y espanto grande
que á todos dió la vista de la armada
que divisaban desde aquellos riscos,
la mar, el puerto, playa, y grandes naves.
Llega Sigofne con los cien soldados
adonde estaba en el ameno sitio
esotra gente con la bella infanta:
muestra de hallarlos un placer gozoso,
pregúntales por Dácil, y le dicen
su alegre estancia cierta, y él camina
á prisa, deseoso de encontrarla.
Dácil estaba cerca de una fuente,
que tiene en sí la falda de una sierra,
cuyas vertientes claras descendiendo
llevaba al lago un hüllcioso arroyo,
y era el espeso bosque tan cerrado
que no se divisaba en él la gente.
Cerca de aquel lugar en la ladera,
junto á la fuente, la española escuadra
hacía una gran presa de ganado,
para llevarla sin rñido al puerto:
ocúpanse los unos en juntarlo,
otros sirven de espías y atalayas
para seguridad de sus personas.
Apártase Castillo á entretenerse

en tanto por el bosque y prado ameno,
mide con cortos y vagantes pasos
acá y allá, mirando el gran repecho
de aquella sierra, y las vertientes sigue
del agua que desciende de la fuente,
á quien cercaban árboles espesos.
Era el estanque de la fuente, grande,
largo, espacioso y hecho de artificio
con cantos enterrados en la arena
y con el masapés bien embarrados,
dando comodidad una gran peña
de la parte de arriba, á quien cubrían
diversas yerbas y esmaltadas flores,
y á quien cercaban de frondosos árboles
entretejidas ramas, defendiéndola
de la violencia de los tiempos varios,
como á manantial de agua clara.
Gozaba Dácil del alegre sitio,
sentada encima de la peña misma
en lo más alto de ella, entre las flores,
mirándose en las aguas de la fuente
en donde hacía una agradable sombra
como en espejo de cristal purísimo.
Oía el murmurar del claro arroyo
que dende allí tomando su principio
bajaba al hondo y espacioso valle,
y de las aves la sonora música;
mas pensativa estando sola y triste
con el cuidado en el suceso nuevo
de los reciénvenidos, mira atenta
y ve subir hasta la fuente un bulto
extraño al parecer de su ignorancia.
Era el famoso Capitán Castillo
que ajeno de ser visto y descuidado
iba llegando cerca de la fuente,

y así diciendo lleno de alegría:
“¡Oh, isla afortunada! ¡oh, fértil tierra,
cuán grata y bella que á mis ojos eres,
mayores glorias tu pobreza encierra
que España con sus prósperos haberes;
desecho los cuidados de la guerra,
que promete tu paz dulces placeres,
y contemplo tu vega, monte y prado
de flores matizadas esmaltado!
Con justa causa bien afortunada
te nombran los que gozan tus recreos
y con mucha razón eres llamada
los deleitosos campos Eliséos,
pues das de tantas glorias adornada
hartura como cielo á los deseos:
¡qué claras aguas, qué hermosa fuente!
excesivo placer mi alma siente.”
Diciendo aquesto estaba ya muy cerca
de la agradable fuente; pero Dácil
tiene los ojos puestos en su aspecto:
túrbase al ver aquel gallardo brío,
pulido traje y militar arreo,
tan diferente en todo á su costumbre
que con dificultad juzga ser hombre;
quiere huir y teme, y así dice:
“¡Cielo, qué será aquesto que aquí veo?
¿Que puedo hacer? ¡Ay, triste, si me siente!
¡Quero huir!... ¡pero que es hombre creo!
¿Hombre? Sí, mas extraño y diferente;
combate mi temor con mi deseo,
un extranjero tengo ya presente.
¿Veréle bien? Mas, temo de miralle;
qué lindo, qué galán, qué de buen tallo.”
Mientras entre sí Dácil discurría
aquestos y otros tales pensamientos,

llegó Castillo á la agradable fuente;
deléitase con ver el agua clara
que salta, hierva y hace quietas ondas:
descálzase los guantes de gamuza,
baña las manos y refresca el rostro,
saca el lenzuelo, enjúgase, y descansa.
Contempla el agua pura, y clara en ella
al vivo la figura de su sombra,
y advierte junto así la que la Infanta
hace también de encima de la peña:
á todas parte mira quien la causa,
pero no puede verla, que lo impiden
las verdes ramas de los frescos árboles,
y así confuso y admirado dice:
“Un bulto solo soy, pero dos sombras
veo en el agua, aquesta cierto es mía,
mas ¿tú quién eres sombra que me asombras?
¿Qué es esto, loca y vana fantasía?
Entre las flores como sobre alfombras,
bordadas de preciosa pedrería,
parece está sentada una pastora
¿pastora? Sí, y aunque se mueve agora.
Vista notable, pero en el contorno
de aquesta fuente sólo á mi me veo;
agua, ¿qué es esto? Más á mirar no torno;
allí la sombra está, y aunque el arreo
de la zagala es poco, y sin adorno,
parece clara con la sombra oscura
y peregrina y rara su hermosura.
Loco debo de estar, ¿qué es esto? Acaso
es Narciso así mismo aficionado?
O aquesta aquella fuente del Pegaso,
y este lugar de ninfas encantado?
¿Es esta alguna musa del Parnaso,
monte por hechicero celebrado?

¿O qué es aquesto, cielos soheranos?
¿Al fin no es esta tierra de cristianos?"
Mira con esto acá y allá solícito,
vuelve y revuelve las espesas ramas
que al rededor estaban de la fuente,
pero no puede ver la Infanta bella,
la cual entre sí hace este discurso:
"Ya del deseo está el temor vencido;
verlo, y mirarlo más, y más me place,
¿mas, como está en el agua embebecido?
Mucho le agrada, ó mucho le displace;
pero no haberme visto mucho ha sido,
que á todas parte mira, si lo hace
la rama del laurel que aquí me encubre;
mas ¡ay, que ya la aparta y me descubre!"
Tanta fué de Castillo la porfía,
que no pudo encubrírsele la Infanta,
que al fin quitó las ramas con las manos,
que le impedían su agradable vista,
admírase de verla, y dice á voces:
"No se engañaba, no, mi pensamiento,
¡oh, santo cielo, que zagala bella!
sin duda que lo es, y á lo que siento
muestra ser noble el grave aspecto della;
mírame, aunque turbada, y de su asiento
se ha levantado, ¿irás? Es una estrella,
no la quiero perder, antes seguilla,
que su beldad me llama y maravilla."
Habíase ya Dácil levantado,
viendo que la miraba el caballero;
mas él dejó la fuente y fué siguiéndola
con presurosos y turbados pasos:
légase cerca della, considera
su traje extraordinario, y sobretodo
la rara y no compuesta hermosura,

y ella se estaba en él embelesada,
vencida y llena de vergüenza honesta.
Sienten los dos un no sé qué de gloria,
mezclado á un sí sé qué de pena y ansia;
saltos da el corazón dentro en sus pechos,
y ambos se juzgan por aficionados.
Quiere Castillo hablar, mas dificulta
que le pueda entender, ni responderle,
cierto de que sus lenguas son contrarias:
mas vencido de amor y del deseo
que á lo que es más difícil persuaden,
le dice tiernamente estas palabras:
“Angel, ó serafin en forma humana,
ó cifra de la misma hermosura
en la belleza y partes soberana,
y solamente humana en la figura;
si mi humildad vuestra grandeza allana
ved que mi alma en vos se transfigura,
para gozar de vuestra vista bella,
no lo extrañéis, transfiguraos en ella.
Es poderoso amor como la muerte,
que si la muerte aparta lo muy junto,
él junta lo apartado en unión fuerte,
y así con vos me prende en este punto:
diréis quizá que no es posible suerte,
mas los efectos que de muerte apunto
suelen ser muchas veces impensados,
y más repente amor en los cuidados.
Es propio á la humildad siempre vencerse
y es de suyo agradable la belleza,
y es lo que agrada fácil de quererse,
el querer es amor, y amor firmeza;
angel sois vos y fuego en que me inflamo;
miradme, amando entenderéis que os amo.
No ignoro que extrañáis mi oscura lengua

pues no me respondéis, mas el concepto
de la fe de mi amor no queda en mengua,
pues entendéis del alma lo secreto
testigos son mis ojos como lengua
del corazón, del amoroso efecto
de que sois causa en mí; ¿pero estoy loco?
¿Qué es esto á que me incito y me provoco?
Maldigo, ¡oh Babilonia! el devaneo
del soberbio edificio que hiciste
por donde al general hablar hebreo
en variedad de lengua repartiste:
como tu torre agora mi desco
conquista al cielo, pero ¿cómo? ¡ay triste!
que igual á ti el castigo se me ordena,
pues lenguas diferentes son mi pena.”
A todo aquesto Dácil pensativa
dudando estaba á que determinarse
y en confuso discurso entre sí dice:
“Parece que me habla aficionado,
mas no le entiendo en cuanto dice, nada,
sin duda debe ser enamorado,
pues con tal brevedad de mí se agrada;
¿qué le responderé? Mas si ha hablado
sin entenderle yo, desengañada
estoy de que tampoco á mí me entienda,
mas ¡ay! si es este aquel de quien soy prenda.”
Castilló sin temor, de amor vencido
larga la rienda á su deseo, y llega
á tomarle la mano con la suya:
Dácil consiente, y para demostrarle
algún amor la aprieta, y él le dice:
“¿La mano me apretáis? Con ese aprieto
(prenda dichosa) remataís mi alma;
bien habéis entendido su concepto,
aunque nos tiene así la lengua en calma;

á vuestro amor rendido estoy sujeto,
vos consentis, pues ya me dáis la palma,
conmigo iréis, que váis conmigo quiero,
que está mi vida en vos, y sin vos muero.“
Llevándola con esto de la mano,
ella no lo consiente, y porfiándola,
al fin camina con turbados pasos;
teme Dácil dudosa á do la llevan,
congójase de verse así forzada,
ya anda, ya se para, ya revuelve
á una y otra parte con la vista,
para ser socorrida de sus guardas;
mas era el bosque espeso tan cerrado
que aunque tan poco espacio de la vega
andaba tanta gente diferente,
los unos no se vían á los otros.
Dácil se aflige en verse sola, siente
su gran peligro, disimula astuta,
quiebra la sarta larga que traía
puesta por rico adorno al blanco cuello
de caracoles, conchas y juguetes,
y deja en las veredas del camino
seguido rastro, conocido y cierto
para ser socorrida de los suyos.
En esto ya llegaba el gran Sigoñe
á la fuente, buseando diligente
á Dácil que siguiendo otra vereda,
subió por la otra parte del arroyo.
No la halla, se admira, y reconoce
el rastro, va siguiendo sus pisadas
con tal solicitud, que en breve punto
alcanza á divisar de allí muy cerca
al caballero y á la bella infanta.
Túrbase el fuerte y valeroso mozo,
detiene el paso, considera y mira

lo que puede entender del extranjero;
alza la voz con espantosos gritos,
oyendo sus soldados que le siguen
y acuden todos á librar su infanta.
Vuelve el noble español atrás los ojos,
en blanco pone la fulgente espada,
y ofrécese animoso al gran peligro:
Dácil le mira atenta, alborotada
de ver luciendo el refulgente acero,
pero del caballero condoliéndose
le hace aprisa señas que se vaya.
Él llama á voces su cercana gente,
óyente todos, van á socorrerle;
mas no con la presteza necesaria,
y así viendo el peligro de perderse,
sin Dácil se retira en la espesura,
y júntase al momento con los suyos.
Revientan de furor los naturales,
quieren acometer á los de España,
mas Dácil se lo impide y los detiene
y mándale á Sigoñe que no excedan
so pena de la vida, de su orden.
Salen los españoles brevemente
del bosque á lo más raso de la vega,
tocan las cajas y los altos pífanos,
resuena el fiero son del bravo Marte,
húndese todo el valle, y alborótanse
los ganados, pastores y soldados;
mas Dácil, porfiando en refrenarles
no les deja salir del bosque espeso,
antes les dice huyan y la lleven
al reino de Taoro y que se guarden
que corren gran peligro en aquel término.
Marchan los españoles hacia el puerto;
llevan delante sí gruesos rebaños

de los ganados mansos de la Vega,
alegres, sin contienda ni recelo;
sólo va triste el capitán Castillo
sintiendo el fin adverso de su suerte,
y el mucho amor de la hermosa infanta.
No menos ella con notable pena
se siente enamorada, y arrepiante
de no seguir cual pudo al extranjero;
sale con los soldados de su guarda,
el bosque, vega y la Laguna deja,
y camina á la corte de su padre.
Estaba en esto el Reino de Taoro
con gran alteración, y el Rey soberbio
con cuatro cientos hombres valerosos
trataba de partir al puerto y playa,
á visitar de paz los extranjeros,
según que fué acordado en la consulta;
previene lo importante á su camino,
ordena, traza, manda, solicita,
avisa, encarga, acuerda y aconseja
á todos sus valientes capitanes,
poniendo centinelas y atalayas
en las partes donde era necesario,
en esto se pasó todo aquel día,
y á la tarde llegaron con la presa
de ganado al real les españoles,
y aquella noche al Reino de Taoro.
El capitán Sigoñe con la infanta,
dando á Bencomo enteramente aviso
de como fué cautiva y libertada,
y á todos gran placer con su presencia.
Pasó el silencio de la noche oscura,
amaneció la luz del claro día,
vispera de la Santa Cruz de Mayo,
celebraron la fiesta los de España,

en el puerto de Anaga, á quien pusieron
dende aquel día el venturoso nombre
de Santa Cruz, así por esta causa,
como por que en el punto deseado
que saltaron en tierra, don Alonso
el general, sacó una cruz hermosa
en los brazos á tierra, por principio
de la predicación del Evangelio,
y por memoria la fijó en la playa,
costumbre que se guarda en otro tiempo,
el cuarto día de aquel mes florido,
á la mañana alegre resonando
las cajas, las trompetas y altos pifanos,
el español ejército del puerto
salió, marchando en escuadrón formado,
descubriendo la tierra hacia el bosque
donde tiene su asiento la Laguna,
que es una corta legua de agria cuesta
y al fin llegando cerca de los montes
de la agradable vega, en un repecho,
donde después fundaron una Ermita
á la sagrada Encarnación de Cristo,
que la Virgen de Gracia se intitula,
de que es Patron el noble caballero
don García de Arguijo, veinte y cuatro
de la famosa y gran ciudad Sevilla.
Asentóse el real en aquel puesto,
porque dieron aviso las espías
de que en el bosque andaba grande número
de gente armada de los naturales,
y ser el sitio en algo acomodado
al bien y utilidad de su defensa;
forman el batallón con buen concierto
en campo raso, y entre dos quebradas,
por más seguridad, y en breve punto

descubren á la parte de aquel bosque
gran número de gente que acercándose,
con orden, poco á poco caminaba;
esperan la batalla prevenidos,
tocan las cajas, y repican pífanos
y suenan las trompetas retumbando
del fiero son, el eco en hondos valles.
Los que llegaban era el Rey Bencomo
con cuatrocientos hombres, que venía
á visitar de paz los españoles,
que verlos grandemente deseaba;
hace con su escuadrón mal ordenado
alto bien cerca del hispano ejército,
contempla desde allí sus enemigos,
y estas palabras arrogante dice:
“Bravo bullicio tienen, qué alboroto,
qué vocería y qué rumor levantan,
mas su poco valor infiero y noto
de que apenas me ven cuando se espantan;
al soberano cielo hago voto
que si escuadrones en mi tierra plantan,
han de pagar su vano atrevimiento,
para que á otros sirva de escarmiento.
Amada y dulce patria, ¿qué buen celo
podrá sufrir que gentes extranjeras
huelen y pisen tu dichoso suelo
con bravas invenciones de armas fieras?
Juro á los huesos de mi honrado abuelo
que han de dejar al punto estas riberas,
por mal sino quisieren de buen grado,
que así resuelto estoy determinado.
Por mal, no les arriendo la ganancia,
que hasta las piedras han de levantarse,
para rendir su bélica arrogancia,
que es difícil el mal de conservarse,

saber su pretensión es de importancia,
por ver si pueden daños excusarse,
que se suelen seguir de cualquier guerra;
váyanse en paz, y déjenme en mi tierra."

Deja su gente puesta en buen concierto,
y con Tinguaro, su valiente hermano,
se llega cerca del real de España,
háceles dende afuera ciertas señas
de paz, según usaban á su modo,
salen los lenguas á saber su intento,
que así del general les fué mandado,
lléganse para hablarse, y juntos todos
los unos á los otros se saludan,
y después de decirse otras razones,
éstas propone el Rey á los de España:

"Decid al noble capitán valiente,
á quien sigue ese ejército famoso,
qué quiere en estas tierras con su gente,
siendo de ellas el paso peligroso.
declare su intención abiertamente,
que yo se lo suplico deseoso
de su amistad, y por mi gente fiera
se lo requiero así de esta manera."

Las lenguas españolas brevemente
al general le dieron la embajada,
el cual pensando á paces reducirlos,
la respuesta les da de esta manera:

"Responded que agradezco su embajada,
y que para su bien tres cosas quiero:
la paz, que pues os dice que le agrada,
la pido en amistad, que es lo primero;
lo segundo, que admitan la sagrada
fe, que en salvarse es medio verdadero,
y así cual los isleños comarcanos
se quieran bautizar y ser cristianos.

Lo tercero, les pido y les declaro,
que la obediencia den al Rey de España,
y tendrán su valor por firme amparo,
que en darlo al más extraño no se extraña,
antes con generoso amor, no avaro,
á él y á toda la demás compañía
hará grandes mercedes, y con esto
me volveréis con la respuesta presto.
Vuélvense los dos lenguas donde estaba
el bravo Rey y su valiente hermano,
hácenle relación de la respuesta,
y con enojo y cólera responde:
“A lo que el Capitán determinado
me pide, os doy respuesta: lo primero,
en cuanto á la amistad de muy buen grado
la acepto, que la paz es lo que quiero,
sólo niega amistad el que irritado
de otro fuere sin justicia, pero
será la paz dejando nuestras tierras,
porque asistiendo en ellas habrá guerras.
En cuanto á ser cristianos, sólo pende
de voluntad, nosotros no sabemos
que cosa sea, por que no lo entiende
ninguno, mas en ello acordaremos,
y si ha de ser de grado, me suspende
nos lo pida por fuerza, y con extremos
de querer obligarnos; será justo
ver si nos está bien, ó si es injusto.
Y en cuanto á darle la obediencia toca,
al Rey que dice, todos lo negamos,
que sólo imaginarlo nos provoca
á que luego la paz interrumpamos;
nuestra fuerza no es tan flaca y poca,
que de la suya no nos defendamos;
yo nací Rey, y Rey morir pretendo,

honor, patria y vasallos defendiendo."

Esta respuesta al General fué dada,
que no quedó admirado poco de ella
por la arrogante discreción del Bárbaro:
pero aunque respondió muy llano á todo
quedaron diferentes y discordes

y aún casi amenazados de ambas partes.

Aquella espada que llevó Sigóñe

á cortes de Taoro con la nueva

de la venida de los españoles,

era del valeroso caballero

Hernando de Trujillo, y los dos lenguas

viendo que la traía el Rey Bencomo,

metida por el cinto, lo dijeron

en su real, y sospechando que era

la suya el noble dueño había llegado

adonde el Rey estaba, conocióla

con gran admiración de que ella fuese,

y en tanto que los lenguas razonaban

sobre la paz, no quiso hablar pidiéndola

por no enojar al Rey, mas al fin viendo

que á todo se mostraba tan extraño,

altivo, airado y de soberbia lleno

y que la paz quedaba en diferencia,

remitida á las armas, determina

pedir la espada él mismo, que la lengua

bien entendía y no muy mal hablaba,

y así muy comedido al Rey le dice:

"Óyeme, noble Rey, por cortesía,

hurtáronme esa espada allá en el puerto

cuando llegamos, mientras que dormía

que no fuera posible á estar despierto,

manda que se me dé, que cierto es mía,

y la aprecio y estimo, porque he muerto

con ella, turcos, moros y paganos,

y me afrento de verla en otras manos.”
Miralo el Rey, altérase y recátase,
la espada empuña, y con gran pausa dice:
“Quisiera en lo que pides complacerte,
pero perdonarás, que es imposible,
si esta espada fué tuya, agora advierte
que es mía, con razón llana y creible:
perdióla tu descuido y de una suerte
entre valientes poco acontecible,
que no se ha de fiar del sueño prenda
que defiende el honor, vida y hacienda.
Erraste en el peligro confiado,
que el que se fia en el peligro yerra,
y no debe dormirse descuidado
quien viene á conquistar á ajena tierra,
celoso debe ser el buen soldado
y vigilante, que la buena guerra
no es otra cosa que continua vela,
fundada como en fuerza en cautela.
Bien echarás de ver que mal dormías
aunque al descuido dabas larga rienda,
cuando algún cuidadoso á quien no vías,
te hurtó (si es hurtar) tan buena prenda,
y aún si quisieran rematar tus días
te pudiera matar, sirva de enmienda
aquesto, que la espada no he de darle,
porque su falta pueda escarmentarte.
Demás de que en mi sangre está bañada,
y fuera hacer de ella menosprecio
volverla á quien la trajo mal guardada,
y así, yo que la guardo, más la aprecio
por mía, con mi sangre está sellada:
guarda la que ahora tienes, si es de precio,
por que son las espadas como leyes,
que el que las guarda, mal ofende á Reyes.

Llegó de tu descuido á mí quejosa,
soy Rey, y de derecho he de amparalla,
y á ser tú mi vasallo, ley forzosa
te condenara, por tan mal guardalla;
también llegó hambrienta y deseosa
de sangre, y yo le di por sustentalla
la mía propia, mira si sustento
razón en defender lo que alimento.
El valiente español que reventaba
en ira ardiente, al bravo Rey replica:
“Aunque me han tus razones enojado,
porque le llaman Rey, con gran paciencia,
oyendote mi enojo he refrenado,
mas para responder me da licencia,
soy aunque te he sufrido, hidalgo honrado,
y es Trujillo blasón de mi ascendencia,
por vencer á un hinchado que al rendillo
mi abuelo, un Rey ese es Trujillo.
No salgo de propósito con esto
porque suele un Trujillo ser temido,
y para responder á lo propuesto
y que entiendas quien soy lo he referido,
la espada dices que perdí dispuesto
á poderme matar, como dormido,
durmiendo yo, la tierra atemorizo,
como lo sabe quien el hurto hizo.
Guardas había en el campo y centinelas,
que es estilo de guerra acostumbrado
que duerman unos y otros hagan velas,
y así no fué descuido mi cuidado,
ni bastaran al hurto sus cautelas
si como á ésta la tuviera al lado,
que al lado fué el ladrón, y al lado estuvo
y aunque atrevido, el hado que alas tuvo.
Mira que espada es Cruz, y la Cruz muerte

ó tormento, que aquesto significa.
y Cruz ha de ser tuya, y de esa suerte
á desangrarte como ves se aplica,
juzga si te lastima como fuerte,
y como en desangrarte verifica,
que puede ella matarte aunque su dueño
estás cual dices descuidado en sueño.
Si á ti llegó hambrienta es cosa llana
que la traigo á hartarse acostumbrada
en sangre de paganos, y es pagana
la tuya, y así en ella está bañada
agraviase de ver que la profana
el poder tuyo, y para ser vengada
procura derramar como española
tu sangre, aunque sin mí se siente sola.
Llamaste Rey, y en más que á tu corona
estimo yo la espada que demando,
que con ella la gana mi persona
de gloria, honor y fama peleando;
mas porque hace poco el que blasona,
y suelo señalarme sólo obrando,
dáme mi espada, y mira que respeto
que eres Rey (aunque bárbaro) en efecto.
Vieron dende el real los españoles
la mucha diferencia y pesadumbre
del Rey y de Hernando de Trujillo,
y el noble Lope Hernández de la Guerra
como Maestre de campo del ejército,
llegó á impedir su pertinaz porfía:
á Trujillo le dice se reporte
con persuaciones lícitas y ruegos;
y en tanto el Rey, bramando se despide
con grandes amenazas de ambas partes,
quedando dende allí por enemigos.
Vuélvense á su real los españoles

dando Trujillo voces de coraje,
mas todos los valientes caballeros
lo aplacan, lo consuelan y sosiegan;
pártese el escuadrón de naturales,
encúbrense en el bosque brevemente,
caminan á Taoro á toda prisa,
y al cabo de seis horas no muy largas,
entran en la gran Corte con Bencomo,
sálenlo á recibir todos los grandes
y nobles del estado, sus dos hijas,
las damas, y los príncipes contrarios
cercados del concurso de la gente.
Estaba el real alcázar de anchas cuevas
curioso, bien compuesto y adornado,
no con tapices, lienzos, ni doseles,
sino de verdes cañas, juncos, ramos
de frescas yerbas y olorosas flores,
con que estaba más bello y aromático,
que con brocados y perfumes de ámbar.
No palacios insignes fabricados
eran con suntuosos edificios
donde la prima de la arquitectura,
en jaspe y mármol suele demostrarse,
que toda la real pompa y ornato
fué una gran cueva, en muchas dividida,
en las quiebras y cóncavos de un risco,
y de edificio tosco alguna parte,
con caulos mal labrados bien compuestos
cubiertos de madera, paja y tierra.
Era el lecho real, no rica cama
de blanda lana, ó regalada pluma,
sino amorosas pieles de corderos,
sobre helechos secos, heno y paja,
y con estereras hechas de tablillas
de cañas, como en pleitas rodeado,

á modo de cortinas y tapices.
Eran las sillas ricas y bordadas,
cantos muy grandes, ó esquinadas piedras,
puestas en buen concierto por su orden;
entra el concurso y gran tropel de gente,
pisa en la superficie de la tierra
juncos, hinojo, azándar y mastrantos,
con otras yerbas y esmaltadas flores.
Apenas sosegaba el gran Bencomo,
tomando algun alivio del cansancio,
cuando llegaron juntos á su corte
todos los demás Reyes de la isla
(excepto el de Güimar, que intentaba
ser firme amigo de los españoles)
dieron de su venida luego aviso
al gran Bencomo, sale al mismo punto
á recibirlos cerca de su cueva.
Dánse tiernos abrazos, comedidos
los unos á los otros saludándose,
que aunque entre ellos había disenciones
y continuas rencillas y discordias,
fuérzales la ocasión á ser amigos,
mostrando en verse todos alegría.
Ordenan luego de tratar las cosas
tocando á la defensa de sus Reinos,
entran aquella tarde en el Tagoro,
y hacen gran consulla con sus grandes
sobre el modo mejor de defenderse,
y conservar honor, la patria y vidas.
Antes que nada voten, ni propongan,
prometen con solemne juramento
seguir aquello que más útil sea
al bien común y pro de sus Repúblicas,
y hecho con antiguas ceremonias
el juramento, luego en tono humilde

desde el Rey más anciano al que es más jóven
van dándole á Bencomo agradecidos
las gracias cada uno, del cuidado
y la solicitud con que aquel día
había visitado á los de España,
pareciéndole á todos conveniente
haber sabido de ellos su propósito,
para más á su salvo prevenirse.
Habló primero el viejo Rey de Anaga,
tras él Romen, que gobernaba en Daute,
después Adjoña, Rey de Abona, y luego
Belicar el de Icode, y Guantacara
Señor de Teno, y Pelnor de Adeje,
y al cabo Acaino, Rey de Tacoronte.
Siente Bencomo gran placer y gozo,
á todos satisface comedido,
y tanto brío y arrogancia cobra,
que pretende hacer con cierta industria
que todos le obedezcan por supremo;
muéstrase valeroso y no vencible,
y encareceles mucho el gran peligro
que corre de perderse, sino ponen
por obra la defensa diligentes,
y después de tratar otras razones,
á todos habla y dice de esta suerte:
“No sufre el pecho noble y sangre honrada
hierros de ignominioso cautiverio,
que antes muerte cruel de aguda espada
padece, que afrentoso vituperio,
y más la real sangre acostumbrada
á cetro y á corona, regio imperio,
que sujetarse á extraños le es más fuerte,
que padecer mil veces cruda muerte.
Si aquesto, ó Reyes, vuestros pechos sienten,
y dello á furia y colera os incitan,

quien duda que en furor justo revienten,
viendo que estado y libertad os quitan,
y aunque los extranjeros guerra intenten
(como falsos agueros facilitan)
será su intento vano trabajoso,
que codiciar lo ageno es mal dañoso.
Tres cosas me pidieron mal fundadas
sin tiempo, sin razón y sin justicia,
de mí le fueron todas denegadas,
que poco bien alcanza la codicia.
paces pidieron, de ambición guiadas,
y por cubrir con bienes su malicia,
que la ley que profesan aceptemos,
cosa que, aunque sea buena, no entendemos.
Mas luego descubrieron al fin de esto
de su alevoso pecho la insolencia,
pidiendo con maligno prosupuesto
diésemos á sus Reyes la obediencia,
aquí perdió mi sufrimiento el resto
(si alguno me quedaba) de paciencia,
que un repentino enojo de esta injuria
me provocó á repente saña y furia.
A su dañada pretensión y celo,
la respuesta le di que convenia,
con libertad ajena de recelo,
y templada modestia y cortesía:
ved que fué el gran Tinerfe nuestro abuelo,
y no es razón se sienta cobardía
en sangre que descende de su sangre,
aunque en sangrientas guerras se desangre.
Es lo que agora importa, que se elija
un solo capitán que á todos mande
y con su disciplina nos corrija,
porque en su punto cada cosa ande,
no es bien que en la batalla ordene y rija,

uno que mande y otro que desmande,
que mal acertarán los servidores
siendo en mandarles muchos los señores.
Bien es que cada Rey rija su gente
y cada capitán á sus soldados,
y habiendo sobre todos un regente
de quien superiormente sean mandados
y aunque el tal cargo trae continuamente
dobladadas las pasiones y cuidados,
yo me ofrezco á ejercerlo, por dar muestra
de que deseo la defensa nuestra.
Y si esta razón justa os satisface
el cargo grave, como os digo acepto,
asegurado de que no os displace,
pues no siento de mi ningún defecto,
y si esto así se ordena, cumple y hace
¿quién bastará á ponernos en aprieto?
y aunque fortuna ingrata sea contraria,
podrá arruinar las fuerzas de Nivaria?"
Fué tal y tan notable el bravo escándalo
que las razones dichas por Bencomo
movieron en algunos de los Reyes,
que él mismo quedó atónito y suspenso,
pues Belicar, Romén y Guantacara,
Adjoña y Pelinor reconocieron
su propuesto aleve y malicioso,
que so color de defender la tierra,
quería avasallarlos de esta suerte,
para después alzarse con los reinos.
Unos con otros entre sí trataban
contradecir su pretensión dañosa:
y al fin el Rey de Teno, Guantacara,
anciano en años y en edad decrepito,
le respondió con juveniles bríos,
negándole del todo su demanda;

sobre que hubieron grandes diferencias,
tanto, que se salieron del Tagoro
los cinco Reyes juntos con sus grandes,
diciendo: cada uno defendiese
aquello que á su estado le tocase,
cuando le contrariasen enemigos,
y así se despidieron en discordia.
Quedóse el Rey Acaymo y Benelharo
en el Tagoro, con el gran Bencomo,
el cual viendo frustrada su esperanza
y en los rebeldes Reyes la aspereza,
estaba en furia y cólera encendido,
y los dos, como amigos conjurados,
con afables razones aplacaban
la ira intolerable de su enojo,
que como aquellos que en mayor peligro
estaban, y tenían sus estados
más cerca del lugar, asiento y puerto
de los de España, y se temían tanto
de perdición, así por esta causa
como por el poder del Rey Taorino,
de consuno con él se conformaron,
tratando su defensa necesaria,
y casi en algun tanto consintiéndole
por superior en cosas de la guerra.
Tratóse, que á sus Reynos se volviesen
hasta ver la intención de los cristianos,
y que Tinguare, hermano de Bencomo,
con tres, ó cuatro mil hombres de guerra,
esperase en el paso de Acentejo,
en emboscada, que es entre altos montes,
fragosos, de espesísima arboleda,
un mal país de guijarrales ásperos,
que necesariamente ha de pasarse
para poder entrar la tierra adentro,

que estando á punto en aquel puesto cómodo
les diese en él el repentino asalto,
y en tanto con su aviso el Rey Bencomo
llegase á socorrerle en la batalla,
y á su salvo alcanzasen la victoria;
y para que aquesto ser pudiese,
el Rey de Tacoronte y el de Anaga,
estando convocados con los suyos,
no perturbasen á los extranjeros,
antes les diesen paso hasta que entrasen
por sus estados, al peligro y bosque;
pero después con militar recato,
saliesen con sus gentes al camino,
y ocupando las sendas y veredas,
los esperasen, con ardid y aviso,
para que si huyesen de sus manos,
escapar no pudiesen de las suyas;
establecióse más, por fin de todo,
que si en aquella empresa, la victoria
ganase el noble capitán Tinguaro,
Acaymo y Beneharo agradecidos
un presente de estima le hiciesen,
y quedó tan ufano el Rey de Anaga,
pareciéndole cierto su propósito,
que en presencia de todos dijo aquesto
á Tinguaro, que atento lo escuchaba:
"Siento en mí tan segura esta esperanza,
valeroso Tinguaro, satisfecho
de que tu gran valor á más alcanza,
que no me afligirá peligro estrecho;
y porque entiendas que esta confianza
nace de amor de agradecido pecho,
te ofrezco de presente en tal victoria
á Guacimara, que es mi bien, y gloria.
Dende aquí te la otorgo en casamiento,

que quiero què, pues es mi sucesora,
contigo suba á más merecimiento
y sea de mi Reino posesora,
en tí y en ella, pues me viene á cuento,
renunciaré mi estado dende agora;
por ella doy la mano, y te prometo
de estar á lo cumplir llano y sujeto. “
Tanto gozo sintieron los presentes
con las razones del anciano viejo,
que les pudo borrar del pensamiento
el enojo pasado, que en placeres
se olvida la memoria de los males,
y el Rey Bencomo alegre, agradeciendo
la oferta del de Anaga, así le dijo,
dándole de ello las debidas gracias:
“No menos confianza yo tenía
de tu hidalgo pecho ennoblecido,
esta merced estimo como mfa,
y así te rindo el alma agradecido;
y tan inmenso gozo y alegría
con bien tan singular he recibido,
cuanto pienso mostrar, si victorioso
mi hermano llega á estado tan dichoso. “
Quedó aqueste concierto efectuado,
tomando fe, palabra y juramento
para seguridad de ser cumplido,
encargándole a todos el secreto,
y así salieron todos del Tagoro,
tratando necesarias pretensiones,
para que el gran Tinguaro con su gente
fuese á emboscarse en la montaña espesa,
y los Reyes Acaymo y Beneharo
á sus dos reynos juntos se volvieron,
quedando muy ufano el gran Bencomo
viendo cuanto los reyes le temían,

pues acudieron todos á su Corte
á general consulta obedeciéndole,
y aunque el Rey Pelinor y Guantacara,
Aguajona y Romén se amotinaron
cuando pidió que todos de consuno
como á su general le obedeciesen,
bien conocía que era por temerle
y recelosos de su gran potencia
no consintieron por no ser sujetos:
sólo estaba quejoso y admirado
del noble Rey de Güimar, Anaterve,
por no haber asistido á la consulta,
y así desvanecido y pensativo
aquesto discurría en su memoria,
teniendo siempre puesto el pensamiento
con temerario ahinco en los de España:
“¡Oh, si supiesen bien los extranjeros
el gran valor que en mi poder se encierra,
y como valen poco los aceros,
no habiendo corazones en la guerra,
aunque leones son, como corderos,
dejaran de afligir la fuerte tierra,
que no conocen mis furiosos bríos
ni estos quebrantadores brazos míos!
Mal saben que el banot que aquesta mano
cual furibundo rayo al aire arroja,
puede abatir su pensamiento vano
y dar satisfacción á mi congoja,
y si de mi valiente y caro hermano
sintiesen el furor cuando se enoja,
no se mostraran arrogantes tanto,
movidos de temor, horror y espanto.
Mas bastales, al fin, no conocerme,
que á muchos hace osados la ignorancia,
y quien me admira, y llega á suspenderme,

es del Rey de Güimar la arrogancia;
siempre ha estimado en poco complacerme
fundada (no en poder) sino en jactancia,
pues todos en mi corte se han juntado,
y él solo mas altivo se ha mostrado.
Pero confío en mi Taorina gente
que he de tomar de todos la venganza:
dél, por mostrarme tan altiva frente,
incitado de vana confianza,
de esotros Reyes, porque injustamente
sin respetar lo que mi brazo alcanza,
negaron que de mi fuesen regidos
(no de valor) más de temor movidos.
Que si mi hermano sale con la empresa,
y del Reyno de Anaga se apodera,
juntando mi valor con su grandeza
seré absoluto Rey, y de manera
que sientan en su daño la braveza
de mi pecho cruel, cuando se altera,
pues cuando les rogué fueron esquivos,
mostrándose aunque, tímidos, altivos.
Hay muchos que rogados son terribles,
y humildes si por mal son apremiados,
mostrándose á los ruegos, imposibles,
queriendo ser al bien por mal llevados,
y otros hay obstinados insufribles,
que temen y se fingen muy osados,
y estos tales al cabo el daño sienten,
cuando ya sin remedio se arrepienten.
Tales conmigo son mis enemigos
así extranjeros como naturales,
rebeldes, si los tratan como amigos,
sin rendirse á razón como brutales,
y tímidos de haber justos castigos
se muestran en esfuerzo desiguales;

mas dárselos pretendo de tal suerte,
que el menor dellos sea cruda muerte.
Que de los españoles fanfarrones,
más soberbios, profanos é insolentes,
y codiciosos de domar naciones,
que esforzados, bríosos y valientes,
yo postraré por tierra los pendones,
triunfando de sus mallas refulgentes,
que quien aceros viste en la batalla,
desnudo á veces de valor se halla.
Yo les haré entender quien es Bencomo,
y de mi brava gente la violencia,
y de que suerte, en qué manera y cómo,
me piden que á su Rey dé la obediencia,
que el furor sólo que de aquesto tomo,
basta, sin que les baste resistencia,
á hacer en los suyos crudo estrago,
dando á su atrevimiento el justo pago.,
Aquestas y otras tales arrogancias
en su desvanecida fantasía
representaba su animoso espíritu;
mas el Rey de Güimar, Anaterve,
que no asistió en su Reino á la consulta,
porque como en el suyo residía
la santa imagen de la Candelaria,
á quien (aunque no era bautizado
ni en catecismo de la fe instruido)
amaba tanto que por causa suya
tenía el mismo amor á los cristianos,
sabiendo que eran fieles siervos suyos,
indicios claros de que los nivarios
fuesen como eran ciertos españoles,
pues mas que otra nación alguna, fueron
devotos los de España de la Virgen,
y el primer templo que le fué fundado,

fué en Zaragoza como es cosa pública,
cuya insigne Capilla fué labrada
por celestiales Angeles divinos;
y así viendo Analterve que en Anaga
puerto de mar, en términos de Anaga,
no lejos de los suyos los cristianos
estaban, y sabía que querían
que fuesen sus amigos los nivarios,
y que se bautizasen, pareciole
cómoda y oportuna coyuntura
para mostrar de tanto amor las obras.
Quiso ir á visitarlos como amigo,
y habido su consejo con los grandes,
acompañado de hidalgos nobles,
partió determinado de su Reino
para el puerto de Anaga por la costa,
á donde don Alonso con su gente,
habiendo alzado ya el real del puerto
do tuvo con Bencomo diferencias,
vuelto se había y fabricado un fuerte
ó torreón para defensa suya,
y por ser el lugar sin agua, ó fuentes,
estltico, y haber notable falta,
hizo abrir pozos luego con presteza,
y aunque en aquesto andaba entretenido,
entraban los soldados en escuadras,
la tierra adentro, en los cercanos términos,
haciendo buenas presas de ganados,
y así los anagas á su Rey quejosos
dieron aviso de ello, cuando alegre
de Taoro llegó á su Reino y corte;
mas como ya esperaba haber vengauza
destos nocivos daños descuidado,
llegó do estaba su querida hija
para decirle, como al gran Tinguaro,

estaba prometida por esposa;
la cual, movida del amor ardiente
con que á Ruymán amaba, aflicta y triste,
la encontró sollozando y pensativa,
de amarillez cubierto el bello rostro,
y como el Rey la amase con extremo
admirado y penoso la aliviaba,
ignorando la causa de su pena.

“¿Cómo mi Guacimara siendo Reina
de los nivarios anagos valerosos,
sin causa en tí melancolla reina
que humedeces los ojos lastimosos?
pues ya el rubio cabello no se peina
y das de mano á los continuos gozos,
y á los placeres con sentida pausa,
dime, querida hija, que es la causa?
Si el deseo de esposo te combate
ó te afligen las guerras de presente,
hacer tal sentimiento es disparate,
pues aún vive tu padre con su gente
y esposo tienes, si venciendo abate
Tinguaro al español, que diligente
espera haber de su furor victoria
para gozarte, en premio de tal gloria.
Es valeroso joven, y es hermano
del bravo Rey Bencomo de Taoro;
mira lo mucho que en la empresa gano,
con un varón que iguala á tu decoro,
que si cual digo vence al castellano
en menosprecio de su plata y oro
he prometido en premio venturoso
que seas tú su esposa, y él tu esposo.
Mi palabra real se lo ha otorgado
cierto de que saldrá con la victoria
y de tu voluntad asegurado,

que con el sí, darás á mi alma gloria;
he de ver á Tinguaro coronado
quedando Rey, para inmortal memoria
de Anaga, que aún más puede, pues más vale
si con la empresa que confío sale. “
Cual suelen los nublados del eclipse
obscurer del rutilante Apolo
la faz lustrosa y resplandores claros,
entristecieron más de la princesa
el rostro hermoso lo que el Rey su padre
pensando consolarla le propuso;
y como á su Ruymán sólo adoraba,
negando la demanda de su padre,
vencida de pasión y angustias, dijo:
“Mucho, padre, me admira que ofreciese
tu discreción promesa tan terrible,
sin que en ello mi gusto precediese,
pues forzarlo es disgusto no sufrible;
cuando señor yo esposo te pidiese,
ó presumieras me era apetezible,
no me admirara tanto, pero advierte
que antes que tal, me puedes dar la muerte.
Tan vieja te parezco? pues entiendo
que de los veinte años no he pasado
para que en tal cuidado te peniendo
me hayas sin mi voluntad casado;
esté en buen hora el Capitán rompiendo
el escuadrón del español airado,
pero no es justa ley que amor gozoso
en premio se dé á Marte sanguinoso.
Y si tanto te importa la victoria,
dáme una sunta, y un banot, y espera,
hazañas haré dignas de memoria
en la extranjera gente brava y fiera:
morir en trance tal tendré á más gloria

que sujetar mi voluntad entera
á quien no tengo amor, que amor forzoso,
amor no es, sino rencor odioso.

Bien puedes, pues le diste la palabra,
darle otra voluntad de que sea dueño
adonde el gusto suyo cierre y abra,
que para Rey tan franco es don pequeño,
porque en la mía desde ahora labra
tal odio contra él, que mi fe empeño
que si á la suya en sujeción me viera,
muerte cruel para mi vida fuera. "

Viendo tal extrañeza Beneharo
en su princesa y regalada hija,
ajeno de la causa de su pena
procura con razones y consejos
aplaclarla y moverla á su propósito
por cumplir su palabra con Tinguaro,
y su deseo en verla desposada,
no se le muestra en todo riguroso,
que el rigor de quien pide causa enfado,
ni menos muy afable y blando en ruegos,
que el ruego humilde á veces se desprecia,
y en los Reyes y padres es impropio:
mas con prudencia rara, aunque enojado,
la incita y persuade á su deseo,
proponiéndole así razones lícitas:

"La mujer pertinaz es enfadosa,
y tú lo estás, ¿qué hija habrá que sea
al gusto tan extraña y rigurosa
de un padre que su bien sólo desea?
A la dama más grave y más hermosa,
la mala condición suele hacer fea,
que el sentido del gusto se prefiere
al de la vista, y lo gustoso inquiere.
Serás, aunque eres bella, aborrecible,

usando de rigor tan libertado,
y dejar de casarle es imposible,
que es justo tenga sucesor mi estado;
lo que te mando y ruego es conveniente,
y á tu valor igual el desposado,
tu gusto iguala, pues, que el casamiento,
igual es gusto, y desigual, tormento.
Es la belleza flor llena de abrojos,
sujeta sin marido á desventura
de infames lenguns y atrevidos ojos,
y en la mujer casada está segura;
no doubles mis cuidados con enojos,
mi buen desco advierte, que procura
verte Reina absoluta obedecida
y con tan noble esposo ennoblecida.
Muda intención, que no es difícil cosa
mudarse una mujer cuando es rogada,
muéstrate alegre, afable y amorosa,
que es propia condición de desposada:
no seas tan esquiva y rigurosa
cual mujer pertinaz determinada
que niega el bien que por su bien le piden,
y al mal se inclina, cuando el mal le impiden.“
Guacimara obstinada en su portía,
forzada del amor, con firme pecho
replica, aunque es honesta, libertada,
que amor hace á los flacos atrevidos:
“¡Cuántas doncellas de bondad dechado
hay que tu gusto con disgusto agrabia,
que virginal pureza han conservado,
dando á locuaces lenguas mortal rabia,
segura sin peligro y sin cuidado
vive la casta virgen, cuerda y sabia,
guardando en tentaciones de deshonra
más digna de loor su fama y honra.

Penosa vida muere la casada,
y alegre muerte vive la doncella,
sin tener de que estar sobresaltada,
pues celos, ni recelos no hay en ella;
en esto, padre, está determinada
mi voluntad, no trates ofenderla,
que ofensa es hacer fuerza á mi albedrío
libre, en que tengo sola señoría.
Con esto enristecido el rostro bello,
humedeciendo los hermosos ojos
cesó, vertiendo de ellos ricas perlas,
cortando el llanto á su razón prudente,
el hilo, con suspiros y sollozos;
el padre, aunque afligido y enojado,
ya condolido de las tiernas lágrimas,
procura no aumentar su angustia y pena,
cesando en porfiarla por entonces,
que la mujer rebelde y obstinada
por muchas veces quiere ser rogada.

FIN DEL QUINTO CANTO



CANTO SEXTO

Sale Tinguaro de Taoro con su gente, pónese en celada en el bosque de Acentajo: olvida á Guajara su amante: Anaterve Rey de Güimar visita á los españoles, asienta con ellos las paces: y el viejo Antón les cuenta el origen, aparecimiento y partes de la santa imagen de Candelaria.

Agora es tiempo que el favor que os pido
me deis cumplido, Musa sacrosanta,
mi voz humilde canta, aunque es indigna,
la inmensa y peregrina maravilla,
que admira oílla, del dichoso día,
que se vió la alegría en la Nivaria.
Vos fuisteis, Candelaria, y vuestras luces,
primero que las cruces conquistaron
sus Reyes, y humillaron corazones
de indómitos varones, su violencia
hizo vuestra presencia paz sincera;
dadme pues gracia y luz, vírgen entera.
Salió el famoso Capitán Tinguaro,
de cortes de Taoro, con la gente
más valerosa del gran Rey su hermano,

y como fué acordado en la consulta,
ocupó lo más alto y más fragoso
del bosque de Acentejo, no muy lejos
del áspero camino por adonde
es forzoso pasar de la Laguna
para entrar en los llanos de Taoro,
y en los demás distritos de la isla.
Puso sus centinelas y atalayas
con recelo y recato, deseoso
de haber de los de España la victoria,
asi por la defensa de su patria,
interés y el honor de su persona,
como por alcanzar el dulce premio
que Beneharo, el viejo Rey de Anaga,
le prometió, que fué su estado y Reino,
y su querida hija por esposa.
Tanto podía en él esta esperanza,
que ya la amaba con notable extremo
(que amor es fácil en determinarse)
y Guajara su amante congojada,
triste y quejosa del ingrato olvido,
supo el concierto hecho en la consulta,
y que Ruymán amaba á Guacimara,
y para su consuelo determina
avisarle que impida el mal designio
de su competidor, y la apadrine
como quien es interesado en ello.
Mas ya en la playa y términos de Anaga
el famoso Anaterve, Rey de Güimar,
llegaba á Santa Cruz, cristiano albergue,
acompañado de su gente noble
y de seiscientos hombres de su guarda
á visitar de paz los españoles;
divisan las espías y atalayas
la multitud, y dándole aviso

al general, altérase el ejército,
apréstanse, convócanse y ordénanse,
pensando cierto que eran enemigos:
llégase cerca un natural anciano
bautizado, que Antón por nombre tiene,
y en clara lengua castellana á voces
altas, propone á la española gente:
“Si os asegura, amigos y señores,
mi fe, pues cual vosotros soy cristianos,
cesen de Marte agora los furores
que de amistad y paces doy la mano;
estos que veis son vuestros servidores,
creedme, pues os hablo castellano,
que quieren (aunque extraños naturales)
pediros paces y amistad, leales.
Anatérve, que en Güimar coronado
es por supremo Rey obedecido,
os viene á visitar, de Dios guiado,
y de mis persuaciones comovido,
que de la imagen santa enamorado
que ha en su Reino y tierra aparecido,
procura serle grato, y por servicios
hacer á los cristianos beneficios.”
Agradecido de ello y gozosísimo,
el general ilustre acompañado
de los más principales del ejército,
sale al recibimiento de Anatérve;
allí se ve y señala el noble término,
la cortesía y discreción prudente,
comedidos y humildes se saludan,
dánse los brazos como amigos firmes:
hacen luego la salva de alegría
con gruesa artillería los navíos
en la mar, y en la tierra arcabuceros,
pífanos, cajas, trompas y clarines,

júntanse naturales y españoles,
notándose los trajes, y admirados
los naturales, el estilo, el orden,
y concierto de guerra, consideran
las varias armas, picas y arcabuces,
las espadas, montantes y ballestas,
adargas, alabardas, los caballos,
las ingeniosas sillas, riendas, frenos,
estribos, acicales y grandezas,
que suspendían á los fuertes bárbaros.
Era en su punto casi medio día;
ponen las mesas bajo una ramada
de los pimpollos tiernos de los árboles,
componen los bufetes, llegan sillas,
y sacan los servicios de la plata;
ponen reciente pan, seco bizcocho,
y regalados vinos odoríferos
de Jerez y Cazalla, que ahora fueran
mejores de Tegueste, ó de la Rambla:
admirable aparato, extraordinario
á la ignorancia de los naturales.
Sentóse el general, el Rey y algunos
capitanes famosos de ambas partes,
y á esotros naturales convidaron
los demás españoles, y comieron
con supremo placer y regocijo,
haciéndose mil burlas engañosas
los unos á los otros, admirándose
los naturales de las invenciones
de los manjares á su gusto extraños.
Alzan las mesas, pasan largo tiempo
con graciosas preguntas y respuestas,
riéndose los unos de los otros:
tratan el general y el Rey su amigo
de las cosas tocantes á la guerra,

para buenos sucesos de conquista
con avisos y ardidés de importancia;
promete el Rey al general de darle
socorro, ayuda, gente, proveyéndole
de cebada, de quesos y ganados,
y sobre todo, avísale se guarde
del soberbio Bencomo de Taoro.
Después, celebran el alegre día
de amistades y paces inviolables,
y á gusto y beneplácito de todos.
el Rey, con voto y juramento, rinde
su poder al católico Fernando,
prométiendo de darle la obediencia
y bautizarse en siendo tiempo cómodo;
hacen después de esto grandes fiestas,
bailes, carreras, pruebas, luchas, saltos,
con placer, regocijos y alegrías;
suben luego á caballo los ginetes,
escaramuzan, pasan la carrera,
juegan las cañas, corren las sortijas,
y alarde hacen todos de sus gracias.
El noble don Alonso, deseoso
de saber con verdad extensamente
el origen, misterio y grandezas,
las partes, proporción y compostura,
el aparecimiento, y los milagros
de la devota imagen Candelaria
que estaba en aquel Reino de Güimar,
le dijo al natural Antón, anciano,
se lo contase todo por extenso,
y también le dijese de que modo
decía ser cristiano y como hablaba
la lengua castellana diestramente,
si según se entendía era nacido
allí en aquella isla entre gentiles;

y así le dice Antón, obedeciéndole:
"Siendo yo de diez años rapazuelo
en términos de Güimar, solo andaba
pescando en una playa, sin recelo
del mal que por mi bien se me acercaba,
cuando ví que una nave en presto vuelo
al mismo puerto á prisa caminaba;
quise huir, pero quedé admirado
puesto sólo en mirarla mi cuidado.
A tierra luego en un batel llegaron
como treinta soldados que me vieron,
y atado de las manos me llevaron
á él, adonde preso me pusieron:
otros muchos cautivos embarcaron,
y suma de ganado que cogieron,
y con la presa ufanos, de la tierra
en paz salieron, sin batalla ó guerra.
Caudillo y Capitán de aquella nave
era, que mis lamentos aplacaba,
Hernán Peraza, persona grave,
que Rey de las Canarias se llamaba;
y como el blando céfiro suave
con alhago dulcísimo soplabá
las velas, siguió á popa y larga escota
de Lanzarote en salvo la derrota.
Allí desembarcamos á otro día,
y mi señor Peraza condolido
de mí, grandes regalos me hacía,
y fuí siempre de todos bien querido;
usó conmigo de clemencia pia,
que habiéndome en la fe santa instruido
para ser bautizado, quiso el mismo
ser, y fué mi padrino en el bautismo.
Supe en muy poco tiempo diestramente
hablar la fácil lengua castellana

y estoy en ella experto y suficiente,
aunque sin conservar gente cristiana,
y como el bien no se conoce, ó siente
hasta que al fin se pierde, es cosa llana
que ingrato al bien inmenso que gozaba
verme en mi amada patria deseaba.
Siete dichosos años allí estuve
como si libre; y no cautivo fuera,
y después que este tiempo en corte anduve,
fué mi señor Peraza á la Gomera;
en el viaje, traza y orden tuve
de ausentarme, que con borrasca fiera
el navío arribó en aqueste puerto,
donde de industria me quedé encubierto.
Reconocí la pátria propia mía,
trajo amor su dulzura en mi memoria,
escondíme, y libréme en aquel día,
alcanzando al deseo la victoria;
lleno de aquel contento y alegría
por verme en libertad con gozo y gloria,
seguí el camino á Gúimar presuroso,
de ver á mis parientes deseoso.
Habiendo ya una legua caminado
vi que la nave en que yo vine, alzaba
las áncoras, surcando el mar salado,
y al fresco viento el largo paño daba;
halléme del suceso congojado,
pues mayor bien perdía que cobraba
y truje á la memoria arrepentido
lo mucho que por poco había perdido.
Dije con pena y llanto, ¡ay de mi triseta!,
que te negué señor de mi albedrío,
y en premio de los bienes que me hiciste,
¿pudo caber en mí tal desvario?
A Dios, que este dolor que en mi alma asiste

no da lugar al sufrimiento mio
para verte partir, y con aquesto,
segui el camino, al mal ó bien dispuesto.
Algunos naturales que me vían,
con talle de España y extraño traje,
para darme la muerte acometían,
mostrando contra mí furia y coraje;
mas como hablar su lengua bien me oían
y noticia les di de mi linaje,
alegres y gozosos me abrazaron,
y luego á mis parientes me llevaron.
Todo el Reino de Gúlimar se alegraba,
dándome el parabién de bien venido,
que alegre cada cual me visitaba,
juzgando por felice mi partido,
la fama se extendía y divulgaba,
y el gran pesar de lo que había perdido
causaba tan extraño sentimiento,
que no sentí jamás en mí contento.
Dadarino, Rey en Gúlimar coronado,
supo todo el suceso, y muy gozoso
mandó le visitase, y su mandado
cumplí como de Rey, que era forzoso;
al verme se mostró regocijado,
y luego diligente y cuidadoso
me metió en una cueva á do tenía
la celestial imagen de María.
Y dijo, Antón, pues eres ya cristiano,
y alcanza más saber tu entendimiento,
declara con intento fiel y sano
el misterio que está en este aposento,
bien se que es celestial y mas que humano,
pues tales maravillas de ello siento,
que me tiene suspenso, enamorado,
y causan afición en mí cuidado.

Al punto vieron mis indignos ojos
la celestial imagen que vertía
de resplandor y luz tales despojos,
que el obscuro aposento esclarecía;
allí se fenecieron mis enojos,
cobrando nuevo gozo y alegría,
y rayos de su luz tan fuerte echaba
que los mortales ojos deslumbraba.
Como el Sol que en los ojos corporales
reverberando, les arroja y tira
de refulgente luz saetas tales
que ofusca, entrampa y ciega á quien le mira,
luego de acordes voces celestiales
cual manso y sutil viento que respira,
el eco resonaba en los oídos,
á todos suspendiendo los sentidos.
Y tanto fué el olor y la fragancia
que de la obscura cueva esclarecida
salla, que en un cielo aquella estancia
estaba transformada y convertida;
sintió de viva fe mi alma una ansia
tal, que de gloria inmensa conmovida,
mis párpados de amor divino, rojos
vertieron tiernas lágrimas los ojos.
Y estando los presentes admirados
de aquellas milagrosas maravillas,
por verme arrodillar, arrodillados,
de llanto humedecieron sus mejillas;
yo al fin me levanté, y todos postrados
devotos me escucharon de rodillas,
que como pude y supe, aunque suspenso,
les declaré misterio tan inmenso.
Sabed (le dije) que el Señor del cielo,
después que formó el mundo, al hombre hizo
que fuese su teniente en este suelo,

y señor del terreno paraíso,
y para mayor parte de consuelo,
darle mujer por compañera quiso,
y les dotó de tres potencias tales
que á él semejantes fuesen racionales.
De gracia les cumplió y libre albedrío,
y porque obedeciéndole le atmasen
para reconocer su poderío
estableció preceptos que guardasen,
y cupo en la mujer tal desvarío
que hizo sin temor le quebrantasen,
y así fueron sujetos á los males,
y le son los trabajos naturales.
Y como fué infinito este delito
contra Dios infinito cometido
y el hombre pobre y de caudal finito,
por si no pudo ser restituído,
hasta que el mismo Dios como infinito,
pudo, de infinidad de amor vencido,
bajar al suelo en hombre transformado
para mejor librarle del pecado.
Que aunque su omnipotencia bien pudiera
de otra suerte ordenarlo, así convino,
que Dios hecho hombre padeciera
pagando tan enorme desatino,
porqué como es justicia verdadera,
rectísimo Jfez y Dios divino,
pudiese el mismo dar á su justicia
la justa paga de tan gran malicia.
Y para que esto así se efectuase,
convino una mujer tan santa hubiese
que de ella humana carne Dios tomase,
y que ser Madre suya mereciese,
y tal, que el grave daño restaurase
de la primera en todo, y concibiese

á Dios, y lo pariese, sin que en ella
faltase el quedar Virgen y doncella.
Que mujer sin mujer de hombre nacida,
causó así, y al hombre eterna muerte:
y nació de mujer, por darnos vida
hombre sin hombre de la misma suerte;
mas como madre electa y escogida,
tan santa, y en virtud tan justa y fuerte,
que fué dende abeterno preservada,
de especie de pecado no manchada.
Por gracia concebida sin pecado,
y en ella Dios por gracia concebido,
y como por su gracia fué encarnado
por obra de su gracia fué nacido,
quedando el vientre Virginal Sagrado
entero, y no del parto dolorido,
pues de la maldición de Eva ajena
fué de infinita gracia toda llena.
Aquesto, pues, que aquí tenéis y veo,
es una imagen suya milagrosa,
de perfección tan rara, que yo creo
no hay en el mundo alguna más preciosa,
mas da satisfacción á mi deseo.
¿Cotno á vuestro poder vino tal cosa?
Decidlo, porque pueda con claricia
daros de sus misterios más noticia.
Suspendo el Rey devoto arrodillado,
me dijo, Antón, de todo lo que digo,
y fuere con verdad de mi contado,
á ella propia pongo por testigo,
y así me fué el misterio declarado,
según que á declararlo me obligo,
si permitís que supla el buen intento
las faltas de mi rudo entendimiento.
Habrá ciento y tres años que se oía

en la playa de Gtímar, donde agora
está la santa imagen, cada día
música acordadísima y sonora:
y luego en siendo noche parecía
con grande admiración á cierta hora
procesiones con lumbres, gozo y canto,
convirtiendo la tierra en cielo santo.
Si á la mañana el rastro procuraban
en la arena, por ver que aquello fuera,
estampas de pisadas no hallaban,
si no velas y gotas de la cera
para memoria de ellos las guardaban;
y no de seda, algodón, ni lino era
(ni aun se entiende que sea) del pabito
aquel curioso y delicado hilo.
Después, en Chimisay, donde pastores
seguros recogían sus ganados,
campo inútil, sin aguas, yerbas, flores,
do son del sol los rayos destemplados,
pareció con celestes resplandores
á dos simples zagales descuidados,
á boca de un barranco una mañana
en pie sobre una peña al mar cercana.
Hay una cueva de diluvios hecha,
que por estar del risco y mar cercada,
es de una sola entrada muy estrecha,
y era de ganaderos frecuentada;
allí los dos pastores sin sospecha
de tan alto suceso, su manada
como en aprisco siempre la ordeñaban,
y así para la cueva caminaban.
Pasando, pues, al punto acostumbrado,
las cabras comenzaron á espantarse,
que indignas ya de aquel lugar sagrado,
no querían pasar, mas retirarse;

ellos confusos, de que su ganado
remolinase, y diese en alterarse,
con él lidiaron fatigados tanto,
que verlo así espantar, le causó espanto.
El uno de ira y cólera movido,
se adelantó por ver qué causa hubiese
de que el ganado manso detenido
pasar, como solía no quisiese;
y como fuese necio y atrevido,
y de cerca la imagen santa viese,
vencido (aunque confuso) del coraje,
osado hizo un desigual ultraje.
Que como ley precisa se guardaba,
que si alguna mujer sola por suerte
con hombres en caminos se encontraba,
se apartasen so pena de la muerte,
y como el niño Jesús contemplaba,
que de la luz divina rayos vierte,
y el traje de mujer le parecía,
que se apartase á voces le decía.
Y viendo que no hacía mudamiento
en quitarse del paso del barranco,
ni en responderle, con furor violento,
pálido se volvió su rostro blanco:
arrebato con bravo atrevimiento
una piedra, y quedó al tirarla manco
del brazo, que al hacer el tiro incierto
se le tulló, encogido, seco y yerto.
De maravilla tal, turbado el necio,
volvió á do estaba el otro compañero,
que no menos su cólera y desprecio
fué castigada, como en el primero:
partió determinado, osado y recio,
y á ver la imagen se llegó ligero,
por entender qué fuese, y en llegando

quedó admirado en ella contemplando.
Y aún como sus partes imagina,
en ellas se suspende, admira, encanta,
con bárbara inocencia determina
cortar un dedo de la mano santa,
porque vertiendo sangre roja y fina,
supiesen, si era viva, mas fué tanta
la grandeza de Dios, que cuando hería,
sus dedos se cortaba, y no sentía.
El cabello crecido se le eriza,
si el suyo toca al dedo delicado,
y cuanto más y más lo corta aprisa,
su mismo dedo siente más cortado;
aquesta novedad atemoriza,
al uno manco, al otro lastimado,
y el ganado dejando de improviso
al Rey Dadarmo dieron luego aviso.
El Rey del caso atónito y suspenso
con sus grandes descende á la marina
con voluntad y ánimo dispense
de ver cosa tan rara y peregrina;
llegando luego el puro amor inmenso
de la figura celestial divina
le inflama, y con acato y reverencia
la habla, y la suplica le dé audiencia.
Pregúntale quien es y qué es la causa
de venir á su tierra y qué pretende,
y viendo que silencio eterno empausa,
la lengua, cuerpo y miembros le suspende;
mayor temor y admiración le causa,
como quien de ello ajeno nada entiende,
y aquella gravedad que representa
y el traje extraño su temor aumenta.
Entraron en acuerdo por dar traza
á lo que en caso tal se ordenaría,

y acordando la lleven á la casa
del Rey, dudaron quien la llevaría;
cada cual se acobarda y amenaza,
y de llegarse á ella se temía:
porque como á los dos, daño no hiciese
al que ponerle mano se atreviese.
Con esto el Rey mandó, determinado,
que aquellos dos que ya heridos fueron,
mano le echasen, porque ya han llevado
lo que por alreverse merecieron:
los dos obedecieron su mandado,
y así como las manos le pusieron
quedaron sin lesión, como antes sanos,
con gran admiración de los paganos.
Y aunque confusos de esto, agradecidos
los dos, y los demás que los imitan,
comienzan á dar silbos y alaridos,
y con extraño gozo al cielo gritan,
viendo sanos los mancos y heridos;
tocarle luego todos facilitan,
cantándole loores y canciones,
porque reinaba ya en sus corazones.
Antiguo estilo y modo de alabanza
es la música y canto en los humanos,
porque de cualquier bien que el alma alcanza
son agradecimientos soberanos,
y así lo hicieron, porque su esperanza
tienen puesta en el cielo, aunque paganos,
y el bien conocen que de allá reciben,
salud, vida y sustento con que viven.
Moisés con Israel que hubo pasado
el mar Bermejo, vemos que alababa
á Dios después con canto sublimado
cuando del beneficio gracias daba:
la madre de Samuel, hijo alcanzado

con devota oración que frecuentaba
las gracias al señor, después le dando
se las daba con música cantando.
El mudo que engendró la voz clamante
de la palabra divinal, que pudo
hacer cual hizo, que en un breve instante
hablase experto y claro, el mismo mudo
con voz sonora y ánimo triunfante,
ya desalado de su lengua el nudo,
viendo al profeta de Isabel nacido,
á Dios las gracias daba agradecido.
No menos Simeón, el viejo santo,
viendo en sus brazos á Jesús le adora,
y habiendo el verle deseado tanto
alzó la voz con música sonora,
diciendo en su devoto alegre canto:
Agora partiré, señor, agora,
de buen grado, pues han mis ojos visto,
gozando de esta paz á Jesucristo.
En fin, la sacratísima María,
viéndose sierva de su Dios, le daba
las gracias del gran bien que en sí sentía
con canticos solemnes, que cantaba;
devota su magnificat decía
con que en su alma á Dios glorificaba
como quien bien sabía que á su hijo
causa la voz del alma regocijo.
Así, pues, vemos que la Iglesia santa
á los antiguos padres imitando,
himnos y loores á su esposo canta
del bien que dél recibe y gracias dando.
Tanta fué, pues, la devoción, fué tanta
en esta gente el bien, considerando
que con voces y canto, por bendita
loaron su divina Margarita.

El Rey mandó que todos se apartasen,
que como á estrella celestial preciosa,
que el mismo con sus grandes la llevasen,
era mas justo y más decente cosa:
y dijo, que antes todos contemplasen
de á do les vino prenda tan hermosa,
y así en contradictorias diferencias
hubo estos pareceres y sentencias.
Dijeron unos, si por dicha era
que algunas de las naves que pasaban
se perdió, y la arrojó la mar á fuera,
y otros contradiciendo replicaban,
que cuando de tal suerte sucediera,
no la halláran en pie como la hallaban,
encima de la peña, y no agraviada
de la resaca de la mar airada.
Otros dijeron, si quizá de España
alguna gente habría allí venido
que la dejasen, mas de tal hazaña
no fué ningún prudente persuadido,
porque alegaban que la gente extraña
robarles siempre había pretendido,
y no jamás dejarles cosas tales,
do caben tantas partes celestiales.
Otros demás devotos corazones,
decían que las voces y armonía,
músicas, cantos, lumbres, procesiones,
con aplauso y acorde melodía,
eran á causa suya, y los varones
en quien más parte de prudencia había,
dijeron ser del cielo alguna estrella
en traje de mujer hermosa y bella.
A al fin todos conformes confesaron
ser cosa celestial, aunque era muda,
y con sonoros cantos la llevaron,

según que pudo discreción tan ruda;
en la casa del Rey la aposentaron,
porque de Reina ser, ninguno duda,
á do me la mostraron, y mirando
fui sus divinas partes contemplando.
Es de mazonería bien labrada,
pues otra tal no entiendo hallarse pueda,
de maciza madera colorada,
y cual es no se entiende, antes se veda:
y es de estatura bien proporcionada,
de cinco palmos, y de paño, ó seda,
revestida no está, porque su ornato,
de lo mismo, le sirve de aparato.
Su rostro es largo, en proporción perfecto,
los ojos grandes, negros y rasgados,
de tanta gravedad que con aspecto
á cualquier parte siempre están clavados;
su perfecto color es imperfecto,
pues unos y otros muestra variados,
y sus mejillas son purpúreas rosas,
con el color rosado, más que hermosas.
Mirar de hito el rostro y ojos bellos,
á ninguno jamás le es permitido,
pues tanta gravedad demuestra en ellos,
que á muchos ha por veces sucedido
erizársele tanto los cabellos,
que encogiendo los hombros, sin sentido,
conocen ser indignos los mortales
de contemplar sus partes celestiales.
En cabellos está sin toca, ó manto,
que es más bello que el sol, rubio y dorado,
aunque de obscura toca en algun tanto
y en cinco lazos puesto está trauzado
lendido atrás, y tiene un niño santo,
desnudo, bello y lindo al diestro lado,

que en ambas manos prende un pajarillo,
que cual canario toca de amarillo.
Sentado el niño sobre el diestro brazo,
la madre con la mano le susienta,
y de una vela verde un gran pedazo
tiene en la otra, que el misterio aumenta,
y siendo bien considerado, acaso
la Purificación nos representa,
y así es justo se llame Caudelaria
patrona de las islas de Canaria.
Larga y dorada ropa la reviste
por los pechos con cinta azul ceñida,
y el manto no la cubre porque asiste
sólo en los hombros, y así está esparcida
color de azul el manto, así consiste,
y de florones de oro guarnecida
la ropa, por la falda á maravilla
descubre del pie izquierdo la hebilla.
La graciosa hebilla es colorada
y de siete letreros que no entiendo
está toda compuesta y adornada,
algún misterio en ellos prometiendo;
el oro fino de que está dorada
aunque es antiguo, nada desdiciendo
cada punto parece renovado,
señal que fué por ángeles labrado.
Y aunque suspenso y casi sin sentido
habiendo yo con atención notado
del Rey la relación, y conmovido
de fe y amor sus partes contemplado,
con más exageración encarecido
les fué de nuevo el caso declarado,
y devotos á Dios las gracias dieron
agradeciendo el bien que recibieron.
Divulgóse la nueva en la Nivaria

de que era de Dios madre gran señora,
y como se llamaba Candelaria
con el sumo Achorón intercesora,
y así con devoción extraordinaria
dos veces en el año aún hasta agora
se juntan, como entonces se juntaron,
y fiesta y alegrías celebraron.
Juntos los nueve Reyes cierto día,
Dadarmo, por mostrarse generoso,
ó porque al de Taoro le temía,
que siempre ha sido Rey más poderoso,
le dijo, usando nécia cortesía,
que por participar ambos del gozo
en su Reino seis meses la tuviese
del año, y otros seis se la volviese.
El respondió: Dadarmo, injusto fuera
estimar en tan poco el valor suyo,
que si mi pobre Reino le aplaciera,
en él apareciera, y no en el tuyo;
servirla y visitarla hasta que muera,
pretendo, y lo que has dicho yo rehuyo,
que más justo será venir á vella,
y no que vaya á mis estados ella.
Reprendí á Dadarmo su inocencia,
yo, que presente á todo aquesto estaba,
y alabé el noble término y prudencia
del Rey Taorino que devoto hablaba,
díles mi parecer que era indecencia
que allí á do tanta gente frecuentaba
la casa de Dadarmo, la tuviesen,
y que morada de por sí le diesen.
Juzgaron mi razón todos por buena,
y en la cueva cercana al mar y playa,
junto á do pareció, luego se ordena
que con solemne procesión se traya,

do mi alma de gloria inmensa llena
para servirla tanto los ensaya,
que aunque no son, ni han sido bautizados;
están de su valor muy enterados.
Á menudo la música sstave,
con celestial aplauso y luminarias
es allí mas continúa, y es más grave
su devoción, con ceremonias varias;
y al fin don Sancho de Herrera en una nave
con apariencias (de intención) falsarias
tomó puerto en la playa, prometiendo
que venía de paz, paces fingiendo.
Por que su padre Diego de Herrera,
yerno de mi señor Peraza, había
tratado con los Reyes paz sincera:
y así al seguro de esta paz venia,
y como conocí que nielo era,
de quien tan obligado me tenía,
le hospedé en otra cueva luego al punto,
que de la de la imagen está junto.
Mas él aquella noche determina
robar la santa imagen, y en la cueva
entra con gente (aunque cristiana) indigna
de adonde á su navio se la lleva;
con robo tal, surcando el mar camina
á Lanzarote, do su gente aprueba,
que en ello había emprendido heróico hecho,
mirando solamente á su provecho.
Cuando fué á la mañana el Rey conmigo
á visitar el huésped castellano,
no lo hallamos, que el fingido amigo
engaña, falta, y burla al pecho sano:
mas yo como de vista soy testigo,
que nunca conocimos ser tirano,
porque no hallamos á la imagen santa

menos de su lugar, cosa que espanta.
Después de algunos días ya pasados,
volvieron otra vez al mismo puerto,
y con largas razones descuidados,
perdón pedían del agravio incierto,
y por estar del caso descuidados,
aunque lo referían, no de cierto,
ninguno pudo creer lo que dijeron,
hasta que en su batel la imagen vieron.
Todos confusos fuimos al momento
á la cueva do estaba, y no la hallamos,
y así el robo creímos fraudalento,
y á la cueva devotos la llevamos,
y aunque no había faltado de su asiento,
la causa de volver la preguntamos,
y fué que quiso Dios que padeciesen
pestilencia cruel, ó la volviesen.
Con estas y otras raras maravillas
tanto la quieren, aman y la estiman
estas devotas ánimas sencillas,
que á le servir de corazón se animan;
adoración le ofrecen de rodillas
y su valor con cánticos subliman;
y aqúeste es el misterio en breve cuento
de aqúeste origen y aparecimiento.
Al cabo del gustoso y largo espacio,
devoto Don Alonso, y los presentes
lentos sus ojos de agua de alegría,
le dieron gracias á la Candelaria,
y á Dios por tan inmensas maravillas,
con un deseo en sus fervientes pechos
de ver la santa imagen victoriosos;
luego Anaterve habiendo ya informado
al General de cosas de importancia,
tocantes á ejercicios de la guerra,

dél se despide con ofertas grandes,
quedando muy prendados los de España
del trato y noble término Nivario
y todos los nivarios satisfechos
de la rara nobleza de españoles,
prometiendo de verse con victoria
por dar al gusto más colmada gloria.

FIN DEL SEXTO CANTO



CANTO SÉPTIMO

El Capitán Tinguaro está en la emboscada. Quéjase Guajara, su dama, de su olvido, y Ruymán á su padre. Llegan á la Laguna los españoles. Pide la isla Nivaria á la Fortuna, le dé favor contra España. Y la Fortuna se lo suplica al Dios Marte: concédelo. Y la furia Alleteo embrabece en sueños á Tinguaro en el bosque.

¡Oh, Santa y soberana paz amada
de la deidad sagrada, fundamento
de todo bien, contento, salud, vida,
alma á bondad unida, semejanza
de bienaventuranza, real corona,
á quien Dios mismo abona, y la palabra
con que en las almas labra el amor suyo,
imagen de su cuyo, que enamora,
la gracia en la paz mora, paz es gracia,
que discordia es desgracia, es alegría
de las virtudes guía, y el gobierno
del mundo, cielo eterno, en quien se gloria
el justo, paz es gloria en cielo y tierra,
ó tiempo quien de tierra de Nivaria

la paz tan ordinaria como el día,
que amanecer solía, y anochece
ahora que en las guerras no amanece!
Tirano Marte, acérrimo, impácífico,
Cupido, niño Dios, ciego diabólico,
¿por qué con ira el uno ardor colérico,
y el otro con amor furor de espíritu,
vovéis la paz tranquila en guerra, escándalos,
en ódios, en rencores? Tiempo misero,
nocivo al bien, y siempre á males cómodo,
no te demuestres á mi canto opósito,
dame lugar que acabe mi propósito.
Revuélvense en rencor en Tenerife
Reyes, Príncipes, Nobles, Capitanes,
los soldados, amantes y las damas.
Guacimara se abrasa en amor ciego
del Príncipe Ruymán, él persevera
en amarla, adorando su retrato,
y persigue á Guetón, traza y procura
como vengarse de él y de Rosalba,
quiere Guetón pedirla por esposa
y por las inquietudes no se atreve,
ámanse más, y dóblase su pena.
Dácil llora la ausencia de Castillo,
y él tiene en ella preso el pensamiento;
brama Bencomo airado contra España,
y España espera haber de ella victoria;
Tinguaro aguarda en el espeso bosque
el repentino asalto, y coyuntura
para gozar la esposa prometida;
Guajara, de sus celos agraviada,
remedio á su deshonra solicita;
sintiendo la inconstancia de Tinguaro,
sale afligida y sola una mañana;
busca á Ruymán por una y otra parte,

para decirle á solas el concierto
de dar á la princesa Guacimara
por esposa á su tío, si vencía
el gran poder de España en Acentejo;
para que, pues amaba á la princesa,
les pudiera impedir el casamiento,
y así decía y se quejaba triste:
"¿Qué angustia podrá haber más rigurosa
ó qué rigor, qué pena, ó qué agonía
más fuerte que pasión de amor celosa?
¿Y cuál se igualará con ésta mía?
¡Mal haya la mujer de honor, odiosa,
que en hombres cree, y en sus votos fía!
que como son de autojadizo gusto
pagan cualquier gusto con disgusto.
Hay siempre en el varón más fortaleza,
y más flaqueza en la mujer consiste,
el hombre no se rinde á la flaqueza
de amor, que como fuerte se resiste;
mas como en la mujer menos dureza
siente amor tierno si furioso embiste,
la vence más, y á veces de tal suerte,
que es mucho más que el hombre en amor fuerte.
Y cuando amor y celos, cruel veneno,
tienen su corazón emponzoñado,
larga tan flaca á la pasión el freno,
que es un infierno en penas su cuidado;
tal es el mal en que padezco y peno,
que el corazón de amor martirizado,
celos padezco, y celos me persiguen
que como sombras del amor me siguen.
Tinguaró ingrato, desleal, tirano,
¿es aquese el amor en cuya prueba
diste de esposa á mi lealtad la mano?
mas, ¿qué fe habrá que un pecho ingrato mueva?

Frustrada queda mi esperanza en vano,
que siempre el desleal huye y reprueba
el bien de la lealtad, y sólo siento
que aquello que era amor, es ya tormento.
Todo el pasado anio que me enloquece,
es ahora martirio á mi memoria,
múdase en celos, que el tormento crece
si en él se acuerda la pasada gloria;
ya contra mi Tinguaro se embrevece
determinado de alcanzar victoria,
para gozar en premio los despojos
de la que causa es de mis enojos.
Mas pues Ruymán á Guacimara adora,
y está ignorante del concierto hecho,
él ha de ser la espada vengadora
que dejará nil enojo satisfecho;
contaréle el suceso luego ahora,
y él, con las ansias de su ardiente pecho,
será del matrimonio impedimento
y alivio de mis males y tormento.
Estando en el extremo de estas lástimas,
el Príncipe Ruymán pasaba solo,
imaginando en su amorosa pena;
Guajara que lo vió determinada,
después que con humilde cortesía
hizo el acatamiento á su persona,
le dijo entre sollozos y suspiros:
“No es posible que el médico ignorante
conozca el accidente de la llaga,
temple, ó corrija el mal humor pecante,
y cura saludable aplique y haga,
ni pueda una sentencia ser bastante
y tal, que á la justicia satisfaga
mandada por el Juez sin suficiencia
de ciencia, de virtud y de experiencia.

Así en amores, quien de amor no sabe,
muy mal podrá juzgar, Príncipe caro,
por ser materia tan heroica y grave,
que su derecho es, en hechos raro;
mas por que tanta parte de amor cabe
en tu constante pecho, te declaro
como á Rey y señor, y firme amante,
la causa que es de me afligir bastante.
Cuatro infelices años de amor tierno
con voluntad rendido el alvedrio
me debe, y paga ya en tormento eterno,
Tinguaro destéal, tu ingrato tío;
volvióse gloria tal en tal infierno.
que cuando mas fiaba en que era mío
le ha hecho olvido y desamor ajeno,
largando á nuevo amor la rienda y freno.
Sabrás que adora y quiere á Guacimara,
hija del Rey de Aunga, y prometida
le está, si alcanza aquesta empresa rara
de ser la extraña gente del vencida;
ya para ser su esposo se prepara,
y ella como forzada y compelida,
(aunque sin voluntad) ha de otorgarlo,
porque no es en su mano de negarlo.
Confieso su valor, porque es tan bella
que aspira más su gran merecimiento,
y que gana Tinguaro en pretendella,
lo que pierdo si sale con su intento;
mas quedaré afrentada y con querella,
y él con descomedido atrevimiento,
indigno poseedor de lo que es tuyo,
queriendo hacer por fuerza que sea suyo.
Aquí es donde el valor de ser quien eres,
es justo se señale, y la firmeza
con que á la bella Guacimara quieres,

y cuanto eres más digno de esta empresa;
mira que dar favor á las mujeres
es propio natural de tu nobleza;
no permitas que sea cual pretende,
pues mi remedio y honra, de ti pende.“
Suspense, entristecido, y muy airado
el Príncipe Ruymán, del caso, dijo:
“Furioso ardor de intolerables penas
celosa furia, desigual tormento,
severo amor, que á tal pasión condenas
mi afficto y combatido sufrimiento,
ya que las libres almas encadenas,
¿porqué permites con dañado intento,
que esta rabia celosa, infernal furia,
en ellas haga tan dañosa injuria?
Al fin eres Dios niño antojadizo
sin ley, y sin justicia, y sin derecho,
sueño, embeleso, frenesí, hechizo,
sin fin, y sin virtud, y sin provecho.
Yo estimo en mucho Guajara este aviso,
tu honor será sin duda satisfecho
aunque á Tinguaro, y aunque al mundo pese,
pues defiende tu honra y mi interese.“
Guajara confiada en las razones
del príncipe Ruymán, alegremente
se despidió, y él triste quedó solo,
y en viva furia y celos inflamado,
decía en tiernas lágrimas quejoso:
“¡Oh! celos, ¡oh! amor crudo, ¡ho! triste suerte,
¡oh! lástimas, ¡oh! angustias, ¡oh! furores;
¡ch! muerta vida triste, ¡oh! viva muerte,
¡oh! tiempo adverso, hados y rigores,
todos haceis mi mal tan grave y fuerte,
que llega á ser mayor que los mayores,
pues por quien no conozco amando peno,

y celo por mi mal el mal ajeno.
¿De quién me quejaré? de mis antojos,
¿quién tanto me ha injuriado? mi locura;
¿quién causó daño tal? mis ciegos ojos;
¿quién me persigue así? mi desventura;
bastantes causas son de mis enojos,
mas yo contrastaré su fuerza dura,
y pagará Tinguaro lo que debe,
y frustrado verá su intento aleve.”
En este punto extremo de sus ansias
llegó Hañugo, siervo de Bencorno,
el Rey su padre, que á buscarle andaba
por su mandado, y de ello le dió aviso;
y aun también le informó, como á su padre
Guetón había pedido humildemente
á Rosalba su muy querida hermana
por esposa, y que el Rey se satisfizo,
y el caso remitió á su gusto de ella;
dobló su pena, recibió su enojo,
largó la rienda á su furiosa cólera,
y así con prestos pasos presuroso
llegó á do estaba el bravo Rey su padre,
y demudado ante él con sobresalto,
arrodillado estas palabras dijo:
“Agraviado, quejoso y ofendido,
padre inclemente, á tu presencia salgo
de mí, de tí, y aún del honor corrido
por ver lo poco que contigo valgo,
¿cómo la sangre real no te ha movido
que salta y hierve en este pecho hidalgo?
ó tu hijo no soy, que ser lo dudo,
que no hay con hijo noble padre crudo.
¿No sientes que el valor que en mí se encierra
promete, muestra claro, y asegura
hacer en bien ó en mal, en paz ó en guerra,

propicia, firme y cierta, mi ventura?
Ya todo el vulgo en este estado y tierra
de otra cosa no trata, ni murmura,
sino que á mi derecho le has quitado
lo que á Tinguaro sin razón has dado.
Mira que el Reino tuyo se abandona,
unos y otros diciendo, que en mi tío
transferiste el honor de tu corona,
que por derecho natural es mío
¿faltaba por ventura en mi persona
sangre real, valor, esfuerzo y brío,
para ser general de aquella gente,
cargo á mi digno brazo competente?
¿En que ocasión mas alta y venturosa
pudiera asegurarse la esperanza
que tienen en mi sangre valerosa,
los que notan tu poca confianza?
Tinguaro es capitán digno de esposa,
él es el Rey, pues suya es la privanza,
pruebe suerte, combata, haga guerra,
y el defensor se llame de esta tierra.
Quede Ruymán en sempiterno olvido,
no llegué á señalarse su nobleza,
sea Tinguaro el más favorecido,
hágale Rey de Anagas esta empresa,
y porque sea Ruymán más ofendido,
de otra cosa se trate aunque le pesa,
sea Guetón de su Rosalba esposo,
aunque al Reino le sea más dañoso.
¡Oh! cielos, el remedio vuestro imploro:
¿qué un hijo de Anaterve el revelado,
que no guarda á la patria fiel decoro,
y es su enemigo fiero conjurado,
se junte con la sangre de Taoro,
y de mi hermana sea desposado?

por el supremo Teida, que pretendo
morir tal injusticia defendiendo.

Aquestos dos agravios siento tanto,
señor, que han acabado mi paciencia,
perdóname, que sabe el cielo santo,
si es mi intención perderte la obediencia;
mas no la pierdo padre, ni quebranto
el respeto debido á tu presencia,
que la mucha razón con sin razones
altera los humildes corazones."

El sabio Rey alegre, aunque suspenso
de ver indicios de valor tan raro
en su querido hijo, respondióle,

con mansedumbre y discreción altiva:

"Ruymán, esa soberbia y arrogancia,
no culpo, porque en ella me asemejas,
extraño extremo muestras de jactancia,
pues como anciano sabio me aconsejas;
mas mira que es tu juvenil infancia,
quien hace injustas tan loables quejas,
que no es posible pueda haber gobierno
de guerra, en capitán de edad tan tierno.

No pienses, hijo, que tan fácilmente
se deja combatir la gente extraña,
es venturosa en armas, eminente,
y no vencible el gran poder de España;
no niego tu valor, que eres valiente,
mas importa que tenga ardid y maña,
capacidad, industria y experiencia,
quien pretendiere hacerles resistencia.

Tu tío es hombre en todo tan experto
que de arruinarlos, y alcanzar victoria
estoy con firmes esperanzas cierto,
y tuya habrá de ser la fama y gloria,
mira que está á peligro de ser muerto,

y es su nobleza digna y meritoria
de que estimes en mucho el valor suyo,
pues defiende á su riesgo el Reino tuyo.
Tu oficio, como Rey, será mandallo,
y como más convenga disponello,
y el suyo obedecer como vasallo
del todo en todo, todo á todo hacello;
y para con más veras obligallo,
es bien lo que hiciere agradecello,
dando á servicios dignos justa paga,
que en remuneración le satisfaga.
Cuando á lo de Guetón, si se tratara,
sin que tu gusto en ello precediera,
cuando lo que has propuesto no bastara,
era imposible cosa que se hiciera:
tu celo es justo, la razón lo aclara,
cese el enojo, la pasión modera,
y el cielo me conceda, hijo amado,
verte en toda Nivaria coronado.”
Dió tras esto un abrazo al caro príncipe,
alegre el bravo Rey, considerando
su perfecto trasunto semejante
en la conservación de su individuo.
Consuélase Ruymán con las razones
de su prudente padre, confiado
en su valor, en el amor paterno,
y en la justa demanda que ponía
Guajara, de su honor, al gran Tinguaro
no dijo al Rey sus quejas y lamentos,
que aguardando oportuna coyuntura
quiere dejarlo para más despacio,
y ver el postrer fin de la batalla.
que lo que mas importa en los negocios
es la comodidad del tiempo lícito,
que hasta en pedir justicia ha de guardarse.

Así también el capitán isleño
Tinguaro, el valeroso, con su gente
lo espera en la montaña, deseoso
de haber victoria de la invicta España,
para gozar en regalado tálamo,
á la hermosa princesa por esposa,
y no menos también Guetón espera,
aunque agraviado de Ruymán, que el tiempo
le dé comodidad tal, que á Rosalba
goce solicitado del deseo
y de amor incitado, que amor hace
que aunque sea tormento la esperanza
descanse el amador que persevera.
En el espacio en que el dorado carro
nuestro hemisferio alumbra, al mismo punto
que en el balcón de oriente, el alba bella,
mostraba de su luz los resplandores,
un martes, niarte al fin propio á desgracias,
la marítima playa, puerto y sitio
de Santa Cruz, desocupaba en orden
el español ejército, marchando
aquella corta legua que distaba
el bosque de la célebre Laguna.
Era del general firme propósito
talar la tierra y descubrir el campo,
pasar los bosques, cerros y montañas,
hasta llegar al Reino de Taoro,
porque rindiendo así la gran soberbia
del Rey Bencomo, fuera cosa fácil
traer á los demás á su obediencia:
llegan al fin á la agradable vega,
entran por la espesura de los árboles,
pisan y huellan las extrañas plantas,
el prado ameno y las hermosas flores
de aquellas frescas y olorosas yerbas,

en lo más llano del alegre sitio
descubren la Laguna celebrada,
y para dar á los cansados cuerpos
algún alivio en la agradable estancia,
con militar concierto hacen alto:
forman cuerpos de guardia, pónen postas,
y ordenan centinelas y alalayas.
Toman diversos modos de placeres,
unos pensando que en las claras aguas
peces habría, cortan de los árboles
largas y rectas varas, y las echan
como cañas al agua, prevenidas
de anzuelos curvos y sutil alambre;
mas burlóles del todo su deseo,
que *solas* ranas cría, y no pescado;
y otros con ballestas y arcabuces
tiran y asestan á las varias aves,
unos derriban anades y garzas,
otros matan palomas, otros tórtolas,
otros los cabritillos y corderos,
largando al gusto y al placer las riendas.
Había entre los árboles algunos
cargados de mocanes; dulce fruta,
á quien entonces era propio el tiempo,
y como hubiese dellos abundancia,
y algunos los gustasen, al instante
cogen á prisa muchos, y á porfía
golosos comen de la fruta nueva;
mas un gracioso engaño les sucede,
que como de ordinario en aquel bosque
se apacentaban cabras, todo el suelo
cubrían por debajo de los árboles,
las negras pelotillas o abellanas,
que suelen dar por excremento craso
los intestinos de su vientre estílico,

y son tan parecidas en la forma,
en color y tamaño á los mocanes,
que con dificultad se diferencian,
salvo en el gusto y verdadero tacto.
Así los que cogían y gustaban
la dulce fruta, por mayor presteza,
los árboles á prisa sacudían;
cogen después del suelo y en mixtura
comen, y hallan diferentes el gusto,
y al fin conocen su notable engaño.
Sólo el gallardo Capitán amante
como Castillo firme en su constancia,
hace memoria de la bella Dácil,
y siente la desgracia de su pérdida;
mas siendo ya las diez de la mañana
al cabo de dos horas de descanso
tocaron á marchar la trompa y cajas;
y así siguieron luego la derrota
hacia el Taorino Reino de Bencomo,
sin que hallasen gente, que el camino
de sus desdichas les contrariase:
no porque el Rey Acaymo y Benelaro
no estaban con cuidado prevenidos
con más de tres mil hombres de pelea;
mas erales forzoso darles paso
hasta llegar al bosque de Acentejo,
y quedar esperando en la Laguna
por no exceder un punto de la orden
que les dió el Rey Bencomo en la consulta.
Mas viendo la Nivaria en arduo tránsito
su libertad, poder, su fama y honra,
aflicta, recelosa y congojada,
determina quejarse á la fortuna
patrona y madre suya, á cuya causa
de bien afortunada goza el título;

y así en el alto Teida, ó sacro Olimpo,
á do su habitación continúa tiene,
la Nivaria llegó, y arrodillada
en su presencia dijo estas razones,
vertiendo tiernas lágrimas sus ojos,
haciendo extremos de penosas lástimas:
"Piadosa madre, si este nombre basta
á mover cualquier pecho endurecido,
como cuando el contrario me contrasta
me das de mano y pones en olvido,
obras son éstas de cruel madrastra,
que corresponden mal al apellido
que das de afortunada á mi persona,
por quien de gloria el suelo me corona.
Duélete que á tus hijos inocentes
persiga airada con furiosa saña,
nación contraria de extranjeras gentes,
de la invencible y domadora España;
si parte del dolor que siento, sientes,
y mi desgracia no te ha hecho extraña,
dále el castigo á la soberbia suya,
y advierte que esta ofensa es propia tuya.
Tú haces á los dioses prosperados,
y de tu mano el bien, ó el mal procede,
que es quien suele humillar los levantados
y sublimar á los humildes puede;
á ti obedecen los fatales hados
y tu poder cualquier supremo excede,
sola tu voluntad al mundo rige,
pues ella es quien lo alegra y quien lo aflige.
¿Porqué de tanto bien, tu isla amada,
ha de vivir con tanto mal ajeno?
¿No soy Nivaria yo, la afortunada,
que un tiempo solía ser de gloria llena?
¿Cómo tan perseguida y arruinada

espero verme en sempiterna pena,
y mi arrogancia y presunción alliva
de ajeno dueño teme ser cautiva?
Muévate, madre, mi dolor terrible,
si puede ser de condolerte parte,
mira, que es propio tuyo ser movable,
y suele cualquiera lástima mudarte;
muéstrate en mi favor, y si es posible,
pide, pues puedes, al supremo Marte,
juez en esta causa, no permita
dejarme con notorio agravio afligida.
Fortuna condolida y lastimada
de las sentidas quejas y lamentos
de la Nivaria, su querida hija,
le respondió movida á consolarla:
"Amada hija, tan de veras siento
verte con tanta lástima alligida,
que recibo por propio este tormento
por no poder de mí ser socorrida
ha puesto en el continuo movimiento,
de mi rueda, que suele ser temida:
tal clavó el Rey Católico Fernando,
que no á mi gusto, mal al suyo ando.
¿No ves cómo al poder del Mahometo
y aquella sangre ilustre Granadina,
puso en tal trance y peligroso aprieto
haciendo en él mortífera ruina?
Y á su valor rendido está sujeto,
y por la gracia celestial divina
es tanto su poder que á gloria tanta
el hispánico honor sube y levanta.
De aquesto sólo me recelo y temo,
que cuando otro poder te combatiera,
aunque fuera más alto y más supremo
que el tuyo, es imposible te afligiera:

mas pues está el negocio en tal extremo,
en las manos de Marte, aguarda, espera,
yo le daré las quejas, y de suerte
que puedan obligarle á socorrerte.

Dáme un abrazo, hijo, y ten sosiego,
no te aflija este trance, aunque es terrible,
que pues es justa mi demanda y ruego,
llegará tu remedio á ser posible;
véte en buen hora que yo parto luego
á remediar tu lástima insufrible,
dête Júpiter gracia tan copiosa
que indómita le haga y venturosa."

Nivaria, consolada de su pena,
se fué de la presencia de su madre,
la cual se vistió al punto un triste luto,
y acompañada de los varios hados
subió al celeste asiento del dios Marte,
á cuyos pies postrada humildemente
dijo con sentimiento la Fortuna:

"¿Cómo es posible, soberano Marte,
que un hombre tanto, tanto un hombre pueda,
que con su regio cetro y estandarte
rinda á su gusto el curso de mi rueda?

¿Cuál Dios supremo ha sido jamás parte
para hacerla estar tan firme y queda,
propicia al favor suyo de tal modo
que está en su voluntad poderlo todo?

¿Es hijo el Rey Fernando de Saturno,
dotado de valor esclarecido?

¿Ó acaso Eneas contra Juno y Turno?

¿Es Nivaria, Cartago? ¿Soy yo Dido?

Ya el lago estigio de Carón nocturno

y el roto y viejo esquife denegrido

está de Mahometas almas lleno

que por él muertas van á infernal seno,

Cual ha de ser el fin de esta privanza,
pues llega á ser mayor que los mayores,
ya España le asegura la esperanza
de no menos supremos sucesores,
tanto de su valor es la pujanza
que no recela hados ni rigores
de tiempo adverso, ni fortuna impía,
y suya es toda la grandeza mía.
Ya le temen los indios del Oriente,
la plata, oro y perlas se le humillan,
haciendo más supremo y eminente
la insignia y estandarte de Castilla,
y aún quiere agora su soberbia gente,
causando mortal lástima y mancilla
hacer (contra derecho) tributaria
á mi querida hija la Nivaria.
A esotras seis que un tiempo dije mías,
también á mi pesar ha sujetado,
y no contento, intenta por mil vías
quitarme la que sola me ha quedado;
ésta es consuelo en mis melancolías,
y para mi regalo la he guardado,
que en este Teida asisto de ordinario,
postrero bien de todo el bien canario.
Mas, pues te consta ¡oh, Marte, su injusticia,
y está en tu mano darles cruel castigo,
suplícote condenes su malicia,
si en algo puedo ó valgo yo contigo:
no es lícito sufrirse tal codicia,
ni que no te conmueva lo que digo,
que confiada en tí, con esto ceso,
y espero la sentencia del proceso.”
Pudieron tanto en Marte estas razones
que la Fortuna dijo en su presencia,
que le dió favorable así respuesta:

"Fortuna, no tenéis de que afligiros,
porque yo debo en todo obedeceros,
propio de mi deseo es el serviros,
y en todo lo posible socorreros,
refrenad la pasión, bien podéis iros,
que mi palabra doy de complaceros,
y aunque es grande el poder que la contraria
victoriosa será vuestra Nivaria."

Así respondió Marte, y la Fortuna
agradecida al bien de estas mercedes,
humilde á su deidad le dió las gracias
y despidióse alegre, cuando al punto,
sube en triunfante carro el dios flamígero,
al cual tirando alpedos enballos,
al ronco son de vocingleras trompas,
retumbantes tambores y altos pifanos,
hace romper los aires con violencia,
hasta llegar entre cerúleas nubes,
al alto pico y cumbre del gran Teida;
ved desde allí marchar en ordenanza
el escuadrón del español ejército
por el fértil Peñón, que es veganalla
cerca al áspero bosque de Acentejo,
do el soberano capitán Tinguaro
en celada esperaba con su gente;
párecele excesivo atrevimiento
la pretensión de la invencible España,
brama en odio y furor, quebranta y rompe
las tenebrosas y perpétuas cárceles
del Reino de Plutón, desencadena
las perniciosas furias infernales,
que son de su furor ejecutorias,
y mándales alteren los espíritus
de los nivarios, y asolado dejen
el poderoso ejército de España;

no satisfecho con aquesto, influye
su ira, ardor colérico en los ánimos,
hace que vaya la discorde Alecto
al bosque adonde estaba el gran Tinguaro
para que en él, y en sus soldados, vierta
venenoso furor de su ponzoña.
Incontinente la violenta furia
quebranta la prisión de su caverna,
y dende lo profundo del abismo
por grieta estrecha del preclaro Teida,
sale entre llamas, humo y piedra azufre,
ligera corre, vuela por los aires
en el turbión de un remolino espeso,
llega al áspero bosque diligente,
halla los emboscados naturales
que aguardan el aviso de alalayas
para embestir con repentino asalto,
al paso más fragoso á los de España;
desmelena y arranca sus cabellos
que son culebras, áspides y víboras,
y emponzando los valientes pechos,
en ellos los esparce, y los incita
á bélico furor; halla á Tinguaro
que recostado á sombra de un gran pino
reposaba, vencido de Morfeo,
pésale de hallarle perezoso,
y huélgase que estaba acomodado,
á mejor persuadirle, determina
agonizarle con furiosas ansias;
ocúpale la altiva fantasía,
y en el confuso y eugañoso sueño
soberbia vanidad le representa,
ó le ofrece ó acuerda los peligros
y daños que se siguen de la guerra,
el leonino valor de nuestra España,

armas, ardid y fuerzas del ejército,
poder y majestad del Rey católico,
de Lugo el general, esfuerzo y ánimo
bastante á sujetar pechos indómitos,
no del Maestre de campo Lope Hernández,
y de sus dos sobrinos valerosos
supremos Guerras, el guerrero espíritu;
no del noble Hernando de Trujillo,
del fuerte Andrés Suárez Gallinato,
del invicto Valdés, del gran Vergara,
y del bravo Solórzano de Hoyos,
los varoniles y gallardos bríos;
ni le nombra un Mejía, un Castellano,
un Antón viejo, en el esfuerzo joven,
Pimenteles, Perdomos, y Cabrerías,
Benítez, Gorvalán, Viñas, ni otros
que siguen del gran Lugo el estandarte,
porque como engañarle es su designio,
y el engaño es mentira y sueños, chismes,
antes le eran contrarias las verdades,
mas dorando lo amargo de la píldora,
con lisongero estilo así le dice:
“¿Cómo famoso Capitán nivarío
duermes tan descuidado en coyuntura,
que osado y cuidadoso tu contrario
marcha y se acerca á la montaña oscura?
¿Parécete el asalto temerario?
¿Ó no quieres gozar la hermosura
de la bella princesa, Reino y tierra
que te espera por premio de esta guerra?
¿Podrá sufrir tu pecho valeroso
la patria en sujeción de gente extraña,
siendo valiente, honrado y belicoso
y no sufrible la ambición de España?
¿Qué se dirá de tí si presuroso

no bañas este bosque y gran montaña,
matizando sus yerbas de arreboles,
con sangre de atrevidos españoles.
Desde su empíreo cielo la victoria
te asegura y promete el bravo Marte,
que con excelso triunfo en su memoria
quiere de palma heroica coronarte;
la esposa y alto estado en suma gloria
gozarás vencedor, ¿qué aguardas? parte,
despierta, pues, levanta, que ya España
marcha sin orden por la gran montaña.
Previene y junta tu animosa gente,
que la ocasión Fortuna te ha ofrecido;
al arma, al arma, Capitán valiente,
resuene el grito, silbo y alarido,
vuele la piedra y el dardo de repente,
y muera el español como atrevido,
que si tal hecho emprendes, por su daño
sabrás de tu valor el desengaño.”
Diciéndole la Furia estas razones,
bramaba el fuerte Capitán soberbio,
y con angustia y fatigadas ansias
hacía natural el movimiento
de miembros, que de suyo es voluntario;
gemidos daba su oprimido espíritu
por despertar el soñoliento cuerpo,
recuerda, y dice con turbadas voces:
“Pesado sueño, imagen de la muerte,
si vida me prometes me la quitas,
con suspender así mi cuerpo fuerte:

pero pues mis deseos facilitas,
detente, mas ¿qué aguardo de esta suerte?
Si mi valor á fama resucitas,
al arma, al arma, á defender la tierra,
que el español se acerca por la sierra."

FIN DEL SEPTIMO CANTO



CANTO OCTAVO

Los españoles llegan al bosque, asáltales Tinguaro, dáse la batalla con varios sucesos, y victoria de los naturales: el Rey Bendome da libertad á muchos de los españoles, y entre ellos al Capitán Castillo: reciben en el puerto presentes y regalos del Rey de Guimar: asáltales Haineto en el Torrejón: vencenlo los españoles y embárcanse en los Navios.

No pido á Marte, desleal ingrato,
auxilio, que en su trato no hay clemencia,
mas grata audiencia á vos, ilustre Guerra,
en quien se encierra sangre noble y clara,
que aquí por suerte avara fué vertida,
así tranquila vida y quieto estado
goceis, que si el enfado de mi verso
á todo gusto adverso, no os fatiga,
y mis faltas castiga, que entre tanto
que dán luz á este canto vuestros ojos,
pongais de amor antojos en el alma,
para que con su calma en la tormenta
que aquí se os representa, vayais notando
del gran Lope y Hernando, que los cielos
os dan por visabuelos la nobleza,

constancia y fortaleza, cuya muestra
queda por gloria nuestra señalada
con sangre derramada, y no os conmueva
á lástima, que es prueba de hidalguía
la noble valentía: estadme atento
al canto, que mejor diré lamento.
Aquel ~~amargo y desastroso día~~
á las dos horas justas de la tarde,
entraba ya por la montaña oscura
el español ejército, y habiendo
caminado dos millas de arboleda,
al descubrir los llanos de Taoro,
estando en el distrito de Acentejo,
llegaron dos espías, que delante
iban á descubrir la tierra y monte,
y al General en relación dijeron:
"Toda la sierra hemos atravesado
y el llano de Taoro descubierto,
mas no gente ninguna, ni poblado,
que todo, como veis, está desierto;
hay rebaños y crías de ganado
sin quíen lo guarde, y no camino cierto,
que es todo gran cuesta montuosa,
muy agria, desusada y trabajosa.
Está por todas partes enredada
de estrechas sendas llenas de zarzales,
con dos barrancos ásperos cercada,
y ocúpanla fragosos peñascales:
la gran Sierra Morena tan cerrada
no es, ni de tan fuertes guijarrales;
por la parte de abajo el mar la bafia,
y ciñela de arriba la montaña.
Saliendo de este paso peligroso,
que tiene una gran milla de distancia,
un verde campo llano y espacioso

ofrece afable y deleitosa estancia;
negocio podrá ser no peligroso;
haber de caminar con tanta instancia
agora por el bosque; aunque á la vista
no hay cosa que lo impida ni resista.”
Hubo luego en el caso diferencias
con indeterminados pareceres:
unos aconsejan que pasasen
y el real asentasen en lo llano
antes que el enemigo lo sintiese;
y pusiese cuidado en resistirse;
creyendo estaba entonces descuidado:
otros, que antes entrasen diesen orden
de asegurar el paso y las espaldas
por lo que sucediese; mas Fortuna
al fin abrió camino á sus desdichas;
acordóse que entrase todo el campo
con el concierto y orden que pudiesen
hasta llegar do estaban los ganados
(ganado al fin codicia de ganancia)
y que haciendo presa se volviesen
al llano del Peñón aquella tarde;
con este acuerdo marchan por el bosque
y no hallando impedimento alguno,
en su valor y esfuerzo confiados,
descubriendo los llanos de Acentejo
se ponen sin recelo en el peligro.
Llegan donde el ganado manso estaba,
que fué del Capitán Tinguaro Industria
para comodidad de su propósito;
cercan en breve tiempo un gran rebaño,
y para bien hacerlo se dividen
desordenando el escuadron formado;
por unas sendas van de cinco en cinco,
por otras, tres á tres y cuatro á cuatro,

cogiendo en medio toda la manada.
Queriendo dar la vuelta con la presa,
estando en lo más áspero y fragoso
incómodos al bien de su defensa
y más dispuestos á peligro y daño,
con sobresalto y repentina furia
alzan los gritos, silbos y alaridos
los naturales, y ligeros bajan
de la alta cumbre con terrible estruendo,
investigados de infernal ponzoña
que sembró en ellos la discordie Alecto;
retumba el eco de las roncadas voces,
y de las cajas, pífanos y trompas
en altos montes y profundos valles,
altérase los ánimos viriles
de los sobresaltados españoles,
espántase el ganado, en continenti,
huye remolinando á todas partes,
desordenando más los que lo cercan;
viéndose los leones valerosos
en tal paso, se juntan como pueden,
animales á voces el buen Lugo,
y volviendo la vista á sus canarios,
vió en el valiente Pedro Manauidra,
su capitán, un admirable extremo,
que el cuerpo y fuertes miembros le temblaban,
batiéndole los dientes, y creyendo
ser de temor, el general le dice:
“¿Qué es eso, Manauidra, buen canario,
así vence el temor tu fortaleza?
Mas, pues tiembles de ver á tu contrario,
fortaleza no es, sino flaqueza;
no muestra en el peligro temerario
el fuerte corazón frágil tibieza,
ni se puede llamar valiente el hombre

que tan cobarde del temor se asombre.
Era aqueste cauaro de gran fama,
tenido y estimado por valiente;
sintiose oyendo aquello, y sonriéndose,
altivo y grave al General responde:
"Si el colérico ardor se desenfrena,
el natural calor se junta y llama
á su centro, y entonces se enagena
de los miembros do el hielo se derrama,
y así no es el temor quien esto ordena,
sino el furor que al corazón inflama,
de que hacen las carnes sentimiento,
hasta encenderse de su amor violento."
Con esto á los oyentes satisfizo,
y animando la gente de su bando,
se enciende en rabia, cólera y enojo,
y espera con esfuerzo al enemigo;
mas el buen General como animoso
congrega á sus soldados, y les dice:
"Ea, leones fuertes valerosos,
ánimo, amigos, nobles caballeros,
que, aunque pocos, seremos victoriosos,
pues menos son los enemigos fieros;
salgamos á lo llano presurosos
todos los de á caballo y los piqueros,
y arcabuces, en tanto las ballestas
á sus dardos y piedras den respuestas."
Viendo el Maestre de Campo que el contrario
ya se acercaba, al general replica,
y animando la gente, á voces dice:
"No da el tiempo lugar, mas sin recelo
esperemos los golpes de sus manos
como españoles fuertes, y del cielo
victoria; mueran mueran, los paganos;
haced temblar el insulano suelo

con armas y furor, bravos hispanos,
que con favor de Dios alcanzaremos
victoria, que son pocos los que vemos,
Oyólo Diego Núñez el valiente
y con soberbia necia le replicar.
“Yo, voto á Dios, que pienso sin su ayuda
salir de tan vil gente victorioso,
que aunque sea la suerte acerba y cruda
confío en este brazo valeroso;
no habemos menester que Dios acuda
con su favor aquí, que es poderoso,
y para tan ruin gente desarmada
yo hasta solo con aquesta espada.”
Todos los que blasfemia tal oyeron,
conocieron el fin de su desdicha,
cuando llegando ya rompiendo el aire
las nubes de los dardos y las piedras;
como turbión espeso de granizo,
salió Bravato en su feroz caballo,
con la afilada espada en blanco puesta,
y acometió de todos el primero,
haciendo menosprecio del contrario;
pero Tinguaro, el capitán valiente,
que de la infernal furia embravecido,
llegaba cerca, viéndole delante
un dardo le arrojó, y pasóle el pecho,
derribándole á tierra del caballo,
y acudiendo sobre él alzó la maza
conque le dió tal golpe en la cabeza,
que le hundió los cascos en los sesos,
y aún apretando entre los dientes fijos
la torpe lengua con el recio golpe,
la dividió en dos partes con gran lástima
y fué el primero que murió de todos.
Revuélvese en un punto la batalla

retumba el fiero son del bravo Marte,
España, Santiago, aprisa invoca,
Nivaria dice, libertad, airada;
rompe Tinguaro, embiste, parte, hiende,
mata, atropella, hiere, alcanza, corta,
destroza, y desbarata con la maza;
siguéñle Rucadén, Tigayga, Tuuco,
Godeto, Badayco, Afur, Caluca;
golpean, rajan, rompen y derriban,
con infernales y soberbios bríos.
Muéstranse los leones vulerosos
aunque afligidos en tan agrio bosque,
valientes, invencibles y esforzados,
y con furor, ardid, destreza y maña,
resisten del contrario la violencia,
y estrago hacen en su ardiente sangre;
encuéñtranse los unos con los otros,
embístense, desgáñranse, golpéanse,
hiéñense, al fin oféñdense y lastímanse:
cual juega á todas partes con la pica,
cual taja y corta usando del montante,
cual con la cortadora espada embraza
el acerado escudo y la rodela,
cual con el arcabuz dispara y tira,
y cual con la ballesta asesta y mata,
cual atropella con veloz carrera
del guerreador caballo, cual despide
rollizas piedras de la fuerte mano,
adargas rompe y morriones pasa,
petos abolla y los escudos parte;
cual juega diestro del teonino dardo,
cual con la maza hiende y desbarata,
cual está en un instante sin sentido,
cual sin cabeza, cual sin pierna ó brazos,
cual ya difunto, cual pasado el pecho,

cual pide ayuda, cual se anima á darla,
cual se señala más, cual más combate.
Cúbrese Apolo de funesto luto,
niega su clara luz á la campaña,
por no ver del estrago la ruina
queda en tinieblas de lamento eterno
el Martes triste, en los tormentos mártir
y en los rigores y crueldades Marte.
Pero si cantas, no lamentos, musa,
del mal lo menos, basta que se cuente;
abrevia ya tu canto lastimoso,
que cuanto más dilatas su discurso
más enterneces mi sentido llanto.
Andando en el furor de la batalla
el General en su feroz caballo,
un natural, ligero y atrevido,
salta en las ancas, hace firme presa
sus fuertes piernas y carnosos muslos,
y con los brazos y las manos garra,
ciñe y aprieta el bien dispuesto cuerpo
del valeroso y esforzado Lugo,
el cual, reconociendo su peligro,
bate las piernas al caballo aprisa,
corre ligero en el fragoso bosque,
y el natural, no diestro en la gineta,
se ocupa en sustentarse y no caerse,
sin poder ofender al caballero;
sube el caballo la ladera á saltos,
y el General se quita y desarrolla
del pescuezo un cordel que le prendía,
traza y ordena con notable industria
un corredizo lazo, y se lo arroja
al natural por la cabeza al cuello:
tira y aprieta, y aunque le sangustia,
mover no puede las asidas manos,

por no caerse del caballo al suelo;
hace otro lazo don Alonso, aprisa,
al cabo del cordel, llégase al tronco
de un alto brezo y préndelo de un gajo;
hiere al caballo, y arrancando deja
al natural colgado, perneando;
vuelve las riendas, y la fuerte espada
á pocos golpes le cortó los brazos.
Ufano el General con este hecho,
vuelve al furor de la cruel batalla,
y halla á Pedro Mayor, que así le dice:
"Invicto General, esa librea
que os cubre el fino arnés con lo encarnado,
conoce el enemigo que desea
tomar venganza en vos determinado,
y porque su intención frustrada sea
conmigo la trocad, será acertado;
tomad la mía, y me pondré la vuestra
por el envés, que otro color demuestra."
No lo consiente el General gallardo,
mas por la persuasión de otros amigos,
el trueco hacen brevemente y vuelven
al sangriento furor, donde el combate,
cuanto con mayor daño de las vidas,
los cuerpos ofendía y maltrataba,
más encendía los valientes pechos.
En un veloz caballo el valeroso
Maestre de Campo Lope Hernández Guerra
con la lanza y adarga, por el bosque
andaba entre la furia del contrario,
haciendo estrago y animando á todos;
pónesele delante el fuerte Tauco
con una gruesa pica de un difunto,
la cual blandía con las fuertes manos,
amenazando á la española gente;

la lanza enristra el valeroso Guerra,
y desviando el golpe de la pica,
el hierro agudo le escondió en el pecho;
mata tras él al fuerte Badayco,
luego á Godeto, y Caluca deja
de dos lanzadas travesado un muslo,
y éntrase en medio del mayor peligro,
sembrando el suelo de difuntos cuerpos.
El valiente Hernando de Trujillo
haciendo andaba en la Nivaria gente
por todas partes temerario estrago,
dando de su valor bastantes pruebas,
ánimò á todo el español ejército,
muerte y temor al atrevido isleño;
huyen su furia los que á verle alcanzan,
y el capitán Afur embravecido.
les reprende, incita, llama y dice:
"Valerosos isleños esforzados,
¿qué furor haber puede que os asombre,
tanto que os retíreis desconfiados
de ganar con victoria eterno nombre?
si aquel que tiene algunos derribados
os acobarda, ved que es sólo un hombre;
llegad, llegad, vereis que entre los brazos
con esta sunta le haré pedazos."
Vuelven los atrevidos naturales
con esta persuación y al buen Trujillo
siguen y cercan con notable furia;
toma el soberbio Afur un dardo agudo,
despídelo veloz la fuerte mano,
repárase el valiente caballero,
dá la tostada punta como rayo
con recio golpe en la africana adarga,
y como hala de esmeril ó bronce,
la pasa, rompe y saca fina sangre;

llueven sobre el gallardo jerezano
otros mil dardos y rollizas piedras,
hiere al caballo con el acicate
y el diestro brazo con la gruesa lanza,
hace en los naturales crudo estrago,
rompe de Afur los pechos y cabeza,
mata á Guayonja, á Hucanón, á Redo,
hiere á Hañugo, y á Badel derriba.
Jerónimo Valdés, noble y valiente,
hace también cruel carnicería;
todo el contorno de un pequeño llano
tiene cubierto de difuntos cuerpos;
llega al encuentro de su fuerte lanza
aquel gallardo Rucadén, brioso
juega la gruesa maza y con mil círculos,
y la destreza del ligero cuerpo,
atajos forma, que á la lanza impiden,
precurando metérsele en estrecho;
mas el noble español en breve espacio,
los muslos le atraviesa, y en la tierra
derriba y mata al gigantazo fiero.
El invicto Xuárez Gallinato,
y el invencible Pedro de Vergara,
ambos dándose ayuda el uno al otro,
entre los más furiosos naturales,
y en los no menos peligrosos pasos
hacían maravillas memorables;
un padre anciano de soberbios bríos
y siete hermanos, hijos suyos, todos,
medio gigantes, de terribles fuerzas,
cercan y siguen á los dos amigos:
mata Vergara á dos, los más valientes,
y Gallinato á tres, otros dos quedan,
que con infernal furia se defienden;
atropellan á dos con los caballos,

hieren al viejo y valeroso padre,
huye, síguenlo aprisa, y determina,
por no morir rendido á sus contrarios,
darse desesperada y cruda muerte.
De un guijarral á bajo se despeña,
quiso volar y aunque era tan ligero
se hizo entre las piedras y zarzales
(rematando su vida) mil pedazos.
Hernando Esteban Guerra, y Hernán Guerra,
(primos, sobrinos del valiente y noble
Maestre de Campo, aunque en sus años verdes,
imitando al gran tío en las hazañas
mostraron con las obras de sus manos
de la edad juvenil la fortaleza,
y de la sangre hidalga el testimonio);
mata Hernando Esteban (aunque mártir
entre las piedras) al valiente Sexo,
y al gran Xerdeto, á Tuquizén derriba,
y hace despeñar á Guadituco,
Hernando quita á Bendalut la vida,
y á Benrimón, y á Gualdaroto hiere,
todos parientes y de sangre noble.
Crece el incendio y el furor de Marte,
mata Tinguaro á Diego de Baena,
á Felipe Lorenzo, á Pedro Ortuño,
á Rodrigo de Cala, á seis canarios
cristianos de valor inexpugnable,
hiere al famoso Capitán Castillo,
viendo que á pie sin lanza y sin caballo
con la espada y adarga, entre los suyos
destrozaba, hería y maltrataba.
Solórzano de Hoyos, Antón Viejo,
los Lugos, Gorvalán y Castellano,
Diego, Bartolomé y Pedro Benitez,
Valdespino, Alarcón, Armas, Olivos,

Barreto, Berriel, Vilches, Llerena,
todos en una escuadra valerosa,
resistiendo la furia del contrario,
hacían raras y notables suertes:
y en otra el buen Perdomo, acompañado
de Aguirre, Ortega, Pimentel, Cabrera,
de Rojas, de Vallejo, de Valverde,
de Peña, de Hinojosa, y de otros muchos
gallardos y valientes españoles,
llevando lo mejor de los combates,
hiriendo, acometiendo y destrozando,
quebrando brazos y cortando piernas,
quitando vidas, acrecientan muertes.
Tuhoco tira á Diego López de Aza,
un dardo que le pasa el fuerte pecho,
saca el noble español como animoso
el dardo, y da con el respuesta al mismo:
rómpele el pericardio y los pulmones,
y entrambos mueren en un propio punto.
Dudosa estaba en esto la victoria,
aunque el espacio de dos horas largas
había que en el bosque combatían
con excesivo daño de ambas partes
y pérdida mayor de nuestra España,
que como tan sin orden ni concierto,
en paso tan fragoso fué el asalto,
las piedras y los dardos y bastones
excedían en mucho á las espadas,
montantes, picas, lanzas y ballestas,
con mayor daño de los de á caballo;
de más de que los fuertes naturales
andaban y corrían por el bosque
más fácilmente, y como más ligeros,
y en las sendas y riscos más usados,
corren descalzos por los mal países;

cual por la llana vega el ciervo, ó gamo,
saltan veloces en las altas peñas,
hurtan el cuerpo à las blandientes picas
y hacen en los aires cabriolas;
tiran furiosos las rollizas piedras
abollando grabados morriones,
arrojan dardos de resina tea,
pasan adargas y los pechos rompen.
Ufano el gran Tinguaro, aunque herido,
juzgando ya por suya la victoria,
se apartó del furor de la batalla,
diciendo aquesto con subidas voces:
"Tomad, tomad isleños venturosos
agora con las armas la venganza,
acometed, herid, matad furiosos
que ya victoria el valor vuestro alcanza;
¡oh, fuertes extranjeros belicosos,
veréis si hay quien resista la pujanza
de vuestras armas, en la pobre tierra
que habéis querido conquistar con guerra!
Mas ¡qué valor, qué esfuerzo, qué osadía,
qué ánimo invencible, qué destreza,
qué brío, qué furor, qué valentía,
qué corazones tienen, qué braveza!
Dejando aparte la congoja infia,
sabe el piadoso cielo, si me pesa
de verlos lastimar, aunque en su muerte,
consiste el bien de mi dichosa suerte.
Ha sido el sitio y bosque acomodado
à mi valiente, suelta y diestra gente,
aquesto la victoria nos ha dado
y haber salido à tiempo conveniente.
¡Con qué valor y esfuerzo han peleado!
Digo, que es la nación noble y valiente
y aunque dura el combate, me asegura

el monte espeso y la montaña obscura.
El alboroto sueña y golpes fieros,
que con estar de todo destrozados,
¡no se quieren rendir! bravos guerreros,
y aunque vencidos, deben de ser loados:
hagan su oficio allá los carniceros,
que agora entre los bélicos cuidados
me quiero contemplar con la victoria
de Guacimara esposo en suma gloria.
Cumplirá su palabra Beneharo,
gozará la princesa prometida,
del gran Reino de Anaga será amparo,
y en él mi voluntad obedecida,
todos me llamarán el Rey Tinguaro,
y quedará Nivaria agradecida
al gran valor que aqúeste pecho encierra,
por la memoria desta cruda guerra.
Llega en esto Bencomo, el Rey su hermano,
que como tuvo del asalto aviso,
salió con seis mil hombres de socorro;
descubren de los llanos de Acentejo
el incendio y furor de la batalla,
suben á prisa, por hallarse en ella,
el bosque espeso de la gran montaña,
corren bramando con soberbios bríos
á ejecutar la ira de su cólera;
halla Bencomo á su valiente hermano
sentado encima de una exelsa peña,
tomando algún refugio del cansancio,
vertiendo fina sangre sus heridas,
y tinta en la española una alabarda
tiene á su lado, que ganó en la guerra:
viéndolo así el soberbio Rey, pensando
que dejaba el combate de rendido,
con sentimientos enojosos dice:

“¿Qué es esto capitán, tú eres valiente?
¿Tiempo es éste de estar sentado ocioso?
¿Ves combatiendo la enemiga gente,
y estás aquí tan lleno de reposo?
¿La sangre de tu pecho tal consiente?
¿Cómo, que en este trance peligroso
das á sentir sentado mal ejemplo,
á los que notan lo que yo contemplo?”
Levantóse Tinguaro, altivo y grave,
la frente arruga y el cabello eriza,
mueve la lengua, y á su hermano dice:
“A mi valor no le hace algún perjuicio
estar sentado tan sin pena en gloria,
siéntome de eso y del temor ó vicio
no, que no se han sentido en mi memoria;
como buen capitán hice mi oficio
en dar á mis soldados la victoria,
hagan el suyo agora, y carniceros
quebranten los furores extranjeros.”
Alegre el Rey de ver su allivo espíritu
dále las gracias, y le abraza y dice:
“No menos confianza yo tenía
de tu insigne valor, dame esos brazos,
honor de la insulana valentía,
lígame en ellos, como en fuertes lazos,
y porque importa á la grandeza mía,
á la batalla voy, haré pedazos
con esta espada á cuantos encontrare;
seguidme, isleños fuertes, nadie pare.
Veré si el General me pide agora
que le dé la obediencia al Rey de España
y Trujillo la espada cortadora;
probaremos las fuerzas en campaña,
sabrás el que es valiente; antes de un hora
conocerán la furia de mi saña,

y el que escapare del furor violento,
las nuevas llevará para escarmiento.“
Éntranse todos de tropel sin orden
por el mayor furor de la batalla,
recrece en los soberbios naturales
el ánimo, la fuerza, enojo y cólera,
con el socorro de la nueva gente:
aumentase el combate, daño y pérdida
en los fuertes leones valerosos,
muéstranse enbravecidos y feroces,
sacando brío y fuerzas de flaqueza.
Reconocen sus daños y ruina,
mas no por ello un punto se acobardan.
Brama el furor de la sangrienta guerra,
y gimen de angustiados los anhelitos,
hierve el humor ardiente y se destila
entre el sudor por los abiertos poros,
baña la sangre la montaña y corren
bulliciosos arroyos la ladera,
la muchedumbre de los cuerpos muertos,
cubren del bosque las estrechas sendas,
las voces, silbos, gritos y alaridos,
el valle atruenan y los altos montes;
ya suenan bajas las subidas trompas
y destemplados los tambores roncoss,
falta el aliento al tono de los pífanos,
ventila por el aire el estandarte,
y tremolan pendones y banderas,
y aunque mengua el poder de nuestra España,
no el gran valor de su animosa gente.
Saca Bencomo con la aguda espada
la sangre y vidas de los que á sus manos
llegan, por fin de su adversaria suerte,
hace con la alabarda el gran Tinguaro
cruel estrago en todos los que encuentra,

juega Sigoñe con soberbio brio
el pesado bastón, liege á dos manos,
siguéñle Arafo, Nuhacet, Leocoldo,
Teguayco y otros fuertes naturales.
Muestra el buen Lugo en el mayor peligro,
(aunque herido) su valer y esfuerzo,
venganza toman los invictos Guerras,
los unos por los otros de sus daños,
Valdés, Trujillo, Gallinato, Aguirre,
Vergara, Gorvalán, Benitez, Armas,
Mejía, Hoyos, Castellano, Vilches,
Albornoz, Pimentel, Rojas, Cabrera,
y otros famosos caballeros nobles,
emprenden raros y admirables hechos.
En lo más alto del repecho y cuesta
sobre una gran peña como torre,
de las que coronaban aquel risco,
estaban seis valientes ballesteros;
de allí tiraban con algun seguro,
ligeros pasadores al contrario,
matando á muchos; viéndola Turcelo
Peligodono, Cunacen y Sirma,
trazan y ordenan la cruel venganza,
solícitos de abajo les arrojan
piedras las ondas, y las manos dardos,
pero aunque diestros á ninguno ofenden.
Crece en los cuatro el vengativo enojo,
contra los seis, y llegan sin ser vistos,
á los cimientos de la móvil peña,
hallan que aunque difícil, es posible,
desarraigarla del prestado asiento,
cavan con largos cuernos puntiagudos
la tierra humedecida, y desencajan
otros que arrancan con industria y fuerza,
miran y hacen con presteza y maña

una gran cava, y en un breve espacio
sienten moverse la robusta peña,
desvíanse á los lados, y la prenden
con los gruesos bastones á su salvo,
hinchando el nervio de los brazos fuertes,
haciendo hincapie, y á un tiempo juntos
de un envión la vuelcan, y se apartan;
sepárase lo unido al mismo instante,
abréanse las entrañas de la tierra,
désencájase al fin la peña en súbito
y se trabuca con notable espanto;
no tan furioso de su excelsa esfera
suele bajar el rayo entre los truenos,
ni el negro polvo salitrado arroja
así del metal rubio y seno cóncavo
impelido el oculto globo ardiente;
tiembla el distrito de la gran montaña,
baja la peña y coge al primer salto
la militar escuadra de españoles,
entiérralos y vá rodando á vueltas
y lleva tras de sí para más daño
otras muy grandes y otras más pequeñas;
destroncan altos y crecidos árboles,
derriban, matan, hieren y derriscan,
aplastan, rompen, despedazan, parten,
hunden, y entierran vivos, y difuntos,
de entrambas partes, aunque con más daño
de la española y maltratada gente.
Estaba en esto aquel valiente Pedro
Mayor, llamado entre enemigos fuertes,
que como la librea que se puso
del general por el envés, mostraba
el color encarnado, le afligían,
pensando todos que era el noble Lugo.
Llegóse entre ellos el gran Rey Bencomo

con este mismo engaño, pero viéndolo
el general con animoso brío,
revuélvense en cuestión los dos aparte,
no eligen medio en proporción, ni aguardan
formar los rectos, ni los curvos ángulos,
ni los enteros, ni los medios círculos,
que es la flemma contraria de la cólera;
antes buscando el uno el centro al otro
combaten las espadas y compiten
los fuertes brazos y las bravas fuerzas;
tíranse grandes y terribles golpes,
sácanse sangre con esfuerzo y brío,
éntranse ciegos del furioso enojo
en un pequeño raso desmontado,
cercado de zarzales en contorno;
solos allí, sin ser de algunos vistos
batallan animosos y esforzados,
tira Bencomo tajos y reveses,
repara el diestro y valeroso Lugo,
y alcánzale á herir de una estocada
en los desnudos y sudados pechos;
muestra el soberbio Rey rabiosa ira,
las veras de batalla reconoce,
pretende el General haber victoria,
vengando en él su destrozado ejército:
pero Sigofne, el capitán valiente,
viendo á su Rey en tan urgente trance,
alza la voz y con subidos gritos,
convoca á sus soldados, y acomete
por librar á su Rey, al fuerte Lugo;
mas ya por la espesura de las zarzas,
llegaban denodados y furiosos
cual bandos de sedientos pajaruelos
á los charquitos de la clara fuente,
infinidad de guauches carniceros,

tintos en roja sangre de españoles,
unos tiraban dardos, otros piedras,
otros con picas, lanzas, con espadas,
llegaban atrevidos á herirle;
invocó Don Alonso á Santiago
y á San Miguel, devoto amparo suyo,
y á los suyos llamaba á toda prisa,
mas ninguno llegó á favorecerle,
sino un Pedro Benítez valeroso
que rompiendo, hiriendo, y destrozando,
abroquelado de un escudo fuerte
llegó á Lugo, diciendo estas palabras:
"Animo, caballero valeroso,
animo, General Lugo esforzado,
que ya que el hado sea riguroso,
es bien que quede el noble señalado.
Mostraos fuerte, varonil, brioso,
aunque estáis tan herido y maltratado,
que mi brazo acompaña al vuestro fuerte
y á ambos ha de ser igual la suerte."
En el mayor extremo de estas ansias,
conociendo Bencomo la crudeza
con que su gente al General trataba,
el cual pudo vencerle, conmovido
de lástima, por verle en tal fatiga,
con ronca voz vencida, aunque animosa,
á sus crueles carniceros dijo:
"Sosegad, detened la mano airada,
ninguno al caballero dé herida,
nadie le tire dardo ni pedrada,
mirad que tiene sangre esclarecida,
no es lícito que sea maltratada,
pues me pudo quilar corona y vida,
dejadle: afuera, afuera, cruda gente,
que su injuria mi pecho no consiente."

¡Oh, valor raro, ¡oh, noble miramiento,
de pecho real, ilustre y generoso,
pues con efectos de nobleza inmensa,
se puso al lado del valiente Lugo,
apartando la gente encarnizada
en le ofender al General, de suerte,
que como perros que haciendo presa
en el herido y acosado toro,
cebados en su sangre, aunque los quitan
á palos, estirones, golpes, piedras,
procuren no dejarle, fatigándole,
tales los fieros bárbaros crueles,
ciegos, de furor embravecidos,
estaban en herir al noble Lugo,
que aunque su Rey á voces, y aún á golpes
los apartaba, con denuedo crudo,
daban en perseguirle y angustiarle;
mas tanto pudo el Rey, que obedeciendo,
al fin cesó la bárbara canalla,
y sosegó el buen Lugo, agradecido
á la nobleza del gran Rey Bencomo;
y así con comedido acatamiento
se despidieron con afable término
y luego en breve punto los nivarios
sacaron á su Rey como pudieron,
y Lugo con Benitez mano á mano
salieron del zarzal, y en continente
vieron á Lope Hernández de la Guerra
á Berriel, Trujillo y Gallinato,
á Vergara, Mejia y Valdespino,
heridos, lastimados y afligidos;
luego vieron llegar á Ibone de Armas,
á Gorbacán, á Vargas, y Zambrano,
con cuatro ballesteros, y con ellos
un escuadron furioso de contrarios,

en ellos maltratando crudamente,
y vieron se acercaban de otra parte
otros ocho piqueros retirándose
del impetu severo y temerario
de un bando y muchedumbre de enemigos;
mas el valiente General al punto
viendo en tránsito tal el resto mínimo
de su famoso ejército arruinado,
sin cajas, sin trompetas, sin pendones,
sin orden, sin concierto, sin victoria,
con ánimo, con brío, y sin remedio,
á pie en el duro suelo arrodillado,
dando al cielo clamores lastimosos,
hizo breve oración, y al punto súbito
los cielos se oscurecen y alborotan
haciendo sentimiento de su lástima;
el tiempo se revuelve y acelera,
y entupecen las nubes, los nublados
luminosos relámpagos se muestran,
truenos resuenan con notable espanto,
con estruendos horribles y alborotos,
y afirman muchos, pero yo lo cuento,
que una figura apareció en el aire
de un hombre armado, en vivo fuego ardiendo,
y que tembló la tierra largo espacio,
y con esto los guanches sanguinosos
salieron de aquel campo y se ahuyentaron
amedrentados, aunque victoriosos.
Los canarios que aqueste día hicieron
hazañas raras de inmortal memoria,
y algunos españoles mal heridos
bajaron la ladera y peñascales,
retirándose al mar de aquella parte,
y así los que con Lugo se juntaron
y otros algunos que después vinieron

hacen tocar á recoger la tropa;
congréganse cincuenta mal heridos,
y todos proveídos de caballos,
salen de la espesura á toda prisa,
rompen las sendas del camino estrecho,
y en ellas pisan cuerpos de difuntos,
huellan cabezas y quebrantan brazos,
y corren los arroyos de la sangre,
aquí ven al amigo, allí al pariente,
sin piernas upos, y otros travesados,
vierten sus ojos lastimosas lágrimas,
y salen de aquel bosque, ó cementerio,
donde tres horas largas batallaron,
y murieron quinientos españoles
y canarios católicos trescientos,
y más de tres mil guanches: que eran tantos
los que acudieron, que según se afirma
nueve mil batallaron aquel día.
Tendió sus alas la nocturna Tetis,
pero su obscuridad fué favorable
á todos los de España, que el camino
perdieron por su bien los que seguían
el mismo que trajeron hacia el puerto,
y en ello consistió no ser perdidos,
que el Rey de Anaga, y el de Tacoronte
esperaban al paso en la Laguna,
para acabar del todo á los que fuesen
huyendo del furor de la batalla;
pero no tuvo efecto su propósito,
aunque estuvieron siempre en vigilancia,
que como descayeron del camino
al término y distrito de Heneto
fueron al punto en salvo, aunque perdidos,
y trabajosamente á la mañana
al Torrejón de Santa Cruz llegaron.

Quedóse solo el capitán Castillo
en lo más bajo y áspero del bosque,
aunque vivo, metido entre los muertos,
que aquella tarde con su noble gente
estando en el furor de la batalla,
bajó á lo más fragoso, y de manera
acudieron sobre ellos los contrarios,
que no quedó ninguno con la vida,
y cuando el enemigo publicaba
por suya la victoria, se vió solo
el noble caballero: sin remedio
dudó de ser de alguno socorrido;
y como se hallase en tanto aprieto
cercado de euemigos, con industria
dejó caer el bien compuesto cuerpo
en la tierra, entre esotros ya difuntos,
y así salvó la vida en aquel tránsito;
oyó la trompa cuando á recogerse
tocó después del canipo ya vencido,
mas no pudo seguirla, porque estaba
lejos, en lo más bajo y en peligro.
Otros treinta españoles valerosos
también siguieron por aquella parte
hacia la mar que cñe de aquel lado
los altos cerros, cerca al mismo bosque,
sin saber como, ó donde recogerse:
siguenlos, y persiguenlos gran número
de naturales para darles muerte;
trabajan con gallardo esfuerzo y brío
por escapar las vidas retirándose;
siguen un cerro por lo más tajado,
hallan en lo más alto una gran cueva,
en un andén á la defensa cómodo,
métese en ella todos, fortificanse,
ánimanse, resisten y defiendense,

hasta que al fin cerró la obscura noche,
que quedaron cercados de enemigos.
Ciento y veinte canarios bautizados,
valiente gente, y cuatro portugueses,
se escaparon también con gran trabajo;
salieron con los treinta retirándose,
por aquel mismo cerró, y tantos fueron
los que dieron sobre ellos del contrario,
que toda la más parte del ejército
que publicaba á voces la victoria,
acudió á ejecutar la furla en ellos.
Bajan á prisa, de tropel, sin orden,
siguen estrechas sendas desusadas,
los unos en pos de otros, convocándose,
llegan al llano raso en la ribera
del alterado mar, no hallan parte
ni sitio, á do poder fortificándose
resistir la violencia del contrario.
Ven cerca dentro el mar una gran baja
como castillo fuerte, que la furia
del mar no la cubría con sus olas;
tratan de echarse á nado, que sabían
todos los más, arrojarse en el agua,
ayúdanse los unos á los otros,
llegan aunque con pena y gran trabajo
á donde deseaban, y congreganse
en lo más alto de la fuerte roca;
braman los naturales, y con ira
piensan también nadar, y aunque no saben
échanse al agua muchos, y ahogáronse
más de ciento y sesenta en breve espacio;
arrojan luego cantidad de piedras
para tupir el paso y hacer puente
y llegar á la roca, mas la noche,
y sentirse cansados del combate

fué causa que cesasen, con designio
de á la mañana ejecutar su cólera;
y los fuertes canarios afligidos
de sed, de hambre y frío fatigados,
con mil dolores, porque en las beridas
con las aguas del mar, se acrecentaban,
todo el peso estuvieron de la noche
en oración, pidiendo á Dios remedio;
mas quando el sol salía á la mañana,
las naves que del puerto desgarraron
por la gran tempestad del tiempo adverso
dando la vuelta á los robustos roques
de Anaga, ya pasada la tormenta,
siguiendo hacia el puerto su viaje,
viniendo costeando y descubriendo
la tierra y bosque por aquella parte,
divisaron la gente que en la roca
estaban esperando su remedio;
echaron luego esquifes y bateles
y dentro de las naves embarcados
prosiguieron del puerto la derrota,
dando al divino Dios inmensas gracias,
que milagrosamente les dió vida,
y era imposible cosa de otra suerte
poder haber remedio, porque estaban
en parte muy remota del distrito
de Santa Cruz, lugar do residían
los españoles, y en el propio término
do frecuentaban más los enemigos:
y no en menos peligro, angustia y pena,
los españoles que se recogieron
en el andén y cueva del aquel risco,
á Dios con tiernas lágrimas pedían
remedio en trance tal, porque cercados
de sus contrarios, fallos de sustento

y de cura y alivio las heridas,
y de refugio á los cansados cuerpos,
sedientos, desmayados y molidos,
á punto estaban de perder las vidas;
mas Dios, que es padre de piedad inmensa,
permitió que llegando á la noticia
del Rey Bencomo su angustiosa lástima,
movido el noble pecho; aunque agraviado,
mandó que de su parte les dijesen,
que se bajasen del andén y cueva,
que por su real corona prometta
enviarlos libres, do su gente estaba;
ellos aunque dudosos del parlido,
considerando el trance peligroso
en que se veían, luego decendieron
y fueron ante el Rey, que afablemente
los recibió, y los proveyó de guardas,
porque con más seguro fuesen libres;
¡mas qué dolor, qué pena, qué fatiga,
igualar se podrá á la menor parte
de la que el buen Castillo valeroso
pasaba entre los muertos escondido?
no duerme ni reposa aquella noche,
padece hambre, sed, y más le aflige
la soledad, y verse sin remedio;
quéjase del rigor de sus desdichas,
lamenta triste, y de esta suerte dice:
“Prolija noche en mis desdichas larga,
y para el bien de mi remedio corta,
las horas tristes de tu sombra alarga,
que al curso de mi vida el suyo acorta;
¡pero vida procuro tan amarga?
La muerte me es mejor, la muerte importa;
acaba vida, acaba de perderte,
que pues vida no eres, serás muerte.”

La luz del día es de todos vida,
muerte la noche; con su sombra obscura;
mas es á mí al contrario, que me anida
la muerte, y me es la vida desventura;
¡ay dulce madre! España, mi querida
y venturosa patria, ¿qué locura
de vos me ha desterrado, y á desiertos
á donde me dan vida cuerpos muertos?
Ya no os veré mi patria, triste costa;
Castilla amada, vuestro hijo acaba;
Castillo soy, mas fuéme rigurosa
fortuna, cuando menos la estimaba;
¿quién me sacó de vos, tierra dichosa?
mi muerte, al fin mi muerte me llamaba,
que quien deja su tierra por la ajena
ama el peligro y su tormento ordena.
Mi noble general, amigo Guerra,
Vergara, Gallinato, buen Trujillo,
si vivos sois, si vais á nuestra tierra
y acaso preguntaren por Castillo,
¿qué respuesta dareis? Murió en la guerra;
guerra es mi pena, bien podéis decillo,
mas ¡ay! si os acordais de mi tormento,
ó si sentis los males que yo siento.
¿Tu eres Tenerife la Nivaria
afortunada, y campos eliséos?
Mas la culpa fué nuestra y adversaria
la suerte que engañó nuestros deseos;
¡oh, Virgen de Dios, madre Candelaria,
de mis angustias y pasión movcos,
sufrimiento me dad, dadme paciencia,
y en este trance habed de mí clemencia.
Estas y otras mil lástimas y quejus
decía el buen Castillo aquella noche;
amaneció la luz del claro día,

teme el peligro entonces con más veras,
ánimase y camina, aunque no puede
por estar mal herido y lastimado,
y no hallar las sendas del camino,
y ser tan malo y tan fragoso el bosque.
Cúrase como puede las heridas,
esfuerza el corazón, y una ballesta
escoge entre las muchas que allí había,
ármala y apercíbese de todo,
y al fin, cayendo y levantando, sube
por lo mejor del bosque, la ladera;
mas dóblase al instante su fatiga,
pierde de su remedio la esperanza,
ve que más de cincuenta naturales
suben al bosque aprisa que ya llegan,
y no sabe remedio qué hacerse.
Vuelve otra vez con la pasada industria,
tiende el herido cuerpo entre los muertos
temerario dolor, lástima grande,
insufrible tormento y agonía;
¿cuál estaría el noble caballero
muerto de su temor entre su sangre
corrupta ya, y las carnes maceradas
con el pésimo hedor abominable,
y algunas palpitando medio vivas?
Eran los que venían enemigos,
gente que el Rey Bencomo había mandado
que fuesen á quemar los cuerpos muertos
y á buscar el despojo más de estima,
de los soldados muertos españoles.
Llegan bien cerca á do Castillo estaba,
comienzan luego á desnudar los cuerpos
y á hacer grandes fuegos do quemarlos,
teme Castillo el riguroso trance,
no deja santo en el empíreo cielo,

á quien no invoca en su turbado espíritu,
y estando en el extremo de sus ansias,
un atrevido natural se llega
á él, por comenzar á despojarle;
ve junto á sí primero la ballesta,
tómala codicioso, por ser toda
labrada y muy pulida, y se detiene
considerando atento su artificio;
júntanse esotros todos, determinanse
en hacer diligencia en entenderla,
para poder valerse de las muchas
que había entre los muertos españoles.
Siéntanse en contorno todos, y en el medio
queda el famoso capitán Castillo,
sin osar menearse, ni bullirse,
ni aún resollar por escapar la vida;
llama en su corazón para su ayuda
á la devota imagen Candelaria;
andan los naturales atrevidos
dándole á la ballesta varias vueltas,
uno contempla el arco, otro se admira
de las labores, otro de la cuerda,
y al fin andando en esto bulliciosos,
uno apretó la llave, ¡santo cielo!
dispárase al instante con espanto,
dá el pasador á otro por los pechos,
queda con bascas de la amarga muerte,
y los demás con temerosos gritos
huyen á prisa, dejan el despojo,
bajan la excelsa cumbre, y si en las sendas
del áspero camino, ven algunos
otras ballestas, crece más su miedo,
saltan los peñascales por no verlas,
pensando que podían ofenderles,
y que eran animadas, van huyendo

sin que osasen volver atrás la cara;
resbalan muchos en la yerba y sangre,
y haciendo violentos movimientos
corcovos y mudanzas con las piernas,
hocican, dan caídas y lastimanse,
y al fin desaparecieron y dejaron
libre de su aflicción al caballero.
Levántase Castillo, gracias hace
á Dios, y á la divina Candelaria,
mira la sangre fresca del difunto
que agonizando estaba con la muerte,
comienza luego á descubrir veredas,
sube la cuesta del espeso bosque,
vuelve los ojos á diversas partes
por ver si puede ser de alguno visto,
mas de nuevo se altera y se congoja,
que un escuadrón de mucha gente armada
descubre en lo más bajo del camino
de hacia el fuerte Reino de Taoro.
Hace nuevas plegarias y oraciones,
maldice sus desastres y fortuna,
vuelve al seguro albergue entre los muertos
el lastimado cuerpo temeroso;
¡oh, noble caballero desdichado,
herido, lastimado y perseguido!
Llegan cerca dél los que venían,
pasan por donde estaba y reconoce
ser muchos españoles, sus amigos,
que en paz revueltos iban caminando,
y muchos más contrarios naturales;
encomiéndase á Dios, y con buen ánimo
cuando vió que ninguno le miraba,
levantó el flaco cuerpo entre los suyos;
ellos se admiran, pero disímulan,
y sucedióle bien que no fué visto

de ningún natural; anda y camina,
sacando brío y fuerzas de flaqueza;
y cuenta á sus amigos el suceso,
como se había escapado tantas veces,
ellos se alegran, y le dan noticia
de cómo en el andén en la gran cueva
después de la batalla se valieron,
y tanto que pudieron defenderse
de la persecución de los contrarios,
y como el Rey Bencomo de Taoro
les dió perdón y los mandaba libres
á todos treinta al puerto con cien hombres
de guarda á cargo de aquel gran Sigofne.
Bien pensaron que entre ellos siendo treinta
se pudiera escapar el buen Castillo
sin hecharse de ver, mas ya que estaban
casi fuera del bosque, hacen alto
los naturales, y Sigofne manda
se asienten á la sombra de los árboles
y les den de comer, hácenlo todos,
él vuelve astuto con la frágil vista
en un instante breve, y reconoce
que hay treinta, y uno más, queda confuso,
cuéntalos otra vez, halla ser cierto,
caúsale admiración, y llama atónito,
á los más nobles de su diestra gente,
del caso les advierte, escandalízanse,
y andando en estos dares y tomares,
triste los mira el buen Castillo aflicto.
Acuerdan los crueles naturales,
que pues hay uno más, sepan cual sea,
y le quiten la vida; resolutos
los miran uno á uno, mas no pueden
diferenciar cual es el que procuran,
no saben qué hacerse, y determinanse

volver ante su Rey á darle cuenta
del caso, porque estando allá presentes
ordene y mande aquello que convenga.
Hacen confusas señas á los presos,
diciendo en ellas, vuelvan á Taoro;
quieren como españoles resistirlo
y librar el negocio por las armas,
pero Castillo con razones cuerdas
les pide que no hagan tal locura,
por el riesgo que corren sin las guardas,
y por estar sin armas y heridos;
y así de mala gana murmurando
de su mucha paciencia y sufrimiento,
la vuelta dan al Reino de Taoro.
En aquesta ocasión Bencomo estaba
ufano recibiendo algunos plácemes
del dichoso suceso de victoria;
y en sumos regocijos y placeres,
la muy revuelta y alterada corte.
Llegó Sigoñe á su real presencia
y con los treinta y uno le propone
la ocasión de haber vuelto del camino;
admírase del caso el Rey prudente,
pone la vista atento en los hispanos,
y reconoce al punto que Castillo
era el que había demás; llámale luego,
pregúntale al que dellos más entiende
de su confusa lengua, de que modo
el caso sucedió, que verdad diga,
y les dará la libertad sin duda;
propónenle el suceso enteramente,
y estando el Rey confuso y pensativo,
sobre si cumpliría su palabra,
llegan sus bellas y queridas hijas
á ver los forasteros con sus damas,

pone los ojos Dácil en Castillo,
altérase con verle de tal arte,
que con dificultad le reconoce,
acercásele bien por que la vea,
los ojos vuelve el capitán gallardo
mira y conoce á la hermosa dama,
admírase, y consuélase mirándola,
y juzga por felice su tormento,
cuando entiende que es hija de Bencomo;
pero por no causar algun escándalo
fué forzoso á los dos el reportarse.
Allí de nuevo, amor con flecha ardiente
sus corazones inflamados rinde;
muéstrase al padre Dácil lastimada
y condolida de Castillo, y tanto
que le pide y suplica le perdone
y le dé libertad, el Rey lo otorga,
y agradecido el español prudente
muéstrase agradecido, aunque por señas
al Rey piadoso, y á la bella infanta,
con tiernos y amorosos sentimientos.
Manda luego Bencomo que se vuelvan
y en su guarda Sigóne con aviso,
que á cuantos españoles encontráre
la misma libertad conceda y haga,
que con seguridad de sus personas
lleguen donde estuvieren sus navíos.
Parten los españoles con soldados,
mas Dácil queda, como enamorada,
triste, afligida, y tanto, que le pesa
consentir que se vaya su Castillo;
no menos el ausente, de sus ojos
partió con un notable sentimiento;
pésale no quedar en cautiverio
el cuerpo, adonde queda presa el alma.

Salen al fin del Reino de Taoro, vuelven por el lugar de la Matanza, acuérdanse de nuevo sus trabajos, (mas todos los pasados son consuelo); llegan á la Laguna en breve espacio, pasau el llano y deleitoso bosque, y aunque encontraban muchos enemigos de quien pudiera resultarles daño, las guardas los libran de peligro hasta llegar al deseado puerto de Santa Cruz, aquella misma tarde. No con poco alboroto los cincuenta que con el General allí asistian, temieron ser escuadra de enemigos, la que vieron llegarse, pero luego que conocieron su esforzada gente excesivo fué el gozo que sintieron; rocíbense, y abrázanse, y se cuentan los unos á los otros sus desastres. En este mismo tiempo, los navíos que sacaron á esotros de la roca, iban llegando al puerto deseado, y así se vieron juntos brevemente más de docientos en la arena y playa; despidiose Sigóñe y sus soldados de los de España, y vuélvense á Taoro. Sacan algun refresco de comida de los navíos, tratan de animarse, y dar alivio á los cansados cuerpos, y cuando en más descanso se juzgaban vieron que se acercaba á toda prisa un formado escuadrón de naturales; de nuevo se alborotan los espíritus, el real estandarte en sangre tinto al aire se despliega tremlolando,

la caja rota destemplada y floja,
y la trompeta rouca al punto suena;
ármense todos, y aunque mal heridos
al torreón se suben animosos,
porque tan cerca estaban, que difícil
fuera embarcarse á tiempo que escapasen,
mas, llegan dos del bando que venía
y dicen que de parte de Anaterve,
Rey de Güimar, su constante amigo,
el pésame les dán de su desgracia,
y Herbolario diestro que les cure
y un presente aunque pobre, en testimonio
de voluntad, y fuéles presentado:
doce cerdosos puercos y gruesísimos,
doce carneros mochos, mansos, bellos,
doce castrados baifos y cabrunos,
doce cabritos, doce corderillos,
doce lechones tiernos regalados,
doce docenas de conejos bellos,
doce quebeques grandes de manteca,
quesos anejos doce, y doce frescos,
doce odres grandísimos de leche,
doce cueros de gofio de cebada:
estimó el General mucho el presente,
y al punto el cirujano se dispuso
á ejercitar su ciencia en los heridos,
y estuvo en su compañía cinco días,
y al cabo dellos como agradecidos
envió el General al Rey de Güimar
un morrión lustroso con sus plumas,
una gorra de fino terciopelo,
un caballo y jaez, muy estimado,
una cortante espada reluciente,
bañada en sangre del Rey Bencomo,
una banda amarilla con sus borlas,

una graciosa caja de cuchillos,
unas medias de seda granadinas,
seis pares de zapatos pespuntados,
un borceguí argentado costosísimo,
y sobre todo, un rico anillo de oro,
y en él una esmeralda transparente,
como en señal de su esperanza cierta,
y al sabio Herbolario, y demás gente,
dieron diversas piezas y regalos:
al fin se despidieron muy gozosos,
y apenas se ausentaron de su vista,
cuando reconocieron otra gente
que de Anaga venía á combatirles,
y conociendo al capitán Haineto,
vasallo del de Anaga, alborotados
quisieron embarcarse en los navíos,
pero andaba la mar tan alterada
que no les dió lugar, y así briosos
se dispusieron todos á defensa,
y aunque todos heridos, todos juntos
dentro en su torreón los esperaron;
llegó Haineto, y con fiereza brava
persuadiendo á los suyos al combate,
dió al torreón tres vueltas en contorno,
procurando la parte acomodada
para les asaltar, y en un instante,
alzando el silbo y bélico alarido,
saltó Haineto y otros que le siguen,
cuando acudiendo los varones fuertes
se trabó tal batalla de ambas partes,
que retumbando los furiosos golpes
atronaban el valle, monte y playa.
Frescas heridas sobre las dañadas
recibieron los unos con los otros;
hieren y matan, baten y combaten,

tan valerosamente resistieron,
que al suelo descañaron ofendidos
los que de salto al torreón volaron,
y muchos muertos, muchos sin cabeza,
muchos sin brazos, piernas desmembradas
de los irresistibles golpes fieros;
cayó Haineto mortalmente herido,
y el cuerpo revolcando en el arena
bañado en sangre suya aún no cesaba,
que dando voces á su fiera gente
los animaba á la batalla cruda,
indicios dando de gallardo esfuerzo,
y claras muestras de invencible espíritu;
mas no cesaban, no, los fieros bárbaros,
que en vez de escarmentar y acobardarse,
viendo á su capitán herido y muerto,
con doblado rencor, saña y enojo,
tiraban desde abajo, no atreviéndose
volver de salto arriba, dardos, piedras
tales y tantas que tal daño hacían,
que hubo de permitir el Rey del cielo,
que para que pudiesen socorrerse
sus cristianos heridos y angustiados,
cesase el mar, crecida la marea,
con tal bonanza, que sin riesgo alguno
llegaron los bajeles á la orilla
hasta encallar las proas en la arena,
y con las piezas, versos y esmeriles,
ballestas, pasadores y arcabuces,
ahuyentaron con notable pérdida
á los contrarios, que con furia tanta
el torreón cercaban y afligían:
los cuales viendo su notorio daño,
y el poco que los nuestros recibían,
desampararon con afrenta el campo,

publicando victoria los de España:
murieron tres soldados españoles
y como quince fueron mal heridos;
pero murieron de los guanches fuertes
que trabajaban más por señalarse,
como sesenta y mal heridos cinco;
aqueste fué el suceso y los combates
de la primera entrada de españoles;
cunplióse la sentencia del Dios Marte,
y la persecución de la Fortuna,
en la derrota y desastrada suerte
que sucedió en Acentejo á los cristianos,
por cuya causa llaman aquel término
de la Matanza, por la muchedumbre
de gente que murió de entrambas partes
en aquel bosque, donde aún hoy se hallan
hierros de dardos, piezas de armas fuertes
y huesos de difuntos, y es muy público,
haberse agora hallado en nuestro tiempo
de oro ciertas doblas á lo antiguo,
y son tantas las cosas que se cuentan
de aquel tan desdichado y triste día
que por ser temerarias y algo incrédulas
no he querido tocarlas, ni escribirlas;
mas sólo digo porque es bien se crea,
que batalla más cruda, más reñida,
ni de mayor estrago, no se ha visto
en otro tanto número de gente,
pues que de mil soldados de los nuestros
murieron ochocientos pocos menos,
quedaron todos los que se escaparon
con daño heridos lastimosamente,
patente indicio donde claro consta
que todos batallaron y ofendieron,
pues que todos quedaron ofendidos

pero remito aquesto á los discretos,
por que lo consideran como tales;
y vuelvo al General que cuidadoso
entró en consejo con su gente noble,
por resolverse en lo que hacer debía,
y aunque algunos quisieron se dejase
la pretensión costosa de conquista,
muchos nobles dijeron ser ilícito,
y al fin, Lope Hernández de la Guerra,
viendo á su General tan angustiado,
sin gente, sin dineros, y sin armas,
se ofreció de ayudarle con su hacienda,
diciendo vendería dos ingenios,
que en gran Canaria poseía entonces,
para suplir los gastos de la guerra,
y que enviáse por socorro á España
con su poder á un hombre honrado y grave,
para que el rico, ó noble, que les diera
gente, partido hubiese con ganancia;
aqueste parecer alabó mucho
el discreto Hernando de Trujillo
y otros varios nobles, y no poco
se satisfizo de ello don Alonso,
tanto que alegres en sus pechos nobles,
sintieron tanta parte de consuelo,
que en el lugar donde hubo esta consulta
prometieron devotos de fundarle
á la Virgen princesa de los cielos,
una suntuosa ermita intitulada
Consolación, y al punto se embarcaron,



CANTO NOVENO

Tinguaró pide por esposa á Guacimara, ella no consiente. Sale de Anaga, y Ruymán de Taoro. Son tenidos por muertos. Halláanse en la Laguna disfrazados, no se conocen. Envía desde Canaria el General á España por socorro. Pierde el juicio Benelharó. Gobierno Tinguaró el Reino. Acusan á Guetón y á Rosalba, y los prende Bencomo sin culpa.

Ya que del fiero Marte los rigores
y la cruel batalla de Acentejo
se ha declarado y todas las más cosas,
que con tan graves daños sucedieron
al español, hasta que con propósito
de prevenirse y reformar su ejército,
habiéndose embarcado en sus navios
siguieron el viaje de Canaria:
vuelvo á tratar cerrando este paréntesis,
por no perder el hilo de la historia,
lo que este tiempo sucedió en la Isla.
Estaba Benelharó, Rey de Anaga,
con su gente esperando en la Laguna
aviso del combate de Acentejo,

y como el gran Tinguaro la victoria
ganó, aunque á costa de los naturales,
luego que se acabó el combate duro,
movido del amor de Guacimara
y por gozar el Reino prometido,
determina ir Anaga, acompañado
con cuatro cientos hombres, despidiéndose
del Rey su hermano, que aunque mal heridos
ambos estaban, hace la codicia
del interés sufribles los trabajos;
fué caminando toda aquella noche
sin dar reposo á los causados cuerpos
del bélico furor atormentados,
y al tiempo propio que la clara Aurora
anunciaba la luz del mismo día,
llegó al lugar do estaba el Rey de Anaga
cansado de esperar la noche en peso
á la española gente con la suya;
sintieron el tropel de los taorinos
las centinelas del espeso bosque,
conocen á Tinguaro, y se suspenden
de verlos derramar á todos sangre,
reliquias del furor de la batalla;
mas como en voces altas les oyesen,
victoria y libertad que publicaban,
alegres con placer los recibieron,
y al Rey propone el gran Tinguaro altivo:
“Ya, Beneharo, aquestos brazos míos,
con fuerza belicosa, ardid y maña,
han quebrantado los violentos bríos
de la soberbia y domadora España;
de los suyos la furia y desafíos
no temas ya, que roja sangre baña
los bosques de Acentejo, y destrozados
quedan vencidos, muertos y arruinados.

A mi patria libré de ellos triunfando,
rompiendo los formados escuadrones,
y en sangre suya tintos, arrastrando
gané sus estandartes y pendones;
al fin tuve victoria peleando,
aunque los llaman (con razón) leones,
pues el serlo mostraron de tal suerte,
que fué común á todos daño y muerte.
Mira aquestas heridas, que vertiendo
la noble sangre que mi pecho encierra,
honor, la patria y Reyes defendiendo
han dado libertad á nuestra tierra,
y ve que justamente están pidiendo,
poniendo ante tus ojos esta guerra,
el premio á mis trabajos prometido,
pues dellos tanto bien se te ha seguido.
En riesgo de mi vida y honra, hecho
lo que quedé obligado á tu persona,
asegurando el gran peligro estrecho
en que estaba tu Estado y tu corona,
agora tu real y franco pecho
como quien los servicios galardona,
es justo á mi nobleza satisfaga,
y lo que prometió se cumpla y haga.
Que como el que bien ama no reposa,
mi amoroso deseo siento, y siento
la dilación de ver mi cara esposa;
guerra á donde no basta sufrimiento,
es la heroica palma victoriosa
y premio de este honroso vencimiento,
y con ella el estado, reino y tierra,
que prometiste en premio de esta guerra".
Ufano el Rey, con pecho agradecido,
dándole un tierno abrazo le responde:
"Corone Dafne tus lucidas sienes,

dáme esos brazos, capitán famoso,
columna firme que mi honor mantienes,
defensor de la patria valeroso;
tan obligado á tu valor me tienes,
que no te pago con hacerte esposo
de mi hija, pues soy quien gano en ello,
lo mucho que perdiera en no hacello.
Todo el caudal de la Nivaria es nada,
para satisfacer lo que mereces,
que libertad no puede ser pagada
con los más estimados intereses;
si por tí, de cautiva es libertada,
y tanto la levantas y engrandesces,
mi vida, cuanto más mi pobre Estado,
que te diera, quedara á ti obligado.
Mas sabe, amigo, que en aquel momento
que llegué de Taoro á mi morada,
á mi hija traté del casamiento,
y en no hacerlo está determinada;
y aunque ha sido por mí con sano intento
rogada, persuadida y aún forzada,
un no continuo, pertinaz, molesta
obstinada y resuelta, da en respuesta.
Cosa imposible (aunque en razón forzosa)
será que otorgue en ello, que aunque es justo
que cumpla mi palabra, y sea tu esposa,
ella no quiere, y ha de ser su gusto;
sin voluntad de parte, no es vallosa
la fe de matrimonio á su disgusto:
contigo cumplo, si la fuerzo en ello,
mas cuanto á padre y Rey, no puedo hacello.“
Precipitado de rabiosa furia
el gran Tinguaro replicó, diciendo:
“Ya acaban mi paciencia tus razones,
Benecharo, ¿qué es esto? más no digas;

¿aquéstos son los prometidos dones?
 ¿con este premio tal te desobligas?
 ¿son éstos los debidos galardones
 de librarte de gentes enemigas?
 ¿con palabras, lisonjas y zozobras,
 piensas remunerar mis claras obras?
 Por el divino sôl, si luego al punto
 no cumples tu palabra por entero,
 ó que este cuerpo á de quedar difunto,
 ó ser en sangre tuya Cancerbero,
 Tinguaro soy, tus maquinás barrunto;
 Bencomo, el Rey potente y justiciero,
 es mi carnal hermano; y esta afrenta
 no es bien que estando él vivo se consienta.
 Modesto, reportado, blando y manso,
 el Rey por aplacar su ehojo y cólera,
 afablemente replicó á Tinguaro:
 “Cuán enojado, capitán, te alteras,
 no adviertes que es mi gloria complacerte,
 y que estas mis razones son sinceras,
 y fuera yo ofenderme, el ofenderte;
 en Reyes no hay palabras lisonjeras,
 y no es razón me trates de esta suerte:
 vamos juntos los dos á mi real Corte
 daré en las cosas de tu gusto corte.”
 Sosegóse Tinguaro con aquesto,
 y el perdón demandando satisfizo
 al Rey, y al fin partieron para Anaga,
 á dar próspero fin á su propósito;
 Tinguaro de esperanzas tan seguro
 cuanto dudoso el Rey disimulando,
 y no poco afligido y cuidadoso,
 por saber el intento de su hija.
 En aquesta ocasión Ruymán el príncipe
 en cortes de su padre el Rey Bencomo

andaba en desafíos y pendencias
con Guetón, que á su hermana pretendía
y en matrimonio la pidió á su padre,
al cual le fué negado, porque andaba
solicito Ruymán en impedirlo
y al fin como supiese que su tío
estaba en Anaga, con razón pidiendo
la esposa, reino y triunfo prometido,
receloso y aflicto imaginaba
qué medio dar á su pasión celosa
solicitado de amor firmísimo
con que amaba y quería á Guacimara;
determinóse muy secretamente
disfrazado con traje de villano
salirse de las cortes de Taoro,
y parecer presente en las de Anaga,
por dar más fácil á su mal remedio,
y conocer á la princesa bella,
pretendiendo impedir el matrimonio,
con la deuda legítima que á Guajara
debía el gran Tinguaro; la cual triste,
como hubiese llegado á su noticia
que estaba en Anaga el capitán ingrato
que le robó su honor, y pretendía
dejándola burlada desposarse,
pareció en la presencia de Bencomo
y postrada á sus pies amargamente,
vertiendo tiernas y sentidas lágrimas,
desmelenando con violenta furia
el dorado cabello rubicundo
mesó su delicado rostro hermoso
pidiéndole justicia de su hermano,
y el justo Rey movido á tierna lástima,
le prometió remedio de sus quejas
contra el valiente capitán, que estando

con Beneharo en Anaga, á do esperaba
la corona del reino y dulce esposa,
tuvo por cierta industria, modo y traza,
de hablar en secreto á la princesa,
do estaba á solas, para persuadirla
de las terribles ansias de su pena
y ablandar su dureza con razones,
ajeno de las llamas de su pecho
con que adoraba al príncipe Ruymán,
y al fin como llegase á su presencia
haciendo venerable acatamiento,
en secreto silencio le propuso:
"Principio de mi mal, fin de mi pena,
felice premio del trabajo mío,
de mi sujeta voluntad cadena,
cautiverio y prisión de mi albedrío,
¿cómo, pues eres de belleza llena,
usas conmigo de rigor impío,
siendo tan propio de la que es hermosa
ser noble, afable, blanda y amorosa?
Muévate la pasión con que te adoro,
y tu misma crueldad, que pues ha sido
la causa de las ansias con que lloro,
por ella humilde la piedad te pido,
que si á crueldad le guardas el decoro
pues ves con cuantas veras me ha ofendido,
con ella propia con pasión te obligo,
que de mis males todos es testigo.
No es justo ser ingrata siendo noble,
baste con tus crueldades mi tormento,
que aunque en dureza seas fuerte roble,
te obligará nobleza al mal que siento;
doble es mi mal, y advierte que es más doble
la razón, pues te obliga un buen intento,
y haber puesto por ti mi vida en trance,

que basta á que tal gloria premio alcance,
Hásme por solo amarte aborrecido,
por darte libertad, me la has robado,
por defender tu reino, me has vencido,
por ensalzar tu honor, me has arruinado;
á mi firmeza pagas con olvido,
mas ¿cómo olvido, si no me has amado?
que al fin si en algún tiempo amado hubieras
ya fuera menos mal que aborrecieras.
Conozco no merezco ser tu esposo,
y que de gloria tal me hallo indigno,
mas el pecho real y poderoso,
da generosa paga de continuo;
tres cosas tiene el premio generoso,
una que al que es premiado hace digno
de recibir, que es propio á los servicios
que merecen en premio beneficios.
Otra, que no sea menos, ni sea tanto,
tercera, que sea más, agradeciendo,
y así conforme á esto me adelanto
á lo que niegas y te estoy pidiendo;
permite que se acabe mi quebranto,
el gusto de tu padre el Rey haciendo,
que tuyo soy, y así debes ser mía,
y mudar en amor la rebeldía.
Con toda honestidad, prudencia y término,
estuvo atenta la princesa hermosa
hasta que respondió de esta manera:
“¿De qué sirve Tinguaro portiado
cansarme con razones, y cansarte?
imposible es poner en tí el cuidado
aunque más me persigas para amarte;
si sabes que el amor es libertado
y no lo obliga la crueldad de Marte,
¿por qué quieres que rinda el gusto mío,

contra mi voluntad á tu albedrío?
en materia de amor no se usan leyes,
que las suele violar un pensamiento,
no le pueden forzar dioses ni reyes,
ni yo sufrir tu mucho atrevimiento;
confieso que has domado extrañas greyes
y conozco tu gran merecimiento,
mas ¿que razón habrá que sea forzosa
y me pueda obligar á ser tu esposa?
¿Díte palabra yo para ser tuya?
¿Es mi padre señor de mi albedrío?
Si á mi te prometió, yo no soy suya
en voluntad, que soy del gusto mío;
razón será que acabe y que concluya
tu tema, pretención y desvarío,
que estoy resuelta y firme en este intento
y no se ha de mudar mi pensamiento.”
Tinguaro que hubo oído tal respuesta,
con sentimiento y encendida furia,
le replicó incitado de impaciencia:
“¿En quién jamás resolución tan fuerte
se vió? ¿y adonde ingrátitud tan brava?
aquí me tienes, dame cruel la muerte
y mi pasión y tu crueldad acaba,
¿no bastaba por ley de amor quererte,
y librarte de ser perpétua esclava
de la extranjera gente? ¿Dí, no es parte
para poder rendirte y obligarte?
Fuiste al fin mujer para vencerme,
y eres mujer al fin para obligarme,
mujer, para ser cruda en ofenderme,
mujer, para ser fiera en acabarme,
mujer, para ser fácil en perderme,
mujer, para difícil en cobrar me,
mujer, que no hay sublime á quien no abata.

y al fin mujer, mujer en ser ingrata.
La tierra con ser dura, y de extrañeza
ofrece al labrador agradecida
por uno ciento, usando de nobleza,
y alimentando así su mortal vida;
del más soberbio perro la extrañeza,
suele mostrarse al dueño condolida,
si le vé padecer cualquier tormento,
usando el natural conocimiento.

Los árboles con ser insensitivos,
agradeciendo el bien al hortelano,
los ramos opulentos y no esquivos
del dulce fruto rinde á su mano,
yo que de mil peligros ofensivos
pude librarte, juzga lo que gano:
tu padre me ha burlado, tú ofendido
y me llamas temoso y atrevido.“

Apenas acabó de decir esto,
cuando en la parte donde estaban solos
se oyó el rumor de un alboroto extraño
de gritos, silbos y espantosas voces,
que los fuertes soldados de Tinguaro
andaban en combate á golpes rudos
con los que eran de guardia del Rey Anaga,
y en la corte causó notable escándalo
por ciertas diferencias y rencillas,
ó por ser cosa propia de taorinos
hacer mala amistad con los de Anaga;
así le fué forzoso al gran Tinguaro
acudir al rebate repentino,
por sosegar los bárbaros furiosos,
quedando sola la princesa bella,
que no poco afligida y congojada
de las prolijas cosas de Tinguaro,
tuvo á buena ventura el alboroto,

que fué ocasión y causa de dejarla;
y como al fin se viese perseguida
del Rey su padre, y aún de todo el reino,
para que esposa de Tinguaro fuese,
discurso hace de aquel gran peligro
en que del padre la palabra dada
y el gran poder y fuerzas de Tinguaro
su libertad tenían, recordándose
del entrañable amor con que Ruymán
amaba, y firme en este pensamiento,
determinó dejar su Reino y corte
y partir en secreto disfrazada
en traje de pastor para Taoro,
á do pensaba hallar su caro príncipe
para darle de sus amores parte,
ajena de la mucha que en su pecho
había, con deseos de ser suyo,
y dar remedio al mal de sus pasiones,
huyendo del peligro en que se veía;
y así vencida del amor, ordena
poner este propósito en efecto;
de traje muda, y el tamarco viste
de un rústico zagal, cortó el cabello
por encubrir la mujeril presencia,
con que se disfrazó de tal manera
que era imposible fuese conocida,
ni por mujer juzgada, que hay mujeres
perfectas para hombres, y es muy propio
el engaño y astucia en todas ellas;
así salió de corte sin ser vista,
rendida del furor del amor ciego,
que amor, y el interés de un firme intento
suelen facilitar cualquier peligro,
venciendo el más agudo entendimiento,
y son cuchillo de un honesto pecho.

Mas en el propio tiempo y coyuntura
su constante amador, Ruymán el príncipe,
no menos incitado de los celos
de Tinguaro su tío, y de las ansias
con que amaba y quería á la princesa,
que ya por él seguía su camino
de tal ajeno, como ya resuelto
de partirse del Reino de Taoro
para el de Anaga, do pensó hallarla,
siguió también la vía el propio día,
¡oh, maravillas del amor sutiles,
perturbador astuto de las almas,
que como un mismo ardor, un fuego mismo,
causaba en estos tristes corazones,
asi también un mismo pensamiento
(aunque son varios los que amor inspira!)
reinaba en ellos, y en la misma suerte
los dos partieron en un tiempo mismo
buscando el uno al otra, y quiso el hado
que por do pretendieron más remedio,
hallaron menos, con mayores daños,
y por más excusarse del camino
frecuentado de gente, aunque distaban
de un Reino á otro más de trece millas,
por no ser conocidos, caminaron
por diferentes partes, y entre cerros,
montes espesos y escabrosos bosques,
con peligrosas sendas y veredas,
(que siempre las de amor no son seguras;)
mas cuando el gran Bencomo de Taoro
estaba más soberbio, ufano, altivo,
con el gozoso triunfo, y la victoria,
de los de España, y más por que los Reyes
de todos los distritos de la isla
le habían enviado embajadores

á darle el parabién de la victoria
y el pláceme glorioso de su triunfo,
todos rindiendo agradecidos, gracias
al valor de su hermano y poder suyo,
se halla menos en su Reino y corte
el príncipe Ruymán, su amado hijo,
á cuya causa con extraña pena
mostraba de su ausencia el sentimiento
con lástima y dolor de los vasallos.
No menos rigurosas agonías
sentía Beneharo, Rey de Anaga,
por su princesa, bella, amada hija,
con mil sospechas y ninguna acierta
de la amorosa causa de perderse,
aunque algunos pudieron persuadirse
haber sido robada de españoles,
por lo cual con la gente de su bando
les dió el asalto el capitán Haineto
cuando en el torrejón murió vencido,
que todo sucedió en un mismo tiempo.
Cinco vueltas en torno había dado
al círculo espacioso de la tierra
el carro fulminante de Timbreo,
cuando los dos amantes disfrazados
vieron cumplido el fin de su propósito,
llegando á Anaga el príncipe Ruymán
y Guacimara al Reino de Taoro,
sin haberse encontrado en el camino,
que haber seguido diferentes sendas,
ocasión de que así se dilatase.
Hallaron ambos en sus tristes cortes
la lamentable ausencia, que á su causa
lloraban con funesto y largo luto,
teniéndose por muertos; considere
el que sabe de amor, la doble pena

que sentirían, y el tormento y ansias
del corazón ardiente en llamas vivas,
viendo frustrado el bien de su esperanza;
y aunque la muerte que lo acaba todo
suele borrar con postrimeras lágrimas
del amor más constante la memoria,
fué tanta la firmeza de sus almas,
que no pudo fallar, antes creciendo
la pena en ellos con tormento esquivo,
dieron la vuelta en término muy breve,
dudoso de su fin para sus Reinos;
llegaron cierto día á la Laguna,
que está en medio camino, y afligidos,
considerando el llano, prado ameno,
los altos robles, los crecidos pinos,
umbríferos cipreses, frescos lauros,
las varias yerbas y olorosas flores,
las simples voladoras avecillas
con cánticos sonoros y armonía,
las aguas cristalinas, los arroyos,
que alimentaban el dichoso sitio;
y todo, aunque era parte de alegría,
causaba doble pena en sus entrañas,
cual sale el cuerpo enfermo destemplado
de corruptos humores, los manjares,
que son más saludables convertirlos
en el pésimo humor de que adolece;
ó el sol, cuya virtud es salutífera,
y suele, entrando en signo pernicioso,
causar notables daños excesivos,
asi la recreación, el gusto y gloria
del prado deleitoso, eran más parte
de aflicción y tristeza á los dos príncipes,
imaginando en su contraria suerte,
y en el dudoso fin de sus desdichas,

y pudiendo alcanzar á divisarse,
apresuraron los cansados pasos
el uno hacia el otro, con intento
de informarse si acaso en aquel término
había mayores de pastores
que les diesen á guarda algún ganado;
que su determinado pensamiento
era de no volver eternamente
á cosas de la corte, mas quedarse
en aquel sitio, á do de gloria ajenos
pasar su vida triste solitaria,
apelecida de las almas siempre,
en quien suele reinar melancolía;
y llegando ya cerca el uno al otro,
comienzan sus sentidos de alterarse;
míranse enmudecidos y suspensos,
porque sin esperanza ya de verse,
aunque se ven presentes, no es posible
persuadir su presencia al pensamiento
de gloria tan inmensa; aunque confusos,
un no sé qué de alteración les causa
y en lo interior del alma se contemplan
por la similitud de los retratos,
no en los de las tablas, que no siendo
muy primos en el arte los artífices,
y los matices toscos y groseros,
era imposible que las simples sombras
de los bosquejos bastos, fuesen causa
de tan gozoso efecto, mas supliendo
la falta los trasuntos perfectísimos
que al vivo el niño dios, supremo artífice,
labró con el buril de ardiente fuego
y sangre en ellos para eternizarse,
se esperece un tibio hielo entre sus venas,
mudánse las colores de sus rostros,

que suelen demudar las novedades;
allí su embelesado entendimiento
la confusa memoria revolviendo,
de larga voluntad solicitados,
sintieron cierto antojo, ¡oh, fantasía!
¡oh, fortuna cruel, fortuna ingrata,
autora de mudanzas y de enredos!
¿a cuándo aguardas, di? ¿porqué permites
que aquestos dos amantes, pues padecen
el uno por el otro amarga pena,
estando juntos, puedan tus rigores
impedirles el bien de conocerse?
Al fin, aunque turbado llega cerca,
Ruymán, y á Guacimara así le dice:
“Zagal hermoso, el cielo te mantenga,
venturoso te haga y prosperado,
y en muy buen hora tu presencia venga,
que en verte siente alivio mi cuidado;
¿habrá en aqueste bosque do entretega
mi vida, que guardar algún ganado?
Que aunque jamás ha sido mi ejercicio
le elijo agora por más grato oficio.
Cansado vienes, siéntate y descansa
en este prado ameno, que convida
á quien cual yo ha perdido la esperanza
que aquí aventure el resto de la vida,
tengo por gloria y bien aventuranza;
la soledad del alma apetecida,
que como sola pena le acompaña
la compañía del placer extraña.
Mas, como al que está en gloria entretenido
placer mayor, en gozos colocado
causa ver al que triste y afligido
está de (gloria) en penas desterrado,
y en el que así padece, si advertido

es el placer, dolor causa doblado
sintiendo sólo alcanza su memoria;
haber con tanta pena tanta gloria;
así quien cual yo está de gloria ajeno
entre la intolerable angustia mía
con que sin esperanza de bien peno,
causa doblada pena el alegría;
mas, ¡ay! perdona, que como estoy lleno
de amargas desventuras, mi agonía
con ellas te regala y te recibe
como común sustento con que vive.“
Oyendo estas razones Guacimara,
este discurso entre sí misma hace:
“¡Oh, qué conversación, plática y gusto,
á medida y nivel de mi deseo,
qué razón discreto en todo al justo
de lo que en mis pasiones siento y veo;
pecho tan noble, talle tan robusto;
¿se halla entre pastores? no lo creo,
que de nobles descende su linaje
aunque le viste de villano traje.
Aqueste es mi oportuna compañía,
que es á lo que parece aquí extranjero,
la suya acepto y si él quiere la mía,
de hoy más le elegiré por compañero,
promete gran nobleza y cortesía,
su trato propio es el que busco y quiero,
que es imposible que donde hay nobleza
falte lealtad y en amistad firmeza.“
Con esto la princesa al noble príncipe
dijo con muestras de amistad firmísima:
“Pastor prudente, si el divino cielo
algo para mí tiene de piadoso,
si en esta triste vida algún consuelo
me puede conceder, ó algún reposo;

si me ha querido sublimar de vuelo
fortuna, dándome algo de dichoso,
es solamente haberte yo encontrado
en el punto en que estoy, y en este prado.
Holgárame en el alma razón darte
en lo que me has pedido y preguntado,
mas no soy natural de aquesta parte
donde agora me ves desamparado;
el cielo me guió para encontrarte,
dichoso con tu vista me he hallado
en este puesto, donde agora vengo,
en quien ni deudos, ni parientes tengo.
Lo que podré hacer darte compañía
porque, cual desdichado y afligido,
he de vivir con esperanza extraña,
guardando algún ganado en este egido,
que en lo que esta Laguna fresca baña
el mayoral Menceito, proveído
del gran Tegueste, suele dar rebaños
á guarda á los zagales más extraños.“
Ruymán le replicó con rostro alegre
y corazón sincero, satisfecho
de la bella princesa, estas razones:
“Que yo tu compañía rehusara,
noble zagal, injusta cosa fuera,
y si á servirte el alma no inclinara
en prueba de amistad firme y sincera;
esto mi noble pecho te declara,
y así de hoy más, con voluntad entera,
me puedes ocupar en tu servicio
que será obedecerte mi ejercicio.
Aquí do ves que el agua cristalina
regala y cría yerbas olorosas
y flores de belleza peregrina,
las hace más fragantes y hermosas;

aquí do la purpúrea clavellina
en matices compite con las rosas,
y del jazmin los visos recamados
entre los lirios vés entreverados;
quiero en mi pobre vida acompañarte;
tiende la vista, advierte y considera
las azuzenas hacia aquella parte,
¡oh! quién de tanta gloria capaz fuera,
y mirara á do el agua se reparte
junto al tesoro de la primavera,
hinojo, azandar, heno y el poleo,
que parece que incitan al deseo.
Mira los altos árboles crecidos,
que de viciosa yedra están tramados,
del tiempo y su braveza combatidos,
y pocos de su curso quebrantados;
si aquestos de la tierra mantenidos
y en sus extrañas duras arraigados
resisten los combates de braveza,
¿cómo en un corazón falta firmeza?
¿Cuál cosa hay más segura que los males?
¿y cuál más que los bienes peligrosa?
Que al fin son los trabajos naturales,
por ser la vida humana trabajosa,
luego, aunque sean las penas desiguales
y fortuna contraria rigurosa,
no es lícito se mude el presupuesto
de un corazón al padecer dispuesto.”
Pasaron largo rato conversando
con agradable gusto á su propósito,
y profesaron amistad firmísima
con voto y juramento, recalándose
de darse á conocer el uno al otro;
sin sospechas del bien que se encubría,
fuéronse solos juntos, procurando

quien les diesen ganado que guardasen
para entretenimiento de su vida.
Ya de las fieras ondas combatido
y del próspero viento á popa en salvo,
el valeroso Lugo con su gente,
lastimada, herida y maltratada,
al puerto de Canaria había llegado;
fué muy bien recibido, aunque con pena
de sus amigos, y de los parientes
de aquellos que murieron en la guerra;
pusose por la obra lo acordado
en la Consolación, y el buen Maestre
de Campo, Lope Hernández Guerra insigne,
vendió por diez y seis mil doblas de oro
dos ingenios de azúcar, tierras y aguas,
hecho de noble espíritu magnífico.
Y como al general le pareciese
ser, (aunque tanto) poco aquel dinero
para los muchos gastos de conquista,
con cuatro genoveses nobles, ricos,
Francisco Palomares, Mateo Viña,
Nicolao Angelate y Juan del Blanco,
trató por escritura que le diesen
ayuda de moneda y bastimentos,
habiendo los partidos de armadores
hecha la compañía del contrato;
otorgaron poder en forma todos
de mancomún, según es ordinario,
á Gonzalo Xuárez de Maqueda,
persona de valor, renombre y crédito,
vecino del gran puerto celebrado,
que goza el nombre de la Santa Virgen,
para que fuese á España y concertarse
en nombre dellos con cualquier persona,
duque, marqués, ó conde, rico, ó noble,

que haciendo compañía les quisiese
ayudar con socorro de seiscientos
peones, y con treinta de á caballo,
no menos, antes más si ser pudiese.
ofreciendo darian de partido,
que quitados los costos y los quintos,
la presa de cautivos y ganados
se partiese en dos partes, y aplicasen
la una entre soldados, y la otra
para los armadores por su cuenta;
y aunque el poder rezaba desta suerte,
era de Lugo el principal intento
suplicarlo por cartas al gran duque
de Medina Sidonia, Guzmán inclito,
fiado que lo había como príncipe.
Despachóse con esto el mensajero,
y los conquistadores diligentes
lo necesario en tanto prevenían,
llamando y convocando á sus amigos.
Ajenos deste daño los nivarios,
estaban con el bien de la victoria,
unos gozosos, y otros lastimados
con pérdida de amigos y parientes,
y con mayor extremo los dos reyes,
padres de los dos príncipes perdidos;
que de la bella Guacimara siente
tanto la ausencia el venerable anciano,
que las sospechas de su robo ó muerte,
venciendo el sentimiento á la paciencia,
le enagenó del natural jüicio.
Los nobles hijosdalgo de su estado,
viendo en su Rey frenética dolencia,
se afligen y recelan con escándalo
de toda la común gente plebeya,
que el victorioso capitán taorino

Tinguaro, hermano del gran Rey Bencomo,
á quien los naturales celebraban
por padre de la patria, enternizándole
con justos nombres, memorables títulos,
del vencimiento de los españoles,
viéndose de favor enriquecido,
con desafíos y amenazas grandes
pedía el señorito de aquel Reino
y la hermosa esposa prometida.
Por remediar aqueste grave daño
los vasallos del viejo Rey frenético
á cuyo cargo aquel gobierno estaba,
conformes y de acuerdo parecieron
ante la real presencia de Bencomo,
y dieron su disculpa, suplicándole,
aplacase el enojo de su hermano;
el justo Rey considerando aquesto
y las sentidas quejas que hacía
Guajara, con razón y justa causa,
mandó se desposase el gran Tinguaro
con ella, y pues al Reino de los Anagas
tenía acción por natural derecho,
y Beneliaro estaba por entonces
como loco, incapaz de gobernarlo,
y le faltaba sucesor legítimo,
siéndole con razón los desposados,
rigiesen el Estado y gobernasen;
acuerdo fué prudente, decretado
según la antigua ley de su república,
mas por no dar lugar á disenciones,
mandó que en cuanto el viejo Beneliaro
viviese, no gozasen el renombre
de reyes, y así sólo le tuvieron
como administradores de justicia,
con gusto y beneplácito de todos;

aunque bien falto de él el Rey Bencomo
hacía temerario sentimiento,
llorando por la muerte de su príncipe
con largo luto, y con exequias tristes;
y pudo tanto la enojada pena,
que los vasallos suyos presumían
ser agresor Guetón el Güimarenses
de la muerte del príncipe Ruymán,
culpándole á Rosalba en el delito,
diciendo que en secreto le mataron
porque les impedía el casamiento,
á lo cual confirmaba la pendencia
de los dos, y el enojo, que fué público.
El Rey Bencomo dello persuadido
como enemigo de Anaterve, airado
mandó poner en rigurosas cárceles
á los dos acusados inocentes,
para tomar venganza en su castigo;
fué la prisión segura en hondas cuevas
dos millas de su corte, en un gran cerro,
juntas y divididas de manera
que les fuese imposible hablarse ó verse;
eran de corta, fuerte, estrecha entrada,
cerradas con arena, tierra y piedra,
dejando un agujero muy pequeño
por do pudiesen darles la comida,
y con trescientos hombres bien armados
de guardia estaba más segura y fuerte
hasta que el Rey mandase darles muerte.

FIN DEL NOVENO CANTO



CANTO DÉCIMO

Anaterve envía á Guañón su capitán con embajada á Bencomo. Respóndele mal, y vuelve huyendo de Taoro. El duque de Medina recibe las cartas de Canaria, y concede el socorro. Reprende Bencomo á Sebensui. Llega Guañón á las cárceles, mata á las guardas. Sale Guetón, y no quiere librarse; vuelven á prenderle. Llega el socorro, y parte á Tenerife.

Sabiendo el Rey de Güimar. Anaterve, de su querido hijo las prisiones, sintiólo como padre, mayormente por ser Bencomo crudo, y su enemigo, y así quejóse dél con causa justa, temiendo que le hiciese algún agravio; habiendo su consejo con los grandes, determinó enviarle una embajada con Guañón, capitán valiente y noble, la cual dijo el Rey de esta manera: “Darásle al Rey Bencomo de Taoro las ofertas que á Rey es ordinario, y guardando el respeto á su decoro le dí, porque se muestra mi contrario,

y que del cielo contra él imploro
el rigor de justicia temerario,
pues pretende ofender mi hijo amado
por lo que sin razón se le ha imputado.
Con aquesta justicia le amenazo,
que es más recta, cruel y verdadera,
y á crudas guerras de hoy más le emplazo,
si piensa proceder de tal manera
de lo que se le imputa no haga caso;
suéltelo libre, y no permita ó quiera
ver con alzada mano de mi gente
la faz airada con altiva frente.
Y si mi hijo en algo le ha ofendido,
consúltese el negocio y conste claro
el delito que hubiere cometido,
que yo seré juez severo y raro,
y aunque es mi hijo, habiendo delinquido
en cosas que le toquen, sin reparo
haré ejemplar castigo en su persona,
que el buen padre al mal hijo no perdona.
Bien sabe que con tino á mis vasallos
los rijo con justicia y con preceptos,
y suelo justamente castigallos,
estando sólo á mi valor sujetos;
no es lícito pretendan gobernallos
señores impropios é imperfectos;
si le injurió mi hijo, mi justicia
debe dar el castigo á su malicia.
Sabed do está Guetón, cómo, en qué parte,
qué soldados le guardan de continuo,
si tienen buena prevención de Marte,
y toda la intención del Rey taorino,
y con aquesto parte luego, parte,
pasa la cumbre, abrevia tu camino,
que yo de tu valor asegurado,

negocio que está grave te he encargado.”
Partió Guañón veloz, presto y ligero,
y en breve espacio atravesó la cumbre
y llegó al real palacio de Bencomo,
y como puntual, sabio y discreto,
dió con acatamiento su embajada,
según que por su Rey le fué mandado;
pero Bencomo con soberbia y ira,
embravecido en cólera y enojo,
oyendo la embajada de Anaterve,
descomedidamente aquesto dijo:
“Decid al Rey injusto que os envía,
que no debe guardársele el decoro
al noble que comete alevosía,
y aquesta ley se guarda en mi Tagoro;
Guetón es causa que de noche y día
esté mi Corte triste en planto y lloro,
y que sin sucesor mi Reino quede
que lo gobierne y rija, y que lo herede.
Matóme á mi Ruymán como alevoso,
deseando casarse con mi hija,
sólo porque impedía ser su esposo;
ved si es bastante causa que me aflija;
altivo no se muestre ni brioso,
que le haré su cólera corrija;
deje que de un traidor haga justicia
si no quiere que acuse su malicia.
Esos bríos que muestra, furia y saña,
fuera mejor que de ello liciera empleo
contra la fuerte y domadora España,
que contra mí lo tengo en devaneo,
pues estando en la tierra gente extraña
mostró como cobarde en su deseo
una alevosa voluntad contraria
de ver en sujeción la gran Nivaria.

Por el Guayajerar que nos sustenta,
que he de tomar venganza por mi mano,
de suerte tal, que dello se arrepienta,
cuando el arrepentirse salga en vano;
no es lícito, ni es ley que se consienta,
que viva un Rey traidor, un Rey tirano;
andad, decid que guarde su cabeza
del airado furor de mi braveza. •
La de Guatón le dé poco cuidado,
que antes de mucho le verán mis ojos
muerto, del tronco de un laurel colgado;
justa satisfacción de mis enojos,
que el que á un Rey inocente muerte ha dado
muera aunque Rey, su vida dé en despojos,
y el Rey tirano pierda el reino y tierra
á fuego y sangre, con crueldad y guerra.“
Guañón, que oyó en Bencomo tal respuesta,
afrentando á su Rey y amado príncipe,
no sufrió su nobleza callar tanto,
y así temblando del furor colérico
los desmedidos miembros de su cuerpo,
á voces altas respondió á Bencomo:
“Habla Bencomo con mayor templanza,
que eres de lengua pródigo, y no poco,
y el hombre que en sí tiene confianza
siempre lleva el castigo como loco;
¡vive el cielo!, que enristre aquesta lanza
con que á romperte el pecho me provoco;
¿ofendes á mi príncipe, y maltratas
á mi Rey, con palabras tan ingratas?“
El Rey se alborotó, y los circunstantes
y el capitán Sigóne airado y fiero,
quiso tomar de agravio tal, venganza,
y alzó la sunta persiguiendo á golpes
al valiente Guañón, que en breve punto

cercado estaba de taorinos fuertes;
juega brioso la ligera lanza,
y aunque le tiran dardos, astas, piedras,
y otros le afligen con pesadas mazas,
de todos se defiende con tal ánimo,
que á sus contrarios propios admiraba;
cual en el coso suele el fuerte toro
cercado de ligeros toreadores,
afligido de flechas y garrochas,
perseguido de perros, desangrado,
corrido de caballos y ginetes,
con alboroto y vocinglero estruendo,
huir bramando de impetuosa furia,
y al fin, rompiendo por cualquier peligro,
con los agudos y encorvados cuernos,
estando en campo raso aunque le siguen
con voces de tropel los más ligeros
aprisa sigue la veloz carrera;
tal el fuerte Guañón acelerado
en medio del peligro, aunque afligido
de dardos y de piedras y bastones,
acomete bramando al más osado,
y al fin, rompiendo y destrozando, sale
por entre el escuadrón de sus contrarios,
sigue el camino propio por do vino,
y aunque le siguen muchos corre aprisa,
jugando de los piés y de las manos,
dando de su valor bastantes pruebas;
todo esto hace un corazón gallardo,
celoso de la honra de sus reyes,
menospreciando riesgos y peligros;
no fué de aquesta suerte recibido
el mensajero del ilustre Lugo
ante el famoso y muy cristiano Duque
de Medina Sidonia, que antes viendo

las cartas la ocasión y el gran servicio
de Dios, y de los reyes sus señores,
usando la grandeza y trato noble,
que en sus progenitores resplandece
y en sus antecesores se halla escrito
con mano franca y pecho generoso,
y con libealeza como príncipe,
todo lo demandado otorgó al punto
muy sin limitación, mas con ventaja,
que no han de ser escasas las mercedes
de mano tal, y en ocasión tan alta.
¡Oh, ínclito Guzmán, Guzmán sublime!
que viendo el pecho bárbaro pagano
rebelde y pertinaz en cautiverio
y esclavonía de Satán melévolo,
de amor movido y caridad de prójimo,
mandó que el estandarte de sus armas
con las insignias de castillos fuertes
al aire tremolando en sus banderas,
atemorice al pertinaz gentilico
y lo convierta al Evangelio santo,
y se sujete á la real corona
del invicto Fernando, Rey católico;
luego siete banderas y pendones
se ponen en las plazas de San Lucar,
y un bélico estandarte de á caballo
en el soberbio alcázar del gran Duque;
tocan las trompas, suenan los clarines,
retumban cajas y repican pífanos,
rujen las armas, truenan arcabuces,
limpian espadas, prueban las ballestas,
picas empuñan y montantes juegan,
caballos saltan, tascan duros frenos,
sale por general del bravo ejército
Bartolomé de Estopiñán nombrado,

júntanse en poco tiempo y breve término
seiscientos y setenta y más peones,
y ochenta fuertes hombres de á caballo,
apréstasen al momento los navíos,
salen en bravo alarde y gran paseo
por la dorada arena haciendo salva
á su excelencia, y con bravo orgullo
se embarcan todos de cristiano espíritu
en el dichoso puerto de Bonanza,
y á veintidos de octubre de aquel año
parten con viento hecho, alzando el áncora;
y al paso de la Barra peligrosa,
largan la artillería y arcabuces,
con militar concierto y sumo gozo,
tocando cajas, pífanos y trompas;
salen al ancho mar, largan las velas
y el viento á popa, van rompiendo el agua.
Mas, ya que el gran Guañón llegó hasta Güimar,
y el Rey supo el suceso y la respuesta,
con guerra á la venganza se apercibe,
y habiendo en ello acuerdo con sus grandes,
despachó luego cuatrocientos hombres
todos nobles guerreros de experiencia,
y al capitán Guañón los encomienda,
y mándales que lleguen con secreto
á la prisión do está su amado príncipe,
y á pesar de las guardas de Bencomo
lo librasen á él y á su Rosalba
y no volviesen vivos á su corte
sin cumplir su preciso mandamiento;
y así determinados caminaban
al Reino de Taoro, al tiempo y cuando
Bencomo de sus Cortes se partía
á la punta que llaman del Hidalgo,
que son unos remotos y altos riscos

confines con el Reino de los Nagas,
que los primeros hijos de Tinerfe
á Guahuco, bastardo hermano suyo,
dieron en partición. y por su muerte
los gozaban dos nobles sucesores,
el uno de ellos se llamó Tegueste,
y casó con Tegina, bella infanta,
hija de Acaymo, Rey de Tacoronte,
y por dote le dió el hermoso valle
que hoy llaman de Tegueste á causa suya,
y aunque algunos afirman, que era Reino,
se engañan, y es error, que solamente
fué señorío, y nunca jamás tuvo
cetro de hueso antiguo, ni Tagoro,
ni fué por Rey con calavera electo.
Llamóse Sebensui esotro hermano,
que en los riscos y punta, tierra y valle
de su abuelo vivió continuamente;
aqueste fué llamado Hidalgo pobre,
que archimenseu, dicen en su lengua,
á cuya imitación quedó á este término
la Punta del Hidalgo por renombre;
fué notado en su vida de vicioso,
porque como vivía pobremente,
aunque le daba para su sustento
el Rey de Anaga cantidad de gofio
de renta en cada un año, á rienda suelta
sin temor, como noble aparentado,
y por ser respetado por valiente,
vivía regalado en ocio y vicio,
hurtando de continuo ajenos frutos,
ganados, y otras cosas á los Nagas,
sin que hubiese remedio, ni castigo;
y en este tiempo como Beneharo
estaba loco, con menor recelo

hacia grandes robos con gran daño,
y como el capitán Tinguaro estaba
en el gobierno del quejoso Reino,
por evitar escándalos y guerras
dió aviso al Rey Bencomo, hermano suyo,
el cual determinado á remediarlo,
con secreto partió solo sin gente,
de su Taorino Reino hacia la Punta,
porque con cierto ejemplo, industria y orden
pretendía poner cumplida enmienda;
y así llegó Guañón con sus soldados
al Reino de Taoro, y á las cárceles
á coyuntura cómoda, y llegando,
habiendo puesto espías y celadas,
les dió á las guardas repentino asalto;
trabóse cruda guerra incontinente,
sonaban gritos, silbos y alaridos,
volando al aire los ligeros dardos,
tiraban unos las rollizas piedras
y otros herían con las gruesas masas,
rompiendo, maltratando y destruyendo
con tanta furia, que en muy poco espacio
tuvieron la victoria, aunque costosa,
los güimarenses, sin que de las guardas
quedase alguno, que el aviso diese;
y luego el gran Guañón y gente fiera
rompieron la prision en un instante
donde Guetón estaba, tan furiosos
que aunque de adentro grandes voces daba,
jamás oyeron hasta que les dijo,
estando fuera ya con grande enojo:
“¿Decid, cuales tartáricos guayotas
del lagrimoso Echeide os investigan?
¿Cómo tenéis estas prisiones rotas?
Los soberanos cielos os maldigan;

de mi inocencia dáis de culpa notas,
con que más mis contrarios me persigan;
¿pensáis que soy algún traidor malvado
que he de salir de aquí como culpado?
Si os envió mi padre á hacer esto
mejor acuerdo fuera bien tomara,
pues se fundo en maligno presupuesto,
queriendo que de aleve me infamara:
sabed, que á estarme preso estoy dispuesto,
hasta que la verdad expresa y clara
me absuelva, que ahora libre la persona,
queda en infamia eterna mi corona.
El largo tiempo con su curso puede
usar de su rigor contra mi airado,
que el sufrimiento noble á todo excede,
y he de ser de victoria coronado;
tiempo habrá de venir en que yo quede
de prisión libre, y aún del mundo honrado,
pues la mentira falta como escasa,
y la verdad no quiebra, aunque adelgaza.
Decid al Rey mi padre se sosiegue
y convierta su cólera en paciencia,
hasta que la verdad á punto llegue
que pueda dar en tal maldad sentencia;
al cielo soberano se lo ruegue
y no piense librarme con violencia,
que si tal pretensión mi intento fuera
yo me librara sin que aquí viniera.“
Dió con esto á Guañón un firme abrazo,
el cual llorando dijo al caro príncipe:
“Noble señor, tu ánimo excelente
tu vida en peligroso trance pone,
suplicote, y te pido humildemente,
así de gloria el cielo te corone,
no dejes de ir conmigo y con tu gente,

que basta ese valor para que abone
estar sin culpa, porque el padre tuyo
no vea el día postrimero suyo.“
Otro apretado abrazo le dió el príncipe,
y con alegre rostro, aunque afligido,
á su esforzada gente dijo aquesto:
“Yo os agradezco, amigos, la victoria,
y prometo de os dar el premio justo,
que jamás faltará de mi memoria;
mas advertid que de estar preso gusto:
tengo aquesta prisión por honra y gloria,
porque con la verdad así me ajusto,
volvéos otra vez al punto presto,
y al rey me encomendad, diciendole esto.”
Con tal resolución Guañón confuso,
aflicto y congojado con su gente
se despidieron de su noble príncipe,
cuando un cierto pastor que desde un monte
vió el combate y suceso, á toda prisa
llegó á darles la nueva á los taorinos;
mas como el rey Bencomo estaba ausente,
se dilató con alboroto extraño
prevenir el socorro, gente y armas.
Viendo, pues, Guetón, que estaba solo,
cercado todo de difuntos cuerpos
de los fieles guardas que en batalla
perdieron, no el honor, pero la vida,
llegó con prestos pasos á la cueva
do estaba presa la querida esposa,
y con el sentimiento de su pena,
hablando dijo á la prisión y cárcel:
“Robustas peñas, más endurecidas
que aqueste corazón, pues me es posible
que con veros no pierda una y mil vidas,
siendo cual sois de ingratitud terrible,

decid, ¿no os mueve estar enriquecidas
con la gloria á mis ojos invisible?
¿Porqué no os aplacáis siquiera un tanto
ya que no con tal gloria con mi llanto?
Lugar dichoso, sitio consagrado,
divino albergue de mi amada diosa,
minero donde halla mi cuidado
la margarita bella que no goza,
verde botón de espinas rodeado,
encubridor ingrato de Alba Rosa,
ábrete ya, la gloria me descubre
que tu corteza con crueldad encubre.
De aqueste pecho ardiente el vivo fuego,
de mis suspiros la marea espesa,
de mis ojos el agua con que riego
y doy calor y aire á tu dureza,
pues no te mueven lástimas, te ruego
la ablanden y sazonen aspereza
empedernida, y aunque sea entre abrojos
muestres la flor de flores á mis ojos.
Sino para que aplaques tus rigores
prisión, y creas mi mal á lo que llega,
trueca conmigo, te daré dolores,
y el bien que prendes á mi pecho entrega;
en él tendrá prisión con mas furores,
por los que le atormentan, y despega
el corazón y entrañas, alma y vida,
y préndelo que á trueco te convida.
¡Ay mi Rosalbá, hermosa prenda mía!
Hallar no puedo un medio para verte,
¡oh, temeraria angustia y agonía,
triste, infelice y desastrada suerte!
¡oh, prisión de mi mal al bien impía!
¿porqué padezco pena y pasión fuerte,
fortuna, pues lugar y tiempo ofreces?

¿porqué en el mejor punto desfalleces?“
Gran rato anduvo el príncipe buscando
por donde poder ver su infanta bella,
la cual no pudo oírle, porque estaba
á dentro reposando en triste sueño,
hasta que ya llegando de socorro
Tigayga, Afur, Sigoñe, capitanes,
con más de mil soldados á las cárceles,
viendo Guetón su súbita venida
refrenó de amor ciego el apetito,
cuando la bella infanta que entre sueños
los últimos acentos de las voces
que postrimeras dió Guetón, su amante;
la pequeña ventana de la cueva
destapando, miraba como humilde
por preso se entregaba á los soldados
y en lo que pudo oír de sus palabras
lo sucedido enteramente infiere;
ve como todos con igual respeto
le vuelven otra vez á las prisiones,
comienza á lamentar su adversa suerte,
diciendo entre otras muchas estas lástimas:
“¿Cuál pena habrá que iguale á mi fatiga?
¿qué fatiga que exceda á mi tormento?
¿á quién tormento á llanto tal obliga?
¿qué llanto habrá de tanto sentimiento?
¿con quién fortuna á bienes enemiga
usó jamás tan vario movimiento?
¿y quién cual yo con ansia dolorosa
de desventura puede estar quejosa?
Maldigo el sueño y mi contraria suerte,
maldigo mi descuido, ó mi cuidado,
que al fin como es figura de la muerte
con ella se ha en mis daños conjurado;
que tengo amado príncipe de verte,

sin culpa por mi causa aprisionado,
y que me impida el hado y la fortuna
gozar una ocasión tan oportuna!
Extraño mal, que mucho menos fuera,
y para mi más gloria y alegría
si yo sola esta pena padeciera,
pues es toda la culpa sola mía:
que ver aprisionar de tal manera
á quien por mi padece, y la agonía
resiste con amor y sufrimiento,
hacen doble mi pena y mi tormento.“
El eco de la voz interrumpida
de los suspiros del cansado espíritu,
dulce, aunque triste el príncipe atendía,
dobló su pena más, porque imposible
era hablarle ya que estaba entonces
cerca de la prisión con los Taorinos,
á los cuales con rostro humilde y grave
y con prudencia y discreción les dijo:
“Amigos ó enemigos, de lo hecho,
no os espantéis, ni yo me maravillo,
que amor de Rey ensoberbece el pecho
del vasallo más llano y más sencillo;
quisiéronme librar del trance estrecho,
mas, fué contra mi honor, y consentillo
no quise, que he de estar como estoy preso
hasta ver la verdad de este suceso.
Sin culpa vuestro Rey me ha aprisionado,
y aunque contra razón le estoy sujeto,
quiero quedar como quien soy honrado
á padecer mil muertes en aprieto;
en esto sólo estoy determinado,
los muertos enterrad, que yo os prometo,
siento en verlos tal pena, que siquiera
que la suerte en los míos sucediera.“

Todos de ver aquel gallardo espíritu,
término noble y rezonar discreto,
conociendo á las claras su inocencia,
admirados, y á láslima movidos,
vertieron de sus ojos tiernas lágrimas;
mas tratan los taorinos que en lo hecho
no inovasen tocando en cosa alguna
en los difuntos muertos en la guerra,
y menos á la cueva quebrantada,
hasta que el Rey de todo se informase
temiendo su furor, enojo y cólera;
mas él de todo ajeno y descuidado,
cuidoso solamente en el propósito
que llevaba siguiendo su camino
hacia la Punta y riscos del Hidalgo,
por enfrenar de Sebensui los vicios,
y con notable ejemplo dalle enmienda
de su dañosa vida escandalosa,
cuando llegaba cerca de la cueva
se detuvo aguardándose á hablarle,
de industria cuando fuese al medio día;
pasado el punto y hora del convite,
estaba entonces Sebensui vicioso,
comiendo solo con supérflua gula,
grueso castrado de rebaño ajeno,
cabrito tierno, que adquirió robando,
panal meloso, y otras frutas varias
de que el vicio común le proveía,
no le sobró de todo cosa alguna,
entróse el Rey, y como turbado
y dudoso le vió, le dijo aquesto:
“Bien se ve, Sebensui, cuan descuidado
de obediencia de Rey vives vicioso,
pues por verme así sólo te has turbado,
y estás en conocerme tan dudoso;

si conocieras Reyes, recatado
vivieras más en paz, con más reposo,
y así por qué conozcas á Bencomo
en tu provecho este trabajo tomó.“
No poco alborotado el gran Hidalgo,
demudado el color al Rey se humilla;
la turbación venciendo de su espíritu,
y fingiendo alegrarse, le responde:
“Seas, Rey y señor, muy bien llegado,
que como á tales horas has venido,
me admiro, y de no verte acompañado;
¿cuándo yo tanto bien he merecido?
Mas que corrido estoy y desgraciado,
por que imagino que no habrás comido,
y si es así descansa en cuanto vengo,
que en breve punto solo me detengo.“
Diciendo aquesto fué á salirse á fuera
para hurtar ganados, cual solía,
y á costa ajena al Rey hacer el plato,
que aunque le causa admiración el verle
á solas fatigado y de camino,
sólo el manjar le daba más cuidado,
como quien sólo en ello se ejercita;
mas como el Rey prudente le entendiese,
con aquestas palabras lo detuvo,
no consintiendo que saliese á fuera:
“Detente, Sebensui, sólo imaginas
en la comida, advierte y considera,
si darme de lo ajeno determinas,
que injusto fuera el Rey que tal comiera,
que aunque con ver un Rey te desatinas,
¿no temes su presencia justiciera?
¿Y con sudor ajeno le convida
tu vida ociosa? dame otra comida.“
Cada palabra que Bencomo hablaba,

glosaba Sebensui, considerando
el fin de tal suceso pensativo,
y al Rey, humilde, replicó diciendo:
“Bien sabes que no alcanza mi pobreza
más de sólo agua y gofio, si lo quieres,
con ello al punto te pondré la mesa,
pues lo ajeno no admite ser quien eres;
es mi testigo el cielo, que me pesa,
no tener míos prósperos haberes,
para hacerte aquel recibimiento
que obliga tu real merecimiento.”
Con esto puso al Rey la pobre mesa,
en ella un grande gánigo de gofio,
y de agua clara un mal labrado búcaro;
pide Bencomo sal, para comerlo,
faltóle acaso, por mayor desgracia,
mas el prudente Rey, dándole en todo
notable ejemplo, se sentó, y echando
agua en el gofio la harina amasa,
cómelo, y muestra ser sabroso al gusto,
y con prudente razonar y aspecto
grave y confuso, á Sebensui propone:
“Pariente, tú sin rentas, sin ganados,
ni crías, cual perdido te sustentas,
estando en tí los vicios consumados
del ajeno trabajo te alimentas;
gofio y agua, manjares extremados,
adornan más las mesas opulentas,
con ello te contenta y te recata,
que aqueste gofio y agua á nadie mata.
Ya ves que en tu presencia lo he comido
sin sal, y no he hallado en él disgusto,
todo el manjar ajeno es desabrido
y en el propio el discreto halla gusto,
advierle en lo que tengo referido,

que si te ajustas con lo que me ajusto
te servirá de sal, y certifico,
te halles (aunque pobre) muy más rico.“
No dijo más, salióse de la cueva
y se quedó el Hidalgo enmudecido,
puesto el dedo en la boca, imaginando
del sabio Rey el ejemplar estilo,
representale al punto la memoria
breve el discurso de su mala vida,
pésale de ella, y para enmienda sale
á procurar al Rey, para pedirle
perdón, y darle agradecidas gracias;
pero tarde acordó, que presuroso
ya atravesaba los espesos montes,
y por lo más secreto y más remoto,
de industria se escondió por no ser visto,
y aunque con diligencia y agonía
procuraba hallarle el gran Hidalgo,
fué imposible acertar á descubrirlo;
luego, desamparó la pobre cueva,
dió de mano al regalo, al ocio y vicio,
y fué siguiendo el rastro de Bencomo
hasta llegar al valle do asistía
su valeroso hermano, el gran Tegueste,
y le pidió le diese en qué ocuparse,
y á Bencomo su amigo le pidiese,
quisiese perdonar sus desvarios;
no poco se alegró Tegueste de ello,
tanto, que le admitió en su compañía,
y mayoral le hizo de su hacienda,
de tierras, aguas, frutos y ganados,
que eran tantas las crías que tenía
en el distrito de la vega hermosa,
do tiene tierno asiento la Laguna,
que tenía ocupados cien pastores

en guarda suya, y aún también entre ellos
los príncipes Ruymán y Guacimara,
que una manada hermosa de ovejuelas
guardaban juntos, y se amaban tanto,
que los demás pastores conocidos
los tuvieron continuo por hermanos,
y estaban de las cosas de la corte
tan olvidados, que ningún juicio
pudiera persuadirse á conocerlos,
y así encubriendo el uno al otro
quien fuesen, se mudaron otros nombres,
y se apartaban á continuas horas
á la contemplación de los retratos,
y al ejercicio de su llanto y pena;
mas ya cuando Bencomo hubo llegado
á su taorina corte, y le dijeron
el gran quebrantamiento de la cárcel,
y muerte de los suyos, encendido
en viva ira y cólera, decía
soberbias arrogancias, y rabioso,
aunque una persuación de buen concepto
de la inocencia de Guelón sentía,
mandó fortificasen las prisiones
con mayor aspereza, y se pusiesen
dobles guardas, espías y alalayas,
amenazando con sentidas quejas
al Rey de Gílimar, ante el cual llegando
Guañón con sus soldados valerosos,
la batalla cruel, y la victoria,
y respuesta del príncipe su hijo,
le contaron, y de ello aflicto y triste,
perdió la confianza de su vida,
pero no la esperanza firme y cierta
con que esperaba la cristiana gente
deseoso de verla ya en la tierra

para entregalle su dichoso Reino;
no se engañaba en ello, que en Canaria
postrero día del octubre mismo,
año de cuatrocientos y noventa
y cuatro, en las penínsulas estériles
seguro puerto, la famosa armada
del generoso duque surgió en salvo;
pisa en escuadras la española gente
la canariense y ondeada arena,
causando á todos excesivo gozo;
sale el famoso Lugo á recibirla
con sus soldados en concierto y orden,
delcítase de ver el bravo ejército,
rindiendo gracias al Guzmán magnífico,
sálvanse los lucidos escuadrones,
y el ronco son del numeroso alarde
altera y sobresalta los espíritus,
y retumba en los montes, playas, valles
y en el abismo del cerúleo piélago;
ordena el general, que se dividan,
los que escaparon de la gran matauza
del peligroso bosque de Acentejo,
pónese entre ellos, míralos á todos,
y así les habla, les propone y dice:
"Varones fuertes, nobles caballeros,
que en el furor de la pasada guerra
mostraron vuestros ánimos guerreros
el invicto valor que en voz se encierra:
ahora espero con victoria veros,
domando el brío á la rebelde tierra,
pues del duque Guzmán, supremo Marte,
vemos entre los nuestros su estandarte.
Juzgad, si á do tremolan sus banderas,
ánimo podrá haber que se acobarde;
mirad la playa, margen y riberas,

que ocupa en orden el bizarro alarde,
viendoos con tal socorro en las praderas
donde el marcial incendio abrasa y arde,
victoria habremos, pues de un bravo Marte
vemos entre los nuestros su estandarte.
Al famoso renombre de leones,
que os da triunfo, corona y gloria tanta,
el castillo que veis en sus pendones,
á ser eterno con su ser levanta;
agora los viriles corazones,
cuyo valor inmenso al mundo espanta,
tendrán victoria, pues de un bravo Marte
vemos entre los nuestros su estandarte.
Poned aquel castillo en vuestros pechos,
y el nombre de Guzmán dentro en el alma,
sereis fuertes leones en los hechos,
y de victoria alcanzareis la palma;
¿qué peligros, qué trances más estrechos
podrán poner á nuestro esfuerzo calma?
pues del duque don Juan supremo Marte,
vemos entre los nuestros su estandarte.”
Con esto á todos satisfizo tanto,
que briosos y altivos deseaban
la ocasión de poder mostrar su esfuerzo,
y luego haciendo salva de ambas partes,
se recibieron con placer gozosos,
y en cuanto reformaban los navíos
y embarcaban pertrechos, municiones,
bastimentos y cosas necesarias;
tres días naturales reposaron
por dar alivio á los cansados cuerpos,
del impetu del mar atormentados,
y al cabo estando todo prevenido
todos con alegría se embarcaron
cuando desaferrados ya las áncoras,

y en alto izadas las pesadas vergas
largan al largo viento el ancho paño,
sopla (cortando las furiosas ondas)
las nacaradas y hinchadas velas,
el vendabal á popa blando y próspero;
tiemblan los fijos y enjarcados mástiles,
crujiendo las garruchas y poleas,
dispáranse atronando el puerto y playa
al retumbar de trompas y atambores
los bronces esuñeriles y arcabuces,
y la entonada voz, los marineros
alzando, invocan el divino auxilio;
largan á toda prisa las escotas,
dán vuelta á las penínsulas estériles
de confites marítimos fructíferos
á la vista agradables y sofisticos;
tiende la noche sus nocturnas alas
y en el silencio de su sombra oscura,
pasan surcando el proceloso golfo,
la peligrosa mancha, aunque cerúlea,
llamada blanca, negra en agoulas,
propia habitanza en adversarios tiempos
do nunca el Dios Nereo, el dios Neptuno,
con su tridente y poderoso báculo,
pudo aplacar los impetus y furia
del soplador Dios Eolo impacífico,
ni las diosas marítimas habitan,
las nereidas sirenas, amadriadas,
por la inquietud continua de sus ondas;
mas al romper del alba anunciadora
del claro Apolo, autor de la alegría,
se hallan los beligeros navíos
cercanos á la tierra deseada,
y á los peñascos párdos y robustos
de los Roques de Anaga celebérrimos,

y sin perder aquel seguro abrigo
de los subidos cerros reconocen
la playa hermosa, el torrejón caído,
la cruz devota en alto levantada
sobre la peña do la vez primera
la puso el General, que los nivarios
no la quitaron, mas la veneraban,
por verla venerar á los cristianos;
y otras reliquias vieron y señales
que les causaba gozo y regocijo,
y mirando á lo largo divisaron
los altos montes y las grandes sierras
del Reino de Güimar, desde adonde
Añaterve gozoso los miraba,
también contemplan en la playa hermosa
de Candelaria, la dichosa cueva
do estaba la preciosa y santa imagen;
humillanse, y reclinan las rodillas,
alza y ajusta cada cual las manos,
y todos hacen oración devotos
á la sagrada Virgen, suplicándole
les diese esfuerzo, ánimo y paciencia,
valor, brío y victoria en los combates,
y paz con los contrarios enemigos;
amainan los velachos y las gaviás,
y luego las mesanas y trinquetes,
echan el plomo, sondan en la altura,
clavan las fuertes uñas de las áncoras
en las solapas, y apretada arena,
las corvas popas á la tierra vuelven,
haciendo pardas sombras en la orilla,
á prisa marineros y grumetes,
á prisa los bateles y los remos,
á prisa desembarcan capitanes,
á prisa los alférez y sargentos,

y á prisa los soldados animosos,
siguiendo sus pendones y banderas,
á prisa tocan cajas, suenan lpfanos,
y retumban clarines y trompelas,
saltan en tierra, póstranse en el suelo,
besan humildes, dando inmensas gracias
al que les trajo al puerto en salvamento,
devotos se arrodillan en la playa
ante la cruz que estaba en ella fija,
y allí hacen voto de seguir la guerra
hasta morir ó conquistar la tierra.

FIN DEL CANTO DÉCIMO



CANTO UNDÉCIMO

Alborótase la Isla con la segunda entrada de los Españoles. Junta el de Taoro gran número de naturales en la Laguna: sucede en ellos una gran pestilencia. Hace el General de España alarde y lista de sus soldados, y prenden una espía de los naturales.

Crecen del bravo Marte los furores
con nueva alteración, iras y enojos;
los Reyes de la isla se alborotan
con los reciénvenidos españoles;
previenen y aperciben capitanes,
y convocan y animan los soldados,
juntánse en sus tagoros á consulta
y acuerdan lo que importa á su defensa,
tienen avisos, dares y tomares
unos con otros, pero sobre todos
se muestra el de Taoro más soberbio,
que confiado en la pasada guerra
piensa siempre triunfar y haber victoria:
avisa al Rey Acaimo en Tacoronte,
y á los de Anaga, para que se junten
en la Laguna, y sale de Taoro

con cinco mil infantes: llegan luego
Tegueste y Sebensui con mil, y llega
Acaimo con dos mil, y después dellos
Tinguaro con tres mil, que el Rey de Anagu
que por la pesadumbre de su hija,
perdido había el natural juicio,
convaleció y sanó de su locura,
y así á Tinguaro con respeto grande,
agradecido de su buen gobierno
por sucesor tenía de su Estado,
y á Guajara su esposa, á quien venía
el Reino de legítimo derecho,
y en aquesta ocasión los tres mil hombres
le dió para acudir á la Laguna,
donde Bencomo estaba con su ejército
de once mil naturales valerosos;
mas permitió el señor del cielo y tierra,
que al punto en ellos dió disminuyéndolos,
un contagio; modorra ó pestilencia,
con que de ciento en ciento se quedaban
muertos armados en el campo y bosques.
Tenido fué por cosa de milagro,
que aunque tantos morían sin remedio,
en todo el tiempo que duró la guerra
no se halló jamás ningún soldado
de los de España, del contagio herido,
aunque andaban entre ellos de ordinario.
El noble Rey de Gúimar, Anaterve,
recibió gran placer en la venida
de los cristianos, por mejor vengarse
de Bencomo, y librar su preso hijo;
entra en consejo con sus grandes, nobles,
sobre juntar su valerosa gente
con la española, para darle guerra
á Bencomo, y ayuda á sus amigos;

tratan sobre ello con contrarios votos,
y al fin acuerdan que neutral se muestre,
hasta ver los principios de victoria,
temiendo los sucesos de la guerra
y las contrariedades de fortuna;
por que siendo Bencomo victorioso
como la vez pasada, quedarían
para perpétuos males enemigos,
y el príncipe Guetón, su hijo, preso
en peligro mayor: todos vinieron
en este parecer, mas luego envía
el noble Rey dos fuertes capitanes
con algunos presentes y regalos
á los de España, dándoles el pláceme
de su alegre venida, y ofreciéndose
al socorro posible necesario;
mostróse á todo el General famoso
agradecido, dándole respuesta
con su prudencia y término discreto,
y como hubiese aviso de atalayas,
que estaba el Rey Bencomo en la Laguna.
con poderoso número de gente,
ordena que se haga de la suya
alarde general, y que se alisten
todos, según el orden de la guerra.
No estaba el de Taoro descuidado,
antes de dar batalla deseoso,
despachó dos espías que en secreto
bajasen las tres millas de camino
con orden que asistiesen de ordinario
en un barranco grande junto al puerto
ocultos y en continua vigilancia,
porque á su salvo viesen el ejército
y el intento supiesen del contrajo
y le pudiesen dar de todo aviso;

bajan en breves horas las espías,
descienden por lo hondo del barranco,
llegan á Santa Cruz, y á la gran playa,
donde estaba el real de los cristianos,
escóndense al instante en la espesura
de higueras, tabaibas y cardones,
varias crecidas y olorosas yerbas.
Mas ya resuena el ronco son de Marte,
los tambores, los pífanos y trompas,
y en los valles, collados, montes, playas,
retumba el eco del famoso alarde;
desocupada está la plaza de armas,
y en ella á la una parte en alto trono
sillas y asientos de conquistadores,
del noble don Alonso Hernández Lugo
Gobernador y General supremo,
de Lope Hernández Guerra, que ejercía
de Maestre de campo el digno oficio,
de su sobrino Hernando Esteban Guerra,
y el coronel Hernando de Trujillo,
Jerónimo Valdés, mayor sargento,
de Andrés Suárez Gallinato, alférez
general y de Pedro de Vergara.
Estos fueron los nobles caballeros
que se pueden llamar conquistadores,
porque con sus personas y haciendas,
parientes y criados, asistieron
por cabeza del cuerpo de conquista,
y del Gobernador acompañados.
Es de advertir, que hubo en tres maneras
conquistadores, éstos principales,
otros que sólo fueron armadores,
y la tercera suerte los soldados
de á caballo, y de á pie, con diferentes
partidos, privilegios y ventajas.

La orden que se dió á los capitanes
 era que se hiciese la reseña
 de la española gente que en las islas
 estaba ya, y después de la del Duque;
 ya resuenan las trompas y clarines,
 y el capitán Gonzalo del Castillo,
 entra con esta gente de á caballo:
 Francisco Gorvalán, Pedro Benítez,
 Pedro de Mondoñedo, y Hernán Guerra,
 Guillén de Castellano, Antón Vallejo,
 Francisco de Albornoz, Pedro Mejía,
 Mateo Viña, Solórzano de Hoyos,
 Hernando de Llerena, Lope Aguirre,
 Jorva, Antón Viejo, Darce, Juan Perdomo,
 los dos Pedros de Luga, Juan Benítez,
 Bartolomé Cabrera, Marcos Verde,
 Negrón, Pedro Deniz, Sanabria, Arzola,
 Alonso Calderón, Negrín, Dampierres,
 Diego de Bentancor, Sancho de Vargas,
 Pedro Alarcón, Hernando San Esteban,
 Juan Badajóz, Alonso de la Fuente,
 Diego Mosquecho, Bernabé Lucena,
 Hernando de Medina, Juan de Almanza,
 Francisco Vilches, Diego Marmolejo,
 Juan Berriel, Martín Zapata el mozo,
 Gonzalo de Alcaráz, y Diego Ponce,
 Pedro y Juan de Zambrana, Juan Izquierdo,
 Antonio Montesdeoca, Andrés Luzardo,
 Gonzalo Bello, Alonso de la Peña,
 los Castros, Salazares, Pimenteles,
 los Rojas, Bobadillas y Loaysas.
 El capitán famoso, Ibone de Armas,
 de los peones hizo su reseña,
 y aquesta fué la lista que se sigue:
 Francisco Melián, Diego Meneses,

Hernando Antonio Más, Sancho Herrera, don
 Diego de San Martín, Lope Callego, don Hernando
 Hernando los Olivos, Pedro Marques, don Hernando
 Diego Delgado, Bernabé Gutiérrez, don Hernando
 Rodrigo Yanes, Pedro San Esteban, don Hernando
 Carrasco, Juan Navarro, Antonio Cáspres, don
 Diego Cala, Francisco de Sepúlveda, don Hernando
 Diego León, Juan Rijo, Juan Zapala, don Hernando
 Lope de Salazar, Rodrigo Borrios, don Hernando
 García de la Huerta, Alonso Arocha, don Hernando
 Lope de Fuentes y Gonzalo Yanes, don Hernando
 García Paez, Rodrigo de Montano, don Hernando
 Diego Solís, Juan Daró, Juan de Ortega, don Hernando
 Antonio Martín Sarido, Pedro Baez, don Hernando
 Hernando Riberol y Diego de Agreda, don Hernando
 Castro Verde, don Pedro: don Hernando, don
 Juan Yanes y Juan Mendez, Juan Hurtado, don
 Pedro Barreto, Ambrosio de Pereyra, don Hernando
 Alonso de Merando, Tristán Borges, don Hernando
 Antonio Yanes Prieto, Antonio Alonso, don Hernando
 Gonzalo de Medraño, Alonso Ojeda, don Hernando
 el Borgoñón, Hernando de Correa, don Hernando
 Francisco Amado, Pedro de Garinopas, don Hernando
 Antón de Noda, Sebastián Nuque, don Hernando
 Juan Cerpa, Juan Gutiérrez, Villalona, don Hernando
 Gonzalo de Jiménez, Luis Quintana, don Hernando
 Pedro de Bracamonte, Juan de Flores, don Hernando
 Enrique Mendez, Marcos Nuñez Avila, don Hernando
 Andrés Milgara, Baltasar Angulo, don Hernando
 Francisco de Alva, Roque de Paredes, don Hernando
 Hernán Aguado, Luis de Villafranca, don Hernando
 Lope de Andrada, Juan de Quintauilla, don Hernando
 Contreras, Gil Carrillo, Hernán Sánchez, don Hernando
 Francisco Hernández, Sebastián Marrero, don Hernando
 Alonso Calzadilla, Pedro Sosa, don Hernando

Hernando Talavera, Martín Ágreda,
Lope Baez, Juan Martín, Diego Cardoso,
Bartolomé de Soto, Juan Morana,
Pablo Jiménez, Lázaro Rivero,
Sebastián de Roldán, Hernando Díaz,
Juan Requena, Juan Núñez, Juan Corbacho,
Martín Pizarro, Juan de Rebolledo,
Alonso Castillejo, Ruy Ramírez,
Pedro Carrión del Carpio, Luis Velazquez,
Hernando López, Sebastián de Utrera,
Pedro Colombo, Alonso de los Reyes.
Luego el gallardo Pedro Mananidra
llegó con los canarios de su bando,
de los cuales se hizo aquesta lista:
Juan Dará, Rutindana, Bentagaire,
Alonso de Adargoma, Juan Doramas,
Juan Blasino, Romano, Gainonales,
Pedro Mayor, y Pedro el de la Lengua,
Juan Pascual, don Hernando Guanarteme,
Juan Bueno, Luis Guillén, Juan de Santa Ana,
Juan Dome á Dios, Pablo Martín Buendía,
Pedro Quintana, Juan Alonso Ortega,
Cristóbal Gando, Pedro de la Palma,
Alonso Pérez, Luis Martín del Llano,
Pedro Moreno, Ambrosio de Loranca,
Juan Plado, Pedro el Grande, Juan Roquero,
Pedro Jinama, Juan Martín Izquierdo,
Hernando de la Peña, Luis Francisco,
Gonzalo Gueniguado, Pablo Ramos,
Ramiro Esteves, Pedro Prieto el Tuerto,
Esteban López, Roque de Santa Ana,
Alonso Rubio, Bernabé Serrano,
García de la Fuente, Diego Pérez,
Ambrosio de San Juan, Antón Antonio,
Hernando Caballero, Martín López,

Pedro Fernández, Baltasar Gallardo,
Hernón Rodríguez, Pedro de la Rosa,
Juan del Salto, Juan Valez, Pablo Esteban,
Martín Infante, Juan de Tinaguado.
Aquí acabó la gente de Canaria,
y la que el General juntó en las islas,
algunos de los cuales escaparon
de la derrota y peligrosa guerra
de la cruel matanza de Acentejo;
mas ya la gente del famoso Duque
por la gran plaza de armas, entra y marcha,
con ordenanza y militar paseo;
delante todos con gallardo brío,
entra á la brida en un caballo hermoso
el General de la famosa gente,
Bartolomé de Estopiñán, persona
de mérito, valor, esfuerzo y nombre;
criado de la casa del gran Duque,
trás él la compañía de á caballo,
y en ella el estandarte victorioso,
con los castillos, armas y blasones;
siguénele de lucida infantería,
seis compañías, hacen su reseña,
y de la ilustre gente de á caballo,
la lista que se sigue al tenor desta:
Diego de Mesa, capitán, Juan Ramos,
Bernabé del Castillo, Antón Victoria,
Francisco Mesa, Lázaro de Luque,
Alvaro de León, Felipe Cuadros,
Antonio de Escobar, Francisco Iguero,
Diego Balboa, Ortuño de Saucedo,
Diego Román, Orozco, Antonio Alfaro,
Alonso de las Hijas, Juan Lorenzo,
Nicolás Penas, Pedro de San Lucar,
Pedro de Fuentes y Francisco Hernández,

Jaime Joven, Francisco del Gordillo, el capitán
 Narvaez Baustista, Antonio de Montoya, el
 Pedro Hernández de Arcos, Hernán Pérez, el
 Jurado de Alcalá, Alonso Benítez, el
 Barrolomé García, Luis Marchena, el
 Tomé García, Pedro Jaén Estrada, el
 Juan de San Pedro, Pedro de San Pedro, el
 Juan de la Torre, Luis de Palenzuela, el
 Llegó de los peones, luego entrando en una
 una muy bien lucida compañía:
 El capitán Bernardo de Chichones,
 Gonzalo Santiago, Juan de Liria, el
 Diego Montalvo, Juan de Talavera, el
 Gonzalo de Ribera, Pedro Tapia, el
 Alonso de Zamora, Hernán Gómez, el
 Francisco de Romera, Luis Cabeza, el
 Cortés, Marchena, Pedro de Paredes, el
 Diego de Cala, Sebastián Bastardo, el
 Pedro Luis, Juan Núñez, Luis Medina, el
 Alonso de Jerez y Juan de Sosa, el
 Pedro Marques, Francisco de Toledo, el
 Bartolomé Solís, Juan de Antequera, el
 Pedro de Aranda, Juan de Sufre, Arroyo, el
 Rodrigo Andújar, Sebastián Molina, el
 Juan Núñez Tellez, Salvador Morillo, el
 Bartolomé Arecena, Juan de Ronda, el
 Pedro Martín de Sufre, Luis Mateos, el
 Juan de Écija y Antonio de Baena, el
 Alonso de Aza, Juan de Zaragoza, el
 Juan de Llerena, Juan de Guadalupe, el
 Pedro de Arjona, Pedro de Baeza, el
 Pedro de Cifra, Esteban Santa Olaya, el
 Juan Badajóz, Gaspar de Talavera, el
 Diego Marroquín, Juan de la Fuente, el
 Luis de Ciudad Rodrigo, Alonso Ossuna, el

Alonso de Avilés, Diego de Mérida,
Bartolomé Beato, Pedro Gómez;
Pedro Toledo, Diego de Areceña,
Juan de Córdoba, Pedro de Valverde,
Francisco Subieta, Pedro de Cáceres,
Pedro Alonso, Martín de San Alejo,
Rodrigo Barrios, Pedro Santaella,
Lorenzo Quesada, Pedro Córdoba,
Bartolomé Cifra, Antón Romero,
Luis de Córdoba, Alonso de Segura,
Luis de Carvajal, Hernán Pedrosa,
Juan de Jaén, Francisco Mercadillo,
Hernando de Escando, Alonso de Fajardo,
Francisco Calminates, Luis Herrera,
Pedro Morón, Francisco Salamanca,
Gómez de Medellín, Bernabé Izquierdo,
Lorenzo Portugués, Pedro Larguillo,
Benito Andújar, Pedro de Alcandete;
dos Gonzalos Morón, y otros dos Pedros,
Benito de Jerez, Cristóbal Coria,
Pedro Arinón, Cristóbal de Antequera,
Juan Martín Cordobés, y Juan Cataño,
Juan de Balbuena y Lorenzo Tello,
Pedro Jaén, Cristóbal de Romero,
Benito de los Ríos, Pedro Sánchez,
García Gaytán, Alonso de Quesada,
Antonio de Madrid, Gómez Hernández,
Juan de Bolullos, y Miguel de Caspe,
Pedro de Albayda, Pedro de Montoro,
Pedro de Nipriá, Luis de Benavente,
Juan de Alcázar, Bartolomé Placencia,
Bartolomé Trujillo, Juan Jurado,
Francisco de Jaén, y Juan de Córdoba,
Pedro, Alonso Montero, Pedro Dueñas,
Juan de Esquivel; un capitán famoso,

ta. los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2009

Cerezo, Andrés Moreno, y Juan Camacho,
Francisco Villanueva, Juan Galindo,
Pedro de Salamanca, Pedro Leño,
Martín Godoy, Silvestre de Cuesta,
Antón de Aranda el mozo, Pedro de Arcos,
Pedro Ruiz Lezama, Juan Garrido,
Felipe de Jaén, Diego Baena,
Francisco Pérez, Diego Salamanca,
Juan Simón, Juan Ortiz, Juan de Viana,
Francisco Anara, Diego de Arrióna,
Lope León, Gonzalo de Sevilla,
Antón de Almayro, Pedro de Alanara,
García de Utrera, Bernabé Cerrado,
Gonzalo Martín de Avila, Juan Ponce,
Pedro Serrano, Bernabé Sorcillo,
Juan de Alanara, Bernabé de Silva,
Gonzalo de Almoguer, Luis de Arriosola,
Diego de Villa Real, Rodrigo de Isla,
Martín Castillo, Antón de Cox, Juan Rucho,
Diego de Pimentel, Pedro de Fuentes,
Alonso Alvarracin, Rodrigo Toro,
Francisco Núñez, Pedro Carreño,
Juan de Vogel, Juan Gracia, Juan Peralta,
Francisco de Espinosa, Alonso Marques,
Francisco de Ledesma, Diego Ayala,
Bartolomé Mejía, Luis Marrero.
El capitán Hernando de Escalante,
hizo reseña y lista que fué aquesta:
Alonso Villanueva, Juan de Anchieta,
Francisco de Alcaduz, Juan de la Rosa,
Lope de Anchieta, Diego de Cepeda,
Rodrigo Hurtado, Esteban Niño,
Alonso Herrozuello, Diego Pérez,
Pedro Cortés, Alonso de Velloso,
Pedro Díaz Tamayo, Juan Mellado,

Pablo Rueda, Baltasar de Moya,
Diego de Santarón, Alonso Sánchez,
Cristóbal, Pedro y Juan, todos de Arévalo,
Antonio Peñafiel, Martín Cavallo,
Alonso de las Casas, Juan de Estepa,
Bernal Gascón, Bartolomé del Puerto,
Simón de Viera, Bernabé Garniza,
Antonio de Cos, Juan Prieto, Juan de Ortega,
Alvaro de Falfán, Francisco de Avila,
Juan de Alcara, Luis Santos de la Parra,
Alonso de Señal, Pedro Gallegos,
Hernando Perdigüines, Sancho López,
Juan Portugués, Alonso Vizenino,
Pedro del Puerto y Aparicio Flores,
Hernando de Segovia, Pedro de Córdoba,
Sancho de Villalon, Martín de Fuentes,
Hernán Navarro, Lope de la Parra,
Juan de Ortega, Bernal, Pedro Morato,
Pedro Arimón, Cristóbal Maldonado,
Juan de Mora, Gregorio Rubacalda,
Lorenzo de la Torre, Luis Gallegos,
Pedro Lisboa, Sebastián Rodríguez,
Alonso de Mora, Pedro Mato,
Diego Pascual, Gonzalo de Mejía,
Alonso de Jaén, Pedro del Águila,
Benito Sanmartín, Diego de Córdoba,
Juan Aguado, Luis Ramos, Juan Romero,
Pedro Lisboa, Antonio de Toledo,
Hipólito Ruiz, Rodrigo Gómez,
Francisco de Salazar, Diego Juárez,
Diego de Salvatierra, Alonso Vazquez,
García de Hinojosa Juan Gonzalez,
Diego Correa, Pedro de Sanlúcar,
Rodrigo de León, y Juan Almonaz,
Alvaro Portugués, Pedro Rubelda,

Martín Morón, Hernando de Origuela,
Alonso de Albacete, Juan Delgado,
Juan de Jaén, Ambrosio de Medina,
Pedro de Fregenal, Lorenzo Pérez,
Juan García, Juan Santos, Pedro Ortuño,
Villa Real el Viejo, Juan del Valle,
Domingo Villaseca, Miguel Sardo,
Alonso Martín Vejar, Juan Marchena,
Juan de Cazalla, Pedro Tornadizo,
Luis Manzanilla, Diego de Alburquerque,
Rodrigo de Melgar, Francisco Rueda,
Marlín Rodrigo, Pedro y Juan de Aldán,
Pedro Gutiérrez, Sebastián Plasencia,
Alonso Pozo Blanco, Juan de Ochoa,
Rodrigo de Alumbrada, Pedro George,
Julían Francés, Alonso de Sigura,
Basco Verganza, Sebastián de Ayora,
Pedro Jeréz, Hernando de Herrera,
Juan de Albacete, Antón de Bujalance,
Pedro Merín Cazorla, Juan Velazquez,
Bartolomé Plasencia, Juan de Lorca,
Hernando Yañez, Alvaro Carrera,
Andrés Jeréz, Alonso de San Lucar,
Pedro Baeza, Ambrosio de la Mota,
Juan de Motando, Pedro de la Rambla,
García de Cala, Luis de Benavides,
Cristóbal Baldevieso, Juan de Aranda,
Luis de Peñafiel, Juan de Palacios,
Vicente Yanez, Bernabé Castaño.
El capitán Narvaez al mismo punto
hizo esta lista de su noble gente:
Juan Gil, Pedro Carlujo, Ruy Velasco,
Bernabé Sarmiento, Juan de Estrada,
Alonso Chavez, diego de Lucena,
Cristóbal Nuñez, Juan Denis, Osorio,

Antón Suazo, Bernabé Tabares,
Pedro de Coronado, Antón Gómez,
Antón Jeréz, Francisco de Trojillo,
Pedro Alonso Serrano, Juan Navarro,
Juan Ortiz, Juan Ortega, Esteban Alvarez,
Antonio Valenciano, Pablo Enriquez,
Miguel Grado de Estrada, Juan de Arocha,
Alonso de Carrasco, Luis de Torres,
Bernabé Vizcaino, Miguel Jorba,
Pedro de Agüero, Juan de Talavera,
Andrés Leal, Rodrigo Columbrera,
Gonzalo Yañez, Gonzalo Sánchez,
Pedro Machado, Bernabé Coimbra,
Hernán Lorenzo, Esteban de los Ríos,
Miguel Francisco, Juan Cantalapiedra,
Ruy Ranilla, Martín de Santiago,
Pedro de Santiago, Andrés de Murcia,
Rodrigo de Morón, Martín de Sevilla,
Antonio Yañez, Diego de Morales,
Diego Trujillo, Alonso de la Fuente,
Francisco Columbrera, Juan de Ortega,
Francisco Mariano, Juan de Málaga,
Alonso Narvayza, Pedro Antunes,
Rodrigo Afonso, Pedro y Juan Casado,
Antón de Tapia, Bernabé de Salas,
Francisco Hernández, Sebastián Lerena,
Juan Tirado, Antón de Arcos, Juan Lozano,
Pedro Guerrero, Hernando Vásquez,
Antón Romano, Pedro Pan y Agua,
Estevez, Juan Callejas, Luis de Andujar,
Alonso de Tejera, Luis Ramirez,
Rodrigo de Llerena, Hernán González,
Gonzalo Méndez, Nicolás de Arcos,
Luis Castro, Antón Cabeza, Juan de Andujar,
Narvayza, Juan de Alcántara, Paredes,

Jerónimo Valverde, Juan Paterna,
Francisco de Sevilla, Luis Corrijos,
Francisco de Jerez, Gómez de Henares,
Rodrigo Valdivieso, Luis Veloso,
Antón Mellado, Alonso de Lucena,
Diego de Arjona, Vasco de Loreto,
Bartolomé Correa, Pedro Pérez,
Antón de Noda, Sebastián Corrillo,
Don Floristán Cofino, Juan del Puerto,
Pedro de Campos, Pedro de Bolullos,
Alvaro de Cocón, Pedro Quiñones,
Juan González, Francisco de Herrera,
Juan Rodríguez Mellado, Juan Riveros,
Francisco de Baeza, Luis de Lora,
Hernando Rompeay, Marcos Serrano,
Pedro Alcalá, Rodrigo de Zamora,
Hernando Bueno, Sebastián Damasco,
Bartolomé de Ossuna, Pedro Huete,
Diego de Villareal, Luis de Malgara,
Luis Marmolejo, Antonio Villalobos,
Martín Jerez, Alcántara Espinosa,
Pedro Barroso, Bernabé de Alcantar,
Rodrigo Franquis, Sebastián de Espínola,
Andrés Cordoso, Juan de Calzadilla,
Gonzalo Soto, Capitán, al punto,
hizo reseña y de su gente lista:
Juan de Burgos, Juan Soto, Juan de Espejo,
Francisco Fuentes, Barrios, Quintanilla,
Pedro Coello, Juan del Barco de Avila,
Aparicio Donis, Martín Delgado,
Andrés de Aldana, Pedro Mayrena,
Francisco de Zamora, Alonso Yepes,
Diego Rodríguez, Cristóbal Peñas,
Alonso de Morales, Juan de Arocha,
Andrés Monfés, Pedro Azagaydo,

Alonso de Alfagis, Hernando Yañez,
Juan de Zamora, Andrés de Villanueva,
Juan Martín, Juan Donis, Pedro Zamora,
Miguel del Caballero, Pedro López,
Bartolomé Sablúcar, Villaverde,
Antonio de Arellano, Luis Amado,
Martín Milán, Alonso de Escobedo,
Francisco Palos, Diego de Morales,
Miguel Pérez de Abarca, Pedro Núñez,
Lope de Higuera, Esteban George,
Francisco Franco, Alonso de Hermano,
Alonso Márquez, Pedro de Palencia,
Juan de Mendieta, Diego Manzanilla,
Pedro de Mora, Luis de Mendieta,
Diego de Toro, Pedro de Quajo Andrada,
Alonso de la Fuente, Andrés Lozano,
Bartolomé Torcato, Antón Lebrija,
Juan de Escobar, Pedro Martín Estracio,
Bernabé de Lebrija, Juan de Armijo,
Martín Valiente, Marcos de Trigueros,
Fernández de Saavedra, Diego de Arcos
Lorenzo de Pedrosa, Juan Molina,
Pedro Cordero, Pedro de Carmona,
Miguel Parrado, Diego de Llerena,
Pedro Salinas, Bernabé de Córdoba,
Martín Soler, Sebastián Salguero,
Alonso de Solares, Juan Esteban,
Martín de Oviedo, Alonso de Morato,
Rodrigo de Segovia, Juan de Soria,
Bernardino de Paz, Lorente Pedro,
Ambrosio Riquel, Roque Domínguez.
El capitán Bernardo de Eliconá,
hizo la postrer lista de los suyos:
Juan de Ascalanga, Don Rodrigo Gantes,
Hernando Padilla, Alonso de las Cumbres,

Alonso Cuevas, don Martín de Chaves,
Hernán Rastro, Pedro de Saravia,
Cristóbal de Semilla, Juan de Lorca,
Martín Francisco y Pedro de Molina,
Andrés Portocarrero, Andrés de las Cuevas,
Alonso del Arena, Alonso Castro,
Alonso García, Diego de Melendez,
Alonso Porras, Bernabé de Cala,
Bernardino Coloma, Juan de Llanos,
Alonso de la Guarda, Luis Casteño,
Pedro Cortés, Pedro León, Juan Nuño,
Pedro Páez, Pedro Cala, Juan González,
Andrés de Peñasfel, Luis Valderrama,
Alonso Peñalosa, Juan del Aguila,
Rodrigo de Armas, Juan González Blanco,
Lucas Negrín, Antonio de la Zarza,
Alonso de Tejera, Pedro Rosa,
Alonso de la Mar, Gonzalo Illescas,
Martín Pérez el Pardo, Diego Arocha,
Alonso Filo, Nicolás Baena,
Bartolomé Madera, Alonso Jaspe,
Rodrigo el Cojo, Juan de Villayerde,
Tristán Veloso, Lucas de Marchena,
Francisco Sánchez, Alvaro Rodríguez,
Antonio Más, Galindo, Alonso Vera,
Hernando del Castillo, Pedro Díaz,
Francisco Más, Hernando de Viejas,
Alonso de Ollirón, Pedro de Sojos,
Bernabé de Orillana, Juan de Torres,
Martín del Valle, Antonio Herrezuelo,
Timoteo de la Torre, Martín Guescar,
Alvaro de Ramilla, Juan de Utrera,
Martín Montera, Diego Valdivieso,
Juan Alonso Bernal, Pedro de Vargas,
Juan de Santander, Hernando de Barrios,

Bernabé de Lozada, Luis Mendoza,
Ambrosio Rivas, Pedro de Padilla,
Bartolomé Solino, Juan Roquero,
Antón Conil, Alonso de Artiaga,
Francisco Ronda, Bernabé Camacho,
Antón Leal, Alonso de Bolaños,
Martín Baldo, Sebastián de Sosa,
Matías de San Juan, Martín de Alandia,
Rodrigo Palomeque, Antonio Gómez,
Pedro de la Quijada, Juan de Baños,
Miguel Cherínos, Bernabé García,
Cristóbal de la Fuente, Pedro Rojo,
Martín Afonso, Sebastián Machado,
Francisco de la Cruz, Pedro Verdejo,
Diego Serrano, Pedro de Carmona.
Pluma atrevida, ya te desvaneces?
¿No tienes los rencores y pasiones,
malditas lenguas y dañado intento,
del vulgo necio? mira lo que has dicho,
que muchos de los propios decendientes
de los que has referido en esta historia,
resucitando su olvidada fama,
han de ser contra tí, y han de culparte;
mas diga el necio torpe, el atrevido,
murmure el detractor, hable el parlero,
que la verdad, y su crisol purísimo,
que es el gran *Guerra*, cuyo auxilio invoco,
desterrará sus varios desvarios.
Ya que acabó la lista de la gente,
los dos espías del gran rey Bencorno
que de muy cerca vieron el alarde,
tanto se descuidaron del peligro
en que puestos estaban, admirados
y embebecidos en mirar atentos
el gran valor y braveza extraña

del español ejército, que hubieron
de ser vistos de alguna centinela,
de los cristianos, y secretamente
habiendo dado el General noticia,
mandó que dos peones ballesteros,
y de á caballo dos, les embistiesen
por parte y de manera que á las manos
los pudiesen haber; luego salieron
á ellos, Berriel y Jaime Joven,
Diego de San Martín y Juan de Ortega,
y rodeando el lado del barranco
en breve con secreto los cercaron;
mas como las espías conocieron
el peligro, saliendo al campo raso,
huyéronle con tanta ligereza,
que los caballos que en su alcance iban,
aunque corrían con veloz carrera,
no era posible que los alcansasen,
hasta que el uno de ellos más astuto
se arrojó de lo alto del barranco
y un salto dió de más de quince brazas
con un pequeño dardo, de mapera,
que se hizo invisible á sus contrarios,
y entre unos balos verdes escondido
no pudo ser hallado por entonces;
mas viendo los valientes caballeros,
que el otro por el llano les hula,
sigióle Berriel, el cual blandiendo
la fuerte lanza con el diestro brazo,
se la tiró tan cierta, que acertándole
en el izquierdo muslo, cayó en tierra
el guanche, dando gritos y alaridos;
al real lo llevaron preso, adonde
con crudas amenazas y tormentos,
dió cuenta larga de las prevenciones

que Bencomo tenía en la Laguna,
entre las cuales dijo, que en la cuesta,
que está en medio el camino, que del puerto
dista como dos millas, que es un alto
en el repecho de un robusto monte,
cerrado, espeso, trabajoso y áspero,
que en medio está de dos barrancos hondos,
había centinelas y atalayas del Rey,
para que al tiempo que saliesen
los nuestros de su asiento y caminasen
á la Laguna, dando dello aviso,
bajase luego en breve con su ejército,
y le tomase el paso, cerro y cuesta,
donde con gran ventaja y sin peligro,
representar pudiesen la batalla,
y como en la pasada de Acentejo,
tuviesen la victoria que esperaban,
y el General al punto con sus nobles
entró en acuerdo por determinarse
lo que hacer debía en este caso.
El otro espía que quedó escondido,
viendo que del peligro la tormenta
era pasada, sale á toda priesa,
para darle á su Rey del caso aviso:
y así con ansias del cansado espíritu,
siguió el camino por lo más espeso
y oculto de aquel bosque á la Laguna,
á do Bencomo estaba; y entre tanto,
refugio tomo para el otro canto.

FIN DEL UNDÉCIMO CANTO



CANTO DUODÉCIMO

Ante Bencomo llega la otra espiá acobardado. Mar-
chan los españoles á la Laguna. Dase la batalla, ga-
nan la victoria. Huye Bencomo, muere Tinguaro:
asalta Benenaro á unos soldados españoles, prende-
los en una cueva, pónelos guardas, y embiste al real
aquella noche, véncelo, y retírase á su reino.

Suele el temor á veces, aunque es frígido,
causar efectos ó accidentes cálidos,
y el que es cobarde, cuando está más tímido,
mudar lo que es melancolía en colera;
así el espiá, que escapó del tránsito,
siguió la vía por los bosques ásperos
á do Bencomo estaba, y tan solícito
que el mismo miedo, que le rindió el ánima,
sirvió de espuelas y de ardor el ánimo:
sobresaltando su alterado espíritu
llegó al real del numeroso ejército
y entró rompiendo un escuadrón de bárbaros,
con voces y alaridos, tan de súbito,
que su alboroto en todos causó escándalo;
cercado dellos, de tropel con impetu,

al Rey halló del nuevo caso atónito,
ante sus piés del gran cansancio en viéndolo
tendió en el duro suelo el cuerpo mísero,
puso en el Rey los ojos, y tristísimo,
movió los secos labios, y al fin díjole
estos anuncios de su daño y pérdida:
"Ya está, Rey, tu cetro y valentía,
ya doma tu poder la gente extraña,
decir podrás, no soy quien ser solía,
que es infinito el gran poder de España;
cumplida se verá la profecía
de Guañamefe, pues nos desengaña
el tiempo con mostrarnos los leones,
y de aquel gran Monarca los pendones.
Irresistible mal, señor, te aguarda,
que en sólo imaginar tu orgullo fiero
el ánimo viril se me acobarda,
y no puedo contártelo, aunque quiero:
cuando el fuego de Marte abrasa y arda,
juzgarás el poder del extranjero,
que viene apercibido á la venganza,
del daño grande de la gran matanza.
Hoy cuando esclareció la clara Aurora,
hizo en alarde de su gente lista
incitado de furia vengadora;
mira que fuerza habrá que le resista:
trae nueva gente de socorro agora
con que viene á dar fin á la conquista,
armados de un Guzmán, que al voto mío
les da favor, poder, esfuerzo y brío.
Que estábamos cercanos conocieron
de su real, y con astucia fiera,
cuatro á los dos cercaron y siguieron
con los caballos en veloz carrera:
yo como ví, que en nuestro alcance dieron,

huyendo fui cercano á la ribera
del barranco, y salté de un salto abajo
no con pequeño riesgo y gran trabajo.
Dende allí vi llevar atado y preso
mi compañero todo desangrado,
y al fin salí por aquel bosque espeso
oculto, y del temor atribulado:
nadie podrá creer de este suceso
cuán sin sentido vengo amedrentado,
mas cada uno aplaque su violencia,
y no trate hacerles resistencia.
Tengo por imposible la defensa;
son nuestras fuerzas con las suyas leves;
no dudo su poder al nuestro venza
antes de mucho en términos muy breves:
peor es la mancilla que vergüenza,
mira que darles la obediencia debes,
Bencomo; no te muestres bravo ó fiero,
que viene á perseguirte un mundo entero.
Suspendióse Bencomo, aunque soberbio
mudósele el color, y un hipo súbito
acedo atravesaba su garganta,
enarcando las cejas por minutos,
pero incitado del furor y cólera,
al pobre espía amedrentando dice:
“Por el cielo estrellado y luces santas,
que tú eres ocasión de mi coraje,
mi cólera aceleras y levantas,
haciendo en mi valor infame ultraje,
del español ejército te espantas,
¿no sabes que es de reyes mi linaje
y que estoy á mandar acostumbrado,
y siempre he de mandar sin ser mandado?
El uso es ley, que ley es la costumbre,
y debo ser de ley obedecido,

Bencomo soy, Bencomo espejo y lumbré,
de sangre de Tenerife esclarecido,
de estos aceros limpiaré la herrumbre
en su atrevida sangre, pues han sido
despojos suyos, que con sus despojos,
triunfan de sus placeres mis enojos.
Intenten guerra con estrago y muerte
contra el valor insigne de Taoro,
que mucho más se siente airado y fuerte
cuando más le persiguen al buen toro:
ya con sus bríos he probado suerte
menospreciando aceros, plumas y oro,
y no con ello acobardarnos piensen,
que solos corazones son quien vencen.
Tremolen por el aire sus banderas,
formen interrumpibles escuadrones,
huellen ajenos campos y riberas
con nuevos estandartes y pendones,
vengan con nuevas gentes, bravas, fieras,
socorros de Guzmanes y Leonés,
que también suele haberlos en mis tierras,
si en paz corderos, lobos en las guerras.
Mas, a soldados, este que tan presto
sin ánimo se siente acobardado,
ved que lo mando yo, cúmplase aquesto,
muera severamente apedreado.
más quiero de valientes poco resto,
que un mundo de cobardes convocado,
que en la guerra el cobarde más amigo,
es arma con que vence el enemigo.
Luego sin dilación el pobre espía
fué por las crudas manos de un verdugo
atado al tronco de un crecido roble,
adonde padeció la injusta pena,
sin culpa, sin piedad y sin remedio,

y Bencomo mandó se apercibiesen los suyos para el punto necesario, aunque de suerte estaba la campaña llena de cuerpos muertos de la peste, que parecía (no con poca lástima) estragos de batalla rigurosa. Como el Gobernador tuvo noticia por lo que el preso declaró que estaba Bencomo apercibido en la Laguna, y de como tenía sus espías en la cuesta que estaba en el camino, considerando ser tan peligroso, aquel lugar incómodo á su gente, y propicio al contrario, tomó acuerdo con prácticos soldados de experiencia en lo que hacer debía, y acordaron fuesen de madrugada con silencio marchando á la Laguna, de manera, que con la oscura sombra de la noche no pudiesen ser vistos ni sentidos de las espías, hasta que estuviesen al despuutar del día en lo más alto de la fragosa cuesta, porque entonces mientras daban aviso al Rey Bencomo, en lo llano estuviesen sin peligro apercibidos para la batalla; fué aqueste parecer tan acertado, que todo sucedió como quisieron, pues á catorce días de Noviembre, de madrugada, todos prevenidos salieron con silencio y con recato del puerto, comenzando su camino, de suerte tal, que al mismo punto, cuando amanece la luz del claro día, subían lo más alto de la cuesta,

y las espías viéndolos tan cerca
huyeron caminando á toda prisa,
más por temor del español ejército,
que por dar el aviso que debían:
y así llegaron donde el Rey Bencomo
esperaba ocasión y coyuntura,
y como le dijeron el suceso,
y que marchaba el campo del contrario
ya por lo llano sin peligro alguno,
sintió notable enojo, más con todo,
por no mostrar temor ó cobardía,
apercibió su gente en breve punto,
y salió del tropel altivo y fiero
con cinco mil soldados solamente,
que aunque tuvo junto mayor número
en menos de diez días le faltaron
más de seis mil, pues tal la peste
andaba en ellos, que de muerte súbita
de ciento en ciento, muchos parecían
sin género de cura ni remedio,
y cuando ya salían de la vega,
do tiene agora la ciudad su asiento,
que entonces era de crecidos árboles
espeso bosque, vieron que llegaban
los españoles cerca en aquel puesto
donde tuvieron con el Rey Bencomo
largo razonamiento y diferencias
sobre la paz, y sobre ser Cristianos,
y darle la obediencia al Rey de España;
notaron como allí se prevenían
para dar la batalla, porque el sitio
en algo estaba más acomodado,
y así Bencomo á su esforzada gente
mandó se detuviesen donde estaban,
que era desde el lugar á donde agora

está fundada la sagrada ermita
del bienaventurado San Cristóbal,
que es devoto y patrón de aquesta Isla,
hasta la cruz de piedra que está puesta
abajo de la ermita, y á la entrada
de la ciudad; y luego tuvo acuerdo
que fuese el Rey de Anaga con la gente
que les seguía, que eran mil soldados
por tras aquellos valles, dando vuelta
al cerro de San Roque, y que saliese
después por el barranco referido,
que va de la ciudad derecho al Puerto,
y esperase en la cuesta, de manera
que no fuese sentido, porque yendo
á caso de huida los contrarios
les diese en lo más áspero del monte
asalto repentino, de manera
que ninguno con vida se escapase;
y luego repartió la demás gente
en tres escuadras, dándoles la una
á Tinguaro, y al Rey de Tacoronte,
la otra á Sebensui y el gran Tegueste,
y la tercera se quedó á su cargo.
Sube de punto el eco y alto tono
de claras trompas, pífanos y cajas;
forma el de España el batallón lucido,
con el concierto y orden más acomodado,
dividese la gente de á caballo
por guarnición del campo en dos escuadras,
y habiendo reposado del cansancio
del áspero camino paso á paso,
se acercan más los unos á los otros,
y el general así á los suyos dice:
"Amigos caros, inclitos varones,
de quien espero hechos victoriosos,

cercanos vemos ya los escuadrones
de los contrarios bárbaros furiosos;
todos debéis mostrar que sois leones,
mansos en paz, y en guerra belicosos,
y aquellos con más ánimo y violencia
que sabemos la suya de experiencia.
El que entre lobos envió corderos
á refrenar del mundo la malicia,
y el que los bríos infernales fieros
opprime con rigor de su justicia,
esfuerce nuestros ánimos guerreros
en el mayor furor de la milicia
contra aquesta nación brava obstinada,
en alabanza de su fé sagrada.
Suceso fué de guerra lo pasado
y suceso de guerra es lo presente,
y el corazón en Cristo confiado,
mostrad por él, con él, y en él valiente;
hoy con victoria quedará ensalzado
el nombre de Jesús Omnipotente,
esfuerce pues el animoso pecho
que ha de cumplirse el juramento hecho.
Ea, soldados de la Iglesia, ea,
valientes hijos de la invicta España,
el gran valor de vuestro esfuerzo vea
en obras raras la nación extraña;
para que lo que el ánimo desea
efecto tenga, con industria y maña,
fuerzas, bríos, furor, cólera, estrago,
les demos, pues es tiempo, el Santiago.
Al son de pronunciar estas razones,
marchando todo el campo en ordenanza
y al mismo tiempo de la misma suerte,
con los suyos marchaba el Rey Bencomo,
que también animando á sus soldados,

decía con soberbia estas razones:
"Ya la espantosa imagen de la guerra,
amigos, (como veis) se os representa,
ahora el gran valor que en vos se encierra
debe moverse á cólera sangrienta:
si aquestos por gavar ajena tierra
demuestran contra nos furia violenta,
nosotros, que la nuestra defendemos,
juzgad cuanto mayor mostro debemos.
Nuestro pristino honor, la patria amada,
el bien de libertad interesamos,
y conservar lo que la vez pasada
con la victoria honrosa les ganamos:
de allí quedó su gente acobardada,
y así como á vencidos los miramos,
y ellos nos miran como á vencedores,
temiendo nuestras fuerzas y furores.
Aunque algunos cobardes corazones
llamándolos leones, encarecen
socorros de Guzmanes y pendones,
muy menos son de lo que allí parecen:
no suelen ser tan bravos los leones
como los pintan, aunque se embravecen,
que ya los brazos vuestros y los míos
han quebrantado sus mayores bríos.
Llegad, acometed, romped furiosos,
que tocan á embestir sus instrumentos;
suenen los alaridos espantosos,
de sangre suya os demostrad sedientos;
emprenda cada cual hechos famosos
usando de esos ánimos violentos:
á ellos, que acometen, ya nos entran,
ya embisten de tropel, ya nos encuentran."
Tan recios, tan furiosos y encendidos,
tan fuertes, tan osados y animosos,

tan airados, altivos y arrogantes,
los unos y los otros se embistieron,
que el cielo, tierra, mar y hondo abismo,
en aquel punto parecían hundirse.
Brama espantable y fiero el son horrendo
de voces, de alaridos, gritos, silbos,
de golpes y zumbidos, que en los aires
hacían, y en los cuerpos crudo estrago
las duras balas de los arcabuces,
ligeros pasadores de ballestas,
tostados dardos de refina tea,
blandientes lanzas de aceradas puntas,
pesadas masas y bastones gruesos,
cortadoras espadas y montantes,
rollizas piedras, que indomables fuerzas
moviendo fuertes brazos desmedidos
osudos y nervosos, despidiendo
de las sangrientas manos arrojaban,
rompiendo adargas, quebrantando escudos,
pasando cotas y abollando mallas,
hundiendo cascos, derramando sesos,
hundiendo pechos y sacando vidas.
Cúbrese la campaña de difuntos;
yacen sembrados en el duro suelo,
cual suele en el otoño la violencia
de los furiosos y contrarios vientos,
que quebrantando las cavernas hórridas
unos con otros llegan á encontrarse,
bramando en la montaña más espesa
de levantados y crecidos árboles,
batiendo ramas, sacudir las hojas,
y esparcirlas, cubriendo todo el sitio;
tal el ameno campo en un instante
estaba lleno de los muertos cuerpos;
rompe Bencomo, hiere el gran Tinguaro,

Tegueste embiste, Sebensui maltrata,
Acaymo ofende, golpes dá Sigofe,
Tigayga mata, y los furiosos bárbaros
con indomable furia los seguían.
á do les hacen daño, daño haciendo;
valiente no hay que no ande mal tratado,
no hay animoso que no esté ofendido;
mas los viriles y esforzados ánimos
no sienten, ni demuestran cobardía;
anima el General con fuerte espíritu
sus valerosos españoles nobles,
y rompe, y acuchilla, mata, hiere,
destroza, desbarata y atropella,
siguenle con esfuerzo el buen Trujillo,
el noble Lope Hernández de la Guerra,
Vergara, Valdespino, Gallinato,
Estopiñán, Mejía, los Benitez,
Valdés, Hoyos, los Mesas, los Llerenas,
y esotros todos por diversas partes.
Algunos naturales, contemplando
el súbito estallido de ballestas,
del suelo alzaban muchos pasadores
que les tiraban, y con brava industria
volvían á tirarlos con las manos,
tan recio, que herían las más veces
con tanta furia como las ballestas,
haciendo de artificio con la boca
casi el mismo estallido, presumiendo
que estaba en él, del pasador la fuerza;
pero los que presentes aquel día
después de la matanza de Acentejo,
fueron á disparar la de Castillo,
que al uno dellos le quitó la vida,
no dieron en aquesto, que no osaron;
mas del lugar do vían ballesteros

hulan grandemente, ó si encontraban
ballestas de difuntos en la tierra,
tímidos se apartaban de escarmiento
sin pararles delante dando voces,
á los que más tenían por amigos,
diciéndoles, guardad, ved que son vivas,
y al que les loca suelen dar la muerte;
mas todos ellos con tan brava furia
tiraban una piedra de la mano,
que rompiendo la adarga, ó la rodela,
los brazos quebrantaban y rendían.
Fué de provecho grande en este día,
(por ser el campo llano y propio el sitio)
la gente de á caballo, que llevaban
lo mejor del combate, mas de suerte,
y con tal rabia, cólera y enojo,
se defendían de los isleños bravos,
que aunque daños notables recibían
dudaban de ambas partes la victoria.
Traía el gran Tigaiga una bandera
que ganó en la matanza de Acentejo
de los de España, de la cual hacía
notable menosprecio, que arrastrándola,
los unos animaba á la batalla:
mas viéndola Hernando de Trujillo,
que sin caballo andaba en medio dellos,
no lo pudo sufrir su sangre hidalga,
arremete furioso al fuerte isleño,
trabase entre los dos cruel batalla,
dánse terribles y espantosos golpes,
Trujillo con la espada cortadora
y el natural con la pesada maza;
mas pudo al fin el noble caballero
darle la muerte á costa de su sangre,
cobrando esfuerzo, fama, y la bandera;

Andaba en esto el inclito Maestre de campo Lope Hernández, y á sus lados con los dos valientes Guerras sus sobrinos, en el riesgo mayor de la batalla, hieren, destrozan, parten y atropellan, derriban, malan, rompen, desbaratan; los matan como nobles y fuertes caballeros; siguenlos Mesa, Berriel, Cabrera, Armas, Barreto, Górvulán y Castro, con otros muchos, que en los naturales hacen extraño y temerario estrago. Viendo Bencomo la lucida escuadra que á su valiente gente destrula, convoca los más nobles y animosos, y solícito acude á la venganza; crece el furor de la sangrienta guerra, encuéntranse Bencomo y el buen Lope, y los gallardos montañeses juntos con la compañía ilustre al demás número, rugen las armas con la batería, compiten las espadas y bastones, y brama el rónico son del fiero Marte; hiere el Maese de campo al gran Bencomo, sácala fina sangre de la frente, apadrinado de su gran destreza, y el Rey encarnizado, conociendo las veras de batalla, se defiende; mata Hernando Esteban á Leocoldo, y al gran Badamohet, y el buen Hernando á Godoreto, y hiere á Taganage, y los demás valientes españoles cubren de cuerpos muertos todo el campo. Sobrevienen y llegan al bullicio de entrambas partes unos y otros luego, causa de que Bencomo y el Maestre

sin querer se apartasen y perdiesen,
búscanse el uno al otro en la campaña,
y no les da lugar la gran revuelta.
A todo aquesto el ínclito Trujillo
daba voces llamando al Rey Bencomo
para cobrar la espada de sus manos,
y no inenos el Rey lo procuraba,
pero nunca se vieron, ni encontraron;
andaba Guadafret, gigante fiero,
muy grueso, edeniato, barrigudo,
como torre de carne, aunque pesado,
valiente, suello, diestro y animoso,
encarnizado en la española gente,
encuéntrale Alborno, que sin caballo
con la adarga y la espada combatía,
cierra con el gigante valeroso,
dánse terribles y espantosos golpes;
pero después que el gran bastón descarga,
buscando centro de un entero círculo,
llega la espada por la recta línea
del invencible brazo gobernada,
y por el grueso ombligo, palpitando,
salen los intestinos con la sangre;
desmaya luego el cuerpo giganteo,
tira el bastón y con furor lo arroja
al valiente español sin ofenderle,
y al fin con el mal parto movedizo
de la hinchada preñez, perdió la vida.
Tanto fué el daño que en los naturales
hacían las ballestas y arcabuces,
y tanto el que la gente de á caballo,
que ya se retiraban con gran pérdida;
vuelven (brañando en ira) las espaldas,
desamparado el campo, aunque rabiosos,
no por faltarles ánimo ó las fuerzas,

sino por el gran daño que reciben, por el gran daño
por la mucha ventaja de las armas: y así como
siguen su alcance los valientes Guerras, y los
los Lugos y Benitez, Gallinato, y los
los Llerenas, Perdomos, Pimenteles,
Vergara, Hijas, Vilches, Vargas, Joven,
Castillo, Valdespino, Castellano,
Armas, Lucena, Belancor y Rojas, y con otros
con otros muchos, todos publicando la
victoria á voces, con placer y esfuerzo,
hasta que ya llegando en el alcance
cerca al espeso bosque y la Laguna,
oyendo tocar á recoger el campo
las claras trompas y los altos pifanos,
celebrando el gran bien de la victoria.
Estaba en este tiempo el gran Tinguaro,
en la falda del cerro de San Roque,
cercado, mal herido, aunque animoso,
de cuatro fuertes hombres de á caballo,
juega ligero la alabarda, y hace
atajos y desvíos de defensa,
y con presteza da veloces saltos,
mas ya que por el cerro se escapaba,
en lo más alto de aquel gran repecho,
Pedro Martín Buendía, con la pica
á muerte le amenaza, y él se rinde.
cruza los brazos, y le dice: *Zhucar*
Guayoc, archimencey reste Bencom,
sanet vander relaz naceth zahañe,
que quiere decir, "no mates al hidalgo,
que es natural hermano de Bencomo,"
y se te rinde aquí como cautivo".
Mas él que no entendía su lenguaje,
de un golpe crudo le rompió los pechos,
con que acabó su vida y la batalla.

que ya todos los fieros enemigos
se hablan con gran dabo retirado,
huyendo á toda prisa por el bosque;
mas luego sobre el cuerpo ya difunto,
cuyas frescas heridas, palpitando
las tibias carnes, derramaban sangre,
muchos acuden, afirmando algunos
que oyeron las palabras que decía
al punto que le dieron muerte cruda,
que era el misino Bencomo, interpretando
mal de su lengua oscura los acentos,
y así dudosos el pesado cuerpo
llevaron al real, donde el buen Lugo
alegre con el bien de la victoria
mandaba recoger la fuerte gente
en el lugar de su primer asiento,
á donde agradecido, muy devoto
dió las gracias á Dios de bien tan alto
por do se dió principio al otro día
á una sagrada ermita que fundaron
á la gloriosa Encarnación de Cristo,
que la Virgen de Gracia se intitula;
luego fué visitando sus soldados,
haciendo se curasen los heridos,
por dar reposo á los causados cuerpos;
y se halló haber muerto en la batalla
quince piqueros, ballesteros veinte,
y diez valientes hombres de á caballo,
y pocos escaparon sin heridas
de piedras, dardos, ó bastones gruesos;
nivarios más de mil y setecientos,
de los más nobles de renombre y fama,
y muchos hubo mortalmente heridos,
y en especial el bravo rey Bencomo
salió muy mal tratado, pues se afirma,

que en brazos lo llevaron sus soldados á él, y al rey Acayino á Tacoronto, do fueron de huida aquella noche, y se hospedaron y acogieron todos no con poca desgracia y desconsuelo, mas ya que oscurecía el negro manto la luz alegre del dichoso día, habiendo puesto el General de España atalayas, espías, centinelas y guarnición, en su real y asiento, llegaron dos mil hombres, que Analerve, Rey de Gtímar, enviado había, para que con secreto desde un monte viesén atentamente la batalla, y que saliendo de ella con victoria los españoles, luego al mismo punto le diesen de su parte el justo pláceme y le dijesen, que los ocupase en cosas que focese á su servicio, que estaban llanos para socorrerlos hasta que concluyesen la conquista, y ellos cumpliesen su real mandato. Al General le dieron su embajada, el cual los recibió con gozo extenso y señaló el lugar donde estuviesen con más seguridad, y de manera, que si de noche hubiese algun rebato, pudiesen resistir, por que advertía el gran cansancio de su noble gente, aunque le aseguraba por entonces, creyendo no sería acometido, el mucho daño que en la guerra hubieron los enemigos, y entender que fuese aquel difunto cuerpo de Tinguaro, del Rey Bencomino, que si fuera cierto,

muy menos orden de batalla hubiera,
 pues fué el caudillo y causa de la guerra
 que más á los nivarios incitaba,
 Mas afligido, triste y sin consuelo
 estaba aquella noche en Tacoronte,
 acostado en un lecho pobre y duro,
 aunque de gran regalo á su costumbre;
 trayendo á la memoria sus desdichas,
 en él estas razones discurría
 con mil gemidos del cansado espíritu:
 "¡Oh, riguroso hado de fortuna,
 ¡oh, tiempo vario, ya en mi daño creo
 que no hay segura majestad alguna,
 estado, monarquía, ni trofeo,
 en el más alto trono de la luna
 subió mi pensamiento su deseo,
 y agora ya me veo derribado,
 sin vasallos, vencido y arruinado.
 La fiera gente de la invicta España
 justamente ha tomado la venganza
 del daño recibido en la montaña,
 cuando en los suyos hice cruel matanza;
 ya de su gran valor me desengaña,
 conozco ser notable la pujanza
 del Guzmán, cuyo nombre y estandarte
 bastan poner espanto al mismo Marte.
 ¿Quién duda que en aquéstos que aquí vienen
 haya primos y deudos de los muertos,
 que por el natural dolor que tienen
 para vengarse vuelven á estos puertos?
 ¿Y quién que en este punto se previenen,
 formando sus quimeras y conciertos
 con deseo de á hierro de su lanza
 tornar con mayor daño, más venganza?
 ¿Quién duda que la fe que ellos profesan

la verdadera sea, y así el cielo;
viendo que la divina ley confiesan;
de su pasado daño tenga duelo?
Sí aunque pocos tan bravos se enderezan
contra tantos sin miedo y sin recelo,
¿quién que me sigan, rindan y maltraten,
y que incitados de furor me maten?
Pues si mi cetro rindo á su obediencia,
como cobarde quedaré cautivo,
y aunque usen conmigo de clemencia
no viviré, Señor, como agora vivo;
pues si quiero hacerles resistencia,
y en mi valor y gran poder estribo,
es el rey de Gúimar mi contrario
y puede hacerme daño temerario.
Mas si con su amistad me ha de ver preso,
sin honra, sin gobierno, y sin corona,
probar es bien el último suceso,
aunque el contrario fuerte se me entona;
solo me aflige el pésimo progreso
que más aterroriza mi persona,
de este contagio que mi gente mata,
que es quien me destruye y desbarata.
No es justo que la sangre ilustre y noble
del gran Tinerfe, honor de mi linaje,
la patria entregue, usando trato doble,
haciendo á tal valor un tal ultrage;
cual el crecido y arraigado roble
en resistir al viento, aunque trabaje
en combatirlo, pienso de mostrarme,
hasta perderme bien, ó bien cobrarme.”
Aquestos y otros tales pensamientos
Bencomo discurría al tiempo y cuando
Bencharo, que puesto en la celada
estaba con su gente en el camino

de Santa Cruz en el espeso bosque,
y paso peligroso de la Cuesta,
dividida su gente en dos escuadras,
la una en lo más alto de aquel cerro,
y la otra al pie del en lo más bajo,
para poder coger los españoles
en medio, en lo más áspero del monte,
cercados de su gente de ambas partes,
y por los lados de los dos barrancos
que hacen más estrecho aquel camino
y así darle á su salvo la batalla,
y como de esperarlos se cansase,
viendo que era gran parte de la noche,
y ninguno bajaba, receloso
lo tuvo á mal suceso, y ya queriendo
alzar de las celadas, y dar vuelta
por donde había venido, sintió gente,
ruido de caballos y quejidos,
y eco de voz de diferente lengua,
lo cual era, que siete caballeros,
Vallejo, Alfaro, Calderón y Aguirre,
Francisco de Mesa, Fuentes y Montoya,
con éstos diez peones, Juan Navarro,
Ortega, Martín Sardo, Juan Zapata,
Delgado, Riverol, Lope Gallego,
Cala, Rodrigo Yanes y Carrasco:
los cuales como estaban mal heridos
de la pasada guerra, de manera,
que se desahuciaba de sus vidas,
el General mandó, que aquella noche
los llevasen al puerto, do pudiesen
hacerles cura con mayor regalo,
y con ellos mandó doce soldados,
y seis de á caballo, y seis arcabuceros
que hasta el puerto los acompañasen,

eran los de á caballo Juan Perdomo,
Juan Berriel, Benitez, Marcos Verde,
Antón Victorias y Felipe Cuadros:
y los peones, Barrios y Meneses,
Ramirez, Rebolledo y Calzadilla,
y Francisco Ledesma, y como fuesen
siguiendo su camino descuidados,
apercibidos los contrarios fieros,
después que los tuvieron en la parte
de más peligro, todos en un grito,
dieron repentés silbos espantosos,
acometiendo con extraña furia.

En esto los brlosos corazones
alborotados del repente asalto,
al punto se aperciben á defensa;
los sanos, consolando á los heridos,
disparan arcabuces, juegan lanzas,
arrojan piedras y combaten suntas,
mostrando todos varoniles ánimos;
el Rey con una pica compitiendo
con Berriel, rompiéndole el adarga
un ojo le quebró, mas fué herido
de su valiente brazo por la espalda,
aunque afligido del tropel de bárbaros
que á todos maltratándoles cercaban;
batallaron gran rato, y como fuesen
tantos los enemigos, y se hallasen
cercados, y en un paso tan fragoso,
fueron al fin rendidos del combate,
los cuerpos, pero no los fuertes ánimos;
á ninguno mataron de los nuestros,
aunque á todos hirieron malamente,
de ellos murieron trece, y se contaron
veinte y seis lastimados y heridos.
Ya que por cautivos los tuvieron,

de ellos quiso saber el Rey de Anaga
lo sucedido con el Rey Bencomo
aquella tarde; mas no fué posible,
porque no se entendían en la lengua,
ni había quien entre ellos la supiese,
y aunque con muchas señas preguntaron,
les respondieron todos con industria
confusamente, y de ello el Rey suspenso
determinó volver á la Laguna
por el barranco; para saber cierto
lo sucedido, convocó su gente,
y los mandó marchar con gran silencio,
y á los cautivos por mayor seguro
no los llevó consigo, antes dejolos
en la quebrada dentro de una cueva,
atados de los pies y de las manos,
y ciento que guardándolos quedasen
hasta tanto que habiendo en ello acuerdo
ordenase otra cosa con su aviso.
Como hubiesen oído los de España
en su real do estaban con sosiego,
el eco relumbante de arcabuces,
que habían disparado en el combate,
así con el silencio de la noche,
como por no estar lejos de aquel puesto
causó alboroto temerario en todos
con indeterminados pareceres,
y en el oír relinchos de caballos,
que se acercaban al real sin dueños,
reconocieron ser de sus amigos,
juzgándolos á todos ya por muertos,
y estando en el furor deste alboroto,
comenzaron á dar crecidas voces
las centinelas de las atalayas,
de la parte de arriba, que sintieron

bullicio de soldados en el bosque
de la Laguna; fueron los de Anaga
que por cima del cerro de la Arena
bajaron con secreto al campo llano,
acometieron por hacer la suya
á los nuestros, de todo apercebidos,
que como los sintieron, y tocaron
al arma las trompetas y tambores,
les resistió el socorro de Gúimar,
en tanto que llegaron los de España;
revuélvense en batalla rigurosa,
y el ronco son de la sangrienta guerra
se muestra en las tinieblas de la noche
más temerario, con mortal ruina,
alteran el silencio sordo y mudo
los silbos y los golpes espantosos;
vengan los Gúimarenses en los Nagas
la injusta ofensa de Guetón su príncipe,
por ser con los Taorinos todos unos,
y también sus mortales enemigos.
Cúmplense entre los más valientes de ellos
antiguos desafíos atrasados,
con vengativa ejecución y saña;
vencen los españoles victoriosos,
y los que se señalan de su parte.
No pueden resistir á su braveza
los enemigos, y en un breve espacio
se retiran, volviendo las espaldas,
con excesivo daño, y grande pérdida
de gente que quedó cautiva y muerta:

viendo á los que escaparon mal heridos,
vencido Beneharó bravo y fiero,
volvió á su reino; y con inmensa gloria,
los nuestros celebraron la victoria.

FIN DEL DUODÉCIMO CANTO



CANTO DÉCIMOTERCIO

Los de España libran de la prisión á sus soldados:
marcha el ejército á Tacoronte. Llevan la cabeza de
Tinguaro á los naturales. Vuélvense á Santa Cruz.
Lleva Bancomo la cabeza á Taoro, hácese con ella
gran llanto. Entran los españoles en el valle de Te-
guate, batallan y ganan la victoria. Prenden los
naturales á Gonzalo del Castillo.

Del claro Apolo los lustrosos rayos
resplandecían en el horizonte,
dorando la alta cumbre plateada
con pura nieve del precelso Teida,
cesaban ya los instrumentos bélicos
en el real del español ejército
de hacer salva á la hermosa Aurora,
cuando el buen General con el cuidado
de saber nueva cierta de la gente,
de cuyo fin dudaba, receloso
de algún suceso adverso, confirmandolo
los caballos heridos y sin dueños
que se hallaron en aquel distrito,
supo de los cautivos naturales
de aquella misma noche del asalto

que Beneharo dió, su triste pérdida,
porque siendo á tormento amenazados,
dieron con gran verdad larga noticia
de la emboscada que el de Anaga tuvo
aquella noche antes en la cuesta,
y el repentino asallo y la batalla
que hubieron con los suyos, declarándole
la cueva á do quedaron en prisiones,
con guardas que les puso el rey Beneharo.
Tanto furor causó en les nobles pechos
la triste nueva, tanta pena y lástima,
que lo mostró sentir todo el ejército
con deseo excesivo de emplearse
en libertarlos de tan gran peligro;
luego el noble Hernando Esteban Guerra
se ofreció de tomar á cargo suyo
aquella empresa, y aunque otros hidalgos
lo propio pretendían, satisfecho
el General de su valor y prendas,
á él y al fuerte Pedro de Vergara
la dió con beneplácito de todos;
previénese al momento su partida
sin dilación, que en ocasiones tales
es la tardanza madre del peligro;
al fin los dos ilustres Capitanes
con veinte y cinco de á caballo, y ciento
de á pie, siguen el áspero camino
con dos rívarios presos en su gafa,
porque el lugar y cueva les mostrasen;
distanto poco del barranco y cueva,
divínsalos las guardas vigilantes,
altéranse, y con ánimos briosos
se previenen dispuestos á defensa,
y viendo los de España ser el puesto
á do pensaban darles la batalla

incómodo á la gente de á caballo,
como estuviesen todos deseosos
de hallarse presentes al combate,
dejaron los caballos bien seguros
atados cerca de la gran quebrada,
y trabajosamente, en buen concierto,
descendieron abajo con peligro
por pasos muy estrechos y fragosos;
trábanse luego con sangrienta ira,
tocan las cajas y resueñan gritos
y silbos espantosos, el combate,
con mucho daño de los enemigos
que por lejos estar, aunque tiraban
ligeros dardos y rollizas piedras,
jugaban las ballestas y arcabuces
haciendo en ellos temerario estrago.
Viendo Hernando Esteban y Vergara
que por estar los naturales fuertes;
en medio del repecho del barranco
encastillados, era muy difícil
poder llegar á la prisión y cueva,
sin gran riesgo, peligro, daño y pérdida,
por que á la entrada estrecha della estaba
un andén, donde hicieron con industria
de piedra movediza un parapeto,
y en el atrincherados defendían
sus vidas, la prisión y los cautivos,
que siendo la subida trabajosa
echando como echaban desde arriba
peñas muy grandes, sola una persona
bastaba defenderse de un ejército,
mandaron, con acuerdo que subiesen,
veinte soldados por secreta parte
á lo más alto de la gran quebrada,
para que estando encima sin peligro

lo corriese el contrario sin reparo,
y como en parte á todo descubierta
pudiesen fácilmente combatirlos,
hasta que compellidos se bajasen
abajo, do pudiesen á su salvo
cerrar con ellos y alcanzar victoria;
fué tan útil la orden de este arbitrio
que estando sin ser vistos los soldados
arriba, tan gran número de peñas
les arrojaron de repente á un golpe,
matando, derribando, destrozando,
quebrando piernas, brazos y cabezas,
que los desalinaron, y de suerte,
que del tropel los que quedaron vivos
bajaron sin sentido, despeñándose,
por que les pareció que en aquel punto
el risco, y aún el mundo se hundía;
acudiendo sobre ellos los de abajo,
los unos con los otros embistieron,
allí, rompiendo las ligeras picas,
hiriendo las espadas cortadoras,
disparando ballestas y arcabuces,
aunque las gruesas mazas y bastones,
los dardos y las piedras no cesaban,
tan excesivo daño en los blvarios
hicieron, que rendidos y heridos,
desampararon sin poder valerse
campo, prisión, cautivos, y ligeros
huyendo fueron por el largo valle,
por diferentes partes y veredas;
victoriosos y alegres los de España
llegaron á la cueva donde vieron
sus íntimos amigos en prisiones,
atados y heridos, de manera,
que á todos se enternecen las entrañas,

humedeciendo en lágrimas los ojos;
desátanles alegres las prisiones,
y consolados ya con verse libres,
volvieron al real, donde en llegando
fueron bien recibidos de los suyos,
celebrando con gozo la victoria
ganada con industria, fuerza y ánimo
del valeroso Guerra y buen Vergara;
en esto con bullicio y alboroto,
todo lo más estaba del ejército
en contorno apretados, puestos juntos
sobre el difunto y desangrado cuerpo,
más espantable que la misma muerte
del gran Tinguaro, natural hermano
del Rey Bencomo, contemplando atentos
los derramados y quebrados ojos,
los verdinegros párpados y cárdenos,
los labios que verfilan, aunque espesa,
cuajada espuma de corrupta cólera,
nariz, cejas, pestañaz y mejillas,
tintas en roja sangre, y denegrido
el pálido color del rostro fiero,
la barba larga, marañada y llena
de la lodosa tierra, sangre y polvo,
los desproporcionados brazos fuertes,
cuchillo agudo de españolas vidas,
ya decaídos sin vigor ni aliento,
el desmedido cuerpo gigante
arrastrado, desnudo y lastimado,
los bien fornidos muslos, piés y piernas,
veloces alas de su ligereza,
quebrantados, y al fin con tal ruina
estaba hecho hórrido espectáculo,
lleno de golpes, llagas y heridas,
desde las uñas de los piés quebrados.

hasta el remate del menor cabello;
unos le daban puntapiés crueles,
que al fin, al moro muerto, gran lanzada,
otros con regatones de las picas,
diciendo: ¡es éste el Capitán valiente
que en Acentejo nos causó tal daño!
otros decían, no, que es el Rey fiero
más arrogante y crudo hermano suyo;
al fin con estas cosas y otras tales,
todos hacían larga anatomía
en el cadáver y espantable cuerpo
del Capitán severo, que en la muerte
pagaba las crueldades de la vida,
que como en la batalla le mataron,
fué traído al real la misma tarde,
pensando ser Bencomo hermano suyo,
que interpretando mal los que le oyeron
las palabras que dijo postrimeras
con agonías de la amarga muerte,
afirmaban á todos haber dicho:
“No me mateis, que soy el rey Bencomo”,
y como fuesen ambos semejantes
en rostro, cuerpo, talle, y aún en años,
pues dicen ser los dos de un parto mismo,
hubo contradictorias diferencias,
con varios pareceres, afirmando
unos con gran porfía ser Bencomo,
otros con larga tema ser Tinguaro,
y aunque tomaron voto de los guanches
cautivos, y de aquellos que Anaterve
envió de socorro, sobre el caso,
estaba con la muerte su figura,
y del mal tratamiento tan disforme,
que fué imposible se determinase
en cual de los dos fuese; mas con todo

mandó el Gobernador, que la cabeza le cortasen, y al punto la pusiesen en una larga, gruesa y fuerte pica, y á un nivario cautivo la entregasen, y que luego marchase el real ejército, descubriendo la tierra á la Laguna, y enmedio la llevasen, porque fuese á todos los rebeldes escarmiento. Marcha luego la gente en ordenanza, y de los dos mil guanches del socorro, quedaron mil en aquel propio asiento con una compañía de españoles, guardando en el Real los mal heridos, cautivos, bastimentos y otras cosas; y siguiendo el camino á Tocoronte, pasaron la Laguna, bosque y llanos, que llaman los Rodeos, y llegaban al cabo del Peñón, cuando en lo alto de un monte raso de arboleda exento, cuya falda y ladera, aunque pendiente, era muy fácil de subir, y el sitio falto de piedras (armas con que siempre hacían mayor daños los contrarios) todos pudieron ver, mirando atentos, gran multitud de la enemiga gente que desde allí suspensos contemplaban el gran concierto del famoso ejército de la invencible y victoriosa España; y aunque con seis mil hombres de pelea Bencomo estaba con el rey Acaymo, porque los demás reyes de la isla sabiendo la batalla y la gran pérdida de la nivaria gente, le enviaron toda la que pudieron de socorro, tenía grandemente la batalla

por no ser aquel sitio acomodado
al bien de su defensa, mas con todo
determinó enbestir, si le embistiesen.
Habiendo los de España ya llegado
en forma de escuadrón al pie del monte,
el General mandó hiciesen alto
y á las lenguas les dió cierta embajada
que al contrario llevasen, juntamente
con la cabeza, que en la pica puesta
miraba el enemigo desde arriba;
subieron luego al punto la ladera
los que eran lenguas, y en llegando vieron
al rey Bencomo altivo y arrogante,
á quien hablando Pedro, aquesto dijo:
“Nuestro Gobernador nos manda os demos
esta cabeza prueba de escarmiento,
nosotros cual mandados la traemos,
que es justo obedecer su mandamiento,
y de su parte á requerir volvemos
que os sujeteis con sano y buen intento,
porque con otro tanto os amenaza
y á temerarias guerras os emplaza”.
Soberbio el crudo Rey, airado y fiero,
dió con breve razón esta respuesta:
“Decid, que ya nos cansa y nos ofende
con embajadas más que con la guerra,
por ella pida aquello que pretende,
que nuestro intento es defender la tierra;
no el ver esta cabeza nos suspende,
que más crueldad nuestro valor encierra;
á donde el cuerpo está la restituya,
mas mire cada uno por la suya”.
Al General esta respuesta dieron
y le informaron como el rey Bencomo
estaba vivo, aunque muy mal herido,

y así se confirmó que el cuerpo muerto era del gran Tinguaro hermano suyo; estuvieron allí dos horas largas sin más escaramuza ni combate, hasta que con acuerdo se volvieron á su real y asiento los de España, porque como era invierno sobrevino gran tempestad de vientos, agua y truenos, que fué ocasión de que los españoles bajasen sin parar, ni detenerse aquella propia tarde del asiento donde estaba el Real en la Laguna, á Santa Cruz, lugar de más abrigo; y Bencomo y Acaymo también fueron á Taoro, dejando el reino pobre de Tacoronte casi despoblado, así por la terrible pestilencia, como por temor y gran recelo de la española gente, su enemiga, pensando hacerse fuertes en Taoro, juntando cuanta gente más pudiesen. Dejaron la cabeza de Tinguaro los españoles en el propio sitio donde hicieron alto en Tacoronte, y Bencomo, su hermano, con designio de mirarla á su modo, y celebrarle funerales exequias en Taoro, mandó que la llevasen con gran pompa puesta sobre unas lanzas y pellejos á modo de ataud, el rey Acaymo, Tegueste, Sebensui y el gran Sigofie, y así con ella en medio del ejército su camino siguieron á Taoro, haciendo grande llanto y sentimiento. En este tiempo por el gran peligro

que el ganado corría en el distrito
de la Laguna y valle de Tegueste,
por las entradas que con tino hacían
los españoles en aquellas partes,
todos los ganaderos y pastores
pasaron sus rebaños á los términos
de Sebensui, remotos y apartados
de la Laguna más de siete millas,
á donde por ser riscos muy fragosos
estaban mas seguros de enemigos,
y porque en aquel término no andaba
el contagioso mal de pestilencia.
Con ellos los dos príncipes pastores
estaban, aunque juntos de ordinario,
sin haber conocido el uno al otro,
llorando siempre con terrible pena
de la engañosa muerte los rigores,
de su constante amor las desventuras
y de sus desventuras la constancia;
sin esperanza alguna de contento
vivían triste vida solitaria,
pasando largos y prolijos días
al murmúreo agradable y deleitoso
de un transparente arroyo cristalino,
que de las peñas de un robusto bosque
sale haciendo y deshaciendo aprisa
varias perlas y aljófares preciosos;
allí contemplan de la honesta tortola
el tierno amor leal, simples arrullos,
requiebros sensitivos de sus ansias,
de la paloma blanca y diligente
el vuelo, sencillez y las caricias,
de los canarios la suave música,
del negro mirlo el vociuglero canto,
del cabritillo juguetón los brincos,

del corderillo afable los retozos,
de la arboleda la espesura y breña,
de la yedra los luzos mal pulidos,
tejidos y tramados con enredos,
de las diversas yerbas la frescura,
y de las varias flores los matices,
gozando sus suavísimos olores;
pero no les alegra, ni entretiene,
de suerte tal, que su penosa angustia
déjase de les dar doble tormento;
ni el cuidado de tantas alegrías
de que estaban ajenos, impidiese
el de su pena, hechos al trabajo,
al rigor, aspereza y desconsuelo;
y en horas señaladas cada día
á solas se apartaban en lugares,
do no pudiendo ver el uno al otro,
no se impidiesen á llorar su pena:
y así Ruymán entre unos frescos lauros
solo y aparte lamentaba triste,
contemplando suspenso en el retrato
que traía escondido en los aforros
del grosero tamarco, y así dice:
"Retrato compañero de mis males,
quiero que de ellos mismos seas testigo,
conoce bien mis penas desiguales,
pues eres de mis glorias enemigo;
mis ansias y pasiones inmortales
todas se doblan más y más contigo,
considerando en tí mi bien perdido,
que amor en mis entrañas ha esculpido.
¡Ay! ojos, que continuo estáis regando
con sempiterno llanto el triste suelo,
lágrimas infinitas destilando,
mas no agotando mi pasión y duelo;

que aunque la tierra y mar vais anegando
no hallarán tantas lágrimas consuelo,
porque en mi alma de tormentos llena
causa gloria mayor la mayor pena.
¿Cómo no siento mis ardores fríos,
y este fuego de amor no está deshecho
con tantas aguas, y con tantos ríos
no está profundo mar el mundo hecho?
Mas ¡ay! que tal con los suspiros míos,
el aire que respira aqúeste pecho
por el incendio vivo en que me inflamo,
que seca cuantas lágrimas derramo.
Si al sentimiento de mi grave daño
(pues me puedo acabar) me diese muerte,
no de amor fuera exceso tan extraño,
ni tan heróica y soberana suerte:
que padeciendo en vida el desengaño
de la fe, fe comprueba ser más fuerte
que mi grave dolor, pues siento vivo
con sufrimiento, el mal más excesivo.
Vivir causa más pena entre pasiones,
y es sufrir vivo el mal, dolor doblado,
porque son excelentes perfecciones
padecer y sufrir contrario hado:
es obra de cobardes corazones
el hecho de morir desesperado,
temiendo de las penas el tormento
de quien se vence el poco sufrimiento.
Venza el mismo dolor y el mismo daño
la muerte misma, y dé á la vida muerte,
que pues fué causa de mi mal extraño,
sea homicida de la misma suerte:
de pura fe se apure el desengaño,
excediendo al rigor, como más fuerte,
que pues mi amor de muerte pena ha sido

quede yo en pena y muerte convertido.
No menos Guacimara en la espesura
del deleitoso bosque, estando á solas,
sacó el retrato, que es su amada prenda,
diciendo estas razones lastimeras:
"Salid, sol de mi alma, ya eclipsado,
desterrad las tinieblas de mis ojos,
y el corazón de vos atormentado
sangre en vuestra presencia de en despojos;
si vos sois solo aquél que le ha llegado
dándole muerte de dolor y enojos,
destile sangre en la presencia vuestra,
pues de vos ofendido se demuestra.
Háme pueslo Fortuna disfrazada
en esta parte sola y afligida,
de vos, con mi desdicha acompañada,
y en vos y en mi desdicha convertida;
este traje y disfraz solo me agrada,
que no es mucho que mude el traje en vida,
pues se mudó mi gloria y gozo en muerte,
quedando firme amor y un dolor fuerte.
Agradable disfraz, traje dichoso,
propio al rigor del desdichado hado,
fácil á mi tormento doloroso,
como de amor y su cuidado dado,
para ser lo que soy dificultoso,
vos me quitaste del prestado estado,
con vos mi vida humilde se asegura,
pues poco en ella la ventura dura.
Murió mi bien, y vivo entre la pena
del mal que en sí pretende eternizarse,
y aunque por acabar se desenfrena,
no acaba de acabarse y acabarme;
tuviera en tantos males por más buena
la muerte, y de la vida desterrarne,

que si hace el rigor de mi mal fuerte,
acabárase todo con la muerte.
Será de amor más estimado exceso
dar yo misma al vivir fin y remate,
que vida que padece por suceso
de muerte, es sin razón que se dilate;
que aunque el grave dolor en quien no cesa
al curso del rigor que me combate
me acabe, es mayor gloria que yo propia
muerte me dé, cosa al vivir impropia.
De padecer se escusa quien desea
vivir, que es la mayor pasión la muerte,
y el que muriendo en ella se recrea
por firme amor, demuestra ser más fuerte;
entre los que más aman es bien sea
estimado al extremo de su suerte,
pues se vence en sus llamas de tal forma
que de la vida en muerte se transforma.
¿Yo, qué procuro? sólo mi tormento,
y ¿qué pretendo ya si no agonía?
¿Pues como viva estoy, si amando siento
la muerte de la vida en quien vivía?
Mas viva solo estoy para aposento
de este retrato, que es la muerte mía,
que como es vida muerta, y muerte al vivo,
su sombra soy, y como sombra vivo.“
Continuas eran éstas y otras lástimas
en los amantes y encubiertos príncipes,
que el ejercicio y uso de la pena
hacía mas sufrible su tormento.
No con menor extremo de agonía
el príncipe Guelón y su Rosalba
sin culpa aprisionados en las cárceles,
rigurosos trabajos padecían,
aunque el estar sin culpa es gran consuelo;

otra prisión más fuerte, obscura y triste
les dieron en dos ásperas mazmorras
con quinientos taorinos en su guarda
sujeta al noble capitán Guayonja;
no les visita, no les vé, ni habla
persona alguna, que la infanta Dácil
sola tiene licencia de su padre,
para refugio de la cara hermana;
tratan las dos sus lástimas y penas,
lloran la falta del hermano ausente,
comunicanse entrambas los rigores
de amor y variedades de fortuna;
Dácil lamenta, y Rosalba intima
el deseo de ver aquel castillo
que le robó la libertad y el alma,
y vive encastillado en su memoria;
Rosalba la consuela, y le encarece
de su amado Guetón el sufrimiento;
honrosos pensamientos y constancia
pasan entre las dos, aunque afligidas,
mil dichos, agudezas y donaires,
trato y conversación propio en las damas.
Estaba todo el reino de Taoro
alborotado con la triste nueva
de la batalla y muerte de Tinguaro;
salen los naturales sin concierto
á recibir el bravo rey Bencomo
al destrozado ejército vencido,
y á la cabeza que con digno mérito
lo fué de todos, llega á los confines
de la alterada corte y real Alcázar
el bando y muchedumbre de soldados,
heridos unos, maltratados otros,
y todos con intento vengativo
resueltos marchan de tropel, sin orden;

y en medio cercan la ataud funesta,
que en hombros de dos reyes y dos grandes
demuestra la cabeza rodeada
con gamuzadas pieles de corderos;
alzan el grito y el lamento triste
los unos y los otros con la lástima;
sale al encuentro con sus bellas damas
su amada esposa Guajara, rasgando
las blandas pieles del tamarco rico,
rompe furiosa el escuadrón, y llega
á ver la causa de su pena amarga,
detiénese el concurso de soldados
y le presentan levantando el lloro,
la malograda prenda de su alma;
sobre ella arroja el fatigado cuerpo,
desgarra y mesa la hermosa cara,
repélase, desgrena, arranca y siembra
cual hebras de oro ó rutilantes rayos
del crecido cabello la madeja:
saetas fueron del amor flechero
sutiles lazos de las almas libres,
sino ocupara tanto el sentimiento
los tristes y angustiados corazones;
alza la ronca voz, y entre suspiros
con flaco aliento y fuertes ansias dice:
"¿Es ésta la cabeza que regía
aqueste cuerpo en todo desdichado?
¿es ésta quién la patria defendía,
y quién fué un tiempo el bien de mi cuidado?
No es ella, no, que no es quien ser solía,
ni Guajara soy yo, pues me ha faltado
el ser, valor y amparo del esposo,
á quien fué adverso el hado de envidioso.
¿Cómo es posible? ¿tal crueldad se encierra
en mí, que viva estoy? mas estoy viva,.

porque el rigor de la sangrienta guerra
quiere que en mí se perpetúe y viva,
la amorosa piedad de mi destierra,
y quiere que á crueldades me aperciha;
lloro crueldad, cruel es mi tormento,
todo crueldades soy, crueldades siendo.
¿Es ésta aquella boca en cuya risa
se solía alegrar mi alma tanto?
La misma es que fué, mas eterniza
fortuna aquella gloria en triste llanto:
así, querida, prenda solemniza
el pasado placer, que ya es quebranto.
el mal del bien, que autores son los males
de mis terribles ansias inmortales.
Vengó de mi fortuna sus enojos
en vos, y me dán vida sus rigores,
para que vean los llorosos ojos
la desdicha mayor, que las mayores
reliquias de mi bien, tristes despojos;
venced mi sufrimiento con dolores;
dolores tengo y mas dolores pido,
convírtase en dolores mi sentido".
Vencióle en este punto la agonía,
enmudeció la entorpecida lengua,
privándole el sentido un gran desmayo,
recógese el calor del cuerpo frío
al miembro principal donde es su centro,
tibio furor la baña por los poros,
y un helado temblor en los extremos
dán testimonio de sus penas y ansias;
los duros corazones se enternecen,
lloran los más crueles de los rústicos,
y los más graves de la hidalga gente,
lloran los valerosos capitanes,
llora Tegueste, Sebensui, Sigóné,

Beneharo y Acaymo, los dos reyes,
y llora, aunque modesto y reportado,
la real majestad del rey Bencomo.
Llegan en bandas por diversas partes
las doncellas más nobles de Taoro,
con tan amargo llanto que de verlas
más se enternecen los sentidos pechos,
deamelenan y esparcen por los aires
los dorados cabellos ventilando,
lloran sobre la causa de su pena,
y el sin aliento cuerpo amortecido
de Guajara, recogen en sus brazos,
al fin los más ancianos guanches nobles
gobierno y regimiento del estado,
llegan también vertiendo tiernas lágrimas
que como aljófar ó granadas perlas,
ó cual rocío entre la blanca nieve,
claros indicios del dolor mostraban,
postran humildes en la dura tierra
los decrepitos cuerpos ya cansados
de la vejez prolija y deseada;
alzan en brazos la viúda triste
y marchan al compas de los suspiros
y al ronco son de las sentidas quejas,
hasta acercarse al suntuoso Alcázar.
Sobre una acomodada y alta peña
estaba hecho con soberbia pompa,
ornado y bien compuesto, el grande túmulo,
cubierto el torno de curiosas pieles
de negros corderillos, gamuzadas;
con solemnnes y antiguas ceremonias,
sacando la cabeza, venerándola,
del ataúd, le hacen á su modo
la untura de manteca que se usaba
para mirarla, y de secar lo húmedo

de la sangrienta y macerada carne;
pónenla luego entre olorosas yerbas
en el precelso lúmullo, cesando
el llanto con la luz del claro Apolo;
quedan en guardia suya cien soldados;
duró después siguientes quince días,
en que quedó mirrada, el triste luto
y el sentimiento de la adversa suerte;
mostrábanla á las diez de la mañana,
estando convocado todo el reino,
de nuevo alzando los sentidos gritos,
los gemidos, suspiros y los llantos,
diciendo á voces: *Tanaga Guayoch*
Archimenseu Nahaya Dir hanido
Sahet chungu petut, que significa:
el valeroso padre de la patria
murió, y dejó los naturales huerfanos.
No dió lugar el riguroso invierno
para que los combates y batallas
pudiesen impedirles por entonces
las honrosas exquias funerales,
que en los distritos de la vega y bosque
de la Laguna, y del dichoso puerto
de Santa Cruz, las lluvias fueron tantas,
que á la española gente victoriosa
impidieron marchar la tierra adentro
á concluir el fin de la conquista,
que con solicitud se procuraba;
algunas veces que aplacaba el tiempo,
y que ofrecían oportuno cómodo
las pardas, turbias y hinchadas nubes,
gozando del lugar y coyuntura,
seguramente entraban en escuadras
montes talando y descubriendo tierra
en los reinos de Anaga y Tacoronte

y en todo al fértil valle de Tegueste, para poder proveerse de ganado, hasta que ya por fin del mes de enero, año de cuatrocientos y noventa y cinco, como más cesase el tiempo, el General mandó correr la tierra así para saber del enemigo el designio, y lugar á donde estaba, como porque pudiesen hacer presa de algún ganado, porque padecían necesidad notable de sustento, y así nombró á Hernando de Trujillo para que fuese con quinientos hombres de los más esforzados, y con ellos como treinta ó cuarenta de á caballo, y corriesen la tierra en la Laguna, el valle de Tegueste y Tacoronte. Salió Trujillo con la gente invicta del puerto, con buen orden, y marchando llegaron á los llanos de aquel bosque de la Laguna, donde no hallaban persona viva, sino cuerpos muertos de los difuntos guanches que morían del mal de pestilencia, de manera que los hallaban muertos á montones, comidos de unos perros, gozques bravos, que ellos criaban, y eran éstos tales, que encarnizados en los cuerpos muertos también acometían á los vivos, pues dicen, que no osaban los nivarrios dormir de noche en campo, por el miedo que dellos ya tenían, pero en árboles subían á pasar el sueño inquieto; mas como había de muertos abundancia, haciendo en ellos su común carniza,

dejaban á los vivos, que despiertos podían defenderse de sus manos. Estando pues del español ejército asentado el real en la ribera de la Laguna, como no hallasen otra fuente, ni agua, ni ganado en todo aquel distrito, que los guanches llevaban los rebaños, con industria á los cerros fragosos y más ásperos, remotos y apartados de aquel término, y las fuentes amenas, caudalosas escondían, cegaban y tupían, que tanto fué el ardid de su braveza: estaban los de España algo confusos muy indeterminados, y queriendo volverse á Santa Cruz, oyeron voces, y advirtiéndolo fuesen, divisaron en lo más alto de un subito monte una mujer, diciendo en su lenguaje según que interpretó Pedro la lengua, qué, qué hacían, cómo no marchaban la tierra adentro, pues la gente toda era ya muerta de la pestilencia; oyendo aquesto, muchos se temieron diciendo ser traición, otros decían al contrario, y al fin determinaron marchase el campo en orden y concierto hacia la parte do la mujer dijo, que era en el fértil valle de Tegueste; subieron el repecho de la sierra de las Peñuelas y de la alta cumbre, todo lo más del valle divisaron, hermosas vegas llanas, prado y montes, y procurando todos deseosos de hallar la mujer, por informarse

mas largamente de lo que decia,
no fué posible hallarla en todo el bosque;
luego bajando la ladera espesa
de árboles crecidos, descubrieron
pobres casas pajizas mal compuestas,
en una gran quebrada, y cuevas cóncavas,
y entrando por la aldea mal formada
no pudieron hallar persona viva,
sino fué sólo un viejo tan anciano,
que estaba ya de la vejez tullido,
y dos muchachos que le acompañaban,
y una pequeña niña en una cueva,
llorando amargamente por su madre,
que en aquel propio punto que llegaron
acabó de morir de pestilencia:
hallaron abundancia de comida,
gofio, quesos, manteca y leche fresca,
que los que la trajeron á sus casas
no pudieron comerla, que la muerte
les atajó la vida en breve punto,
comienron todos con banquete y fiesta,
que para todos hubo largamente,
y al viejo preguntaron á qué parte
estaban los ganados de aquel término;
él les dijo que fuesen rodeando
un gran risco que el valle dividía,
y que allí hallarían muchedumbre;
pero les avisó que se guardasen
del gran Tegueste, que con mucha gente
de guerra residía en lo más bajo,
junto á un barranco grande que se llama
Tejina, propio nombre de su esposa,
hija del valeroso rey Acaymo,
porque corrían riesgo de perderse
si acaso eran sentidos de los suyos;

todos hicieron dello poco caso
por ser como eran muchos y valientes
y tener gran deseo de llevarle
al General alguna buena presa,
y así, dejando en aquel propio puesto
el viejo y los muchachos con la niña
porque no se les fuesen encerrados
en una fuerte cueva, con intento
de dar la vuelta se determinaron
ir á la parte donde el viejo dijo,
por hacer buena presa en el ganado;
y en breve espacio dieron con gran suma
de cabras y de ovejas con las crías;
volvieron su camino por do fueron,
mas como los hubiesen ya sentido
los guanches, y avisado al gran Tegueste,
dentro de breve tiempo convocaron
él y el gran Sebensui, hermano suyo,
mil y doscientos guanches de pelea,
y todos se pusieron en celada
en la sierra nombrada las Pefuelas,
en un estrecho paso peligroso,
y al fin llegando ya los españoles
á la pobre aldeguela, do dejaron
el viejo y los muchachos presos juntos,
á todos tres hallaron arrancando
las almas miserables de los cuerpos,
que el emperrado viejo como viese
que le dejaron preso, imaginando
que habían de llevarle por cautivo,
con un agudo dardo les dió muerte
á los zagales, y rompió su pecho,
quedando en roja sangre revolcado;
causó notable espante el caso á todos,
pecándole en el alma al buen Trujillo,

no por el viejo de vivir cansado,
pero por los muchachos y la niña,
que era hermosa y bella por extremo,
al fin subieron todos la ladera
sin recelarse, por no haber sentido
persona que pudiese hacerles daño,
mas con todo Hernando de Trujillo
mandó se adelantasen las espías
y en cinco escuadras dividió la gente,
porque cada cien hombres juntos fueran,
y así con tal concierto resguardasen
los unos á los otros y subiesen
con más seguridad al alta cumbre
y llevasen la presa del ganado,
quedando atrás los ciento postrineros,
con quien mandó subir los de á caballo
para seguridad de sus personas
y del ganado, porque no huyese,
por ser salvaje, y aunque las espías
seguaron el paso, nunca quiso
saliesen del concierto que llevaban.
Tegueste, que escondido en lo más alto
esperaba ocasión para embestirles,
mucho temió, por ver el buen concierto
con que subían, pero persuadido
de su esforzada gente, en coyuntura
cómoda á su designio, alzando el grito
acometió con repentina furia,
rompiendo el aire los ligeros dardos,
y en él zumbando las ligeras piedras,
retumban luego cajas, y las trompas
disparan las ballestas y arcabuces,
cierran los unos, llegan ya los otros,
trábase crudo encuentro y brava guerra,
vuelve el ganado, corre espantadizo,

huye por la ladera al hondo valle, el cual al punto
todos los desanparan al momento, y como se
y acuden al furor de la batalla, y como se
pican fuertemente á los caballos, y como se
cuando bajaban ya por la ladera, y como se
los bárbaros mirados de huida, y como se
pues aunque tantos, y aún tan valientes
dado el primer encuentro de su furia, y como se
huyeron luego, porque conocieron
la gran ventaja de los españoles, y como se
por el orgullo de viriles ánimos, y como se
como el concierto y orden de defensa; y como se
y aunque los dos hermanos valerosos
los esforzaban con gallardo brío, y como se
los más desamparando la batalla, y como se
como ya destrozados y heridos, y como se
con gran prisa hulan por el bosque, y como se
bajando de tropel al hondo valle; y como se
y como en lo más bajo del estaban
los de á caballo en pasos tan frágiles, y como se
que subir no podían sin peligro, y como se
todos los que bajaban de huida, y como se
como les viesen en tan grande aprieto, y como se
les enviaron con extraña furia, y como se
y aunque los cien peones que quedaron
con ellos en la escuadra postrimera, y como se
les socorrieron, como fuesen tantos
los enemigos, y bajaron todos
tan furiosos, airados y corridos, y como se
no dejaron de hacerles grande daño, y como se

y entre todo el que hicieron, por cautivo
llevaron al honrado caballero
y capitán Gonzalo del Castillo,
el cual como caudillo de la gente
de á caballo, que estaba á cargo suyo,
persona de valor, hombre animoso,
andaba entre los suyos encendido
en el furor de la sangrienta guerra,
destrozando, rompiendo y maltratando
en la enemiga gente, entre los cuales
uno tiró con temeraria furia
una piedra, que dándole al caballo
en la frente, cayó muerto en la tierra,
y acudiendo sobre él muchos á un tiempo
le dieron grandes golpes, y herido,
aquellos que hufan delanteros
le llevaron consigo sin ser visto
de alguno que pudiese socorrerle,
hasta que ya después de largo rato
cuando el valor de la invencible España
celebraba el honor de la victoria,
le hallaron menos, y afligidos dello
volvieron á buscarle en los difuntos,
y como no le vieron, presumióse
el infelice caso acaecido;
lentos de aquel pesar de allí partieron,
huyendo el risco hacia la Laguna,
donde hallaron todo aquel ganado
que sacaron del valle, por que habiendo
trabado la batalla, en entretanto

huyendo fué por otro bosque espeso
á salir á lo llano de aquel sitio
donde se apacentaba de ordinario;
alegres desto, lo llevaron junto
á Santa Cruz aquella tarde y noche,
do se sintió la falta del buen preso,
de quien después se tratará el suceso.

FIN DEL DÉCIMOTERCIO CANTO



CANTO DÉCIMOCUARTO

Llevan preso al capitán Castillo ante el Rey de Taoro. Alégrase de verle le infanta Dácil. Dále el Rey libertad: los españoles pasan grande hambre y trabajos. Dáse la gran batalla en Acentejo. Ganan los de España la victoria y entran en el Reino de Taoro.

Tanto se estima el bien cuanto es más caro,
y así los que se adquieren en la guerra
entre peligro, daños, males, pérdidas,
de más de ser honrosos son preciados;
estando, pues, el bravo rey Bencomo
solicito, ocupado, apercibiendo
las cosas necesarias de la guerra,
viendo emplear el tiempo á sus soldados,
unos labrando de rollizos troncos
de fuertes azebuches gruesas mazas,
grandes bastones de pesadas porras,
otros tostando y aguzando dardos
de fina tea y resinosos pinos,
otros limpiando filos cortadores
de montantes, espadas, lanzas, picas,

despojos que á su costa en buena guerra,
han ganado á los fuertes españoles.
Llega Teguzo, hijo de Tegueste,
con cuarenta soldados á Taoro,
parece ufano en la real presencia,
dále larga noticia del suceso
de la batalla que en su hondo valle,
tuvieron tan á costa de los suyos,
con los irresistibles españoles;
preséntale en despojos la persona
de Castillo cargado de prisiones.

Estímalo Bencomo en gran servicio,
y agradece el presente, luego al punto
conoce al Capitán que en su presencia
estuvo la otra vez preso y cautivo,
huélgase en conocerlo, y al instante,
se divulga la nueva por la corte,
acuden deseosos á mirarlo
los nobles y las damas, y con ellas,
la bella infanta Dácil, tan alegre,
que apenas disjunta su prudencia
el extremo de amor con que le adora.
No menos gozo siente el noble pecho
del hidalgo español viendo presente
á su querida infanta, que adoraba
con raro exceso; estaba con su vista
regocijado aquel revuelto reino,
que pareció ser cosa de milagro,
lo mucho que le amaron desde el punto
que la primera vez cautivo estuvo,
y como ya entendía y bien hablaba
su lengua, era más parte de contento
y placer para todos; el Rey manda
le quiten las prisiones al infante,
y Dácil, porque el padre más lo estime,

dice con disimulo, aunque turbada:

“Señor, este parece personaje
de graves prendas, cierto no merece
que se le haga agravio, porque ultraje
fuera de tu valor si se le hiciese;
advierte en su persona; talle y traje,
tal le parezca yo, cual me parece;
mándale que se hospede en tu aposento,
que acertarás y me darás contento”.

Agrádale á Bencomo sus razones
y así responde á la querida hija:

“Bien dices, claramente se ha mostrado
que cabe en el cautivo gran nobleza,
no mando yo que sea maltratado,
que fuera usar de bárbara extrañeza;
mas sea en mi palacio aposentado
y con nosotros huésped en mi mesa,
y dél te sirve, porque desde agora
es tu cautivo, y eres su señora.”

Dácil agradecida, así le dice
al buen Castillo de vergüenza llena:

“Gallardo capitán, la vez pasada,
fui para daros vida intercesora,
quedé del valor vuestro aprisionada,
mas ya sois mi cautivo desde agora;
á estimaros estoy determinada,
no os aflijais, tenedme por señora,
que aunque tan mal vuestro valor se emplea,
el Rey mi padre gusta que lo sea.”

Castillo con prudente cortesía
así le respondió como discreto:

“Aunque de tanto bien me hallo indigno,
para vuestro nacl, señora mía,
y así tengo á misterio peregrino
ver que mi suerte á vuestros piés me guía,

esta prisión, trabajos y camino
son para mí contento y alegría;
dichoso yo, mi buena dicha alabo,
pues llego á ser, señora, vuestro esclavo.“
Todos se alegran ver su noble término
y Dácil siente tanto regocijo,
que de gozo no supo responderle,
mirando tiernamente el uno al otro,
y con tanto contento, que Castillo
casi ya no sentía el cautiverio;
y así pasaron toda aquella tarde
en gran conversación entretenidos.
Cerró la noche, y en el real palacio
del Rey entraron donde estaba puesta
la mesa con manjares estimados
á su costumbre, y en el mismo punto
se sentó el rey Bencomo, el rey Acaymo,
y Beneharo, el viejo rey de Anaga,
que en aquella ocasión estaban juntos
en aquel reino, y á Castillo hizo
el Rey que se asentase en un asiento
á su mano derecha, frente á frente
de la hermosa Dácil, y sirvieron
la mesa los más nobles capitanes
del reino de Taoro; mas Castillo
embelesado en Dácil, contemplaba
su gran belleza, discreción y aviso,
dando á cada bocado por minutos
suspiros tristes del ardiente pecho,
Bencomo y los presentes entendían
que era el dolor de verse así cautivo
causa de tan notable sentimiento,
y á Dácil dijo el Rey que consolase
su esclavo que mostraba gran tristeza;
ella muy corta, de vergüenza llena,

le dió solo un mocón de un grande gánigo, que estaba lleno de ellos para el postrero, por ser remate ya de sus manjares. Castillo viendo aquello, aunque discreto y cortesano se quedó confuso, y al dárselo, bamillándose, la mano le besó con cortesía, lo cual en los presentes que lo vieron no dejó de engendrar alguna envidia, aunque sencillos pechos, mas riéndose Bencomo, y á Castillo consolando, mandó se alzasen las reales mesas, cuando, aunque en tiempo de tristeza y luto, así por tantas muertes y desgracias como por tanta guerra y pestilencia, salió una danza de varios mozos, que Dácil ordenó por darle gusto al cautivo, señor del alma suya; fué la danza admirable, gustisísima, de doce bailadores extremados que con unas espadas españolas despojos ordinarios de sus guerras, desnudas en las manos por las puntas y por la guardación, en buen concierto, tramaban una danza muy curiosa, dando mil saltos y ligeras vueltas; gustaron todos del alegre baile, que no fué sin misterio en ser de espadas, según que salió el juego de su triunfo, porque los del amor y del Dios Marte, andaban con rigor en competencia. Era ya largo rato de la noche, y el Rey mandó se recogiesen todos, y diéronle á Castillo un blando lecho de pajas de helecho y de cebada,

en su modo y costumbre de regalo,
en un cerrado cóncavo de cueva
que estaba en lo mejor del pobre alcázar.
Dácil se recogió con sus doncellas
en otra parte que era su aposento,
dando suspiros de amorosas ansias,
dejando el alma presa tan rendida
á su querido esclavo, que no menos,
como sagaz, discreto y avisado,
entendía de Dácil los amores
(que al fin cuando las lenguas enmudecen
amor habla en las almas por los ojos)
sentía de su amor penosa angustia.
Luego el siguiente día el rey Bencomo,
mandó á Dácil, que viese y visitase,
según hacer solía muchas veces,
los príncipes que estaban en prisiones,
mas como en las de amor estaba presa,
obedeciendo su real mandato
licencia le pidió para que fuese
el cautivo con ella en compañía.
Bencomo, como vió con tanto ahinco
enternecida á Dácil, demostrando
tan larga voluntad al caballero,
sintió cierta sospecha, y divirtiôla
de lo que le pidió disimulando,
diciendo ser negocio inconveniente,
llevar un extranjero aunque tan noble,
á prisiones que estaban tan secretas;
y al fin dando suspiros dolorosos,
ella partió con grande sentimiento,
quedando el padre firme en su sospecha.
Fué luego el Rey á do Castillo estaba,
á quien después que con ofertas grandes
el pláceme le dió de alegres días,

dijo aquestas razones muy benigno:
"Tanto me obliga, amigo, tu buen trato,
leal nobleza, estilo y cortesía,
que de mí presumiera ser ingrato
si no te libertara en este día;
donde hay cara amistad todo es barato
y para darte á conocer la mía,
aunque me pesa de tenerte ausente,
digo que puedes irte libremente.
Si alguna cosa deste reino pobre
te agrada ó á tu gusto satisface,
aunque allá con los tuyos todo sobre,
bien la puedes tomar, que á mi me place
el oro que estimais, la plata, el cobre,
que tanto mal, ó bien dicen que os hace,
caballos, armas fuertes, y otras cosas
que os he ganado en guerras peligrosas,
de todo escoge, y ruego que en memoria
tengas que soy, y que he de sèr tu amigo,
y que esta mi amistad es memoria
para que no me seas enemigo;
algún día vendrá, que con más gloria
la obra de esta fè me sea testigo,
y pues Castillo eres, tu nobleza
lo sea en mi amistad con fortaleza."
Castillo agradecido á bien tan alto
al generoso Rey respondió aquesto:
"Lo que obligado á tu valor me hallo,
al mínimo caudal del valor mío
imposible será recompensallo
que á ello da desigualdad desvio:
mándame, que en mí tienes un vasallo,
confía de mi pecho que confío
agradecer tus obras de tal suerte
que me llames Castillo de amor fuerte.

Tuyo ha sido hasta aquí mi cuerpo y vida,
de ello me has hecho gracia, y por pagarte
te doy mi voluntad agradecida,
que es todo el bien que un pobre puede darte,
y pues ya con franqueza tan cumplida
gustas, señor, que yo de tí me aparte,
dáme esos brazos porque más sugeto
quede mi pecho en tu amistad perfecto*.
Luego con franca mano el rey Bencomo
un hermoso caballo enjaezado
le dió de seis famosos que tenía,
y á escoger rica espada, adarga, lanza,
y jazerinas armas entre muchas,
todo despojos de sangrientas guerras,
y cien soldados de su noble gente,
para que fuesen en su compañía,
hasta que cerca de su real llegase:
y así partió galán y ufano y rico,
dándole á Dios y al franco Rey las gracias,
que salió á acompañarle un largo trecho,
y despedido del el buen Castillo,
volvió el amor á refrescar la llaga
trayendo á la memoria el pensamiento
de la hermosa Dácil, y movido
de su amoroso fuego entre sí dijo:
“Hizo amor del deseo una balanza,
do puso el bien de su esperanza á peso
y el bien de libertad por contrapeso,
por ver cual más valor al peso alcanza.
Infinito fué el peso de esperanza
y fué el de libertad de tanto exceso
que se quebró el deseo con el peso,
que el grau trabajo á los deseos cansa.
Del peso de ambos pesos quebrantado,
en dos quedó el deseo dividido,

según lo llora y siente mi cuidado;
pues mi deseo á peso tal rendido,
libertad la del cuerpo ha recobrado;
y amor cruel el alma me ha perdido“.
Mas al punto que el Rey volvió á su cueva,
llegó la infanta Dácil preguntando,
vencida del amor, por su cautivo;
el Rey le dijo: como en aquel punto,
por entender le daba gusto en ello,
le otorgó libertad, y se fué libre;
mudósele el color de fina rosa,
en triste amarillez, aunque tan bella:
del corazón las presurosas alas
se le cayeron, aunque tan discreta;
los resplandores de los bellos ojos
de la enojosa nube humedecidos,
vertiendo perlas, aunque tan prudente;
la sangre ardiente en sus cerúleas venas
helada se suspende, aunque briosa;
y al fin mostró tan bravo sentimiento
en un instante, que el confuso padre,
aunque con mil sospechas y barruntos
le preguntó la causa, y compelida
de gran vergüenza, recobró sentido,
aunque no fué posible que las lágrimas
de sus hermosos ojos se aplacasen,
y al padre amado dijo por disculpa:
“Puede tanto, señor, en mí el tormento,
de ver mi cara hermana aprisionada,
que me vence y desmaya el sentimiento
que tiene el alma triste lastimada:
si sientes padre el gran dolor que siento,
suplícote que sea perdonada,
que á femeniles lágrimas, posible
es alcanzar de un hombre lo imposible“.

El Rey, enternecido y lacrimoso,
le respondió después de consolarla:

"No permitan los cielos que quebrante
el compás de justicia en su castigo:

no es mi hija, ni tal de aquí adelante

la llames, pero llámala enemigo.

Quien se atrevió á mi hijo, á mi Ruymante

lo propio intentará hacer conmigo;

muerá, pague su pena como es justo,

y más no la visites que no gusto".

Retiróse con esto á su aposento

la bella infanta dando mil suspiros,

largó las riendas al amargo llanto,

y al pensamiento las veloces alas,

imaginando en su querido esclavo,

llora su ausencia, llora su crudeza,

de quien se queja con razones tales:

"Castillo fuerte, á cuya fortaleza

de mis suspiros no rindió el combate,

no alcanzando en el tiro ni bajeza

por ser tu alteza de mayor quilate,

pues no hay ingratitud donde hay nobleza,

como permites que tan mal me trate

la que conmigo usaste, pues te fuiste

y de mis ojos no te despediste.

Tú vas libre y ajeno de mi pena,

mas yo cautiva de tus ojos bellos

quedo, de crudo amor el alma llena,

que con el pensamiento va tras ellos;

presa me dejas en cruel cadena,

que piedra imán, que basilisco en ellos

tienes, con que me matas aunque ausentes

con sólo imaginar los vi presentes.

Con voluntad el alma te he entregado,

y con tu voluntad me la robaste,

puse con voluntad en tí el cuidado
y tú con voluntad ya me olvidaste;
fuiste cautivo, y eres libertado
de voluntad, que no hay furor que baste
á sujetarla, que es la mejor cosa
del mundo, y la más mala, y más dañosa".
Así lloraba la hermosa Dácil
con estas tales lástimas y quejas
la ausencia de Gonzalo del Castillo,
mas él llegando cerca de su gente,
á donde lo lloraban sus amigos
por muerto, con notable sentimiento,
fué divisado de las atalayas
que al General le dieron luego aviso
como llegaba un hombre de á caballo,
que en el traje español les parecía;
ninguno imaginaba ser quien era,
hasta que ya muy cerca dél estando,
fué innumerable el gozo que sintieron
con su venida alegre, haciendo todos
gran regocijo, fiestas y placeres
y en especial el noble y fuerte Lugo,
y Estopiñán, amigos suyos íntimos;
dióles de su suceso larga cuenta,
loando la nobleza de Bencomo.
Pasaron después desto muchos días
que no salieron del real y asiento,
porque pasaban trabajosa lástima
de hambre tanta y tal que perecían
muchos, por falta de mantenimientos,
y aunque el Rey de Güimar Anaterve
les socorria siempre, era imposible
suplir el pobre Reino tanta falta
tan largo tiempo, y aunque á gran Canaria
mandaba el General muchas personas

que les pidiesen á los armadores
el sustento y socorro, en cumplimiento
del contrato, conforme á la escritura
que ante escribano público otorgaron,
no aprovechaba, porque padecían
también notable falta en gran Canaria.
En esta coyuntura y propio tiempo,
que fué en el mes de marzo, mucha gente
de las vecinas islas comarcanas,
teniendo fama de la gran victoria
que por el mes pasado de noviembre
habían alcanzado los de Lugo,
vinieron muchos, para darle ayuda,
á persuasión de Diego de Cabrera,
que fué muy respetado en estas islas,
y en diez y siete días se juntaron
cerca de dos mil hombres de pelea.
El general á todos recibía
alegremente no con poca pena
por ver, que por faltar mantenimientos,
tal ocasión perdía y coyuntura;
esperaron socorro de Canaria
un largo mes y medio, y en el inter
eran dobladas sus necesidades,
por ser como era mucha más la gente.
Con esto don Alonso congojado,
y el noble Estopiñán que gobernaba
la gente del gran duque de Medina,
otorgaron poder en causa propia
á un hombre principal, que se llamaba
Juan de Sotomayor, que fué criado
de la casa del duque, porque fuese
á gran Canaria, y les pusiese pleito
á los cuatro armadores genoveses,
y así se hizo, pero como estaba

la isla de Canaria en aquel tiempo
incultivada, y por labrar, no había
remedio alguno de mantenimiento,
y así con tanta larga y dilaciones,
la gente que de nuevo había venido
se despedía compelida de hambre.
En esto como fuese ya verano,
asentó el General su real ejército
en la Laguna, por hacer entradas
en Anaga, Tegueste y Tacoronte,
y así muy amenudo las hacían,
con poca resistencia de enemigos
que todos los nivarios de estos términos
estaban recogidos en Taoro
con número de gente que tenía
el Rey Bencomo, así de sus vasallos
como de esotros reinos de la isla,
lo cual el General considerando,
viendo su gente noble mal herida,
enferma, flaca, muy hambrienta y triste,
no osaba acometerles por entonces,
esperando socorro de Canaria;
pasó el verano, estío y el otoño,
hasta el mes de diciembre, padeciendo
hambres, necesidades y trabajos,
que no pueden contarse, ni escribirse,
pues daban de ración á cada uno,
sólo un pequeño puño de cebada
y cinco higos para todo el día,
y con silvestres yerbas, y con esto
pasaban, y los días que faltaba
la cebada, hacían á remedio
de las raíces de helechos secos
una harina, y remolido polvo
muy semejante al gofio, y desta suerte

el tiempo referido padecieron
sin dejar el intento de conquista,
por el punto de honor y juramento
solemne que hicieron aquel día
que aportaron segunda vez al puerto.
Al fin en el primero de diciembre,
llegó una carabela de Canaria,
con mucha provisión de pan y vino,
en harina, bizcochos y cebadas,
lo cual sacó por pleito ante justicia
á los cuatro armadores genoveses,
el buen Sotomayor arriba dicho,
haciendo de por sí requerimientos
á cada uno, protestando á todos
los menoscabos, costos, daños, pérdidas,
las muchas coyunturas y ocasiones
en que fuera acabada la conquista,
si con su obligación cumplido hubiesen
y en especial la de la vez pasada,
que se juntó la gente de las islas
según que consta claro, largamente,
por los requerimientos y proceso
que pasó ante García de la Puebla,
escribano que fué de gran Canaria.
Después deste socorro en breve tiempo
cobraron los soldados nuevo brío,
magnánimo vigor y fortaleza,
que estaban flacos, macilentos, tristes
de trabajosa hambre intolerable,
y así salió marchando el bravo ejército
la tierra adentro por el despoblado
reino de Tacoronte, do llegaron
víspera de la Pascua celebrísima
de la Natividad de Jesu Cristo,
como á las nueve ó diez de la mañana,

allí hicieron alto ciertas horas,
y después á la tarde caminando
pasaron aquel paso peligroso
de la Matanza, cerca de Acentejo
y donde al general famoso Lugo
cierta imaginación en su memoria
representa el estrago lastimero,
del martes á la tarde, cuatro días
de mayo, año de noventa y cuatro,
advierte atentamente y considera
las partes y lugares de aquel bosque
á donde fué herido y maltratado,
mira donde mataron al amigo,
y ve donde embistieron al contrario,
contempla de los cuerpos de difuntos
las calaveras y los secos huesos
y enternecido el corazón y entrañas
derraman tiernas lágrimas sus ojos
hasta que ya bajando la ladera,
y peñascales del espeso bosque,
salieron á los llanos de Acentejo,
y el real se formó en la parte á donde
les pareció que estaban más seguros
y en más comodidad de defenderse,
á donde aquella noche sosegando,
celebraron la fiesta de la Pascua.
No estaba descuidado el rey Bencorno
que habiendo puesto á todos sus espías,
como fuese avisado aquella noche
el lugar donde estaban los de España,
con brevedad juntó toda su gente,
y con cinco mil hombres de pelea,
aquella misma noche tomó asiento,
junto al real del español ejército,
y así al romper del alba divisaron

los unos á los otros, y el buen Lugo,
animando su gente valerosa,
les trajo á la memoria los trabajos
que habían tanto tiempo padecido
por concluir el fin de su conquista,
cuya ocasión tenían en las manos
en tan solemne y celebrado día,
el honor y victoria que perdieron
la vez pasada en aquel propio término
y mucha obligación de recobrarlo
por conservar el bien de las victorias
que habían alcanzado ya en la isla.
Retumba luego el furibundo estrépito
de la una parte con horrendos silbos,
y de la otra cajas y trompetas;
y en dos bien repartidos escuadrones
los nuestros al contrario acomelieron
diciendo todo el campo en voz subida:
Santiago Patrón de nuestra España;
furiosos cierran luego los caballos,
disparan las ballestas y arcabuces,
embisten y maltratan y lastiman
los de las gruesas picas y las lanzas,
y en blanco las espadas y montantes,
ligeras juegan, y en el mismo tiempo
esperan y acometen embistiendo
los bárbaros furiosos con gran ímpetu;
vuela la piedra, hiere, rompe y parte,
clavan los dardos, matan y traviesan,
dan recios golpes las pesadas mazas,
suenan los alaridos y clamores
de las bárbaras lenguas vocingleras,
y suena mas el espantoso estruendo
de los violentos golpes de las manos,
y allí acometen, rompen, desbaratan,

y aquí hieren, derriban y atropellan,
á los unos va honor en la victoria
como no acostumbrados á perdella,
á esotros libertad y amor de patria,
causas bastantes á poner las vidas
los unos y los otros en peligro;
tiembla el contorno de la gran montaña,
braman los aires, gimen los alientos,
hierva en las venas de los cuerpos fuertes
el colérico ardor, quema y abrasa,
encendiendo en rencor los corazones,
crece el furor de la violenta ira,
el brío, orgullo y varonil esfuerzo,
baña el sudor de los abiertos poros,
los valerosos miembros inflamados
con el calor que causa el movimiento,
cúbrese la campaña de difuntos
y palpitando están las carnes tibias;
corren arroyos de la roja sangre,
tíñe y matiza todo el verde prado
y resbalan en ella los ligeros,
revuélcanse los muertos con las ansias,
levántanse los vivos con más furia,
y todos ofendiendo se defienden;
los nobles Lugos acompañan juntos
con los Benítez, Vilches y Llerenas
á don Alonso general ilustre,
rompen, encuentran, matan, despedazan,
atropellan, ofenden y derriban,
muere á sus manos Angocor, Caleido,
Rodoco, Tupicena, Arafo, Sirdo,
con otros muchos. y aquel tuerto Pedro
recto en las armas con la gruesa lanza,
á Badeñol, del rey de Tacoronte
valiente hermano, muerte da, y con ello

venganza á muchos muertos y heridos
de su temido y valeroso brazo.

Siguen al gran Maestra sus sobrinos
como Guerras invictos, persiguiendo
á los fuertes guerreros naturales,
acompañanlos juntos: Antón Viejo,
Aguirre, Rojas, Pimentel, Cabrera,
Navarro, Vargas, Joven, Valdespino
y Albornóz mejorándose en las suertes;
combate Lope con el fuerte Acaymo
de Tacoronte Rey, dale la muerte,
hazaña competente al valor suyo,
mata Hernando Esteban á Guarindo,
hiere á Sordeto, y el valiente Hernando
quita la vida á Guaduneth, y todos
hacen cruel empleo de sus fuerzas.

Estopiñán, Hernando de Trujillo,
Valdés, Vergara, Gallinato, Mesa,
Bilches, Hijas, Denis, Sambrana, Osorio,
con otros caballeros y peones,
cortan, deshacen, desbaratan, hieren,
parten, traspasan y ejecutan muertes,
en el riesgo mayor de la campaña;
comienza España á publicar victoria,
y á prisa se retiran los isleños,
mas viéndolo Bencomo los detiene,
y con enojo les anima y dice:

“¿Qué furias infernales os persiguen,
para que nota deis de cobardía?
¿Donde podréis huir, si estos os siguen,
viendo que ya teméis su valentía?
¿Queréis que á eterna sujeción obliguen
vuestro valor, y la grandeza mía?
Si os desmayáis así, sereis esclavos:
morid en hierros, no viváis con clavos.

Volved, volved, isleños valerosos,
molid, morid, y viviréis honrados,
acometed, y resistid furiosos,
quedad como valientes señalados,
porque si os retiráis como medrosos
vuestros contrarios, fuertes, esforzados,
os tendrán, con infame vituperio,
sugetos á perpetuo cautiverio.
Estas y otras razones les propuso
el bravo Rey, airado y vengativo
y fué de tanto efecto, que aunque algunos
desampararon la batalla y campo,
volvieron todos sobre los de España
con rabioso furor, recrece al punto
el bullicio, alboroto, vocerío,
los golpes, daños, el extrago y muertes.
Encuétrase Trujillo con Bencomo,
y conoce en sus manos carniceras
su cortadora espada, y al instante
ambos se embisten por vengar su enojo,
dánse y reciben temerarios golpes,
súcaules sangre las agudas puntas,
encarnizánse más, crece la ira,
y hiriéndose en otras muchas partes,
pasa Trujillo al Rey por el acerto
del brazo diestro, tanto que no puede
mover la espada aunque revienta en cólera;
acúdenle Sigóñe, Beneharo,
Tegueste, Sebensui, Careto y otros,
cercan al buen Trujillo, y favorecen
al Rey, y al fin lo libran de sus manos,
sacándolo en los hombros del combate.
Brama Bencomo en verse de tal suerte
y con el gran dolor de la herida
deja caer la espada y la recobra

Trujillo, ufano aunque rabioso, y sigue
del Rey, y de los suyos el alcance.
Combate Alonso Alfaro con Godeto,
y dándose el uno al otro airados golpes,
tan fieros que ambos juntos en la tierra
cayeron, y á la fuerza de sus brazos
andaban, cual debajo, y cual de encima.
Viéronlo muchos de los guanches crudos
y por favorecer á su caudillo
con un agudo dardo por la espalda
al noble caballero dieron muerte,
cuando Juan Ramos con Sauzedo, juntos
viendo el suceso, el uno con la pica,
y el otro con la espada y con la adarga,
en ellos convocando á sus amigos,
hicieron bravas suertes destrozando
y dando muerte á muchos, mas al punto
al gran rumor de los terribles golpes
llegó Tegueste, y con la gruesa maza
les dió favor á los valientes bárbaros;
mas el noble Sauzedo con la pica
rompió sus pechos y le dió la muerte,
y al mismo punto Sebensui furioso,
viendo al hermano que en el duro suelo
estaba batallando con las ansias
de la terrible muerte, con un dardo,
los pechos travesó del buen Sauzedo
y con una alabarda embravecido
con Ramos embistió, y acometiendo
el uno contra el otro atormentados
con mortales heridas de los golpes
de sus manos crueles, no sintieron
un gran tropel de bárbaros furiosos
trabados en batalla con algunos
de los cristianos, cuyas mismas piedras,

dardos, lanzas y agudos pasadores,
cogiéndolos en medio los hirieron
de suerte que en un punto y breve instante
cayeron ambos en el duro suelo.
Mas quien viera á Sigofne, el tierno joven,
hecho de golpes crudos, y heridas
su cuerpo un roto crivo desangrado,
pasadas ambas piernas, y ambos muslos,
tendido el cuerpo lastimado en tierra
y con furor de la mortal angustia
y rabia vengativa, asido estaba
al ya difunto cuerpo de un Canario
que le paró con gruesa lanza el pechos,
antes que otro le hubiese dado muerte,
ejecutaba en él la ardiente ira
con crueles mordidas arrancando
bocados de la carne entre los dientes,
encarnizado como hambriento lobo,
cuando un tropel de gente de á caballo,
yendo en alcance de los enemigos,
todos hallaron su sangriento cuerpo
pisándole cabeza, piés y brazos,
dando remate con amarga muerte
á la sed insaciable que tenía
de la cristiana sangre de españoles.
Mas cuando el sol en su mayor altura
estaba y se cumplían de batalla
cinco prolijas horas, los contrarios
desamparando el campo con gran pérdida,
iban huyendo á prisa de las manos
de la española gente victoriosa;
suena la dulce trompa, y alto pífano,
retumban los tambores publicando
victoria todos, todos con victoria,
victoria por España la invencible,

híncanse humildes todos de rodillas
y á Dios le dan las gracias y alabanzas
por el inmenso bien de la victoria,
y en el lugar, do con mayor peligro,
primero fué victoria publicada,
dieron luego principio aquella tarde
á una devota ermita que fundaron
á la sagrada Reina de los Angeles,
llamada la Victoria, porque della
quedase allí fama y nombre eterno.
Allí el buen General con sus soldados:
estuvo nueve días, descoso
de entrar adentro al término taorino,
mas era como invierno tanta el agua
y adversidad de tiempos, que acordaron
volverse á Santa Cruz, porque pudiesen
con más quietud curarse los heridos;
y así se hizo luego, mas sin duda,
si aquella vez entraran en Taoro
concluyeran el fin de su conquista,
porque quedaron tales los contrarios
que en más de quince días no tuvieron
orden de guerra, ni defensa alguna;
pues quedó el rey Bencomo mal herido
y los mas principales y valientes
muertos de la batalla rigurosa.
No dió lugar el invernoso tiempo
con lluvias, tempestades y tormentas
para poder salir los españoles
de Santa Cruz, hasta por fin de marzo,
y entonces les faltó, por más desgracia,
socorro del sustento, de manera
que no pudieron ir la tierra adentro;
y aunque enviaron á los armadores
á pedir más socorro á gran Canaria,

por haber sido el tiempo de conquista tan largo y tan costoso, fué imposible haberlo, ni orden dél: y así perdían con esta dilación el mejor tiempo de guerra, en que pudiera fencerse. Pasóse todo Abril, sin que tuviesen remedio alguno, tanto que volvieron á las propias miserias y trabajos que de antes padecían y aun mayores, y al fin el General, habiendo acuerdo él y el gallardo Estopiñán, mandaron aviso al de Sidonia, al noble Duque de los muchos trabajos que pasaban por la necesidad y suplicándole les hiciese merced, mandar que fuesen de algún mantenimiento proveídos, y así una caravela partió luego y llegó en siete días á Sanlucar; y conmovido el Duque generoso á lástima de ver lo que pasaban sus íntimos amigos y soldados, mandó que luego al punto proveyesen la caravela y con presteza grande cargaron treinta pipas de harina, y sesenta quintales de bizcocho, con otras doce pipas de buen vino, veinte y cinco fanegas de garbanzos, aceite, y muchas cosas necesarias; y tal fué la presteza del despacho que en fin de mayo, el año de conquista de mil y cuatro cientos y noventa y seis, llegó la caravela al puerto de Santa Cruz, y dando inmensas gracias toda la gente del aflicto ejército al gran valor del generoso Duque,

celebraron con gozo y alegría
el próspero suceso y buen viaje.
Y luego, en fin de junio de aquel año,
salió de Santa Cruz el bravo ejército;
y estando en la Laguna dieron vuelta
yendo hacia Taoro, las montañas
que caen á mano izquierda, donde hallaron
ganado en cantidad y gente muerta
y algunas fuentes de agua cristalina,
y al fin con gran quietud en sus jornadas,
según les parecía de camino,
llegaron á Acentejo y reposaron
con secreto silencio en la Victoria;
y á la mañana entraron en Taoro
sin ser contrariados de enemigos
que los hallaban muertos por los campos,
el real asentaron sin peligro,
mas no se descuidaba el rey Bencomo
que tras del alto risco de Tigayga
prevenía gran número de gente,
y desde allí envía centinelas,
que el intento supiesen del de España,
y estando siete espías todas juntas
cercaños del real, el noble Guerra
salió á reconocer aquella estancia
por el mismo lugar, y descubriéndose
pensaron cautivarlo facilmente,
y embistióles de industria, mas ya viendo
corría gran peligro en aquel bosque
volvió las riendas en veloz carrera,
fingiéndolo que huía, porque fuesen
tras él al campo llano, y luego al punto
que se halló en lugar acomodado
volvió sobre ellos, dió la muerte á cuatro,
y viendo que los tres á toda prisa,

se escapaban huyendo por el bosque,
siguió al postrero por la llana vega
con el caballo atropellólo, y preso
al real lo llevó, donde dió aviso
de que la isla estaba convocada
tras de aquel alto cerro con intento
de darles á otro día la batalla
según que sucedió como adelante
diré cuando en el otro canto cante.

FIN DEL DÉCIMOCUARTO CANTO



CANTO DÉCIMOQUINTO

El rey Bencomo asienta su real enfrente del de España, y se determina á ser cristiano. Describense los lugares de la isla y la descendencia de los Guerras. Trátanse las paces por orden de Gonzalo del Castillo. Aséntase el concierto con libertad de los naturales.

Teme el poder de toda la Nivaria
el gran poder de la española gente,
triunfa con las victorias el ejército
de la insulana fuerza con principios
de apoderarse de la extraña tierra,
á pesar de los nobles naturales;
mas como es obslinada la soberbia
cuando en pechos reales se encastilla,
Bencomo el bravo Rey, aunque afligido,
vencido tantas veces y arruinado
del gran valor de la invencible España,
nunca perdió su cólera la furia,
ni su arrogancia el grave sentimiento
de verse sin honor, cetro y corona,
no mitigaba en su gallardo espíritu,

al fuego ardiente del amor de patria,
el estrago nocivo de las guerras,
aunque es trabajo que importuno cansa:
antes allivo con osados bríos
hizo reseña y junta de su gente,
y víspera del día señalado
que celebra la iglesia soberana
de San Cristóbal, con el grueso ejército
fué divisado del real de España
á la parte de abajo en un asiento
cercano al suyo, cuando el claro día
despuntaba y el sol en el oriente
su alegre luz comunicaba al mundo.
Estaban los soldados de ambas partes
los unos de los otros contemplando
las fuerzas invencibles, la braveza,
sin que ninguna parte pretendiese
acometer ni dar batalla entonces,
porque los españoles en su puesto
estaban tan apunto y prevenidos,
y tan fortificados, que quisieran
que les acometiese los contrarios
allí do estaban todos tan á cómodo,
porque vieron traía el enemigo
mayor poder de gente, y con las armas
que nunca jamás tuvo, y esto mismo
consideró Bencomo, y conociendo
tenerle gran ventaja los de España,
en el lugar do estaban: pretendía
esperar que primero le embistiesen
para provecho suyo, y con aquesto
frente á frente estuvieron los reales,
sin escaramuzarse ó combatirse
todo aquel largo y caloroso día.
Tendió sus negras alas tenebrosas

la noche obscura y en los dos ejércitos
hachos encienden de la fina tea
y hacen muchos y crecidos fuegos,
que como rutilantes luminarias,
alumbran, y esclarecen todo el valle;
repártese la gente en centinelas,
ponen espías, postas, hacen guardias,
y todos se aperciben para darse
al despuntar del día la batalla.
Dividense las horas del espacio
de la noturna sombra y el tumulto
del militar bullicio suspendiéndose
quedan los dos reales en silencio,
duermen los que no velan, mas Bencomo
de inquietos pensamientos desvelado,
triste imaginativo en su memoria
confusamente hace este discurso:
"Hame puesto fortuna en tal estado
que del que tuvo un tiempo diferente,
apenas me conozco, ya trocado,
arruinado, y vencido, aunque valiente,
tanto en los males míos se ha extremado
que no me vale la insulana gente,
y vence la española valerosa,
vencido soy, en todo victoriosa.
Tinerfe el valeroso fué mi abuelo
y su cetro, corona y poderío,
pacífico rigió el nivarío suelo
con absoluto y libre señorío,
mas tan contrario se me muestra el cielo
(quizá por remediarme y por bien mío)
que me quita de Rey el ser y nombre,
dulzura amarga, que apelece el hombre.
Mas ¿no soy yo Bencomo el sin segundo,
temido de los Reyes de Nivaria?

¿Tan fuerte es esa España, ó nuevo mundo,
que á mi valor y á mi poder contraria?
¿Qué temo? ¿qué recelo? ¿en qué me fundo?
¿No soy quien la batalla temeraria
de Acentejo ganó? mas en la tierra
no hay bien seguro, y menos en la guerra.
Dichoso el descuidado pastorcillo,
que á sombra afable de un laurel se sienta
y con quietud del ánimo sencillo
las simples ovejuelas apacienta,
al son del agua clara un cantarcillo
placer inmenso á su descanso aumenta,
repasta, alegra y mira su rebaño,
lleno de bienes sin temor de daño.
Recrea el sosegado pensamiento,
y para alimentar la afable vida,
leche, manteca y queso es el sustento,
que no se encierra el bien en la comida,
si se siente cansado ó soñoliento,
y á reposar el sueño le convida,
no tiene vanidades de embelesos
á quien dél haga desvelados trucos.
Mas ¡ay! de mí, pastor de mayor cuenta,
y de menor quietud, menor reposo,
que combatido he sido de tormenta
por conservar un reino trabajoso:
gran carga tiene aquel que lo sustenta,
que es. cuanto puede más, más peligroso,
y no hay ninguno alguno tan seguro
que no recele y tema lo futuro.
Goce el cetro y corona el rey Fernando,
que al fin como es cristiano es digno y puede
tener por Dios seguro el regio mando,
y su valor al mío en todo excede
que yo el reino del cielo procurando,

aplico á bien el mal que me sucede,
y si el que tengo pierdo en ser cristiano,
el de la gloria sempiterna gano.

Bien es, que elija cada uno aquello
que pueda buenamente conservallo,
solo Fernando es Rey que puede serlo
y aun soy indigno para su vasallo,
más honra me ha de ser obedecerlo,
que ser Rey de Nivaria, y pues me hallo
ya pobre de los bienes temporales
aspiro á los eternos celestiales.

Cristiano quiero ser, no más batalla,
cese el peligro y daño de la guerra,
que no puede Nivaria sustentalla
contra el de España, do el valor se encierra,
la tierra es suya, al cabo ha de ganalla,
yo le quiero rendir corona y tierra,
y acabe de Bencomo la memoria,
pues se acabó de Rey el cetro y gloria.

Mas ¡ay!, querida patria, que he de veros
sin libertad sujeta y gobernada,
con otras leyes y con otros fueros,
ó por mejor decir, tiranizada?

¿Quién lo podrá sufrir? ¿Mas quién valeros?

¿Si Dios lo ordena así, si á Dios le agrada
y el gran poder de España al vuestro excede,
si la ayuda de Dios todo lo puede?

¿Quién sino Dios ha hecho tan potente
á Fernando? y á Lugo tan brjoso?

¿Quién el valor de Guerras excelente,
y á Trujillo tan fuerte y belicoso?

¿Quién á Valdés invicto? ¿quién valiente
á Gallinato? ¿y quién tan valeroso
á Vergara? mas quien bastara menos,
si teneis como noble, hijos buenos?"

Así lamenta la contraria suerte
el valeroso Rey deshecho en lágrimas,
con determinación de bautizarse,
y rendirse á los fuertes españoles,
al mismo punto que en el real de arriba
reposaba en su tienda el Lugo ilustre.
General del ejército famoso
armado tiene el valeroso cuerpo
dispuesto á lo que el tiempo le ofreciese,
ceñida al lado la temida espada,
y embrazada la adarga en sangre tinta
súbenle, sin sentir, siete doncellas
que le arrebatan, en visión celeste,
á la alta cumbre del preexcelso Teida,
pónenle encima de un triunfante carro,
y cantándole himnos y loores,
el pláceme le dán de sus victorias,
llegan con prestos y ligeros pasos
al soberano alcázar suntuosísimo,
donde la Reina Eternidad reside,
divisan el primor del edificio,
subidas torres de alabastro puro
y de blanco cristal los chapiteles,
pisan la entrada de labrados mármoles,
de varios jaspes nota las columnas,
firmes en basas de muy rubio bronce
y entreveradas de marfil curioso,
en lo más alto remataba el ángulo,
un rótulo de letras de diamantes
engastadas en oro refulgente,
que en la latina lengua así decía:
“*Aeterna domus scientiae et veritatis.*”
que en nuestra Castellana significa,
de ciencia y de verdad eterna casa.
Salen á recibirle nueve ninfas,

y en tono levantado le cantaron
una canción á lo canario esdrújula,
entra de paso en una hermosa cuadra
llena de estátuas de varones ínclitos,
y esculpidas al vivo sus hazañas,
con admirable traza, modo y orden;
era el erario de la edad pasada,
y de todo notando lo que puede
según lo requería el breve tiempo,
entra al erario de la edad presente,
allí sumadas, nota eternizadas
las victorias y hechos memorables
de su tenido y valeroso ejército.
Pasa después al venidero siglo,
donde la eternidad se le presenta,
y cesando la música le dice:
“General capitán, el valor tuyo
se ha demostrado con bastante prueba,
tu brazo hace célebre á su cuyo
hoy premio heroico de victorias lleva;
Nívaria se te rinde, en nombre suyo
te doy de paz la mano, que reprueba
las guerras, y la quiero hacer tu esposa
por principio de paz más venturosa.
La dote que le ofrece á tu grandeza
es de sus tierras libre señorío,
y una ciudad insigne por cabeza
favorecida en tu poder, del mío
en la Laguna llena de riqueza
será fundada, y de aquel ancho río
renombre tomará de la Laguna
subida al mayor trono de fortuna.
Del divino Cristóbal cuya fiesta
hoy celebra la iglesia, tendrá el nombre
que haga tu grandeza manifiesta,

y al enemigo más osado asombre
en cumbre de favor tan alto puesta,
goce las escelencias del renombre,
y en el dichoso día deste santo
acabarás lo que deseas tanto.
De agudo entendimiento y gran prudencia
serán sus naturales ciudadanos,
amigos del trabajo, estudio y ciencia,
de pechos nobles, generosos, sanos,
buenos jinetes, y por excelencia
pulidos mozos, y los viejos llanos,
y las damas serán de gran cordura,
graciosa honestidad y hermosura.
Serán los dos Teguestes y Tegina
Tacoronte, Sauzal, Valle, Matanza
y Acentejo, lugares do imagina
tener Baco entre vidas habitanza,
Ceres la labradora peregrina
y Diana le dan cierta esperanza
de sus frutos, tendrán muy estremados
vinos, panes y crías de ganados.
Vuelto al revés el nombre de Taoro,
se llamará Orotava por grandeza,
un pueblo bello, que en sus tierras oro
descubra el corvo arado pieza á pieza,
tendrá ricos ingenios, mas tesoro
de ingenio, suele á veces ser pobreza,
volveránse en molinos, argumento,
de que son los ingenios molimiento.
Serán sus naturales estudiosos,
nobles, y en punto de virtud honrados
y habrá otros dos lugares espaciosos
donde están los reales asentados,
edificios tendrán muy suntuosos,
y de personas nobles ilustrados

serán, y á tus ilustres sucesores
tributo pagarán sus moradores.
Llamarase San Juan aquel distrito,
donde verás la rambla coronada
de pámpanos, que en número infinito
del meloso licor será estremada;
Tigayga, Icod el alto, y acreditado
aquella vega fértil, celebrada,
donde otro Icod habrá mas adelante,
de panes, seda y vinos abundante.
Pacíficos serán sus naturales,
virtuosos, de grande entendimiento,
tendrán suaves voces celestiales,
y á letras levantado el pensamiento;
en él personas graves principales,
asistencia harán para su aumento,
y serán las mujeres muy graciosas
solicitas, discretas y hermosas.
Allí donde un gran roque está cercado
del mar, que lo combate, certifico
que ha de haber un gran pueblo celebrado,
y ha de tener por nombre Garachico,
será seguro puerto frecuentado
de mercaderes en contratos rico,
y próspero en tesoros y dineros
é ilustrado con nobles caballeros.
Buenavista y los Silos, pueblos bellos,
serán de honrada gente labradora,
de Santiago el valle cerca dellos,
á donde reina Pelinor agora;
Adeje, Daute y Villafior, si en ellos
la valerosa gente isleña mora,
después se poblarán de noble hidalga
que siempre en guerras victoriosa salga.
Arico, Granadilla en esta parte

del Teida á donde estás han de fundarse,
Güimar, á donde tu estandar te
necesidad no tuvo de mostrarse;
Candelaria, el lugar con quien reparte
el cielo el bien que causa así llamarse
y será Santa Cruz puerto dichoso,
do ha tenido tu ejército el reposo.
Taganana ha de ser do Benelaro,
tuvo de Rey corona, celro y silla,
y aquí varon insigne te declaro
de Nivaria el valor que se te humilla,
fortuna le ha de dar favor y amparo,
y por más soberana maravilla
la luz, ha de gozar de un sol y luna,
por quien estime en poco á la fortuna.
De aquel sol de justicia Rey divino,
el cielo le ha de dar depositado
un crucifijo raro y peregrino
retrato al vivo del resucitado,
y aquella imagen que del cielo vino
á aparecer en el desierto prado
que representa en sí la Candelaria,
serán el sol y luna de Nivaria.
Aquí viene gozosa y laureada
de la Sophiana ilustre compañía
y de tu gran valor tan obligada
que se te rinde llena de alegría,
con dos padrinos como desposada,
te quiere dar la mano en este día,
que son los nobles reyes tus señores,
dispuestos á hacerte mil favores.
Contempla allí en estatua y trono inmenso
á Fernando el Católico ensalzado,
que con amor benévolo dispenso
el título te dá de adelantado,

y la reina Isabel en gozo intenso
con él de mano á su siniestro lado,
y á sus piés las banderas y pendones,
despojos de vencidos escuadrones.
Y en ebúrnea, suprema y alta silla,
después dé tres futuros sucesores,
que de la gran corona de Castilla,
serán invictos reyes y señores,
á Filipo tercero á quien se humilla
en paz tranquila y bélicos furores,
del ancho mundo casi la más parte
que es Salomon en ciencia, en armas Marte.
En tiempo que aquel gran monarca Austrino
tenga de las Españas el gobierno,
en historia el discurso peregrino
de esta conquista se ha de hacer eterno,
que así por providencia del divino
señor del firmamento sempiterno,
está ordenado, porque de esta historia
compile á un Guerra insigne el triunfo y gloria.
El cual es ilustre caballero,
que hará con su nombre eternizádo
tu gran valor, y en siglo venidero;
agora te será de mí mostrado,
descendiente y legítimo heredero,
es á la estirpe y sucesión llamada
de Guerras, cuyo honor con fama antigua,
en sangre noble, y hechos se averigua.
el árbol que allí ves, es do se encierra
el futuro linage venturoso
del noble Lope Hernández de la Guerra,
maestre de tu campo valeroso,
en el repartimiento de esta tierra,
el mayorazgo instituirá famoso,
de un fértil valle, en frutos tan amigo

que ha de dar vino á Baco, á Ceres trigo.
Sucedérale en él el gran guerrero
Hernando Esteban, hijo de su hermano,
después Juan, su unigénito heredero,
padre de otro Hernando soberano:
en el sucederá como el primero,
y del saldrá aquel Juan en hechos magno
á quien será tu historia dedicada
para ser con su amparo eternizada.
Contempla, que su autor sin haber sido
presente, digno se la da humildemente
y él la recibe afable, comedido,
mas á su buen deseo que al presente
ríndele noble Lugo agradecido
las gracias al gran Guerra preminente,
Guerras caudillos son de tu victoria,
y Guerras lo han de ser de su memoria.
Ahora dale á tu querida esposa
la mano, y esos brazos á su cuello
enlaza, que ella afable y amorosa
se muestra alegre, y venturosa en ello,
bendígate la mano poderosa
de Dios, poniendo á lo propuesto el sello,
vuele la fama en su ligero carro,
dando á tu gran valor triunfo bizarro.
Al fin de esto se oyó acordada música
con instrumentos varios y dulcisonos,
y dió Nivaria á Lugo un tierno abrazo,
señal de paces y amistad firmísima,
y las seis ninfas bellas sus hermanas,
Canaria, Palma, la Gomera y Hierro
Fuerteventura y Lanzarote, el pláceme
dieron, y el parabien al desposado,
mas al mayor extremo de esta gloria,
despertó el general del dulce sueño,

hallándose en su tienda, á do confuso
de la visión al cielo dió alabanzas.
En esto el resplandor del claro día,
quitand las corlinas de la noche,
el alba demostraba en el Oriente,
y despertaban del pasado sueño
los bélicos soldados con las ansias
de la cruel batalla que aquel día
esperaban dudosos del suceso.

Mandó juntar Bancorno entre los suyos,
los grandes, y los nobles de su estado,
y puesto en medio dellos les propone:

“Valientes capitanes esforzados,
que defendéis honor, la patria y tierra,
con hechos excelentes señalados
en prueba del valor que en vos se encierra,
ya véis con cuantos daños, nuestros bados
nos han negado la victoria en guerra
llegándonos á punto de perdernos,
aunque más procuramos defendernos.

Yo soy de parecer que le rindamos
al gran poder de España la obediencia,
que imposible será nos defendamos
si queremos hacerle resistencia;
si agora como amigos los tratamos,
usarán con nosotros de clemencia,
y si aguardamos á quedar vencidos,
seréis como cautivos ofendidos.

Paces quiero tratar si de ello os place
y quedar todos libres os conceden,
que si agora que es tiempo no se hace,
cautivarnos después con razón pueden;
por solo vuestro bien me satisface
la paz, que no tan solo por que exceden
tanto á nuestro poder, que mi derecho

propongo al bien de paz que os es provecho.
La ley que guardan con la fe aceptemos,
porque sin duda es buena y verdadera
y el alma puesta en Dios nos bauticemos
con firme amor y voluntad entera:
la pestilencia y mal que padecemos
no nos ofenderá desta manera;
al fin ganemos el gran bien del cielo,
aunque perdamos todo el de este suelo. “
Todos aunque vertiendo tristes lágrimas
con lo que dijo el Rey condecendieron,
mas él los consolaba con prudencia,
mostrando en todo valeroso espíritu;
llama al rey Beneharo, y, ambos juntos,
se llegan cerca del Real de España,
hacen de paces conocidas señas,
llaman las lenguas que á hablarles lleguen,
manda el gobernador que al punto salgan,
cúmplenlo así y estando en la presencia
de los reyes, les habla el gran Bencomo,
y afable y con modestia así les dice:
“A Castillo, hidalgo de gran fama,
á quien libré dos veces que fué preso,
diréis como Bencomo aqui le llama
para le proponer cierto suceso;
yo soy aquel que con lealtad le ama,
y su amistad firmísima profeso,
aquí le espero, y á vosotros ruego
le supliquéis que venga al punto luego. “
Las lenguas se volvieron, y, confusos,
al General le dieron dello parte,
el cual mandó á Gonzalo del Castillo
que supiese el intento de Bencomo,
y Castillo gozoso, muy alegre,
llegado estaba el Rey, y estando junto,

largos abrazos de amistad se dieron,
mostrando inmenso gozo y alegría
de verse, encareciendo el gran deseo
que dello cada cual tener podía,
y después que pasaron largo espacio
en cumplimientos, con ofertas gratas,
el Rey tomó á Castillo de la mano,
y aparte le propuso con prudencia
estas razones, derramando lágrimas:
"Fiado, gran Castillo, en la firmeza
que siento en tu amistad cierta y segura,
me atrevo á descubrir á tu nobleza
lo que mi intento fiel quiere y procura;
no de las guerras crudas la fiereza,
ni temer adversaria mi ventura,
ni verme en peligroso trance estrecho,
obliga á lo que digo mi real pecho.
Solo, amigo, un deseo firme y sano
de me apartar de ceguedad tan necia,
y bautizarme luego, y ser cristiano,
gozando el bien de la triunfante iglesia:
conozco el gran valor del pecho hispano,
y si mi bajo ser no se desprecia,
trátalo que te doy la mano en ello,
y cuanto hiciere quiero obedecello."
Con placer infinito el buen Castillo
al Rey le respondió desta manera:
"Dame esos brazos, Rey, dame esa mano,
ahora me confirmo por tu amigo,
que como no eras como yo cristiano,
la razón me hacía tu enemigo:
todo cuanto pretendes haré llano,
voy á tratar las paces, y me obligo
á que suceda todo tan cumplido
cual tu pretendes, y me lo has pedido."

Nuevos abrazos de amistad se dieron,
y fueron ambos juntos mano á mano
un poco más arriba, y en el puesto
donde estuvieron antes se quedaron
las lenguas con el viejo rey de Anaga
en gran conversación entretenidos,
estando los reñes de ambas partes,
mirando atentos, y del fin dudosos.
Con esto se partió Castillo al punto
y el Rey quedó sentado en una piedra
con deseo de verse en paz tranquila,
cual pretendía su cristiano intento.
Llegó Castillo á su Real adonde
todos confusos no determinaban
el fin de tal suceso, y en llegando
dijo al Gobernador con gran secreto
todo lo que Bencomio le propuso,
y alegre dando parte á sus amigos,
el General le dijo que volviese
y le dijese como le esperaban
en el Real en paz y amistad firme;
volvió Castillo donde el Rey estaba,
á quien halló sentado en una piedra
muy triste y pensativo, derramando
lágrimas inñuitas de sus ojos,
y como así le viese, le propuso:
“¿Qué es esto Rey, qué llanto te apasiona?
¿Agora que alcancé lo que pedías,
hace tal sentimiento tu persona;
debiendo hacer inmensas alegrías?
Si te aflige dejar cetro y corona,
conoce el bien que con su mal perdías,
pues ajeno de gloria y cielo eterno,
te condenabas al perpetuo infierno.
El gran sustentador de cielo y suelo,

ha querido alumbrar tu entendimiento, emplearte en servirle con buen celo; pón en su inmensidad el pensamiento, levanta, toma alivio, ten consuelo, y vamos al real, donde de asiento quiere el Gobernador tratar las cosas que sean para todos provechosas". Tomando algún alivio de su pena, Bencomo respondió cesando el llanto: "Es tanto lo que un Rey, amigo, siente, que está siempre á mandar acostumbrado, ver en poder ajeno el Reino y gente, y su mismo poder de otro mandado, que acaba la paciencia al más prudente; y como me combate este cuidado, no te admires que llore, que este llanto estima lo que yo desprecio tanto. Son nuestros cuerpos hechos de flaqueza, y como están sujetos á pasiones, cuanto tienen las almas más nobleza, padecen más contrarias intenciones; no se puede negar naturaleza, y así son varias sus contradicciones: pero padezca el cuerpo, y venza el alma, y alcance en el bautismo heroico palma". Con esto se partieron todos juntos, Bencomo, Benehara, y los dos lenguas, y con ellos Gonzalo del Castillo, que iba hablando con Bencomo á solas, llegaron al real donde salieron el General, Estopiñán, Trujillo, Lope Hernández, Pedro de Vergara, Valdespino y Valdés con otros nobles á recibir á los nivaros Reyes; diéronse abrazos de amistad firmísima.

y tomando la mano el rey Bencomo
al General por ambos, esto dijo:
“Aunque los dos, ó capitán famoso,
con armas defendiéramos la tierra,
nos pesa te haya sido trabajoso
nuestro designio con sangrienta guerra,
convírtase el furor de Marte en gozo,
y la sangrienta cólera destierra,
que paz queremos, ya determinados
de ser como cristianos bautizados.
Nuestro poco poder te está sugeto
pronto á tu voluntad y ministerio,
si prometes, con esto que prometo,
no dar á los nivarios cautiverio;
pues eres como noble justo y recto,
no es bien que, con infame viluperio,
mi gente como esclavos sea vendida,
que bástale quedar desposeída.
Otra cosa demandó de partido,
que dos que tengo puestos en prisiones
que contra mi corona han delinquido,
no les des libertad, ni les perdones,
mas antes te suplico, ruego, y pido,
sin que impedirlo puedan tus varones,
según mi voluntad les dé castigo,
que bajo de esto doy la fe de amigo.”
Otorgó Don Alonso de buen grado
lo que pidió Bencomo, y de ello hizo
á pedimento suyo juramento
en un misal sagrado, prometiendo
así la libertad de los nivarios,
como que á su albedrío castigase
á los que dijo que tenía presos,
y con esto las paces confirmaron.
Al punto las trompetas y clarines

los pífanos subidos y tambores
hicieron dulces sonos de alegría,
celebran todos con placer inmenso
las paces y amistades deseadas,
júntanse luego todos los soldados
nivarios y españoles como amigos,
piden perdón los unos á los otros
por tantas inquietudes y trabajos,
y daños ordinarios en la guerra,
pasan alegres horas de alegría,
ya con conversación muy gustosa,
ya con banquetes, fiestas y convites,
inventan juegos, visten todos galas,
dando de mano la nivaria gente
al traje miserable, pobre y rústico;
salen las damas, salen las doncellas
hermosas más que el sol á maravillas
á celebrar la paz con regocijo,
para ser instruidas y enseñadas
en los preceptos, santos catecismos
de la ley evangélica de gracia.
Celebran los de España alegres fiestas
á los pasados días celeberrimos
de su patrón devoto Santiago,
de Señora Santa Ana y San Cristóbal,
dándole á todos gracias infinitas
por tan dichosas paces y victoria;
hacen escaramuzas los ginetes,
corren alegres patos y sorlijas,
con gran juego de cañas, tan gozosos
que no sentían ya dolor ni pena
de los pasados daños y trabajos,
y tan conformes todos y pacíficos
se hallaban nivarios y españoles,
que sin odio, rencilla, ni discordia,

como si no jamas hubiesen sido
contrarios ni enemigos, se trataban.
¿Quién podrá encarecer el alegría
de la hermosa y bella infanta Dácil,
que con ternezas de amor firmísimo
con toda castidad se recreaba
con su Castillo, regalado amante,
á quien un consagrado sacerdote
instruía en la fé con gran cuidado,
porque en se bautizando al mismo punto
fuera con su Castillo desposada?
Hace el rapaz amor secretos tiros
aprimando libres corazones
de las nivas y hermosas damas
y de los españoles forasteros;
pasan dulces requiebros y ternezas,
cuanto á un honesto amor sencillo y casto
puede sin detrimento permitirse;
mas como luego la ligera fama
las nuevas de las paces divulgase
en todos los distritos de la isla,
algunos naturales que vivían
en términos remotos y apartados,
arrogantes, altivos y rebeldes
negaban la obediencia á los de España,
como eran los de Adeje, los de Daute,
los de Icod, de Abona y otros muchos
de Anaga y de Tegueste, no queriendo
obedecer los unos á los otros,
ni guardar los mandatos de sus reyes,

que en bandos apartados se juntaron
con ánimos parciales y discordes,
y en riscos, valles, montes y espesuras
se apartaban huyendo del poblado,
y por estar más bien fortificados.

FIN DEL CANTO DÉCIMOQUINTO

FIN DEL CANTO DÉCIMOQUINTO

En este canto se describe la
guerra que se hizo entre los
indios de la costa y los
de la montaña, y se cuenta
cómo se defendieron los
indios de la montaña, y cómo
los de la costa los atacaron,
y cómo los de la montaña
los defendieron, y cómo los
de la costa los vencieron,
y cómo los de la montaña
los defendieron, y cómo los
de la costa los vencieron,
y cómo los de la montaña
los defendieron, y cómo los
de la costa los vencieron,



CANTO DÉCIMOSEXTO

Bencomo y Beneharo pacifican la isla. Prenden á los principes, manda Bencomo despeñarlos del risco de Tigayga, con los otros dos presos, descúbrense por los retratos. Va el General á Güimar, visita la cueva de Candelaria. Suceden grandes milagros. Viene á la Laguna, fúndase la ciudad, nómbrese justicia y regimiento, jurados y escribanos.

Llegado habemos, mi sagrada musa,
al fin donde concluya nuestra historia;
hará vuestra memoria perdurable
si le sois favorable, gran patrona,
vuestro renombre abona sus errores,
pues como Reina y Madre dáis favores.
Cuando Bencomo andaba más solícito
con soldados nivarios y españoles,
apaciguandos los rebeldes Reinos
de Abona, Daute, Adeje, y el de Icod,
recibió el General del Rey de Güimar
un mensagero con el justo pláceme
de las alegres paces deseadas,
y envióle á decir como su hijo

el príncipe Guetón, era aquel preso
que Bencomo tenía en fuertes cárceles,
pidiéndole le librase como amigo.
Estimó el General su noble término,
y á su embajada en otra satisfizo:
pero pesóle mucho del suceso
de la palabra dada en el contrario
á Bencomo, trayendo á la memoria
la obligación que tiene al rey de Gúimar,
que en sus necesidades y trabajos
siempre le dió favores y socorros,
y también le obligaba la nobleza
con que Bencomo andaba diligente
por complacerle apaciguando el reino
de gentes obstinadas y rebeldes,
y como con condición fué en el concierto
de las juradas paces, que pudiese
castigar á los dos que tenía presos,
fuera impedirlo quebrantar el pacto
y llegar á perder las amistades;
con todo procuraba con sus ruegos
apacar á Bencomo, el cual airado
no era posible mitigar su cólera.
Vino aviso al Realejo, adonde estaban,
de que muchos rebeldes naturales
se resistían en un alto risco
del término de Anaga, adonde llaman
por esta causa antigua Fortaleza;
mas Beneharo el rey con cien soldados
fué á remediar tal daño, y conducirlos;
y así como llegó y lo conocieron,
se dieron sin batalla ni combate,
y bajaron del risco demandando
perdón de su propósito maligno,
y así volvió el rey Anaga á los Realejos

con ellos, y ordenó que siete escuadras de soldados de España y de nivarios fuesen corriendo por aquellos valles, los más remotos y apartados cerros, porque supiesen si otra gente alguna estaba revelada y sin rendirse, y que todos aquellos que hallasen los llevasen consigo á bautizarlos. Repartiéronse al fin con este acuerdo treinta españoles y otros tantos guanches y caminando hacia aquellos términos que llamaron la Punta del Hidalgo, permitió la fortuna que llegasen á dar al propio sitio donde estaban Ruymán y Guacimara, los dos príncipes amantes firmes, que sin conocerse, por encubrir quien fuesen, uno al otro guardaban como rústicos pastores ganado en aquel término, olvidados de cosas de la corte, pues con tino en llanto se empleaban contemplando á solas apartado cada uno, en su constante amor y desventura, y en los simples retratos que tenían guardados y escondidos con recato, estaba ya con la aspereza y tiempo tan diferentes, que aunque las personas que de antes los trataban de ordinario le viesen, contemplasen y advirtiesen, fuera imposible cosa conocerlos. Al fin al punto y hora que apartados en su contemplación llanto y angustia estaban sin tener cuidado alguno, que el mucho de su mal les impidiesen, llegaron los soldados, y hallando

el hermoso rebaño de ovejuelas,
amorosas cabrillas que guardaban,
dieron en él haciendo larga presa
de bellos corderillos y cabritos,
con presupuesto de comer despacio
en gran banquete y fiesta aquella tarde,
y llevarse después todo el rebaño
á los Realejos do su gente estaba,
mas un perrillo gozque regalado
que allí criaron los pastores príncipes
comenzó á ladrar á los soldados,
con tanta furia y grita que, uno de ellos
que se quedó postrero con la prisa,
dejó caer en tierra la alabarda,
cuando oyendo Ruyinán que estaba cerca
el alboroto de perrillo y gente,
acudió prestamente, y como viese
el suceso, indignado, airado y fiero
de aquesta suerte á los soldados dijo:
"Viles soldados, vuestro maleficio
en este bosque ha publicado un perro
que no os pudo impedir el ladronicio;
aunque os quito vuestro atrevido hierro,
¿decid ladrones, este perjuicio
vinisteis á hacer en este cerro?
¿ó venis á buscar que os dé la muerte
con desarmada mano un pastor fuerte?
¿De un pobre cabritillo la codicia
es causa que las manos de pastores,
den el castigo á vuestra gran malicia
como á infames ladrones y traidores?
¿Paréceos que será hacer justicia
trataros como á falsos salteadores?
que si trayades hambre, y lo dijeredes
conmigo en paz con más quietud comierades."

Tuvieron los soldados tan mal término
que no supieron con razones blandas
aplacar de su cólera la ira,
mas antes con infame menosprecio
hicieron burla de él, de tal manera,
que la sangre real que se encerraba
en él, no lo sufrió, y en punto breve
trabó con ellos muy sangrienta guerra,
cuando acudió la bella Guacimara,
y como viesé á su querido amigo
en tal aprieto, dando grandes voces
se metió en el furor de su combate,
los cuales juntos con las gruesas mazas
hicieron gran estrago en los soldados,
y habiendo muerto tres á crudos golpes
y siete mal heridos, fueron presos,
atados y llevados al Realejo,
luego la misma noche mal tratándolos
con palabras de afrenta y menosprecio,
sin presumir que fuese Guacimara
muger, antes creyendo ser pastores
y rústicos salvajes indomésticos.
Como hubiesen llegado á los reales,
dieron noticia luego á la mañana
á su Gobernador de aquel suceso,
y como el gran Bencomo ya tuviese
todo lo necesario prevenido
para hacer justicia el mismo día
del príncipe Guetón y de Rosalba,
sin que del general los muchos ruegos
de su amigo Castillo, ni de Dácil,
su amada hija, fuesen con el parte
bastante á refrenar su enojo y cólera,
y alcanzar el perdón de su inocencia,
el noble General, queriendo fuesen

los rebeldes salvajes, ó pastores,
ó por mejor decir amantes príncipes
castigados en pena del delito,
ordenó los llevasen á Bencomo,
dándole comisión que hiciese de ellos
lo que su libre voluntad quisiese,
procurando obligarle de manera
que á Guetón y á Rosalba perdonase,
mas no por eso el justiciero pecho
un punto se movió de su propósito,
antes no quiso verlos, y aceptando
la comisión del General, ordena
y manda que padezcan cruda muerte
con los que estaban presos, sentenciados
que los despeñen de la excelsa cumbre
del cerro que se llama de Tigayga.
Luego sus obedientes capitanes
y crueles ministros de justicia
previenen lo importante á su designio
para que la sentencia se ejecute.
Júntanse los taorinos naturales
en la prisión do estan los cuatro príncipes,
resuena el alboroto del castigo,
causando en unos confusión y escándalo,
y en otros sentimiento, pena y lástima.
Atados sacan de las fuertes manos
los tristes condenados de las cárceles
y entre la turba multa de la gente,
suben á la alta cumbre de aquel cerro;
iba Guetón con varonil espíritu,
grave y altivo, y no con sentimiento
del riguroso trance de la muerte,
mas viendo á su Rosalba que vertía
lágrimas de dolor en su presencia,
intolerable angustia rigurosa

le aprieta el corazón y aflige el alma.
No con menos extremo de nobleza
demostraba el valor de sangre ilustre
Ruymán, sin que ninguno le conozca,
alegre va á la muerte, y al tormento,
más triste y afligido de la pena
de su amigable y dulce compañía,
contempla de Guetón el valor raro,
de Rosalba su hermana la inocencia,
y que mueren sin culpa por su causa;
contemplaba también el zagal bello
la desdichada y rigurosa suerte
la cual sin que el valor del pecho firme
al sexo femenino, mudable y fácil,
demostráse rendirse, con grande ánimo
al rigor de la muerte se ofrecía,
despídese del caro compañero,
pasan entre los dos largas razones,
y en tanto el buen Guetón á voces públicas
á los oyentes naturales dice:
"Juntos los cielos son, y la justicia
el gran sustentador de lo criado,
notoria la verdad, y la malicia
de quien juzga cruel y apasionado,
no siento yo el morir, mas la injusticia
que con su misma hija un padre ha usado,
muera inocente, y aunque estar agena
de la culpa es placer, la muerte es pena.
Pero no es maravilla que suceda
así, que todo el bien de la Nivaria
se acaba ya, y el que en Rosalba queda,
destierra agora la maldad contraria,
ya de los bienes á los males rueda,
mudable la fortuna, ingrata y varia,
y el alba rosa bella se obscurece,

que adonde reina el mal, el bien fenece.
Como va anocheciendo en este suelo
la luz del bien, marchítase su rosa
y el Alba muere en él, porque de vuelo
va con su luz á la región gloriosa,
lengo mi muerte injusta por consuelo,
aunque parece á todos que es forzosa,
por seguir esta luz que se destierra
huyendo las tinieblas de esta tierra.
Esto me lleva como ves brioso
al tenerario trance de la muerte;
vénguese así Bencomo riguroso,
mas es venganza injusta de esta suerte
que juro por el Todo-poderoso
y por el paso de este punto fuerte,
que defiende verdad nuestra inocencia
y que es contra justicia su sentencia.
No pudo más decir el noble príncipe,
que el sentimiento de la mucha pena
de ver á su Rosalba en tal artículo,
le impide el uso á la turbada lengua,
que á veces el sentir priva el sentido.
Rosalba, que vertiendo tiernas lágrimas
oía las palabras y razones
de su amado Guetón, constante y firme,
las riendas del prudente sufrimiento
larga al lamento del dolor vencida,
moviendo á compasión, á pena y lástima
todos los circuntantes naturales.
Suben á lo más alto del gran cerro,
adonde los ministros de justicia
miden con tristes y turbados ojos
la distancia y altura de la cumbre,
que como lienzo de precelsa torre
muestra el despeñadero tan á pique,

que ofusca y ciega á la inconstante vista;
el confuso tumulto de la gente
con alboroto ocupa la ladera,
asiento y falda del fragoso monte;
estaba vengativo el rey Bencomo
en lo profundo del espeso valle,
que por satisfacerse en su presencia
quiere que el gran castigo se ejecute;
acompañale el viejo Beneharo,
que Rey de Anaga fué, padre legítimo
de la que con disfraz de pastor rústico
sujeta estaba al sacrificio y muerte.
La bella Dácil de dolor vencida,
solicitada del amor fraterno,
viendo á Rosalba, su querida hermana,
en tal peligro, de su cueva sale
acompañada de doncellas nobles,
y ante el ingrato padre se presenta,
póstrase humilde ante sus pies, regándolos
con los manantiales cristalinos
de los humedecidos ojos bellos,
y aunque él rehusa con crueldad oírla,
entre el lamento sollozando dice:
“¡Qué cruel padre airado! mas no digo
padre, que no hay ninguno, aunque injuriado,
ageno de piedad en el castigo,
que corazón odioso y agraviado!
¡Mas cual tan temerario y enemigo?
pues qué rigor severo investigado
habrá de vengativa saña y furia
que venga así, señor, incierta injuria?
No es como yo Rosalba una hija vuestra?
Cómo su gran desdicha y desventura
para con vos es culpa? y tal que muestra
al hacedor contrario de la hechura?

Una imaginación fácil siniestra
tanto os incita! tanto que aventura
perder ella la vida y vos la fama,
que la crueldad á la nobleza infama!
No permitas su muerte, padre amado,
alcance yo y merezca su inocencia;
que justísima y digna se ha mostrado
en prolijas prisiones con paciencia,
perdón de agravio solo imaginado,
que hace temeraria la sentencia,
el juicio difícil, y aunque fuera
culpada con razón, no lo es que muera.
A todas estas, y otras tales lastimas,
fieró y airado el justiciero padre,
mostró valor tan raro y tan entero
que un punto no movió su intento firme,
antes con pocas y ásperas palabras
hizo quitar á la hermosa Dácil,
afligiéndola, mas de su presencia.
Estando en esto el general de España
en su real de allí dos cortas millas
desabrido y penoso y con cuidado
de no poder por el concierto hecho
con Bencomo impedir la injusta muerte
del príncipe de Gúimar, hijo caro
de su constante amigo, á su presencia,
solicito y cansado del camino,
llegaba el noble Rey que como padre,
teniendo aviso del castigo ilícito,
con su valiente y esforzada gente
vino á librar del tránsito á su hijo;
de su llegada el victorioso Lugo
mostró sentir placer y gozo inmenso
y así Anaterve le propone y dice:
"La deseada paz y la victoria

gozad alegre, General famoso,
que ha sido para mí de tanta gloria
como el concierto á mi Guetón dañoso,
pudiera mi amistad ser meritoria,
para no ser así, si tan dichoso
yo fuera que conforme he deseado
mis obras os hubieran obligado.
Vuestro valor y gran merecimiento
confiere, y la humildad de mis servicios,
mas la nobleza estima un buen intento
en más que los cumplidos beneficios,
díceme así, mi mismo pensamiento,
qué aunque pobres, han sido, os son propicios
por ser quien sois, que siempre á la grandeza
agrada la humildad de la pobreza.
Seis horas ha, que en aquel reino y tierra,
que como vuestro os tengo ya rendido,
me avisaron que hoy en la alta sierra
de Tigayga, Bencomo embravecido
por cierta presunción falsa en que yerra,
diciendo que mi hijo le ha ofendido
le daba injusta y temeraria muerte:
su padre soy, juzgad mi dolor fuerte.
Los vasallos del caso alborotados
á mí acudieron tristes y quejosos
y así con cinco mil determinados
seguí el camino en pasos presurosos,
y como á vos, señor, tan obligados
estamos, aunque airados y furiosos
contra Bencomo, quiero obedeceros
pues mi mayor deseo es complaceros.
Ordenad que mi hijo no padezca,
ó para lo librar me dad licencia,
que no es razón que porqué os obedezca
ejecute Bencomo su sentencia;

si queréis que en serviros permanezca
y en dar al Rey Fernando la obediencia,
amparadme y valedme que es justicia,
ó dejadme que implida tal malicia.
A las justas razones de Anaterve,
con su nobleza el General responde:
"Aunque enojado estás, eres discreto;
mas juro por la fe de caballero,
y como fiel católico prometo
que soy tu firme amigo verdadero;
Guelón está cual dices en aprieto,
no sufre el caso dilación, y quéro
satisfacerte en todo; el paso apresta,
sigueme, te iré dando la respuesta."
Agradeció Anaterve el noble término
del valeroso Logo, y ambos juntos
caminan hacia el cerro de Tigayga,
y de tropel lo siguen á gran prisa
toda la mayor parte del ejército;
mas en lo más subido de la cumbre
están los aflijidos sentenciados
puestos á punto ya de despeñarse.
Sacan allí los príncipes pastores
los retratos que fueron instrumento
de su amorosa llama y de la pena
que todos cuatro juntos padecían,
despidense los unos de los otros
con sentimiento de notables lágrimas,
llora Guelón con su Rosalba bella,
y Guacimara con Ruymán su amigo
compañero leal y firme amante,
y al fin de aquestas y otras tales ansias,
miran los dos á parte sus retratos,
y en silencio les dicen con el alma
tiernos requiebros, del amor afectos,

con gran admiración de los presentes.
Ya que al último punto se disponen,
sueltan las riendas de dolor al llanto,
todos los que los ven por todas partes,
y al ronco y triste son de su lamento,
alza los ojos á la excelsa cumbre
la bella Dácil, ve la cara hermana
sujeta, humilde al riguroso trance
que al cielo envía sus sentidas quejas,
postrada llora, y con el llanto dice:
“Candelaria suprema y soberana,
madre del gran Señor de tierra y cielo,
fuente de donde la piedad nos nana,
patrona y abogada de este suelo,
habed misericordia de mi hermana,
que muere sin bautismo en desconsuelo;
cese el enojo, apláquese la ira
del cruel padre que su muerte mira.”
Tras esto llega con turbados pasos
otra vez á los pies del padre y dice:
“Tienes el corazón de piedra dura,
padre y señor? Señor y padre amado?
Tanto en un pecho noble el rigor dura
que el paternal amor no le ha mudado?
Mas ya que no le mueve mi amargura,
por ser quizá mi ruego desdichado,
muévate tu nobleza, en ella advierte
que no es venganza lícita la muerte.
Por la divina y sacra Candelaria,
á quien todos tenemos por Señora,
por la cristiana fé que la Nivaria
recibe en quien la gloria se atesora,
que refrenes la ira temeraria,
haz ya como cristiano desde ahora,
á Dios ama, y al prójimo, y perdona.

injurias, te dará el cielo corona.
Pudieron tanto en el airado padre
la justa persuasión y las razones
de la hermosa Dácil, que no pudo
negarle su demanda, y así rendido
dejó sentarse el valeroso cuerpo
en una grande y esquinada peña
vertiendo de sus ojos tiernas lágrimas.
En este mismo punto los ministros
de su justicia, viendo a los pastores
en las manos, que en trance tan urgente
sacaron y escondían los retratos,
por fuerza se los quitan para verlos,
y aunque los dos con ansias los defienden,
pudo vencer la superior porfía,
mas ellos con notable sentimiento
temiendo cada uno fuese causa
para ser conocidos de los suyos
quedaron del dolor tan sin sentido,
que en la tierra cayeron como muertos.
Cércalos al instante el gran concurso
de la confusa y lastimada gente,
y todos dan sobre el extraño caso
discordes pareceres y sentencias.
Reconociendo algunos los retratos,
ordenan que se lleven a Bencomo
y se suspenda en tanto la justicia;
bajan corriendo por las sendas ásperas
de la encuinbrada altura al hondo valle,
llegan á la presencia de los Reyes
Bencomo y Beineharo, al tiempo cuando
se otorgaba el perdón que pidió Dácil,
dánles breves noticias los ministros
del admirable caso, y los retratos,
luego los dos los miran y conocen,

y atónitos de todo á prisa suben
al alto cerro, y en la cumbre excelsa
cercados hallan del revuelto número
de gente á los humildes sentenciados:
Ven en la dura tierra amortecidos
los dos pastores, hacen ancha plaza
y con sospechas de su bien dudosos
llegan con turbación temblando á verlos,
ponen en las mudanzas de sus rostros
los ojos firmes, derramando lágrimas,
cercan con el deseo las sospechas
y con la cierta vista el desengaño.
Apenas los conocen, y el sentido
cobran los dos amantes, cuando al cerro,
el general y el noble Rey de Güimar
llegan á conclusión de su propósito:
todos se admiran del suceso extraño,
participan y gozan del contento.
Conoce ya del todo el gran Bencomo
á su Ruymán, y el viejo Beneharo
á Guacimara, sus queridos príncipes,
y con tiernos abrazos los regalan.
Juntos se van los dos firmes amantes,
juntos los enemigos ya conformes,
y todos satisfechos de constancia,
de lealtad, amistad y desengaños,
se piden el perdón de las ofensas.
Muda el rigor Bencomo en regocijo,
el dolor Beneharo en alegría,
Guetón y su Rosalba, dulce esposa,
la pena del tormento en gozo y gloria;
Ruymán y su princesa Guacimara
en placer excesivo sus pasiones,
aunque con cortedad del trage rústico;
el enojo, Anaterve, en paz tranquila,

y consolada la hermosa Dácil, por el remedio que
de tanto bien al cielo da las gracias y bendiciones,
y el pláceme á los unos y á los otros, alegrándose
teniendo aquel suceso por milagro de la divina imagen Candelaria.
Desciende el gran concurso de la gente, juntamente
con el Gobernador, Reyes y Principes, desde el
del áspero, fragoso y alto cerro, dando demostración de la alegría,
aposéntanse luego en el alcázar, donde el
del gran Bencomo y el placer celebran
empleando las horas venturosas de
de aquel alegre y memorable día.
en fiestas y gozosos regocijos.
Mostró serena su nocturna sombra
la quieta Tetis, y el obscuro manto
con las estrellas claro y resplendente,
y clarifican el umbroso valle
los resplandores de los grandes fuegos
y de las encendidas luminarias.
Hácense mesas francas y en banquetes
espléndidos combites, variando
el apetito al gusto en los menajes,
inventan juegos, bailes y mudanzas,
por celebrar así las de fortuna.
Luego en muy pocos días se instruyeron
en Catecismo y preceptos santos
de la divina ley y fé católica,
y en un alegre día el gran Bencomo,
Beneharo, Anaterve, Guacimara,
Ruymán, Guetón, y Dácil con Rosalba,
recibieron devotos el bautismo;
el gran Bencomo se llamó Cristóbal,
como nombre más propio á su persona,
el Rey de Anagn, Pedro de los Santos,

el de Güimar, Juan de Candelaria, el príncipe Guetón, Francisco Bueno, Ruymán, Antonio, y Ana, Guacimara, y Rosalba, Isabel, Dácil, María, con otros muchos nobles naturales. Otro día después de bautizados se celebraron las alegres bodas: desposóse Guetón con su Rosalba y luego Guacimara con Ruymante, y por poner el sello á la alegría, Dácil con don Gonzalo del Castillo, felice fin de su amorosa pena, y principio dichoso de linajes, hubo fiestas, placeres, regocijos, luchas y bailes y banquetes francos. No fué tampoco el tiempo, que en aquesto se ocupó el general, que no pasasen en estas dilaciones nueve meses los cuales empleó con gran trabajo en sosegar la isla, conduciendo á paces los rebeldes y alterados. Fundaron en el interior los dos pueblos que llaman los Realejos, y así mismo Icod y la Orotava, y como viese el noble general, quieta y pacífica toda la isla, con prudente acuerdo determinóse ir, como era lícito al reino de Güimar por las cumbres á visitar á la devota imagen de Candelaria, y concluir su intento, tomando posesión de aquel distrito. Así partió del reino de Taoro por fin del mes de enero de aquel año de cuatrocientos y noventa y siete acompañado de su gente ilustre

y á primero de febrero recibido
fué con grandes placeres y alegrías
de todos los más nobles naturales
en el lugar do está la imagen santa.
Antes que fuese al pueblo de Güimar,
algunos días quiso entretenerse
por celebrar la fiesta de la virgen
en aquella arenosa playa y cueva
en que tenían la devota imagen,
á donde entró, y alegre contemplando
la pobre cueva salitral y tosca,
sobre una peña vió la prenda rica,
reclinó las rodillas en la tierra
él y los que presentes allí estaban
vertieron dulces y abundantes lágrimas
de devoción sus ojos, que ofuscados
de luz, y refulgentes resplandores
del sol del bello rostro de María,
enterneciendo el vivo amor su pecho
les fué imposible reprimir el llanto,
y luego don Alonso á voces altas
hizo aquesta oración larga y devota:
"Flor del jardín del hacedor del cielo,
plantada de ab-eterno en su memoria,
ave que sublimó la tierra á vuelo
humillando el divino autor de gloria,
carbunclo que da luz al cielo y suelo,
oro puro acendrado y sin escoria
que aunque en pobres mineros fué criado,
por el sol de justicia fué apurado.
Luz de la luz, que luz de luz dió al día,
luz que ahuyentó la noche del pecado,
luz de la luz autora de alegría,
do el mismo sol su luz ha transformado,
estrella cuya luz es norte y guía,

de aqueste mar sin luz, y golfo airado
que por dar luz de gracia a estos paganos
traéis de luz candela en vuestras manos.
Con Ave y gracia el angel refulgente
arrodillado os saludó glorioso,
cuando turbada, humilde y obediente,
en vos Dios de su amor halló reposo;
el alma os dice agradecidamente:
salve Regina, madre de mi esposo,
que aunque misterio diferente toca,
con el Ave del angel se equivoca.
Ave María, fué cual si dijese
sin ve, sin Eva, sin su herencia y duelo
y el alma que cual reina os obedece,
viendo, que esposa sois del rey del cielo;
sal por do el gusto de Eva se apetece,
pues la muerte por vos nos es consuelo,
salve Regina, y pues de Dios sois madre
mater misericordite, porque cuadre.
Muerte fué amarga el gusto desabrido
del árbol de la muerte, á nos vedado,
vida el árbol de vida nos ha sido
en vuestro virginal vientre plantado:
de aquí de vida os viene el apellido
pues muerte en vida nos habéis trocado
y así con gusto de dulzura puedo
llamar virgen á vos, *vita dulcedo*.
La posesión del cielo tan segura,
por Dios á nuestros padres prometida,
por el pecado lleno de amargura,
justamente les fué desposeída;
mas por vos, virgen madre de dulzura,
la esperanza nos fué restituida
y así por dáros de victoria palma
salve spes nostra, salve, os dice el alma.

Que como por dño que Eva hizo
fuimos en este valle desterrados,
y Dios nos prometió su paraíso
siendo con sangre suya rescatados,
y como á su justicia satisfizo
por vos, y en vos estamos confiados,
gimiendo os lo pedimos pues *clamamus*,
Exules filis Eve & suspiramus.

Aunque el amor del padre es amoroso,
causa mayor temor al hijo amado
que el de la madre y menos receloso
con ella se demuestra más osado;
pide con libertad muy más brioso,
que es el amor materno regalado
y así estos hijos vuestros tan queridos
con *ea ergo* os piden atrevidos.

Esos ojos que á Dios en carne humana,
que es la inmensa piedad, y en cruz lo vieron
y en si tienes heldad tan soberana
que con su amor del cielo le trajeron,
si el ruego suyo lo imposible allana,
pues no se les negó los que pidieron,
sacra abogada nuestra, esos tus ojos
ad nos conuerte, llenos de despojos.

Bajó Dios de su real trono divino
para escoger al que es predestinado,
y enseñar á benditos el camino
del cielo, por la culpa á nos vedado,
bendito, bendición á darnos vino,
fruto vuestro de nos tan estimado
y así *et Jesum* (decimos) benedictos
El frutus ventris tui, bien infinito.

Después de este destierro le esperamos,
como piadoso Dios y justiciero
y como aqñeste día recelamos

acudimos al medio verdadero,
 con vos como abogada os suplicamos
 nos lo mostréis el día postrimero
 que pdes amparo vuestro nos defiende
Nobis pot hoc exilium ostendi.

Viendoos tal Reina y madre, tal señora,
 tal esperanza y bien, tal abogada,
 madre de hijo tal, tal defensora,
 el alma agradecida está alcanzada:
 yo no se que os decir, virgen agora,
 sino que el alma os doy sacrificada,
 diciendo al cabo, *ó clemens, ó pia,*
 y por remate *ó dulcis Maria.*

Margarita preciosa peregrina,
 siendo vos todo el bien que hay en el cielo
 y mi lengua tan torpe, y tan indigna
 de la alabanza quedóse con recelo,
 mas como madre, con amor benigna
 os pido recibáis nuestro buen celo,
 porque dignos con vos, dignos seamos
 con Dios, y sus promesas merezcamos.*

Devotos contemplaban los nivarios
 la profunda oración del noble Lugo
 á quien los ya cristianos y Españoles,
 imitaban humildes, y en un punto
 sintieron todos que la humilde estancia
 se esclareció de luz y refulgencia,
 causando un gozo inmenso á los presentes,
 y un olor aromático odorífero
 salía de la cueva consagrada;
 tanto, que parecía un paraiso,
 y con sonoro aplauso y melodía,
 oyeron todos celestiales voces
 en entonada y acordada música,
 quedando los presentes admirados;

y viendo aquello el valeroso Lugo, á sus soldados victoriosos habla encareciendo y ponderando mucho el gran bien que tenían en su isla, y luego desde allí la intitularon la Candelaria, y Candelaria el pueblo que fué fundado en aquel propio sitio; allí quiso quedarse aquella noche el general, por ser día primero del mes de Febrero, víspera solemne de la célebre fiesta intitulada la Purificación, dichoso día en que celebran hoy los insulanos la fiesta de la imagen devotísima, hicieron luego aquella alegre noche en la arenosa playa luminarias, y estando todos en la santa cueva, donde tres capellanes sacerdotes cantaban los Maitines, y el buen Lugo devoto de rodillas, contemplando con atención las partes de la imagen que es tan perfecta y acabada en todo que no es posible que persona alguna se canse de mirarla, mas de suerte embelesa el sentido su presencia que convida á continuas oraciones: llegaron seis niverios bautizados, y otros que no lo eran, que trajeron cinco torales de amarilla cera y dos de blanca, que aquel mismo día en cierto puerto de la isla hallaron el cual milagro comprobado ha sido con muchos testimonios fidedignos, y el padre fray Alonso de Espinosa en el libro que escribió de los milagros

de aquesta imagen, con verdad lo afirma, que muchos años antes que en la tierra cogiesen cera, siempre en tales dias la solian hallar en aquel puerto. Tomaron todos llenos de alegría la cera, dando gracias y alabanzas á la princesa Reina de los Angeles, y luego aquella noche dieron orden de labrar las candelas é hicieron las que eran menester para la fiesta de aquel siguiente día, y después desto como á la media noche, divisaron todos, no con pequeña maravilla una gran procesión que por la playa iba de solas luces en concierto con gran solemnidad desde la cueva donde estaba la imagen, y llegaba hasta donde fundaron una ermita al muy glorioso Apóstol Santiago, que allí llegando daban otra vuelta hasta que estando cerca de la cueva se desaparecían poco á poco, y la lumbré postrera parecía mayor y de mas vivos resplandores que los demás, maravillados desto algunos se llegaban á la parte donde las lumbrés estaban, y en llegando no vían cosa alguna, mas volviendo de lejos, vían todo enteramente. Aquestas procesiones celestiales, es cierto haberse visto por la playa, muy muchas, varias y diversas veces, y así en la historia y libro de milagros lo escribe el dicho padre fray Alonso mas viendo el general y los cristianos,

milagro tan notable y evidente,
postrados de rodillas en la tierra,
comenzaron á dar inmensas gracias
á Dios y á la santísima María,
y luego al punto que las claras luces
se convertían, y á mortales ojos
desparecían, acordadas músicas
resonaban en toda aquella playa,
y aquella noche fué la más alegre
que puede imaginar el pensamiento,
pues de tantas personas que allí estaban
ninguna sintió sueño ni cansancio,
con haber caminado el propio día
un camino tan áspero y fragoso.
Luego por la mañana compusieron
con ramos, flores, paños y ornamentos
la santa cueva, y dieron traza y orden
de ciertas andas, para que la imagen
pudiese ser en procesión llevada
por la arenosa playa, y prevenido
todo lo necesario, celebraron
los divinos oficios de la misa
con gran solemnidad, dieron principio
a su devota procesión, y en ella
llevaron la preciosa y santa imagen
cuatro guanches muy nobles en sus hombros,
que de merced así lo suplicaron
al general, y aquestos guanches fueron
el Rey que fué de Güimar y el de Anaga,
y el de Taoro, con Francisco Bueno,
hijo del noble Juan de Candelaria
que fué Rey de Güimar, y estos cuatro
gozosos la sacaron, sin dejarla
hasta volverla á su sagrada cueva.
Al punto propio pues cuando salía

la procesión por la arenosa playa,
se mostró quieto el mar, manso y pacífico
y en toda aquella orilla divisaron
muchedumbre de peces, que en los aires,
cortando el agua, daban grandes saltos
siguiendo juntos en concierto y orden
la de la procesión, desde la cueva
hasta el remate de la larga playa
do está fundada una devota ermita
al Apóstol patrón de nuestra España;
y es de notar, que iban en concierto
hasta la ermita, y daban vuelta luego
al mismo tiempo, espacio, modo y orden
que fué la procesión de los cristianos
y luego que llegaron con la imagen
á la cueva y entraron, de improviso
se desaparecieron y ausentaron.
Aquesta maravilla de los peces
en tales días, muy notorio y público
es entre los vecinos de la isla;
y afirmo haberle visto por mis ojos,
y algunos años ha que ya no salen,
que sólo Dios la causa sabe de ello.
Aquella tarde alegre la emplearon
en regocijo y fiestas, y salieron
muchos nívarios, que en la hermosa playa
hicieron con mil saltos y carreras
alarde y prueba de su fuerza y gracias,
y todo el octavario el noble Lugo
estuvo en aquel pueblo con sosiego,
y luego despachó una carabela
desde aquel puerto, que llevase aviso
al invicto Fernando Rey católico,
y al poderoso Duque de Medina,
del suceso dichoso de conquista.

Después, acompañado de sus nobles,
fué al lugar de Güimar, donde estuvo
algunos meses sosegando el reino,
y volvió á Candelaria más despacio,
y vió el barranco y sitio venturoso
en donde apareció la santa Imagen,
y en donde se fundó por su memoria
una ermita llamada del Socorro,
que nuevamente se ha reedificado
y está muy cerca del barranco, puesto
que fundarse en el mismo fué imposible
por el combate de la mar que baña
toda la playa, y boca del barranco,
á cuya causa del furioso curso
está roldado y diferente, agora
algunas cruces puestas por señales.
Pusieronle San Blas á aquella cueva
do estaba entonces la preciosa Imagen
que fué primer parroquia de aquel pueblo
y nombraron por cura un sacerdote
anciano y viejo de nación francesa,
que se llamó Roberto, al punto hicieron
altar dentro en la cueva, coro y pila
de bautismo, con otras muchas cosas
para el divino culto necesarias,
bautizando nivaros cada día
a quien la fé apostólica enseñaban,
aunque después, pasando algunos años,
como la santa imagen siempre obraba
infinitos milagros, testimonio
de lo mucho que Dios por ella hacía,
considerando ser aquella cueva,
incómoda para ir edificando
suntuoso templo cual se requería,
hicieron una ermita que apartada

un poco está en acomodada parte
adonde el mar no pueda maltratarla,
y en procesión dos veces la llevaron;
mas otras tantas se volvió á la cueva,
que si por la mañana la traían,
luego en otra mañana la hallaban
en su sagrado asiento, hasta tanto
que con largas plegarias y oraciones,
y devotos ayunos fué servida
de residir en la fundada ermita,
que hoy es convento insigne y suntuoso
de padres dominicos, ilustrado
con un famoso y rico tabernáculo
que don Pedro Rodríguez de Herrera
proveedor general de las armadas
del Rey nuestra señor, y su consorte
Doña Gregoria ilustre Saavedra,
natural de esta isla, le enviaron
desde Sevilla como sus devotos.
Pero volviendo al fin de la conquista,
estuvo don Alonso en Candelaria
pacificando y sosegando el reino
muy largo tiempo, hasta que la víspera
del día del glorioso San Cristóbal,
el año postrimero de conquista
de mil y cuatrocientos y noventa
y siete, se partió de madrugada
á la Laguna, do llegó aquel día,
y celebraron la solemne fiesta
del santo referido, y lo nombraron
por patrón y abogado de la isla;
y así por este tiempo en cada un año,
celebran el Cabildo y regimiento
aquestas fiestas con devoto aplauso,
y en procesión solemne sacar suelen

el pendón estandarte victorioso,
para memoria eterna de aquel día.
Luego fundaron al dichoso santo
una devota ermita, dando asiento
á la ciudad famosa en aquel sitio
y por glorioso nombre San Cristobal.
y repartiendo sitios y solares
el noble General á cada uno,
según su calidad, persona y méritos.
Hubo luego principio de edificios,
• formando buenas casas, plazas, calles,
tan bien fundadas y con tal concierto,
que puede competir con las ciudades
del asiento mejor que tiene el mundo;
en donde se conoce claramente
la gran curiosidad de las personas
que la poblaron y la conquistaron.
Fundaron luego una parroquia insigne
• á la sagrada Concepción purísima
de la suprema virgen de Dios madre,
y á San Miguel devoto del buen Lugo,
una devota ermita, señalando
el General un capellán con renta.
En esto á Santa Cruz (puerto dichoso)
llegó una carabela con recados
de los Reyes Católicos supremos,
y del famoso Duque de Medina,
y al General le vino la conducta
del adelantamiento de Canaria,
con facultad real que repartiese
las tierras de la isla, y aprobando
todo lo que ya hubiese repartido,
y para que nombrase regidores,
jurados, escribanos y justicias.
Y así á veinte de octubre de aquel año

de mil y cuatrocientos y noventa
y siete, se juntó con los más nobles
hidalgos, caballeros y personas
de más reputación, prudencia y partes,
donde propuso formalmente aquestos
según que consta en lo capitulado:
"Ilustres y famosos caballeros,
á quien ha el cielo de virtud dotado,
ya que de Marte los orgullos fieros
con paz tranquila vemos que han cesado,
para que por caminos verdaderos
á Dios y al Rey se sirva con cuidado,
y sea la república regida,
que ya comienza á ser instituida.
Y porque con buen pie principio demos
tal que asegure el medio en lo futuro,
pues mucho más que dos cuatro ojos vemos
en lo difícil, fácil claro ú obscuro
y el consejo de muchos conocemos
ser más que el de uno solo en bien seguro,
quiero que por sus votos sean nombrados
jueces, Regidores y Jurados.
Para que tenga efecto á todo pido
acuerdo y parecer, con sano intento,
que es justo con justicia sea regido
el pueblo á quien agora se da asiento:
la República es un cuerpo unido,
de quien es la cabeza el regimiento,
elijámosle, pues será servicio
á Dios, y al Rey católico propicio.
Todos con beneplácito conformes
dieron al General Adelantado
cumplidas gracias por tan justo acuerdo,
y luego fué nombrado por sus votos
en su lugar teniente al noble hidalgo

Hernando de Trujillo, caballero
prudente benemérito, y persona
de prendas, gran valor y entendimiento,
bien puesto con soldados y vecinos
à quien haciendo eterna esta memoria,
después llamaron el teniente viejo,
y se le repartieron muchas tierras,
y fundó casa de las más antiguas
junto à la Concepción, parroquia insigne,
que goza hoy, con posesión legítima,
un descendiente suyo valeroso,
que es Cristóbal Trujillo de la Cova.
Por alcalde mayor luego eligieron
al buen Francisco Gorvalán, persona
de gran valor, merecimiento y fama.
También seis regidores se nombraron;
el gran maestro de Campo Lope Hernández
de la Guerra, que como buen hidalgo
vendió en Canaria toda su hacienda
para costos, y gastos de conquista,
fué el primer Regidor, cupole en parte,
aunque más merecía su grandeza,
el valle que de Guerra se intitula
y en vínculo quedó de mayorazgo
à descendientes de Hernando Esteban
Guerra, conquistador y su sobrino;
y si en el libro de la Candelaria
afirma Fray Alonso de Espinosa,
sobre esta sucesión algo en contrario,
en ello se engañó, como se engaña,
por descuido ó cuidado, en otras cosas,
que haber sido el ya dicho Esteban Guerra
conquistador, sobrino del maestro,
su hermano carnal, hijo legítimo,
consta por fidedignos instrumentos,

y á lo demás no es justo se dé crédito.
Por recta sucesión el mayorazgo
gozáis, invicto Guerra valeroso,
con el renombre y título de Ayala,
pues haya la piedad vuestra nobleza
que le tengo pedido con las faltas
de mi humilde retórica, y reciba
esta verdad desnuda de matices,
que la razón agrada como quiera.
El Regidor segundo que nombraron
fue aquel insigne personaje ilustre
Jerónimo Valdés, aparentado
con el adelantado por ser hijo
del valeroso Pedro de la Algava
que gobernó en Canaria, y fue continuo
criado de la casa de los reyes,
y tiene sucesores beneméritos,
como lo es el capitán Francisco
de Mesa, Regidor, su descendiente.
Nombráronse también por Regidores
Cristóbal Valdespino, buen hidalgo,
Pedro Megia, noble Caballero,
y Guillén Castellano que fue lengua
en la conquista, todos personajes
de gran valor y partes beneméritas.
También fue Regidor entre ese número
Pedro Benitez, noble y valentísimo,
de quien en nuestro tiempo se celebran
heróicos hechos dignos de memoria,
á Francisco Albornoz, persona ilustre
de gran valor y noble descendencia,
y de los más antiguos que acudieron
á la guerra y conquista de las islas.
Nombraron por Jurado, aunque los juros
hoy faltan á sus nobles descendientes,

que es cara con Carrillo la fortuna.
Así mismo nombraron por jurado
á Juan de Badajoz, también persona
de gran valor, y memorables prendas,
y Alonso de la Fuente fué escribano
público de la isla, y del cabildo,
venturoso principio de república
que en tanto aumento vemos prosperada,
luego se establecieron estatutos,
ordenanzas, preceptos y pragmáticas,
según fué necesario por entonces
en pró y utilidad, para gobierno
de la famosa isla afortunada;
y después repartió el Adelantado
las tierras, aguas, términos y valles
con los conquistadores y personas
que en la población se avecindaban,
y dió su comisión para lo mismo
al noble Lope Hernández de la Guerra,
como parece y consta en muchos títulos.
Al poderoso duque de Medina
se repartió en el término de Abona
gran cantidad de tierras con sus aguas,
que se presume son de las mejores
de la dichosa isla, y por grandeza
y falta de labor que las cultiven,
sirven tan solamente de memoria.
Fué poblada la isla en breve tiempo
de ilustres y famosos personajes,
valerosos Castillas, Betancures,
Valcázares, Grimón, Pontes, Perdomos,
Españolas, Arguijos, y Bernales,
Tafures, Cuevas, Fontes, Pimenteles,
Cárdenas, Navas, Cobas, Alarcónes,
Ascanios, Borges, Céspedes, Ocampos,

Orozcos, Palenzuelas, y Ramírez,
Franquis, Osorios, Torres, y Soleres,
Rizos, Zuritas, Mirabal, Contreras,
Guillén, Recalde, Azocas, y Lordelos,
Fiescos, Fragas, Albertos, y Cabrejas,
y otros, de quien no trato ni refiero
por concluir el fin de mi propósito.
Viendo los caballeros regidores
de su isla y ciudad el grande aumento,
dieron principio luego á otra Parroquia
á invocación de la sagrada Virgen
de los Remedios, y en un breve tiempo
fundaron un famoso templo insigne
y la ciudad en ambas dividieron
á modo de dos villas, con buen orden,
que llaman la de arriba y la de abajo.
En pocos años la ciudad famosa
con ricos edificios suntuosos
ennoblecida fué, que se fundaron
en ella cuatro ilustres monasterios,
dos hospitales, y notable número
de oratorios, y ermitas, claras muestras
de la nobleza de los fundadores.
Todos estos principios declarados
fueron el fundamento de esta isla,
cuya insigne república permite
el sumo hacedor de cielo y tierra
con su divina gracia se conserve,
y si por ser hoy día mucho el número
de regidores nobles, hay en ellos
entre prudentes canas venerables,
muchos mancebos, cabe en todos ellos
tanta capacidad, virtud y ciencia,
correspondiendo en todo á sus pasados,
que son sus partes, proceder y méritos

de sempiternas alabanzas dignos;
mas demoslas inmensas é infinitas
al sumo hacedor de cielo y tierra,
y á aquella virgen nuestra gran Patrona
del mar estrella, Candelaria sacra,
y honor á los católicos varones
que vertieron su sangre peleando
en las batallas, guerras y conquistas,
celebrándose eterna su memoria
y dando fin á la insulana historia.

FIN



INDICE

- CANTO PRIMERO.**—Del asiento de las Islas, de sus antiguos nombres, grandezas y fertilidad, la descendencia de los naturales que las habitan, sus trajes, costumbres, orden de República, y de los Reyes que tenían los de Tenerife cuando la Conquista. 13
- CANTO SEGUNDO.**—De los antiguos dueños de las Islas, y de su primer Obispado, y relación de la Conquista de las cinco; y asaltos de guerra, que en la de Tenerife dieron los Españoles antes de la Conquista. 40
- CANTO TERCERO.**—De las guerras de los Reyes de Tenerife, y de sus generales fiestas. Hace Bencomo, Rey de Taoro, alarde de su gente.—Pídenle paces al de Tacoronte y el de Naga.—Dánse los retratos de los príncipes; enamóranse.—Sale Dácil al bosque de la Laguna.—Llegan los navíos españoles al puerto de Santa Cruz, y baja el capitán Sigoñe á verlos. 70
- CANTO CUARTO.**—El príncipe Ruymán se muestra enamorado del retrato de Guancimara: y el príncipe Gueton amante de su hermana Rosalva, le reprehende, y sobre ellos pasan diferencias: descríbese la hermosura de Rosalva: celebran en Taoro las fiestas: y llega Sigoñe capitán con la nueva de la venida de los españoles. 96

- CANTO QUINTO. —El capitán D. Gonzalo del Castillo reconoce el bosque de la Laguna: Halla á la infanta Dácil, enamórase de ella, quitánsela sus guardas: Visita el Rey Bencomo á los españoles; tratan de paces, quedan discordes: Hácese junta de todos los Reyes, hay entre ellos diferencias: Prométele Benejaro Rey de Naga á Tinguaro su hija por esposa si vence á los españoles, ella lo rehusa, y el padre la persuade. 121
- CANTO SESTO. —Sale Tinguaro de Taoro con su gente, pónese en celada en el bosque de Centejo: Olvida á Guajara su amante: Anaterve Rey de Güimar visita á los españoles, asienta con ellos paces: y el viejo Anton les cuenta el origen, apareamiento, y partes de la santa imagen de Candelaria 158
- CANTO SÉPTIMO. —El capitán Tinguaro está en la emboscada: Quéjase Guajara, su dama, de su olvido, y Ruyman á su padre: Llegan á la Laguna los españoles: Pide la isla Nivaria á la Fortuna le favorezca contra España y la Fortuna; se lo suplica al Dios Marte, concédeselo, y la furia Alletto embravece en sueños á Tinguaro en el bosque. . . . 181
- CANTO OCTAVO. —Los españoles llegan al bosque, asáltales Tinguaro, dase la batalla con varios sucesos, y victoria de los naturales: el Rey Bencomo da libertad á muchos de los españoles, y entre ellos al capitán Castillo: reciben en el puerto presentes y regalos del Rey de Güimar, asáltales Haineto en el Torrejon; véncenlo los españoles y embárcanse en los navíos. 203
- CANTO NOVENO. —Tinguaro pide por esposa á Guacimara, ella no consiente: sale de Naga, y Ruyman de Taoro; son tenidos por muertos: hállanse en la Laguna disfrazadas, no se conocen: envía desde Canaria el general á España por socorro: pierde el juicio Benejaro: gobierna Tinguaro el reino: acusan á Guetón, y á Rosalva en la muerte de Ruyman y los prende Bencomo sin culpa. . . 245

ÍNDICE

CANTO DÉCIMO.—Añaterve Rey de Güimar envía á Guañon su Capitán con embajada á Bencomo: respóndele mal, y vuelve huyendo de Taoro: el duque de Medina recibe las cartas de Canaria: y concede el socorro: reprehende Bencomo á Seben-sui; llega Guañon á las cárceles, mata á las guardas: sale Gueton, y no quiere librarse, vuelven á prenderle: llega el socorro; y parte á Tenerife. . . 268

CANTO UNDECIMO.—Alborótase la isla con la segunda entrada de los españoles: junta el de Taoro gran número de naturales en la Laguna: sucede en ellos una gran pestilencia: hace el general de España alarde y lista de sus soldados, y prenden un espía de los naturales. 292

CANTO DUODECIMO.—Ante Bencomo llega la otra espía acobardada: Marchan los españoles á la Laguna: dase la batalla, ganan la victoria: huye Bencomo, muere Tinguaro: asalta Benejaro á unos soldados españoles, préndelos en una cueva, pónelos guardas, y embiste al real aquella noche, véncelo, y retírase á su reino. 313

CANTO DECIMO TERCERO.—Los de España libran de la prisión á sus soldados; marcha el ejército á Tacoronte: llevan la cabeza de Tinguaro á los naturales: vuélvense á Santa Cruz; lleva Bencomo la cabeza á Taoro, hácese con ella gran llanto: entran los españoles en el valle de Tegueste: batallan y ganan la victoria: prenden los naturales á Gonzalo del Castillo. 337

CANTO DECIMO CUARTO.—Llevan preso al capitán Castillo ante el Rey Bencomo. Alégrase de verle la infanta Dácil: Dále el Rey libertad: los españoles pasan grande hambre y trabajos: Dase la batalla en Centejo: ganan los de España la victoria y entran en el reino de Taoro. 364

CANTO DECIMO QUINTO.—El Rey Bencomo asienta su real en frente del de España: y se determina ser cristiano: describense los lugares de la isla: trátanse las paces: la descendencia de las

INDICE

Guerras: asiéntase el concierto con libertad de los naturales. 389

CANTO DECIMO SESTO.—Bencomo y Benejaro pacifican la isla. Prenden á los príncipes. Manda Bencomo despeñarlos de los riscos de Tigayga con los otros dos presos: descúbrese por los retratos; visita el general la cueva de Candelaria. Suceden grandes milagros. Vuelve á la Laguna: fúndase la ciudad: nómbrase justicia y regimiento y escribanos. 410

